

ANATOMIA DE LA EDUCACION

ALGUNOS CONCEPTOS

Luis
Eugenio
Todd



ANATOMIA
DE LA EDUCACION
ALGUNOS CONCEPTOS

Primera edición: noviembre de 1987

© Luis E. Todd

© Libromex del Norte, S.A.

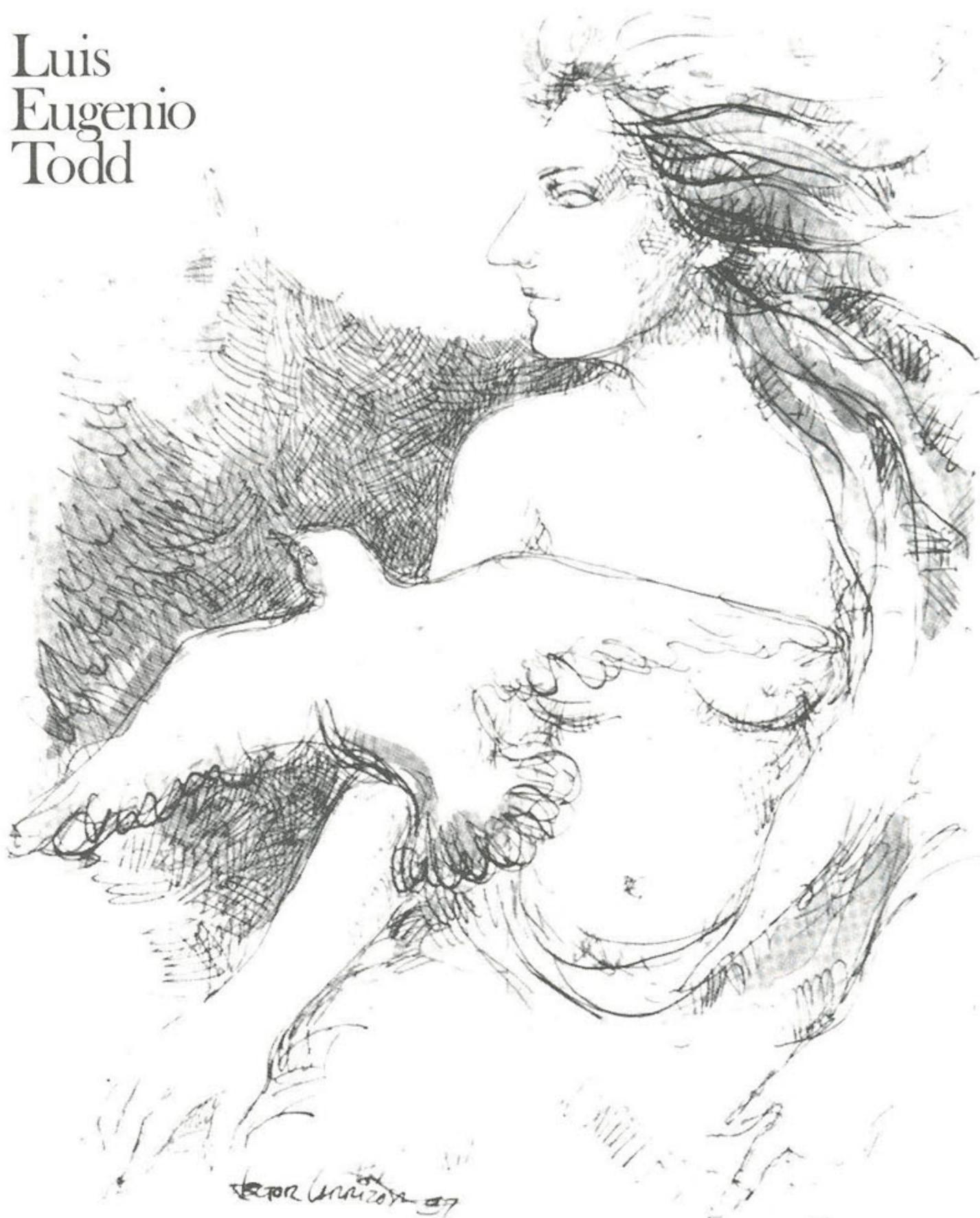
Impreso en Monterrey, México

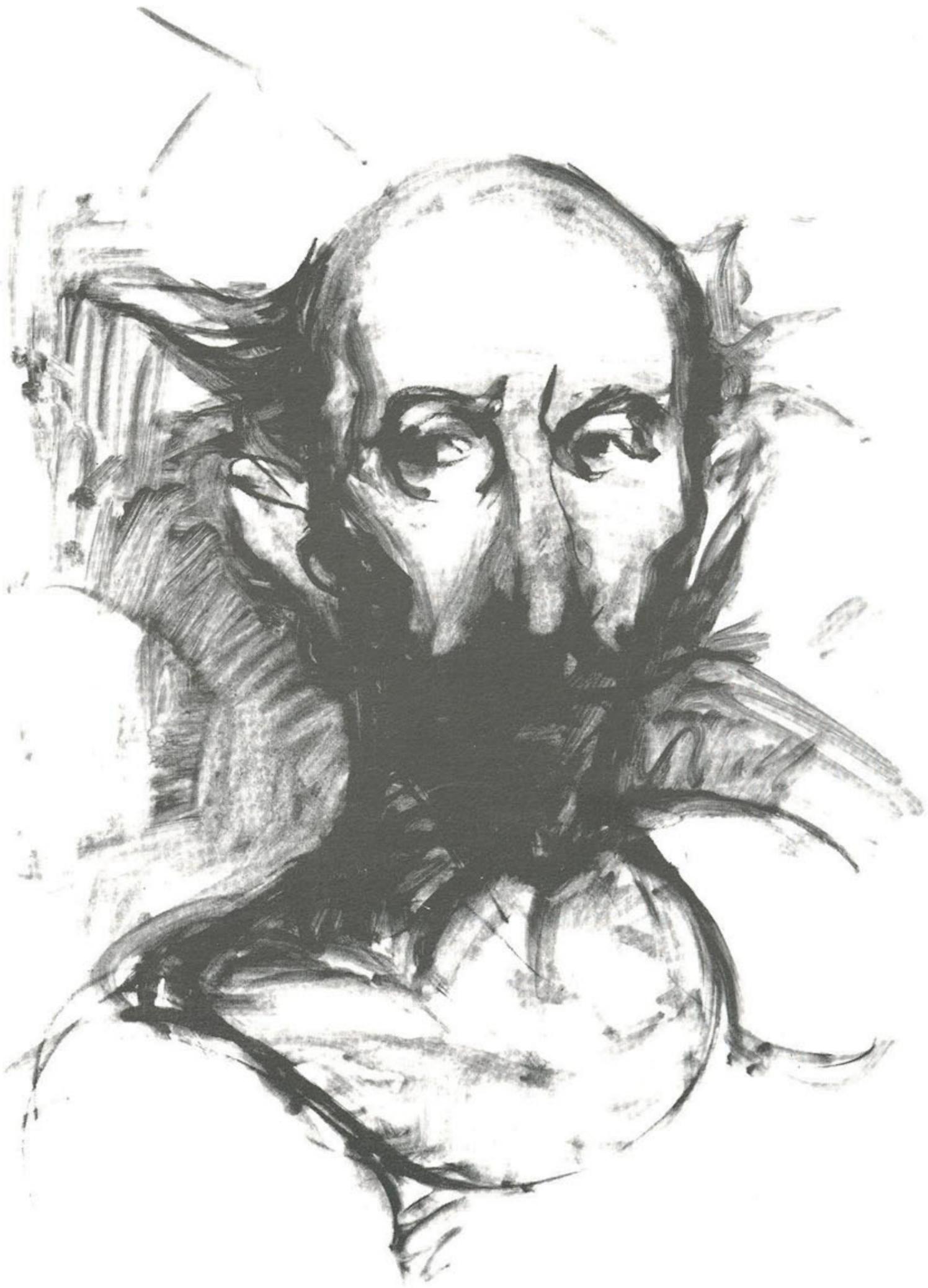
Printed in Monterrey, Mexico

ANATOMIA DE LA EDUCACION

ALGUNOS CONCEPTOS

Luis
Eugenio
Todd





Colaboran:

*Directores de Areas
SEP SEyC Nuevo León*

Participan:

José Cruz de León González

<i>José Luis Elizondo Treviño</i>	<i>Cosme Cantú Chapa</i>
<i>Benjamín Galindo Cárdenas</i>	<i>Gastón Lotina Santiago</i>
<i>Francisco Javier Barrientos Claudio</i>	<i>Antonio Corona Mata</i>
<i>Enrique Tamayo Graciano</i>	<i>Pascual Coronado Burgos</i>
<i>Hilario Rendón González</i>	

Tolerancia y transcripción/ Leonor Rodríguez Capetillo

Portada e ilustraciones/ Héctor Carrizosa

*A Elvira,
como en los buenos tiempos*

ALUMNADO NACIONAL 1987

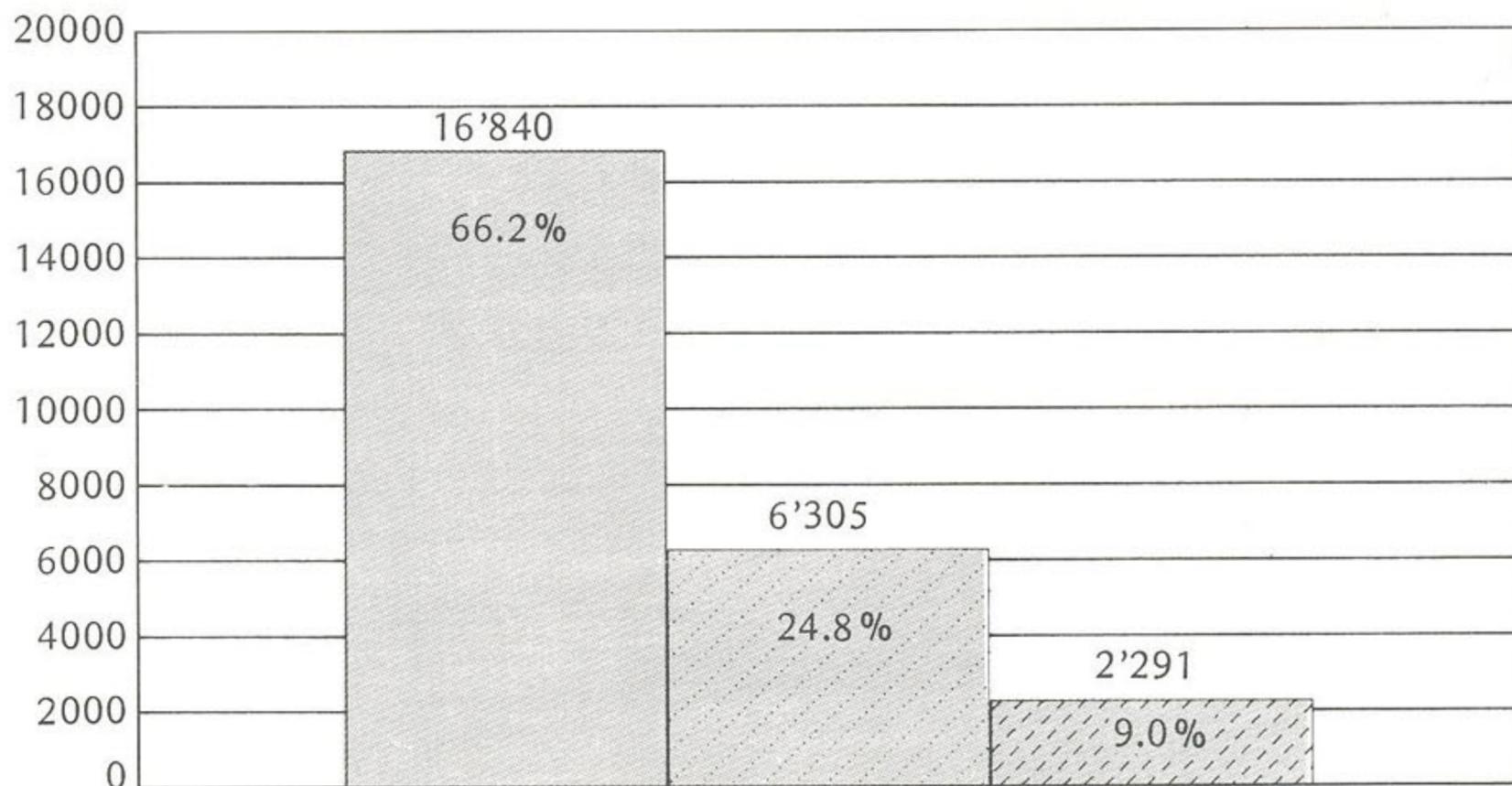
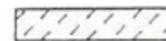
FEDERAL



ESTATAL Y
AUTONOMO



PARTICULAR



Total 25'436
miles de alumnos

CONTENIDO

Iniciamos	11
De lo general	13
Reflexión de la historia	39
A lo particular	65
Sugerencias	137
Pausa	157

Bibliografía



*El mejor maestro es el que más da,
no el que más sabe...*

INICIAMOS

ESTA OBRA no pretende agotar el tema. Se trata sólo de un documento que concentra alguna información, producto de nuestra participación activa durante muchos años en el núcleo vital del desarrollo que la educación representa.

Este ensayo incluye un análisis personal del proceso educativo, tanto en los niveles de educación básica como en los de educación media y superior.

Inicia con una introducción, que presenta el problema y analiza su marco histórico, para después tomar algunos conceptos y comentarlos con más cuidado. Al final, se presentan algunas sugerencias y recomendaciones.

Se evitan, en el desarrollo del mismo, aderezos literarios, comprometidas posiciones ideológicas a ultranza y también los subjetivismos individuales, así como la técnica de convencer por impacto y no por cuidadoso y sólido razonamiento.

La ideología del documento es la de la Revolución Mexicana, porque ésta es la base y sustentación del proceso político del siglo xx nacional.

Sin embargo, si bien los idearios fundamentales se conservan, se observará que los métodos y las estrategias tienden a modernizarse, fenómeno indispensable para hacer congruente y actual el proceso permanente de educar, con el proceso social de desarrollar en forma integral a una comunidad.

El análisis de los temas incluye un esquema paralelo en páginas diseñadas para incluir síntesis objetiva, gráficas, cuadros y leyendas especiales en concordancia con los comentarios más prolíferos sobre la concepción original descrita. Así, combinamos la objetivación con la opinión.

El programa de estas lecturas describe conceptos y estrategias educativas y se basa en el análisis crítico “anatómico en desnudo” para posteriormente proponer soluciones y recomendaciones, algunas a corto y otras a largo plazo, en el panorama educativo nacional.

Sacrifica el parcial esquema clásico “por niveles”, para estudiar la temática “por problemas que frecuentemente son causa común”.

Se menciona la educación escolar, esa, la ortodoxa o intraaulas, pero también la extraescolar, que incluye la familia, la comunidad y los medios, todo esto importantísimo en la nueva sociedad de la comunicación.

El trabajo tuvo la confianza del gobernador Jorge Treviño y la generosa ayuda e información de distinguidos maestros de Nuevo León, a quienes agradecemos públicamente su valiosa participación, así como la entrega espontánea de su tiempo.

Espero que este libro permita expresar mi pasión por la educación, que trasciende más allá de la fría soledad de las letras.

RAICES

CULTURA PREHISPANICA

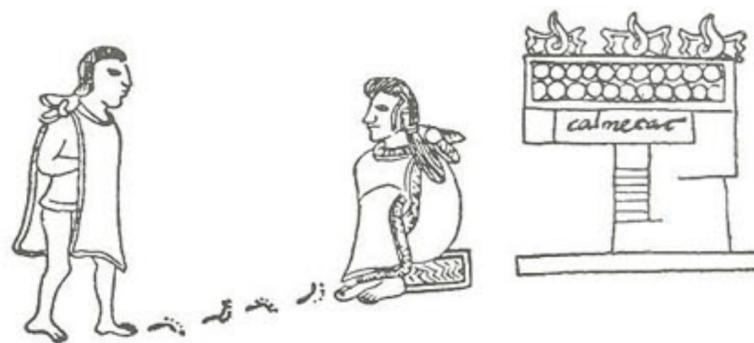
La preocupación por la educación, está inserta en la evolución de los pueblos y de las civilizaciones. En nuestro país, la raíz indígena de civilizaciones de alta presencia en el mundo prehispánico, se documenta por la importancia que a la educación daban nuestros antepasados. Ejemplo:

DE LA CASA TELPOCHCALLI . . . los padres no olvidados de la educación de los hijos ni de sus vidas. . . lo que pensaban que no podría alcanzarse en manera alguna más que educándolos muy bien e instruyéndolos en costumbres honestas, los dedicaban a alguno de los colegios en los cuales se instruía a los niños y a las niñas. . . de éstos, había cuatro géneros en cualquiera ciudad importante, dos para varones y dos para mujeres. . . En uno de éstos la regla prescrita de vida era más acerba y severa. . . Llegado el tiempo oportuno, se reunían los consanguíneos y los afines en casa de los padres, y recordaban . . . el lugar donde debían ser educados y el género de vida que debían observar. los persuadían de que esto sería grato a los dioses y para ellos muy útil en lo futuro, tanto para pasar y conservar la vida más cómoda y alegremente, cuanto para pedir a los dioses y obtener de ellos amplísima fortuna de familia; . . .

CAPITULO 27 . . . Ninguna cosa más me ha admirado ni parecido más digna de alabanza y memoria, que el cuidado y orden que en criar sus hijos tenían los me-

*xicanos. Porque entendiendo bien que en la crianza e institución de la niñez y juventud consiste toda la buena esperanza de una república. . . dieron en apartar sus hijos de regalo y libertad, que son las dos pestes de aquella edad, y en ocuparlos en ejercicios provechosos y honestos. Para este efecto había en los templos, casa particular de niños, como escuela o pupilaje, distinto de los mozos y mozas del templo, de que se trató largamente en su hogar. Había en los dichos pupilajes o escuelas, gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí, los cuales tenían ayos y maestros que les enseñaban e industriaban en loables ejercicios: a ser bien criados, a tener respeto a los mayores, a servir y obedecer, dándoles documentos para ello; para que fuesen agradables a los señores, enseñábanles a cantar y danzar, industriábanlos en ejercicios de guerra, como tirar una flecha, *fisga* o vara tostada, a puntería, a mandar bien una rodeta y jugar la espada. Hacíanles dormir mal y comer peor, porque desde niños se hiciesen al trabajo y no fuese gente regalada. Fuera del común número de estos muchachos, había en los mismos recogimientos otros hijos de señores y gente noble, y éstos tenían más particular tratamiento: traíanles de sus casas la comida; estaban encomendados a viejos ancianos que mirasen por ellos, de quien continuamente eran avisados y amonestados a ser virtuosos y vivir castamente, a ser templados en el comer y a ayunar, a moderar el paso, y andar con reposo y mesura. . .*¹

1. Francisco Hernández, Antigüedades de la Nueva España, p. 22.



El *tlamatini* en su papel de educador (Códice Mendoza).

DE LO GENERAL

BASES Y NORMAS

Crecer

EL CRECIMIENTO del ser humano se da no sólo en lo físico, pues eso es común en todos los seres biológicos, sino principalmente en lo intelectual y en lo emocional. Esto propicia el cambio personal constante y con él la capacidad innata de modificar el ambiente cuyas características consubstanciales corresponden al género humano.

El proceso de educar y crecer es, por definición, integral y su lapso incluye toda la vida, estando su acción impresa desde la fase prenatal del desarrollo y ocupando, en su esfera intelectual, un mecanismo de continua percepción consciente e inconsciente de hechos, recuerdos y símbolos. Todos recogidos y tipificados en el cerebro humano a gran velocidad durante los dos primeros años de la existencia y posteriormente a menor rapidez, de acuerdo con los registros cerebrales condicionados en forma de reflejos o elaborados en forma de ideas o pensamientos.

La inteligencia

Lo intelectual es, entonces, una resultante de la historia de un individuo, de sus recuerdos, de sus vivencias y de las influencias recibidas durante la niñez, teniendo no solamente carácter genético predeterminado, sino también rasgos producto del desarrollo individual volitivo y de las acciones costumbristas y culturales.

El ser humano aprende todos los minutos de su vida, a veces por voluntad propia, como en el caso de la educación inducida en las escuelas, por sus padres o por la comunidad y en otras ocasiones, por líneas de acción vertical obligatoria y/o autoritaria; aunque la

selección libre de aprender por convicción y no por presión, puede ser más placentera, más racional y frecuentemente más permanente. El aprendizaje en crisis o en dolor también se imprime en el marco de la formación consolidada total.

La emoción

Se aprende también con los surcos cerebrales que registran la emoción. Y la observación científica muestra que los actos de la sensibilidad emotiva tienen, no únicamente el mensaje cromosómico de origen genético, sino también el efecto constante de sentir y luego aprender.

La sensibilidad se ejerce por los sentidos, en el gusto, el tacto, el oído, entre otros, así como por las emociones que forman el complejo humano del desarrollo psicológico que toda persona lleva dentro.

Se aprende en las alteraciones subconscientes de la emoción, porque éstas forman parte de nuestras actitudes futuras; también en el fenómeno consciente y ¿por qué no decirlo? hasta en la reflexología inconsciente de carácter muy primitivo, pero que nos permite aprendizajes automáticos biológicos para la defensa de la supervivencia del hombre.

La sensibilidad

La enseñanza de la sensibilidad, por lo tanto, es tan importante como la del intelecto, o más, y no debe olvidarse, pues aunque es frecuente que lo ortodoxo y lo patente en la sociedad sea la inteligencia y su con-



*La sensibilidad es tan importante
como el intelecto*

secuente utilización para el bien individual y común, la sensibilidad, a veces, es mucho más trascendente en la vida plena de un individuo o de una comunidad.

Lo moral

Una vez con esta armónica combinación de registros y señales permanentes en la memoria del ser humano, se van creando acciones de orden moral, juicios de valores que tienen una gran influencia cultural y que son, asimismo, producto de la situación educacional.

La resultante de este complejo y disímbo mundo de imágenes, recuerdos, emociones y conocimientos, da lugar a la emergencia de un ser libre en continua lucha con la cultura que lo arraiga y con tendencia a buscar en la espiritualidad, que está ligada a su propia intimidad muy personal, su visión futura del mundo y de sus semejantes.

De estas vivencias nacen actitudes positivas de amor y de solidaridad, así como las negativas del odio y el rencor y las enfermedades derivadas del núcleo sexual original, obstáculos éstos que dificultan el desarrollo pleno individual y pueden alterar la paz social.

La norma

Por lo aquí expuesto, se podrá entender, que cuando el Artículo 3o. Constitucional señala: . . .*el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y el fomento del amor a la patria y de la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.* . . ., está recogiendo todos los aspectos fundamentales del proceso educativo integral.

El individuo, en el encuentro con su cultura, con sus raíces y con el juicio de valores que la moral consolida y que la ética aprendida organiza, tiende no sólo a espiritualizarse a través de las organizaciones

humanas que en forma de iglesias practican una religión, sino a buscar su propio juicio trascendente ante sí mismo y ante la sociedad.

De igual manera, la tendencia a buscar la libertad es consubstancial “al hombre individuo y al hombre social”, libertad que no puede existir, si existen la *ignorancia*, las *servidumbres* o los *fanatismos* que condicionan acciones sin la libre percepción sensible y la adecuada comprensión racional.

Por esa razón, la Constitución Mexicana respeta la libertad de creencias y no toma partido educativo unilateral en alguna de ellas, basando sus resultados en el proceso científico, que es eminentemente intelectual, y en *la lucha contra la ignorancia y sus efectos: la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.*

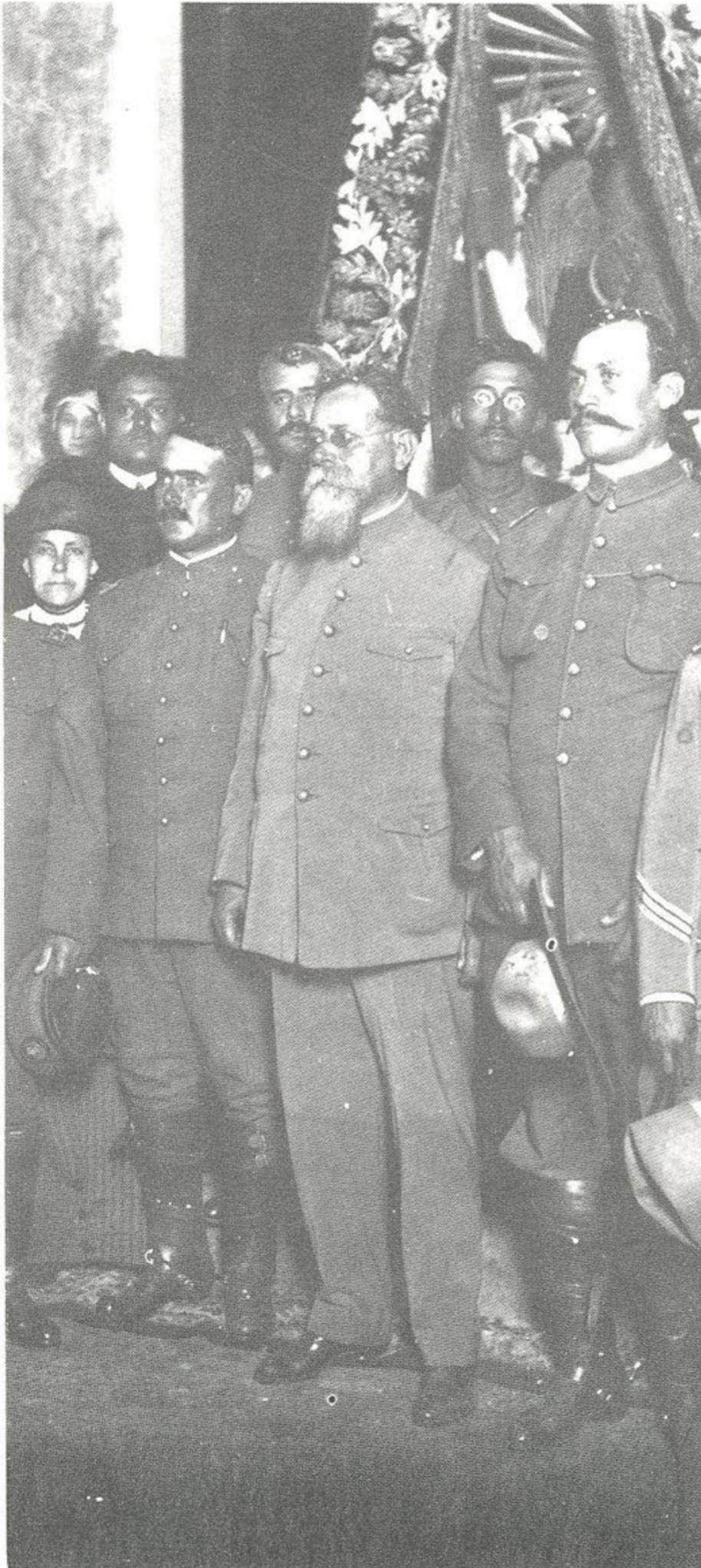
El laicismo

Esto explica la importancia “histórica” de la educación laica que en sí misma es un respeto a la libertad personal y familiar, impidiendo ésta “la religiosidad institucional estatal” que no debe existir, porque no está ligada al íntimo encuentro del “hombre con el hombre” y a su libre decisión personal.

Los anteriores conceptos, que son parte también del proceso educativo, explican las actitudes sociales y cívicas de un individuo en una nación dada y claramente conciben el por qué de la búsqueda plural del hombre por su verdad y la razón de sus reacciones en contra de quien atente contra su libertad para vivirlas o expresarlas.

La democracia

Este encuentro con la realidad plural comunitaria exige fórmulas que solucionen las diferencias que existen en la convivencia humana natural y así apare-



ce el fenómeno democrático que, como se deduce de nuestra Constitución: *no es sólo una estructura jurídica que resuelva las diferencias o un régimen político que use la opinión popular para ejercer el poder representativo*, sino un sistema de ver la vida ante nosotros, ante nuestra familia y sobre todo, salvaguarda de la innata y presente búsqueda de la justicia, que aparece como respuesta al impacto educativo de la emoción, la razón y al juicio moral y ético racional.

Es por eso que nuestra Constitución señala: *...la democracia es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.*

Identidad

Existen un conjunto de factores en la vida social. Entre ellos los genéticos, las raíces de la tradición y costumbres, la influencia de la educación a través de la familia y de los órganos institucionales, la comunicación lingüística y una norma común, nos dan una identidad que permite que, al margen de las geografías, los seres humanos educados igual y con raíces comunes, se organicen y se agrupen alrededor de una base de identidad cultural que propicie el pensamiento social y fomente la defensa de intereses comunes. Esto genera una percepción consciente y también una reflexiología sociopsicológica que responde a estímulos con una fuerza y vehemencia que se integra al sentido de patria.

Este fenómeno se despierta en forma automática a la identidad cultural y genera el nacionalismo, que en buena tesis y sin hostilidades, como señala la Constitución: *...ni exclusivismos, atiende la comprensión a nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y de nuestra cultura.* Todo esto ligado a la reacción gremial de defensa de intereses comunes y de territorios compartidos.

Otros aspectos del proceso educativo que afectan la vida individual y social son los derivados del juicio moral que es esencia misma de la acción del hombre y que está marcado por los conceptos fundamentales de carácter educativo costumbrista y cultural y por aportes de la experiencia individual y social, situaciones que en buena praxis filosófica llevan a la conclusión de que el hombre es un ser axiotrópico positivo, es decir, que tiende a los valores primordiales.

Por eso, también la Constitución Mexicana describe en el Artículo 3o.: *la educación deberá contribuir a la convivencia humana, al aprecio para la dignidad de la persona, a la integridad de la familia. . .*, célula que es de la infraestructura de cualquier sistema social tradicional, y a, dice también: *. . . la convicción de interés general de la sociedad. . .*, con los ideales que nacen de la lucha social y que señalan: *. . . la fraternidad y la igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos o de individuos. . .*

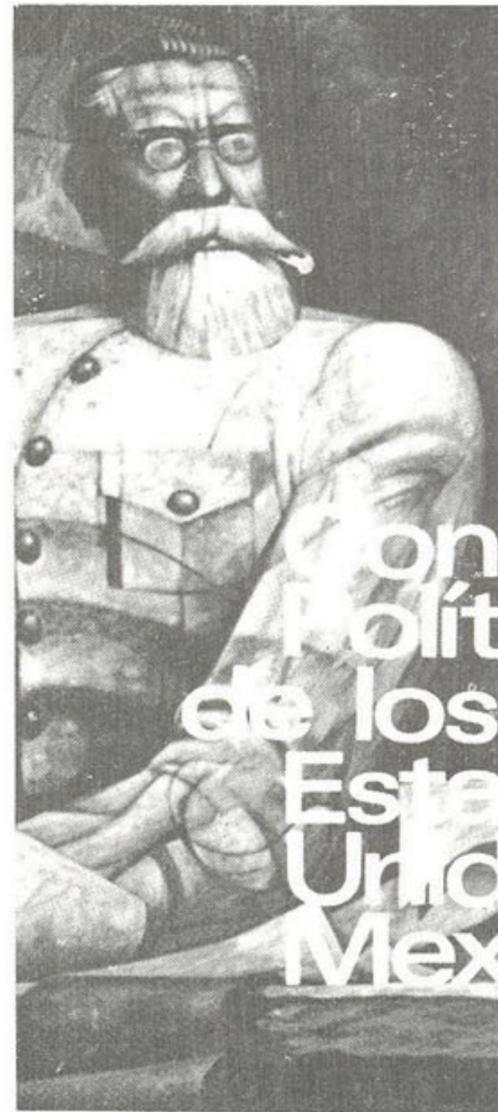
EDUCACION Y DESARROLLO

Factor social

Es muy común que los mecanismos sociales se estimulen o se autolimiten entre sí. Por ejemplo, la salud es consecuencia del desarrollo económico. De eso ni duda cabe. Sin embargo, también lo es del desarrollo educacional, y los índices de crecimiento demográfico están ligados inversamente al crecimiento económico y/o educativo.

La educación es uno de los factores sociales que quizá tiene más peso y penetración para evitar las interdependencias negativas a que hacemos aquí mención. Eso lo hace frecuentemente factor potenciador y no sólo resultante ejecutora.

La educación para muchos es “panacea de todos los males”; no obstante, en ocasiones “la buena educa-



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ción" depende de los bienes sociales y de los factores económicos, mismos que dan acceso a altos niveles de formación intelectual.

Si este proceso continúa, los privilegios educativos se convierten en privilegios económicos y sociales, generándose una élite sociointelectual que controla los factores de desarrollo en los que está inserto el proceso educativo integral.

Por esa razón, es importante generar un sistema en donde la educación sea un factor de permeabilidad social y económica y en el que exista una estructura popular que brinde oportunidad a todos, pues sólo así se concibe un régimen verdadero de justicia social, que siendo inherente a la búsqueda intelectual del hombre, debe apoyarse en una infraestructura política y económica que lo permita, evitándose así hegemónías e imperialismos.

La política

Es menester asimismo, educar para la política, sin esto, los factores primitivos son los que dominan y el quehacer del poder se convierte en lucha de defectos o entuertos humanos y no en la excelsa misión que la política representa.

La educación política que forma parte del civismo tradicional, pero que tiene que integrarse a las nuevas fórmulas de desarrollo en las sociedades democráticas, enseñan la importancia del poder como factor de transformación y no como objetivo final, así como la validez de la democracia, no únicamente como mecanismo para elegir representación sino como una fórmula de vida que por sí misma genera igualdad y justicia.

La educación para la política es factor de maduración de un pueblo y sin ella no existe posibilidad de una comprensión total de este elevado despertar del hombre.

Tampoco se podrá exigir de un pueblo una res-



puesta solidaria, que es el final del diálogo gobierno-ciudadano, si no hay una previa formación que convezca de la importancia de esto, ni mucho menos pedir participación activa y permanente, cuando no hay fórmulas educativas que la enseñen y que expliquen lo valioso de este proceso.

Sin educación política no hay conciencia crítica ni expresión dialéctica ni respeto a las ideas de los demás, mucho menos convicción plena de la importancia de "hacer política" para vectorizar cambios sociales o para aglutinar ideas, conceptos y poder así sumar voluntades para una misión especial.

La educación política es entonces fundamental y de ella depende que el proceso democrático sea maduro y responsable. Vale la pena por lo tanto, iniciarla desde la infancia para gozarla en la juventud y en la adultez.

Esta politización educativa popular es la única que permite que la identidad cultural genere una actitud nacionalista real y auténtica, pero sobre todo, verdaderamente revolucionaria.

Economía

La educación, por su fuerza espiritual interna, sobrepasa los ámbitos de la economía convencional y aunque frecuentemente una mayor educación profesional no mejora una economía de circunstancias como ha sido demostrado, siempre incrementa el bienestar espiritual del hombre.

La educación, cuando es consistente y tiene congruencia histórica con los factores de desarrollo, afecta profundamente la macro y la microeconomía. La primera más dependiente de factores externos y la última más ligada a la problemática particular de un país en un momento dado.

El desarrollo de la economía social, es decir, de beneficios a grandes capas mayoritarias de la población, depende de una sensibilidad educativa con la





que no se nace sino que se adquiere a través de razonamiento y de la exposición permanente a los problemas de los demás.

Sin ello, los diseños estratégicos de carácter económico chocan con la respuesta de orden popular y a veces son sobrepasados por los factores de lucha social, que al desbordarse, rompen los cánones tradicionales teóricos del modelo económico convencional. Por eso, la educación cívica que respalde acciones económicas es indispensable.

Sin educación, un diseño económico puede fracasar, como ha sucedido cuando la angustia personal sobrepasa la solidaridad, la fuga de divisas aparece o cuando los factores de consumo se deforman en contra de los intereses de la nación y la comercialización o la producción toma rumbos que sólo benefician a capas privilegiadas de la población.

Educar para el ahorro es educar para mejorar las condiciones internas del sistema financiero; y, educar para trabajar, producir y emprender nuevas acciones, es fomentar el empleo y la productividad que son valores fundamentales en el proceso de un país con tendencia inflacionaria o recesiva.

Se educa también para evitar fórmulas financieras de carácter especulativo, pues las mismas están en contra del humanismo social que es un valor superior al convencional del intercambio financiero.

Estos y otros muchos ejemplos, justifican la interrelación entre la economía funcional de un pueblo y su educación básica, porque si bien puede existir un pueblo letrado y pobre, jamás existirá un pueblo económicamente fuerte pero con la ignorancia crónica que lo haga incapaz de gozar los factores de bienestar primordial.

Salud y nutrición

La educación para la salud es un adelanto a la aparición de la patología, por lo tanto, tiene valor social y

es de amplia difusión preventiva, por lo que tiene más jerarquía que la medicina individual.

La formación de hábitos de carácter higiénico o de costumbres en materia de salud o alimentación, produce en sí misma mayor efecto en el desarrollo individual y físico, que las medidas de orden terapéutico o medicamentoso.

La educación que impida el fecalismo en lugares inadecuados o que favorezca métodos convencionales de drenaje sanitario, es mucho más trascendente en la prevención de las enfermedades gastrointestinales, que los medicamentos utilizados para combatirlas.

Asimismo, la educación para la nutrición, que enseña a comer bienes selectos y a tiempo, permite el desarrollo pleno de la morfología corporal y de los procesos enzimáticos que propician el aprendizaje. A comer se aprende de la costumbre o de la deducción racional que la información objetiva puede presentar.

Con educación se evitan las enfermedades degenerativas, pues es bien sabido que la obesidad y los "hábitos costumbristas" de carácter enfermizo, como son el cigarro y el alcohol, acortan la cantidad y la calidad de la vida.

Se educa para la sexualidad, con el fin de entenderla, comprenderla y poderla hacer parte del proceso existencial del hombre, sin que represente riesgos, frustraciones, culpas y todo un sinnúmero de factores limitantes al crecimiento individual y de la productividad de un ser humano en una circunstancia determinada.

Se educa para una cultura alimentaria eficiente y para una producción agropecuaria que tenga capacidad de venta conforme a las necesidades de la sociedad. Esto permite congruencia entre la producción agropecuaria que es imperativa y la alimentación que es su consecuencia.

Esta formación de una cultura alimentaria va aparejada a la educación campesina, con el fin de desarrollar una producción que tenga un mercado inmediato, y una razón que asegure así la eficiencia y



eficacia del proceso. Así con educación y no sólo con instrucción aprenderemos que la sociedad industrial no prospera si no hay desarrollo agropecuario previo. Además es necesaria la educación para el colectivismo y el cooperativismo, es decir, para poder trabajar en conjunto y gozar de los beneficios de la obra común.

Ciencia y tecnología

El proceso de formar una conciencia científica empieza desde la niñez, pues sólo de esa manera, el fenómeno que permite al hombre transformar su ambiente, detenta una jerarquía adecuada.

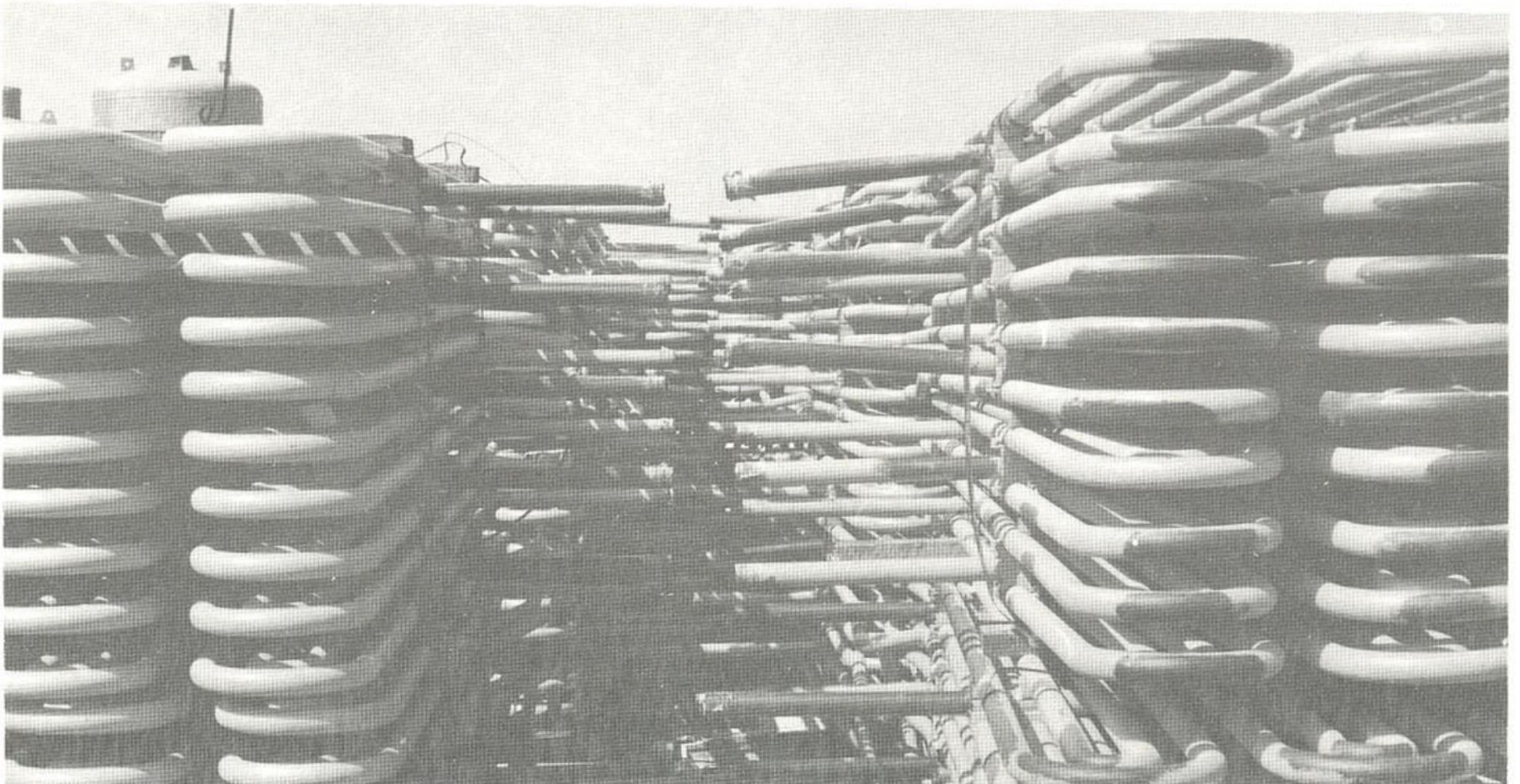
Pensar con método científico es también un proceso educativo integral al sistema de educación básica; sólo de ese modo puede este tipo de acción cognoscitiva y metodológica, repercutir en pensamiento crítico, capacidad de observación, de síntesis y de creación.

La educación tecnológica es una consecuencia del

proceso científico, ligada a fenómenos concretos de hacer las cosas bien y a tiempo. Esto es imperativo para una sociedad industrializada sin la cual no hay capacidad de productividad adecuada, autosuficiencia tecnológica, cambios que se adapten a la circunstancia histórica que un país requiere y menos a un comercio exterior, el cual depende en mucho de la educación para el control de calidad.

Es explicable en nuestro país la razón de nuestra problemática en materia productiva y de competitividad, cuando analizamos la falta de una educación escolar y cívica que habla de la responsabilidad de hacer las cosas y terminirlas bien. Esto conduce a la incapacidad de llevar a cabo el proceso responsable de la consecución final de una manufactura, con su consiguiente efecto en el "control de calidad".

Reiterando, podemos expresar que el llamado subdesarrollo no es sólo un fenómeno económico, sino es una actitud de "no hacer las cosas bien y a tiempo".



La carencia de investigadores así como la deuda externa, producto de nuestra dependencia tecnológica, se debe a una mínima educación científica y una carencia de actitud política y social para respetar la importancia de la investigación científica.

La problemática se acentúa, cuando al depender tecnológicamente, estamos dependiendo económicamente y por lo tanto, arriesgando nuestra soberanía nacional.

La enfermedad social

La educación es fórmula fundamental contra toda corrupción, en la que un ser humano se aproveche de o engañe a otro, por no entender que el valor moral de la probidad y de la honestidad es pilar básico del quehacer individual y social. Sin él no hay vida plena ni felicidad.

Hay que educar contra el engaño, el fanatismo, el aprovechamiento ilegítimo de la ignorancia, los vicios

de la servidumbre, de la intolerancia y del radicalismo. Este último consecuencia del factor primitivo del cual se origina también la violencia.

La educación moral, entonces, como dijera Alfonso Reyes, es elemental en el proceso de una sociedad y es indispensable organizarla, promoverla, difundirla e integrarla a todos los quehaceres educativos de un país, ya que de esa forma se evitará el aprovechamiento "del hombre por el hombre" y la ilegítima diseminación de ideas corruptas que, cuando no se tratan con educación sistemática, adquieren carta de naturalización y se hacen costumbre, que muchos califican como normalidad en su ceguera intelectual y moral.

La familia

El desarrollo de una comunidad depende del desenvolvimiento de sus núcleos básicos, de entre los que la familia es el más formal.

Cuando esto se pierde, las enfermedades sociales



de la soledad, la frivolidad en el amor y la plurisexualidad sin rumbo generan no sólo enfermedades físicas de carácter endémico sino enfermedades psicosociales que al debilitar las estructuras, debilitan también el quehacer cultural de un país.

El desarrollo de la familia, que es significativo en la microeconomía, lo es también en la macropsicología, por lo que su atención particular en materia de orientaciones sobre economía familiar, desarrollo de la personalidad de los niños, mecanismos de diálogo y negociación en los conflictos intrahogar y la educación para la fortaleza que da una familia unida y de vida plena, son obvios.

Emprender

En la sociedad actual, producto del desarrollo industrial y de la comunicación, es necesario crear la conciencia del emprendedor, es decir, de aquel que sea capaz de crear y tomar nuevos rumbos en el sector productivo, para generar riqueza, empleo y competitividad.

Se debe educar a nuestros jóvenes, en el por qué y cómo de la necesidad de emprender, crear, transformar, trabajar para sí mismos y para los demás, y al final producir bienes y distribuirlos en equitativa justicia social.

La capacidad empresarial no debe ser prerrogativa de grupos grandes o de individuos con capacidad de excelencia por su formación intelectual, sino de cualquier ser humano que quiera transformar su microambiente y servirse de él para sobrevivir, producir y enriquecerse genuinamente.

Esto requiere principios básicos de formación, explicación adecuada de la razón y sobre todo inducción permanente sobre la responsabilidad que tiene el liderazgo que da en forma automática el arte de emprender nuevas rutas de desarrollo comunitario o industrial.

Esta capacidad de creatividad es elemental inculcarla y enseñarla desde los primeros años de la instrucción básica y en el entorno universitario, porque en esta época, en cualquier terreno y en cualquier disciplina se requiere desarrollar la capacidad emprendedora, la educación administrativa y el acceso a los sistemas de informática y de comunicación que la modernidad genera para beneficio del hombre.

La comunicación

La sociedad actual se transforma, tanto en el desarrollo industrial como en el de la comunicación. Esta última con su componente de información, procesos cibernéticos, de control y los propios de la comunicación social, en donde grandes grupos de la población reciben cotidianamente, mensajes a los que tienen que hacer frente.

La comunicación es celeridad, cambio constante, síndrome de olvido, anestesia social, incapacidad de asombro, aunque también es factor de educación importantísimo.

El aprendizaje por la visión, por la audición y por la dramatización, se integra en el proceso mismo de la comunicación, sobre todo en la electrónica. Esto genera un todo educativo que, bien aprovechado, sería de importancia vital, en un país como el nuestro, con demanda insatisfecha en los niños y en los jóvenes.

De los medios de comunicación, el más impresionante, por su impregnación cotidiana es el de la televisión, donde las imágenes se modifican reiterada y cíclicamente y la reflexología genera respuestas a través de una pléyade de mensajes subliminales.

Estos hechos, que han sido bien estudiados, han inducido a dos corrientes de pensamiento distintas: una señala que la recreación es la función elemental de la comunicación electrónica; y la otra, asegura que con buenos modelos, programas adecuados y una

vivencias pero también puede dañar nuestra formación integral.

Aprovecharla para una educación vinculada al desarrollo realista y capaz de defender los valores ideales y la axiología básica, no es un sueño, está al alcance de nuestras manos.

EL PROBLEMA

Actualmente, la educación mexicana tiene problemas que afectan el desarrollo nacional y que, por supuesto, son interdependientes con otros factores del desarrollo humanista real que no es idéntico al desarrollo económico convencional.

Reconocer el problema

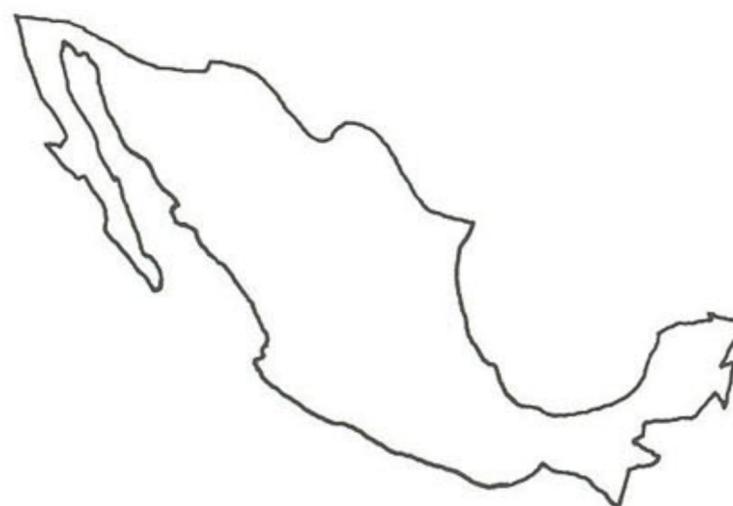
Reconocerlos y sobre todo hacerlos objetivos en una concepción macroanatómica, es decir, estructural, es el mejor método para iniciar la solución de los mismos.

Algunos de estos padecimientos educativos son congénitos, porque van implícitos en el fenómeno del desarrollo histórico permanente, así como otros que son adquiridos o de reciente aparición.

También nuestros problemas tienen características regionales disímbricas, porque, aunque la federación es uniforme en su distribución, algunos estados tienen mayor fomento educativo que otros y dedican más aporte presupuestal, lo que se transforma en avances reales distintos a los de las entidades que dedican mínima atención a este problema nacional.

Centralismo

Padecemos todavía, un centralismo, no de norma académica, que es indispensable sino de rigidez administrativa y de control burocrático central en cuanto a



PROPORCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GASTADO EN EDUCACION EN CADA ESTADO 1986				
No.	ESTADO	PRESUPUESTO 1986	ED. Y CULTURA	%
1	AGUASCALIENTES	23,000	1,012	4.4
2	BAJA CALIFORNIA NORTE	57,433	15,564	27.1
3	BAJA CALIFORNIA SUR	13,998	840	6.0
4	CAMPECHE	37,275	2,572	6.9
5	COAHUILA	58,822	13,176	22.4
6	COLIMA	10,500	1,197	11.4
7	CHIAPAS	56,316	18,246	32.4
8	CHIHUAHUA	43,000	13,377	31.1
9	DISTRITO FEDERAL	733,432	67,476	9.2
10	DURANGO	26,543	7,140	26.9
11	GUANAJUATO	83,805	15,755	18.8
12	GUERRERO	33,307	2,931	8.8
13	HIDALGO	37,000	2,627	7.1
14	JALISCO	132,145	38,190	28.9
15	MEXICO	380,960	77,716	20.4
16	MICHOACAN	58,412	6,425	11.0
17	MORELOS	15,807	1,249	7.9
18	NAYARIT	11,000	2,970	27.0
19	NUEVO LEON	100,000	46,900	46.9
20	OAXACA	23,200	1,833	7.9
21	PUEBLA	45,000	12,060	26.8
22	QUERETARO	24,861	1,989	8.0
23	QUINTANA ROO	13,784	1,158	8.4
24	SAN LUIS POTOSI	31,000	3,410	11.0
25	SINALOA	61,614	17,498	28.4
26	SONORA	71,025	16,265	22.9
27	TABASCO	132,619	11,803	8.9
28	TAMAULIPAS	63,250	13,536	21.4
29	TLAXCALA	23,099	2,679	11.6
30	VERACRUZ	148,800	35,414	23.8
31	YUCATAN	37,674	6,970	18.5
32	ZACATECAS	25,093	3,664	14.6
PROMEDIO NACIONAL				17.7

FUENTE: S.E.P./COMPENDIO ESTADISTICO POR ENTIDAD FEDERATIVA.

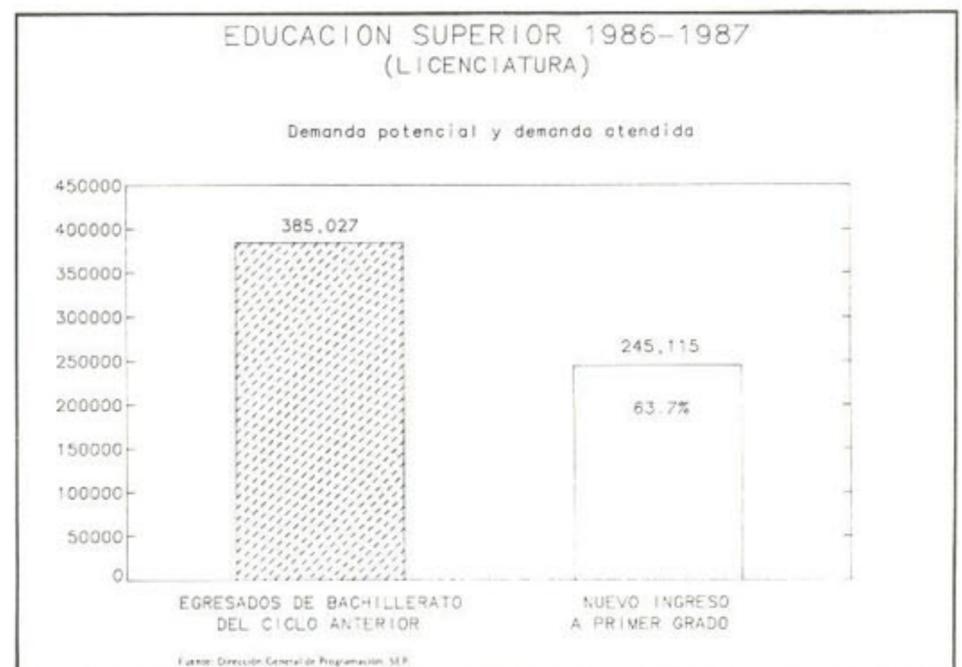
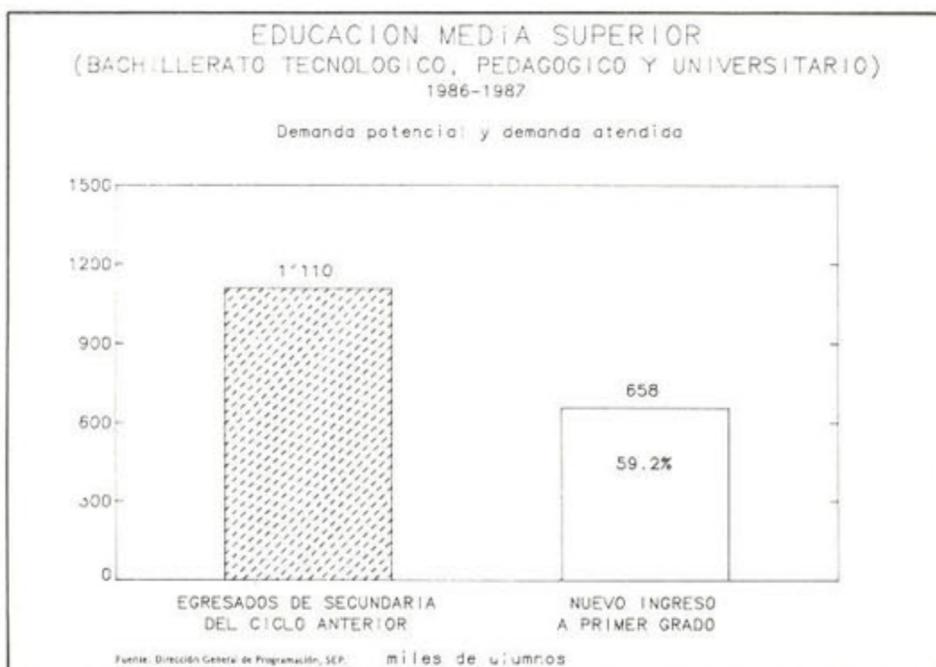
EDUCACION SECUNDARIA
COMPARATIVO DE 1982-1983 Y 1986-1987

A l u m n o s

	1982-1983	1986-1987	Tasa media anual Porcentaje
General	2'383 478	2'659 079	2.8
Para trabajadores	196 792	162 683	-4.6
Técnica	781 100	1'071 793	8.2
Telesecundaria	221 947	401 041	15.9
Total	3'583 317	4'294 596	4.6

Indicadores de eficiencia Porcentajes			
Atención a la demanda	86.2	83.7	-0.7
Eficiencia terminal	73.8	75.9	0.7

Fuente: Dirección General de Programación, SEP.



tativos y aunque cuantitativamente los gobiernos de la Revolución han hecho real, a una mayoría, el derecho social constitucional a la educación, aún existen múltiples problemas por resolver que son agravados por una educación masiva con un abordaje financiero limitado y una infraestructura defectuosa para este reto de la presión social por alcanzar educación y de la interrelación patológica entre pobreza e ignorancia.

La universidad de masas, consecuencia del factor antes mencionado, se hace crítica a partir de los setenta y a la fecha sufre todavía los embates de la explosión numérica estudiantil y de un aparato administrativo y académico que no estaba capacitado para tan difícil misión histórica.

Educación colectiva

Analizar el pasado es imperativo, para entender el presente y poder percibir en un amplio contexto histórico, una visión futura de la tarea más difícil y trascendente de un país, que es la de la formación integral de sus habitantes.

La educación mexicana tiene todavía que encontrar su propia congruencia cultural, ya que durante mucho tiempo, hemos importado metodología extranjera, primero de la escuela francesa y ahora, recientemente, de la escuela sajona, las cuales han demostrado alta eficiencia en la instrucción, dentro de una cultura que les es real, pero que, puesta en el círculo de otra idiosincracia, ofrece resultados diferentes.

La educación mexicana, durante la última parte de este siglo —quizá durante la mayor parte del mismo—, ha sido colectivista y uniforme para todos. Esto es contrario a la infraestructura cultural de un país con tendencias individuales creativas que no toleran psicológica ni culturalmente la uniformidad, y que no cuenta con actitudes disciplinarias rígidas para hacer frente a una sola lección con resultados repro-

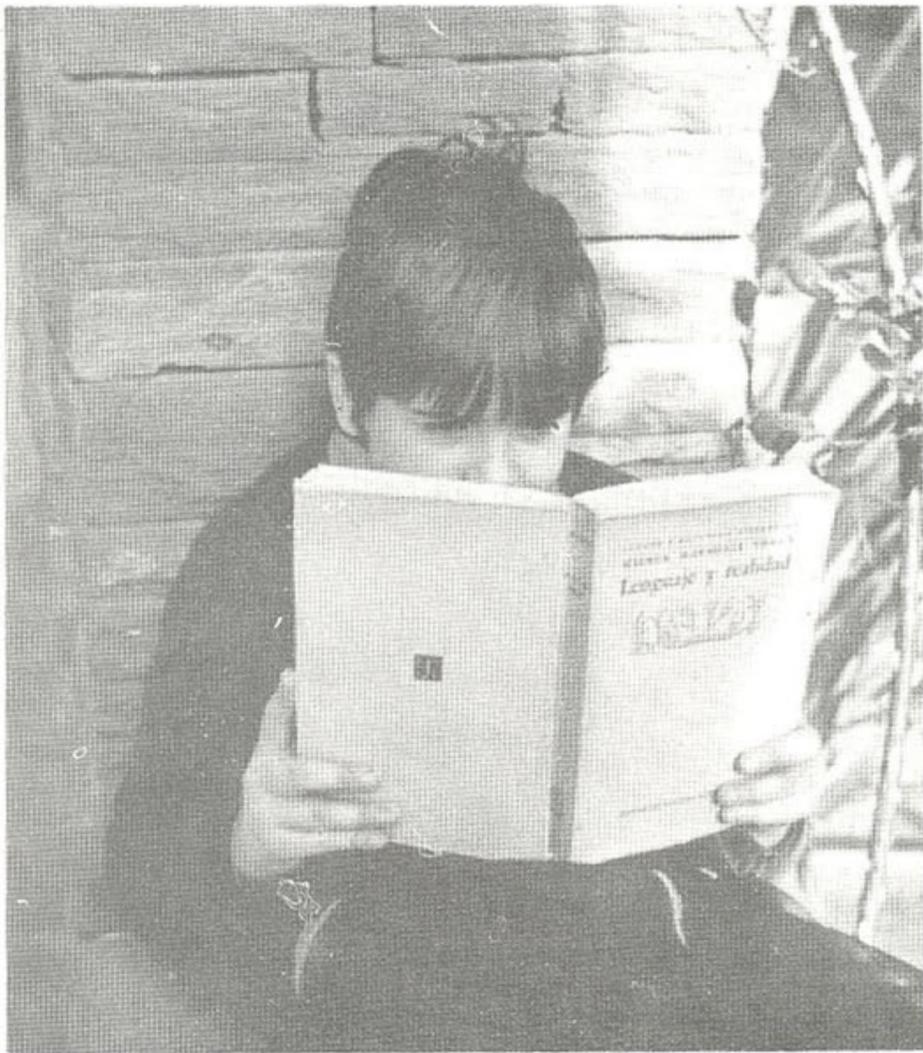
POBLACION TOTAL Y POR SEXO 1900 - 2000 (EN MILES)			
A Ñ O	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1 9 0 0	13,607.3	6,752.1	6,855.2
1 9 1 0	15,160.4	7,504.5	7,655.9
1 9 2 1	14,334.8	7,003.8	7,331.0
1 9 3 0	16,552.7	8,199.0	8,433.7
1 9 4 0	19,653.6	9,695.8	9,957.8
1 9 5 0	25,791.0	12,969.9	13,094.1
1 9 6 0	34,923.1	17,415.3	17,507.8
1 9 7 0	50,694.6	25,584.8	25,109.8
1 9 8 0	69,346.9	34,580.0	34,766.9
1 9 9 0	86,018.7	42,386.8	43,181.9
2 0 0 0	100,041.4	49,745.2	50,296.2

FUENTE: 1900-1960: Censos Generales de Población, Dirección General de Estadística, SIC.
1970: Población Censal corregida por subenumeración y proyectada al 30 de junio de 1970. S.P.P.C.S.N.I. D.G.E. 78.
1980: Población Censal preliminar corregida por subenumeración y proyectada al 30 de junio de 1980. CONAPO.
1990-2000: Estimación del Consejo Nacional de Población. Proyección Programática.
Citado por CONAPO, *México demográfico*, p. 11.

ducibles, como sucede en otras geografías de circulación sanguínea, distinta a la nuestra.

El resultado inmediato de este fenómeno de igual educación para todos, es una educación masificada, enajenante por naturaleza, que tiende a producir beneficios para la tasa media de aprovechamiento intelectual cognoscitivo, pero desplaza tanto a los grupos de alta velocidad en el aprendizaje, como a los marginados por sus condiciones sociales o de salud y pobreza previas. Ambos extremos no aprovechan en forma adecuada la enseñanza.

El análisis anterior conduce a proponer la individualización, método difícil de aplicar en la práctica, si no se modifican las condiciones actuales de escolaridad uniforme, cronología y horarios idénticos y sobre todo de educación descriptiva y no metodológica propiamente dicha.



Descripción o método

El aprendizaje descriptivo, en donde se señalan lugares, cosas y se insiste en el recuerdo inmediato de los mismos, riñe con la modernidad, ya que la capacidad de aprender memorizando es transitoria y fugaz, porque el índice de olvido es permanente y bien documentado en cualquier sistema escolar internacional. Basta decir como ejemplo, que el 70 por ciento de los conocimientos que se reiteran en los mejores alumnos de un plantel determinado, se olvidan en un lapso de dieciocho meses.

Este problema se magnifica cuando el tiempo dedicado a enseñar se utiliza exclusivamente para

describir. En esa forma se pierde la oportunidad de dar al alumno un método de aprender y una concepción científica del proceso de la autoeducación. Sin esto, es imposible esperar pensamiento creativo, método de aprendizaje e investigación científica posterior.

También la descripción exagerada y abrumadora ahoga la percepción sensible que fomenta las artes y las manualidades productivas.

Al final de este proceso, los superdotados están limitados y los alumnos con problemas de aprendizaje, que requieren individualización, son expulsados del sistema y desertan inexorablemente.

Cognoscitivo o perceptivo

Es común en nuestra sociedad, tener gran respeto por los que pueden aprender y almacenar conocimientos. A éstos los llamamos “inteligentes”; los padres los premian con sonrisas y la sociedad con aplausos estridentes.

Ello produce un mimetismo inconsciente y un mecanismo imitador que hace que los sistemas de educación dediquen la mayor parte de su tiempo y esfuerzo a generar manifestaciones de la intelectualidad, olvidando así la parte sensible del ser humano, que es primordial para el desarrollo de las artes, de la comunicación interhumana, de la instrumentación, de la técnica manual y operativa y sobre todo que permite la imaginación y la creatividad que se requieren para la solución, en el menor tiempo posible, de casi todos los problemas.

Por eso, se enseña únicamente a conocer, para saber, para mostrar los conocimientos, para sentir la vanidad que la intelectualidad produce, ante uno mismo y ante los demás, despreciando la rica gama que los mexicanos tenemos en materia de percepción sensible y de habilidad innata para lo inesperado.

Ejemplo de lo aquí descrito, es el caso particular de los niños con síndrome de Down, que es una trisomía cromosómica, enfermedad hereditaria que produce niños con imposibilidad para adquirir conocimientos; sin embargo, la sensibilidad de estos seres humanos es evidentemente manifiesta y en algunos países, su gran habilidad manual se utiliza para trabajos de alta precisión, que sólo ellos pueden desarrollar con facilidad.

La personalidad

El desarrollo de la personalidad no es automático ni depende sólo del tiempo; es un proceso activo educativo en donde confluyen factores de orden heredi-

tario de caracterología de los primeros años y principalmente de impregnación educativa permanente.

Es uno de los más difíciles eventos a que se enfrenta una persona en su vida, porque de un desarrollo armónico y un ambiente lleno de afectos en lo familiar y en lo social, depende el futuro triunfo integral de un individuo determinado.

Al contrario, una personalidad enferma, inmadura, con carencias afectivas de su infancia, sufre las consecuencias y aunque puede germinar triunfos en su actividad productiva profesional, no alcanza la vitalidad plena que sólo da el bienestar armónico de un individuo en paz consigo mismo, con sus semejantes y con su ambiente.

Este proceso es educativo por naturaleza y no está integrado a programas ni a formalidad alguna del sistema educativo nacional. Aprendemos con la experiencia o a golpes, ya que frecuentemente las desviaciones originales de los núcleos afectivos y de la sexualidad lastimada, acompañan al individuo durante toda su vida, impidiéndole una productividad individual congruente con sus características y potencial personal.

La familia

Ha sido también principio y tradición de las formas educativas, separar lo escolar de lo familiar, bajo la tesis de que en el núcleo de la familia se ama y se entretiene y en la escuela “se va a aprender”.

Esta dicotomía de enfoque es cada vez más seria en la sociedad actual, en donde la mujer, por su participación en áreas productivas, ha dejado un poco la influencia fundamental que tenía en el pasado sobre el ámbito familiar.

Además, la celeridad de la sociedad industrial y la influencia de los medios de comunicación electrónicos, debilitan la característica y tradicional reflexión de la familia sobre temas de interés personal o comunitario.

Todos estos análisis nos conducen a la necesidad de integrar los conocimientos que se enseñan en las escuelas y los que se adquieren en la familia; sólo así habrá vinculación de conceptos, extensión de la escuela hacia el hogar. Estos argumentos son insoslayables.

Calendario y horarios escolares

Un análisis superficial es suficiente para llegar a la conclusión de que el calendario escolar en nuestro país es ineficaz e ineficiente. Una visión rápida de los lapsos educativos muestran que la mitad del año, las escuelas están vacías y en la otra mitad existen dobles o triples turnos, con hacinamiento infantil, problemas de espacio físico, falta de tecnología educativa para poblaciones numerosas y la consecuente inversión, cuantiosa, en la construcción de escuelas, que tan sólo ajustando el calendario, no sería necesaria.

Basta aprovechar el sistema escolar durante la mayor parte de los días del año, para multiplicar la capacidad instalada —con lo que podríamos aumentar las horas de estudio que, por la presión de masas, fueron reducidas— y disminuir los presupuestos de inversión pública escolar.

Los horarios escolares actuales son resultado de una amputación del sistema tradicional matutino y vespertino, lo que fue generado por el crecimiento natural y la falta de aprovechamiento físico de los inmuebles escolares adecuando los calendarios.

También y como razón alterna de este absurdo, queda latente, como un yerro histórico, la idea que señaló que las dificultades de aumentar los salarios magisteriales hacían necesaria la disminución de los horarios convencionales. Es decir, al no poderse o no quererse incrementar los sueldos, se redujeron los horarios, con la consiguiente disminución del tiempo de trabajo alumno-maestro.

Formación magisterial

Desde el punto de vista de la instrucción normal, vale la pena considerar como un problema serio en nuestra infraestructura educativa, la tardía profesionalización del magisterio.

Este hecho, que se hace crítico a la luz de los conocimientos de esta época, no fue observable durante los años posrevolucionarios, ya que en ellos, el maestro, con su formación básica y vocación de entrega, resolvía la mayoría de los problemas de una educación cuyo objetivo fundamental era alfabetizar.

Sin embargo, la época actual, con su cúmulo de conocimientos y la tecnificación de la sociedad industrial obligaron la profesionalización del magisterio, lo que llega, después de muchos años de tiempo perdido, que impidieron que el maestro gozara de los beneficios que tiene el sistema universitario del conocimiento, en donde el maestro, por su cultura universal, es y debe ser el representante más genuino.

El no incluir la preparatoria en la educación normal, así como separar la capacitación magisterial de la universitaria, ha generado en estos tiempos, serios problemas de adecuación del método científico, en la pedagogía o en la didáctica, pues el maestro sin formación universal y con número de años disminuidos en su preparación, no fue capaz de incorporar el conocimiento al proceso de modernización educativa que el país requiere, como lo señaló el licenciado Carlos Salinas de Gortari el día 31 de octubre del año en curso, hablando ante cuarenta mil maestros, en la ciudad de Puebla.

Por esa razón, observamos que la investigación educativa es mínima y que la planeación o la evaluación a tiempo real, son muy recientes en el panorama histórico de México.

Si bien los factores mencionados han sido corregidos parcialmente con la idea gremial de la Universidad Pedagógica Nacional y con la incorporación de la licenciatura en el sistema normal y su reconocimiento

salarial en el esquema de educación básica, estas ventajas de la profesionalización, tardarán tiempo en producir resultados dentro de la educación nacional.

Jerarquías inadecuadas

Otro error histórico en la concepción básica de la educación, es considerar a los maestros de preescolar y de primaria, inferiores a los de secundaria, así como a los de preparatoria, inferiores a los de educación profesional.

Esta simplificación absurda de jerarquías en la enseñanza, trajo como resultado salarios disímboles y por supuesto, alteraciones reales de las estructuras de valores en un sistema educativo convencional.

Me refiero precisamente al hecho elemental que señala que la educación preescolar y la básica son, desde el punto de vista de la formación psicológica de hábitos y de carácter, mucho más trascendentes que

la educación media.

Esta no es una frase improvisada, sino la resultante lógica de los estudios psicológicos y psiquiátricos profundos de la época, mismos que nos indican, que la personalidad de un niño está totalmente desarrollada al octavo año de su vida natural, por lo que la educación previa a esta edad, es más substancial que la posterior.

La misma observación se repite en relación con la educación universitaria, en donde la preparatoria, que es formativa por naturaleza y difícil de instrumentar, por la edad de los escolares y por la necesidad de encontrar su correcta orientación vocacional, se considera inferior a la educación profesional, la que depende primordialmente de la autodisciplina educativa, de los espacios tecnológicos adecuados para el aprendizaje práctico y de la concepción de aprender una profesión a través del laboratorio o de las tecnologías, con el uso correcto del acervo bibliográfico institucional.

La educación profesional, si bien es importante.



no debe considerarse nunca superior a la formativa, porque en última instancia, en un país con desarrollo parcelario como el nuestro, vale más tener profundos conocimientos de orden general para adaptarnos a los cambios de esta época, instrumentando así una profesión cambiante y no sólo tener conocimientos rígidos de carácter técnico profesional, que por la celeridad de estos tiempos, cambian día tras día y pierden su actualidad.

Carreras técnicas

Otro contrasentido de nuestro sistema educativo y producto de la influencia de la sociedad sobre él, es considerar a la educación técnica como una subprofesión, lo cual no es atractivo para los estudiantes, quienes seleccionan su futuro, fundamentalmente por prestigio social y no por aptitudes o vocación.

Es decir, al joven que ingresa en una carrera técnica, le gustaría ser llamado licenciado, igual que en las carreras profesionales de orden aparentemente superior. Esto sería sencillo, puesto que en última instancia, las carreras técnicas licencian para trabajar.

Mientras no suceda eso, tendremos que comprender el por qué el 80 por ciento de los jóvenes que ingresan en las secundarias técnicas del sistema federal, no salen de ella a trabajar o a producir, sino que sólo lo utilizan como paso propedéutico y no como terminal laboral.

De nuevo jerarquizar lo aparentemente importante que es la licenciatura, aunque no exista mercado de trabajo para ella y decir que las carreras técnicas son poco importantes, aunque son indispensables para un país como el nuestro, producen el resultado lógico: México carece de técnicos medios preparados y eficientes, necesarios para un control de calidad y una producción de competitividad internacional.

UNIVERSIDAD

La universidad mexicana durante los últimos años, probablemente por la influencia de la demanda profesional de especialistas y por una baja en la calidad de los estudios normales, que hacen necesarios años extras para complementar los conocimientos básicos, ha propiciado otro error, según el que esto escribe, fundamental en materia de orientación y jerarquización de la docencia, además de limitar el ingreso en estas actividades, de alto nivel académico a aquellos que no tienen licenciatura profesional previa, con la consiguiente y completa confusión entre lo que es licenciatura para ejercer una profesión determinada y una maestría o doctorado para ejercer la docencia y la investigación.

La resultante es que al no existir "maestrías y doctorados" de vocación académica pura, el personal docente de las universidades tiene que cubrirse por profesionales sin experiencia en la investigación y en la docencia con su consiguiente problemática.

Basta observar las cifras de maestros y doctores en nuestro país y compararla con otros países del mundo para hacer objetiva esta realidad.

Pilar del desarrollo

Análisis posteriores más acuciosos mostrarán la problemática de esta importante institución nacional, que es pilar del desarrollo y conciencia crítica de la nación; sin embargo, vale la pena enumerar algunos de los problemas fundamentales.

Sufrió la universidad mexicana la disminución de la calidad de la educación básica nacional, pues la

materia prima de ingreso tenía factores limitantes para el aprendizaje superior.

A esto se le agregó una falta de planeación para adaptarse al encuentro brutal con el concepto de universidad de masas, el cual fue producto de la presión demográfica, de la demanda política de participación juvenil y sobre todo de la falta de salidas laterales previas.

El resultado fue catastrófico: macrouiversidades, falta de espacios, incongruencia entre lo que se enseña y lo que se requiere en el país, sobresaturación profesional en áreas con demanda mínima de empleo, frustraciones juveniles y la consiguiente politización artificial, frívola e innecesaria de los campus universitarios.

La universidad, como concepto básico formador de criterios universales, en donde el humanismo y las ciencias sociales son definitivas para integrar el quehacer técnico al objetivo final del hombre y del país, padeció el atropello de la improvisación.

Se inventaron nuevas carreras de orden técnico, como si éstas fueran universales; se sacrificó la educación media superior en nivel e importancia; se verticalizó la opción vocacional con lo que el joven de diecisiete años está obligado implacablemente a conocer su propia visión del futuro, sin oportunidad de cambio, cuando su formación básica no le permite todavía una decisión final ni el conocimiento de su problemática.

Es decir, en lugar de formar con amplitud a un joven en su base educativa y con capacidad de adaptarse, en su actividad profesional, para poder hacer frente a los cambios bruscos de la demanda social de la sociedad industrial y de la comunicación, se generó un estudiante con una base estrecha de conocimientos humanos y una actividad profesional unidimensional, que no es capaz de moverse de acuerdo con la historia o de adaptarse a las nuevas circunstancias.

El proceso de orientación vocacional técnica rígida, sucedió también en las universidades privadas,

pero allí, a diferencia de las públicas, se estableció la vinculación con la oferta de empleo, con lo cual la oportunidad de trabajo inmediato queda establecida.

Esta sobrecarga de demanda estudiantil no fue igual en la universidad privada, que, contando con un número mayor de maestros —como se observa en los textos anexos— y ventajas económicas, superó en formación a las universidades populares, con su consiguiente riesgo de elitizar la educación y concentrar la misma en la alta burguesía, que así podría conservar también las ventajas del conocimiento y aislar la permeabilidad social que la educación popular representa.

MODERNIDAD

Es necesario reiterar de nuevo la célebre frase de Ortega y Gasset, referente a que el hombre está sujeto a sus circunstancias, enunciado que podemos prolongar, mencionando, que para que una verdad o una acción trascienda, se requiere: primero, que sea suficientemente veraz en sí misma; segundo, que sea dicha en el momento oportuno; y tercero, que existan las circunstancias adecuadas para que dicha verdad se propague y se transmita, elemento fundamental para el quehacer trascendente de una idea determinada.

Modernidad es entonces, una verdad en la vanguardia, es decir, en la punta del cometa histórico, aquel que pasa por encima de nosotros y con quien tenemos que identificarnos para hacer congruente nuestra microvida personal con una macrorrealidad social.

El hombre es en efecto, gestor de su propio destino y la historia se mueve por ciclos y por inducciones humanas o por crisis que fraguan las corrientes y las consolidan en una cierta dirección.

La historia se acelera frecuentemente, como decía Toynbee y los países pueden revolucionar a una velocidad mayor durante ese proceso.

Esta modernidad implica adaptarse a la velocidad del proceso histórico y adelantarse a él, de ser posible, sólo así podemos aprovechar esta fuerza en beneficio individual o social. Ese es el dilema para nuestro México. Ese es el reto histórico de esta época en que la educación tiene un papel predominante.

Modernidad es la congruencia; modernismo es la actitud posicional y esta diferencia es importante de analizar. Es decir, necesitamos un proceso integrado a nuestro desarrollo, que genere resultados y no solamente poses modernas inconsistentes con nuestro fenómeno cultural y nuestra realidad económica que no producirán el efecto deseado.

La computación, la cibernética para el control de los procesos y las nuevas tecnologías educativas que alimenten el yo sensible que llevamos dentro, son aspectos de modernidad indispensables en la educación mexicana de nuestros días.

Proyectos derivados de idearios extranjeros europeos, norteamericanos "copia al carbón" de formas de enseñanza de la industrialización o de la defensa del comercio totalmente abierto e indiscriminado en una sociedad con millones de habitantes iletrados, sin acceso a la libertad que sólo la educación proporciona, es modernismo que puede compararse con el desarrollismo, porque es forma, imagen, pero no realidad.

Aprovechar lo que tenemos para servirnos de él con el fin de ser mejores de lo que somos, es un verdadero quehacer del ser, que es más trascendente que el hacer y que el tener, este último dominante en la sociedad capitalista imperial del siglo xx.

Este concepto, que es básico para la modernización, tiene que ser pulcramente disecado en todas las ramas del quehacer nacional, pero sobre todo en la de la educación, pues en ella hay muchos aspectos que debemos conservar, como valores, costumbres y tradiciones y muchos otros que hay que transformar en beneficio de la instrucción pública y de la educación integral. Sólo así, con juicio moderno, pero buscando



al final de nuestras deducciones, el encuentro con la verdad, esa que sólo se mide por resultados, que es lo único que realmente importa, observaremos la congruencia entre modernidad y necesidad.

Síntesis

Hemos revisado en forma introductoria algunos problemas de la educación básica, incluyendo la formación magisterial y la educación superior. Todo lo anterior en el marco de la influencia extraescolar y de la necesaria revisión del concepto de formación dentro de la unidad familiar.

Los capítulos sucesivos describen el fenómeno histórico mexicano en materia educativa, en forma sintética, para posteriormente proceder al desarrollo de los temas fundamentales, sacrificando, un poco el tratamiento por niveles, pero insistiendo en el análisis de algunos problemas que consideramos importantes documentar y explicar.

Reiteramos que este texto no trata de cubrir el enorme y bellissimo universo de la educación, que salpica todas las áreas del desarrollo, sino primordialmente enfatizar puntos que son neurálgicos y cuya solución es factible, dentro del concepto de la revolución educativa integral.

REFLEXION DE LA HISTORIA

LA COLONIA

LA EDUCACION en México tiene un estrecho marco de relación con la historia nacional y nunca ha estado ajena a los grandes fenómenos políticos y sociales de nuestro tiempo; es éste un conjunto de ideas, doctrinas, prácticas que se interactúan en el tiempo y en el espacio del acontecer histórico y no lo que algunos consideran: sólo un proceso acumulativo de información.

Al margen de no poder comentar con acuciosidad la educación de los indígenas, nuestros antepasados, de los que orgullosamente llevamos una profunda raíz histórica y cultural, a pesar de los intentos que algunos desarraigados han hecho por evitarlos, tendremos que señalar que la mayor información que existe sobre la influencia de la cultura hispánica es nuestro proceso educativo integral.

El renacimiento cultural de España le permitió establecer sus dominios sobre amplísimas tierras en otros continentes. Sin embargo, la consolidación de sus conquistas dependió de la capacidad de sus pueblos para absorber la labor sutil educativa de los clérigos y frailes evangelizadores.

Esto casi aniquiló concepciones anteriores y símbolos previos, generando una tarea formadora de orden cultural que en muchas áreas todavía imperan y que es consecuencia de la influencia que sobre la Nueva España se recibió de la arcaica cultura medieval y de algunas ideas que dominaban en la oligarquía española.

Los humanistas

No obstante, la obra transformadora de grandes

CODICE FRANCISCANO DEL SIGLO XVI

. . . Doctrina de los niños en los patios de las iglesias. Los que miran y consideran las cosas conforme a la calidad y necesidad de cada una de ellas, no enseñan indiferentemente a los niños hijos de los indios, sino con mucha diferencia, porque a los hijos de los principales, que entre ellos eran y son como caballeros y personas nobles, procuran de recogerlos en escuelas que para esto tienen hechas, adonde aprenden a leer y escribir y las demás cosas que abajo se dirán, con que se habilitan para el regimiento de sus pueblos y para el servicio de las iglesias, en lo cual no conviene que sean instruidos los hijos de los labradores y gente plebeya, sino que solamente aprendan la doctrina cristiana, y luego en sabiéndola, comiencen desde mochos a seguir los oficios y ejercicios de sus padres, para sustentarse a así mismos y ayudar a su república, quedando en la simplicidad que sus antepasados tuvieron lo cual por no se haber guardado. . .¹



humanistas como fray Bartolomé de las Casas, fray Pedro de Gante, fray Juan de Zumárraga, fray Juan Focher, fray Alonso de la Veraacruz y Vasco de Quiroga, sólo se comprenden cabalmente al ubicarlas dentro de las nuevas concepciones culturales y de la apertura intelectual mínima de aquella época.

Los sistemas pedagógicos originales y las fórmulas de convivencia de los clérigos se prolongaron hasta el siglo XVIII. En ese momento los cambios políticos y económicos de España trajeron consigo cambios del pensamiento educativo y de la práctica pedagógica.

En ese siglo se observó un paso gradual de interés por educar a los indios en aspectos generales básicos y prácticos, pero con inclusión total de los niveles de instrucción superior reservados casi exclusivamente para los criollos.

La evangelización

Esta represión y discriminación era permitida por un mesianismo religioso que frecuentemente justificaba la violencia con el fin de “lograr la salvación de las almas”; fue por lo tanto la conversión de los infieles, la razón última de la educación de la Colonia.

La combinación de evangelizar y educar, beneficiaba fundamentalmente a los encomenderos, quienes a través de la superestructura colonial, contaban con trabajadores útiles, sumisos y obedientes.

Este hecho fue manifiesto por frailes de tendencia humanista, quienes abogaron por el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos indígenas, obligando al Rey a reconocer derechos naturales y a “crear la República de los Indios”.

Sin embargo, para preservar el prestigio de la antigua nobleza indígena, se diseñaron dos tipos de educación: la doctrinal, en los atrios de las iglesias, para los “macehuatlín” o plebeyos y otra para los que estaban internados en los conventos, que eran llamados principales o “pipiltín”, en donde se enseñaba

escritura, canto, castellano y latín.

El mejor ejemplo de educación conventual, fue el del Colegio de Santa Cruz en Tlatelolco, de donde surgió la capa intelectual indígena bajo la vigilancia de los franciscanos.

En esos tiempos y por iniciativa de Vasco de Quiroga, se creó el Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, donde en los grados inferiores, convivían españoles e indios.

Asimismo, en 1551 y a petición del virrey don Antonio de Mendoza, el rey Carlos I autorizó la creación de una universidad para hijos de españoles y naturales, con libertades “semejantes a la Universidad de Salamanca”.

La universidad

Esta real y pontificia universidad fue abierta con gran solemnidad el 25 de enero de 1553, siendo su primer rector don Antonio Rodríguez de Quezada: sus primeros alumnos fueron diez religiosos agustinos: su Ley Orgánica se aprobó hasta 1645.

En 1779 se creó la Real Escuela de Cirugía y en 1792 el Real Colegio de Minería. Todos ellos son la base fundamental de la estructura universitaria del México actual.

La educación continuaba presente exclusivamente bajo el control de las órdenes religiosas como las de los franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas. Sobre todo estos últimos, tuvieron gran aceptación en los altos niveles de la sociedad de la Nueva España.

La Colonia Española tomó medidas en materia educativa, pero éstas no llegaron a delinear una organización real y sistemática, ya que generalmente los virreyes no cumplían dichos ordenamientos.

Esto sucedió con la Ley de Encomiendas de Carlos I, así como con las ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de enseñar a leer, escribir y un nuevo modo de contar, dispuestas en 1600 por el virrey



Gaspar Zúñiga de Acevedo.

Hasta finales del siglo XVIII se notaron intentos por modernizar y organizar el sistema educativo. Todo, debido al interés que motivaron lecturas de las ideas europeas y del autogobierno de Gaspar Melchor de Jovellanos y Martínez. También por las doctrinas racionalistas representadas en la Nueva España por el jesuita Francisco Javier Alegre, quien fructificó sus intenciones por modificar la educación mexicana y se lanzó a la lucha por nuestra independencia.

LA INDEPENDENCIA

El inicio del siglo XIX se caracteriza por la cristalización, entre los criollos, de las ideas liberales propagadas con la independencia norteamericana y después con la revolución francesa. Todo esto, alimentado por la discriminación de los criollos así como por el debilitamiento de la Colonia Española, motivado por la ocupación de la Península Ibérica por Napoleón Bonaparte. En este ambiente dio el Grito de Independencia en Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla.

Esa misma ideología liberal hizo posible la promulgación de la Constitución de Cádiz, cuyo Título Noveno era dedicado a la instrucción en todos los territorios del reino; en este documento se dispone la creación de una Dirección General de Estudios para inspeccionar la enseñanza pública conforme a su artículo 369 y se ordena que los planes generales sean uniformes en todo el reino, facultando a las cortes para que organicen la instrucción pública e insistiéndoles en la necesidad de crear escuelas de primeras letras para “enseñar a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo”.

Algunos mexicanos como Miguel Ramos Arizpe, participaron en la elaboración de esta Constitución, que entró en vigor en la Nueva España el 30 de septiembre de 1812.

A la muerte de Hidalgo, el liderazgo del movimiento insurgente recayó en don José María Morelos y Pavón, el cual convocó a la nación al Congreso de Chilpancingo, donde declaró oficialmente la Independencia de México, misma que fue ratificada en Apatzingán, en 1814, con la Constitución, en cuyos artículos 38, 39 y 40, destinados a la instrucción pública, se establecen diversos derechos sociales. Entre ellos, la obligatoriedad de la religión católica como la única permitida y el otorgamiento del derecho de libertad de hablar, discurrir y manifestar las opiniones por medio de la imprenta.

Quizás el concepto más importante de esa Carta Magna se encuentra en el artículo 39, pues éste hace necesaria la instrucción pública a todos los ciudadanos y señala que la misma debe ser “favorecida por la sociedad”, con todo su poder.

Las ideas aquí descritas, de Morelos, son la base que permitió la Constitución de 1824, la cual encontró un México con instituciones privadas que promovían las escuelas con sistemas denominados lancasterianos, en los que un maestro podría instruir a mil alumnos, ayudado por alumnos mayores y más adelantados.

La primera escuela lancasteriana de este gobierno quedó instalada en la Sala del Secreto del viejo edificio de la distinguida inquisición, habiéndose propagado por el interior del país, recibiendo posteriormente todo el apoyo del general Antonio López de Santa Anna, en 1842, y desapareciendo del panorama de la nación en 1870.

Su metodología era la repetición y memorización de datos, método que desde aquella época se sugirió que no era el adecuado (nosotros lo seguimos practicando).

El interés por la educación continuó presente y la misma Constitución de 1824 dispuso y aseguró los derechos de autor, estableciendo los Colegios de Marina, Artillería e Ingenieros, así como los Colegios de Ciencias Naturales, Exactas, Políticas, Morales, Artes

El Gobierno se complace en la mejora de los establecimientos de educación, en la formación de otros y en el empeño que se manifiesta por hacer inextinguibles las luces en el pueblo.

Guadalupe Victoria

1 de enero de 1826.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso General

Convencido de que las luces preparan y hacen triunfar el imperio de las Libertades, abrí todas las fuentes de instrucción pública.

Vicente Guerrero
1 de abril de 1829.
Manifiesto a sus compatriotas.

Para que la moral y la instrucción pública adelanten en la misma proporción, se hace indispensable que un plan de estudios conforme a las luces de nuestro siglo, aumente y regularice los varios planteles existentes en el territorio nacional.

Anastacio Bustamante
1 de enero de 1832.
Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso General

La enseñanza primaria, que es la principal de todas, está desatendida y debe dispensar toda protección, si se quiere que en la República haya ciudadanos que conozcan y cumplan sus deberes.

Valentín Gómez Farías
1 de abril de 1832.
Al jurar como Vicepresidente.

La educación, elemento vital de la prosperidad de las naciones, merecerá el primer cuidado de mi Gobierno.

Antonio López de Santa Anna
15 de mayo de 1833.
Al tomar posesión del Gobierno.

La reforma fundamental de la instrucción pública, está encaminada a generalizar ante el pueblo los conocimientos que necesite para no ostentar un vano aparato de ilustración incompatible con el estado de la sociedad naciente.

(Con la autorización concedida al Gobierno para la reforma fundamental de la Instrucción Pública, se ha dado a este objeto de primera importancia el impulso que demandan las exigencias y luces de nuestro siglo.)

Valentín Gómez Farías
31 de diciembre de 1833.

y Lenguas.

En 1833, Valentín Gómez Farías dictó importantes disposiciones legales educativas que son las siguientes:

- a) Creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios Federales, a cargo del Estado y clausuró la Real y Pontificia Universidad de México por "inútil, irreformable y perniciosa".
- b) Estatuyó que la enseñanza sería libre.
- c) Sustrajo la enseñanza de manos del clero con el fin de dar una formación científica a la ciudadanía.
- d) Fomentó la instrucción elemental en todos los aspectos.
- e) Promulgó la fundación de escuelas normales.

Estas disposiciones conocidas como la Reforma Liberal de 1833, no tuvieron vigencia por los constantes conflictos que tuvieron conservadores y liberales: los primeros, apoyados por Santa Anna desde la Presidencia de la República, reaccionaron violentamente contra la postura liberal iniciada por Gómez Farías, echando por tierra el avance iniciado al promulgar las Siete Leyes Constitucionales de la República Mexicana decretadas a fines de 1836, a través de las cuales se estableció la primera República Centralista, de breve permanencia y grandes desajustes.

La Reforma

Después del desastroso experimento centralista que sirvió de pauta a los texanos para declararse independientes, los elementos progresistas lograron restaurar el sistema federal con las bases orgánicas que fueron sancionadas en 1843.

En aquella época Manuel Baranda titular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, rindió una importante Memoria al Congreso, en donde señaló

que en ese tiempo existían mil trescientas diez escuelas primarias, para atender a una población de 7.5 millones de habitantes.

En 1833 y posteriormente en 1857, 1861 y 1865 fue suprimida la Universidad de México, por (aparentemente) “no responder a los intereses de la juventud”. Lo mismo pasó en Guadalajara y Chiapas, logrando afianzarse durante esta etapa como estructuras de educación superior, las Escuelas de Minería y Medicina.

Origen del Artículo 3o.

La Revolución de Ayutla que encabezó el general Juan Alvarez, se encargó de poner punto final a la desastrosa intervención del general Santa Anna en la vida política nacional. Alvarez reunió un nuevo Congreso Constituyente, para redactar una nueva Constitución, previo a esto se dieron los siguientes pasos reformistas:

- La Ley de la Administración de Justicia Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios, mejor conocida como la “Ley Juárez”, promulgada el 23 de noviembre de 1855.
- La Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas propiedad de las corporaciones civiles y religiosas o “Ley Lerdo” del 25 de junio de 1856.
- Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, del 27 de enero de 1857.

El 5 de febrero de 1857 se expide la nueva Constitución; el Artículo 3o., uno de los más discutidos, establece la libertad de enseñanza, por ser la educación una atribución del padre de familia y una consecuencia de la libertad civil.

En 1861, el presidente Juárez expide la Ley de

La primera dificultad que se nos presentó al erigirnos en Nación soberana e independiente, fue la de dar instrucciones liberales y dignas del siglo, a un pueblo cuya educación se había descuidado.

Anastacio Bustamante

1 de enero de 1839.

Apertura del primer periodo de sesiones del Congreso.

Ni en medio de tantas atenciones ha dejado de ocupar un lugar preferente la educación primaria, base de todos los conocimientos humanos, cuna de la moral de las naciones y fundamento de su prosperidad.

Valentín Canalizo

1 de enero de 1844.

Apertura del primer periodo de sesiones del Congreso.

Penetrado de la importancia de la educación en nuestro pueblo, he hecho cuanto ha cabido en las facultades de Gobierno para fomentarla.

José Joaquín de Herrera

1 de enero de 1851.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

La educación primaria, única que recibe comúnmente la clase pobre, es indispensable difundirla con toda eficacia a fin de alimentar al pueblo con la savia de la moral, revelándole, al mismo tiempo, sus derechos y sus obligaciones.

Ignacio Comonfort

23 de diciembre de 1855.

Circular con que fue mandado el programa del Gabinete de los gobernadores de los estados.

En materia de Instrucción Pública, el Gobierno ocupará, con el mayor empeño, que se aumenten los establecimientos de enseñanza primaria gratuita; y que todos ellos sean dirigidos por personas que reúnan la instrucción y moralidad que se requieren, para desempeñar con acierto el cargo de preceptores de la juventud, porque tienen el convencimiento de que la instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder.

Benito Juárez

7 de julio de 1859.

El Gobierno Constitucional, a la Nación, Veracruz.

Grandes son los bienes de la instrucción superior, para no omitir lo que pueda extenderla y perfeccionarla; pero mayores e imponderables son los beneficios de generalizar la instrucción primaria, base segura de la elevación del carácter de los ciudadanos y de la grandeza nacional.

Sebastián Lerdo de Tejada

1 de abril de 1873.

Apertura del segundo periodo, del segundo año de sesiones ordinarias del Congreso.

Con el fin de conseguir la perfecta uniformidad en la enseñanza primaria, y de proporcionar a ésta su más conveniente desarrollo, la Secretaría del ramo estudia un proyecto de Escuela Normal, con la que indudablemente se alcanzarán esos ventajosos resultados.

Manuel González

1 de abril de 1883.

El 24 de febrero último quedó definitivamente inaugurada la escuela normal para profesores de instrucción primaria.

El ejecutivo ha procurado por cuantos medios ha tenido a su alcance, la realización de una mejora tan trascendental, y confía en que los resultados que de ella se obtengan corresponderán al ilustrado y patriótico pensamiento que la ha inspirado.

Porfirio Díaz

1 de abril de 1887.

Apertura del 2o. periodo del primer año de sesiones.

Instrucción Pública en la que crea y mantiene escuelas de instrucción primaria, organiza los planes de estudio de todos los niveles y establece procedimientos para exámenes.

Maximiliano decretó, en 1865, una nueva Ley de Instrucción Pública, inspirada en modelos franceses, en la que distingue la instrucción pública de la privada y establece las condiciones a que ha de sujetarse y promueve la creación de liceos y colegios. Esta ley establecía la obligatoriedad de la instrucción primaria así como la gratitud a quienes demostraran su incapacidad para pagarla.

Al restaurarse la República, Juárez expide una nueva Ley de Instrucción Pública (1867) pero ahora inspirada en los principios del positivismo, introducido en nuestro país por Gabino Barreda. La nueva ley reglamenta el carácter gratuito y obligatorio de la enseñanza elemental y fundamenta la Escuela Nacional Preparatoria.

El Porfiriato

El periodo histórico conocido como el Porfiriato fue un lapso en el que la legislación educativa alcanzó metas preestablecidas a mediados del siglo XIX, concebidas por los liberales quienes plasmaron en ellas sus ideales de progreso económico, social y político. Sería ingrato el dejar de mencionar que durante el Porfiriato se establecieron las bases para la sistematización de la enseñanza y la estructuración de la educación moderna, la que estuvo respaldada por el triunfo liberal en la Guerra de Tres Años y durante la Restauración de la República.

El autor de la reestructuración educativa fue Gabino Barreda, inspirada en las Leyes de 1867 y 1869, en donde se pone de manifiesto el uso de las categorías positivistas, durante el periodo juarista.

En esencia el positivismo constituía una filosofía basada en los métodos de las ciencias naturales,

destacando en su principio el apego al orden, progreso y libertad.

Sin embargo en la práctica, el positivismo sólo fue utilizado como un instrumento ideológico al servicio de una clase, negaba en nombre de la experiencia, la vigencia de cualquier principio contrario a ella misma.

Los resultados objetivos de la reestructuración educativa fueron: el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, los Congresos Nacionales de Instrucción Pública (1889-1890 y 1890-1891), donde se habrían de esbozar las bases de una educación al servicio de las mayorías, aunque de hecho la visión de mayorías se limitaba a las masas urbanas y semiurbanas.

Después de las intrigas presidencialistas Joaquín Baranda, resulta destituido como Ministro de Instrucción, lugar ocupado posteriormente por Justino Fernández, quien siempre se mantuvo al margen de la política.

A partir de 1901, Justo Sierra encabeza el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el profundo compromiso de extender la educación a todo el pueblo, como derecho inalienable del hombre y con el propósito de lograr la unidad nacional. Justo Sierra en un momento rompió con los esquemas tradicionales del positivismo, incluso estimuló las actividades del Ateneo de la Juventud; hacia 1906 que conformó este grupo de jóvenes intelectuales que pretendía promover un movimiento que derrumbara las estructuras dictatoriales del porfirismo, oponiendo al positivismo, el pragmatismo de Nietzsche. En 1910 se hizo más enconado el rechazo hacia las arcaicas estructuras, restaurando la filosofía de la libertad y el respeto de los derechos.

LA REVOLUCION

El movimiento de la Revolución Mexicana exigió "Sufragio Efectivo y Justicia Social", factores ambos

A fin de que haya escuela en todos aquellos lugares en los que habiten por lo menos veinte niños de edad escolar, quedaron creadas doce escuelas elementales en los partidos sur y centro de la Baja California, con el personal de directores y ayudantes necesarios, y solamente se espera que vuelva el territorio nacional a sus condiciones normales para impulsar la educación en los lugares más apartados.

Francisco León de la Barra

16 de septiembre de 1911.

Apertura del 25o. Congreso en el tercer periodo de sesiones.

El propósito de establecer cuatro o más núcleos universitarios en distintos puntos del país, es para promover y procurar en todo él, la uniformidad de la enseñanza preparatoria y profesional. Con esta uniformidad y con la de la educación primaria, a la que tienden periódicamente los congresos pedagógicos, se conseguirá troquelar el alma nacional dentro de un molde único de ligue, con un vínculo de intelectualidad a todos los Estados de la Federación.

Francisco I. Madero

16 de septiembre de 1912.

Apertura del 26o. Congreso del primer periodo de sesiones.

La prosperidad de una nación está vinculada en la elevación intelectual de las grandes masas; consiguientemente, el país que quiera ver hacia adelante, no debe escatimar ni esfuerzo, ni gasto, ni sacrificio en bien de la Instrucción Pública. En cuanto a la educación primaria, el Ejecutivo no ha podido realizar en la práctica el quinto año elemental, establecido por la Ley, en vista de las circunstancias del erario, que no se consideraban propicias para los gastos extraordinarios que requería el aumento de personal y el de edificios para las escuelas.

Victoriano Huerta

1 de abril de 1913.

Apertura del 26o. Congreso, el segundo periodo de sesiones.

Siendo indispensable una cultura que, a la vez que ampliamente difunda, sea lo suficientemente profunda y sólida para que todos los ciudadanos estén en aptitud de desarrollar una labor benéfica en pro de la colectividad, no basta con multiplicar indefinidamente las escuelas primarias, es preciso formar hombres que sean capaces de enfrentar no sólo con los problemas personales que le presenta la vida individual, sino también con aquellos que puedan suscitarse en la existencia colectiva de los pueblos.

Venustiano Carranza

1 de septiembre de 1917.

Apertura del 27o. Congreso el primer año de sesiones

Se ha organizado bajo los auspicios de la Universidad, un cuerpo de profesores honorarios de ambos sexos, con título oficial para enseñar a leer y escribir en todo el territorio de la República.

Adolfo de la Huerta

1 de septiembre de 1920.

Apertura del 29o. Congreso, el primer año de sesiones.

El Ejecutivo de la Unión ha dedicado, y continúa dedicando, atención muy preferente a la educación popular por ser ésta la función más importante y trascendental del Poder Público, la más noble institución de los tiempos actuales, y al propio tiempo, en alto grado fecunda para el bienestar social y económico de nuestros ciudadanos.

Alvaro Obregón

1 de septiembre de 1921.

Apertura del 29o. Congreso el segundo año de sesiones.

Sin descuidar la educación universitaria, el esfuerzo educativo del actual Gobierno se ha orientado de preferencia hacia las escuelas urbanas de primera enseñanza, las escuelas de obreros, las de carácter técnico e industrial, y muy principalmente, hacia la educación a las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas.

Plutarco Elías Calles

1 de septiembre de 1925.

Primer informe de Gobierno.

ligados al proceso democrático y a la educación integral. Ese último, derecho social básico para el cumplimiento de los objetivos primarios.

Entre los años de 1910 y 1917, no hubo avance significativo en la educación mexicana, habiendo, Venustiano Carranza, tomado la decisión discutida de suprimir la Secretaría de Instrucción Pública nacional.

Sin embargo, el mismo Carranza inició el debate ideológico en la Constitución de 1917, promulgando el Artículo 3o., mismo que persistió con algunos cambios hasta la reforma hecha en 1946. La concepción de Carranza sobre la educación, señalaba “libertad absoluta en cuanto a impartirla”, libertad que la clerecía católica entendió como una invitación a volver a participar en el quehacer educativo que por siglos había monopolizado previamente.

1917

Francisco J. Mújica, opositor de Carranza, retomó la tradicional posición liberal para fortalecer el carácter laico de la educación, vinculando el Artículo 123 con el sistema educativo, obligando a las empresas a fundar y organizar escuelas para sus trabajadores e hijos.

Los constituyentes visionarios consolidan la idea de la educación descentralizada y llegan a ubicarla, no sólo en el estado sino principalmente en los municipios, hecho que tiene que ser corregido con posterioridad por Alvaro Obregón y José Vasconcelos, Ministro de Educación en 1921.

La Secretaría de Educación Pública

Después de observar que las disposiciones de descentralización fracasaron y que se había generado el cierre de un número alarmante de escuelas se decidió la reapertura de la Secretaría de Educación Pública, con

el fin de conservar la unidad nacional y “federalizar el sistema educativo”, lo que se logra por Decreto del 29 de septiembre de 1921, siendo Alvaro Obregón Presidente de la República.

El maestro Moisés Sáenz, con su juicio crítico expresó en ese tiempo: “tal vez fue lo más exacto que la revolución intentó, en efecto la democratización del cuerpo político, pero que habiendo fracasado, tuvo que recurrir de nuevo al concepto centralista y autoritario que por otros conceptos impugna”.

José Vasconcelos, titular de la Secretaría de Educación Pública, se propuso combatir el analfabetismo, principalmente entre los indios: fundó escuelas rurales en toda la República y creó también escuelas de oficios, primarias nocturnas y preparatorias en las distintas ciudades del país.

Sus campañas alfabetizadoras y su distribución gratuita de libros clásicos para fomentar el hábito de la lectura, han sido ejemplo histórico de una preocupación por encontrar en el humanismo educativo, la

fuerza que solucione los problemas integrales del desarrollo económico y social de un pueblo.

Plutarco Elías Calles, en 1924, retira las aportaciones federales a los estados y consolida una representación de orden federal para el manejo presupuestal. Además, el presidente Calles trató de vincular la escuela con la economía, haciendo considerable esfuerzo por elevar el salario de los maestros, estando, desde aquella época, el magisterio federal, mejor pagado que el magisterio estatal.

La situación política de esas circunstancias continuaba siendo crítica y los cacicazgos regionales impedían planeaciones conjuntas de carácter educativo formal. “Los generalísimos” hacían a diestra y siniestra su mal educada voluntad.

No obstante, la teoría educativa de esa época señalaba que este proceso era de “importancia vertebral” y que había que enseñarlo, inculcando los valores necesarios para la “modernización de una sociedad”, indicando además, que habiendo constituido el dere-





SEGUNDA PROPUESTA DE LEY DE VASCONCELOS

Fuente: *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados. (La iniciativa de referencia está concebida en los siguientes términos:)

LEY ORGANICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CAPITULO I

De las funciones de la Secretaría de Educación Pública

Art. 1o. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública Federal:

- I. Promover la organización y funcionamiento de escuelas de todo género en todo el territorio nacional, y
- II. El fomento de la cultura y de las bellas artes.

Art. 2o. La educación que se imparta en los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación Pública Nacional, será gratuita y laica, la primaria será, además, obligatoria. A medida que los recursos del Erario lo vayan permitiendo, el Gobierno cumplirá el deber de alimentar, vestir y educar a todos los niños de la República menores de 14 años, que sean huérfanos o notoriamente pobres o que dependan de padres incapacitados para el trabajo.

cho a la educación, una demanda original del movimiento revolucionario, por lo que, merecía total atención, puesto que el gobierno federal lo requería para “consolidar la identidad nacional”.

José Vasconcelos

Vasconcelos perteneció a la generación del Atenco de la Juventud. Fue nombrado Director de la Escuela Nacional Preparatoria, cuando Carranza llegó al poder, y cesado por negarse a declarar en contra de Villa y de Zapata, a quien Vasconcelos reconocía como los que verdaderamente estaban haciendo la revolución.

Durante la presidencia de Adolfo de la Huerta, recibió el nombramiento de Rector de la Universidad, distinción que era el más alto puesto nacional en cuanto a educación se refería.

Con la valiosa ayuda de colaboradores como Antonio Caso y Torres Bodet, logró apoyo en su empeño por reformar la Constitución, obteniendo en forma democrática la creación de la Secretaría de Educación Pública, con el beneplácito de Huerta, Calles y Obregón.

“Puede afirmarse que la gente de Vasconcelos logró la unidad obregonista de todas las facciones activas, desde el punto de vista intelectual. Así, colocó al maderista Francisco Figueroa y al zapatista Peralta en los puestos administrativos superiores; en la preparatoria, Ezequiel A. Chávez y luego Lombardo Toledano y Roberto Medellín; en bibliotecas, Jaime Torres Bodet; en la universidad, Antonio Caso y luego Ezequiel A. Chávez; en publicaciones, Agustín Loera Chávez; en alfabetización, Abraham Arellano y Eulalia Guzmán; Ezequiel Salcedo en imprenta; Pedro Henríquez Ureña en la Escuela de Verano (que se fundó en 1923); Federico Méndez Rivas en construcción y recuperación de edificios”.⁴

Las publicaciones de la Universidad y de la Secretaría de Educación Pública, en 1920 y 1924 servirán

4. José Joaquín Blanco. *Se llamaba Vasconcelos*, p. 81.

de sustento al proyecto vasconcelista de educar para civilizar y con ello fomentar la capacitación del pueblo mexicano para el ejercicio de la democracia. Buena época aquella.

La escuela rural

La idea de la escuela rural, aunque parezca increíble, no surgió del maestro Rafael Ramírez o de Moisés Sáenz, aunque ellos fueron sus grandes precursores, tuvo su origen en la idea concebida por el anarquista español Francisco Ferrer Guardia, con gran desarrollo en la Península de Yucatán entre 1918 y 1924. Bajo el nombre de escuela racionalista y con el respaldo de los gobernadores Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto.

La escuela rural mexicana pretendía la integración nacional, la formación de los maestros encargados de difundir la ideología de la revolución, la acción política, la prospectiva crítica sobre el capitalismo y, sobre todo, trataba de ser el agente dinamizador de la transformación económica, política y sociocultural del campesino.

En cierto sentido, la revolución tuvo que crear su propia escuela y la escuela rural es un modelo a la mexicana, que, inexplicablemente ha perdido su vigencia a la luz de las circunstancias de la sociedad actual.

La educación socialista

Las confrontaciones de Calles y el clero, que desembocaron en la guerra cristera y la repercusión de la gran depresión económica de 1929, obligaron al régimen revolucionario a redefinir su política educativa.

Por esa razón, la dirigencia revolucionaria de Lázaro Cárdenas decide acelerar la reforma agraria, nacionalizar los sectores estratégicos de la economía,

Deseo señalar una modalidad nueva que ha comenzado a implantarse y que en el curso de este año se acentuará de una manera vigorosa en la vida de la escuela mexicana. Me refiero al cooperativismo.

Emilio Portes Gil

La organización moderna del Estado implica la necesidad de formar técnicos y profesionistas de cultura superior que pongan sus conocimientos y sus virtudes intelectuales al servicio de nuestra Patria.

Pascual Ortiz Rubio

5 de febrero de 1930.

Al protestar como Presidente Constitucional de la República Mexicana.

La Educación Pública en las fronteras ha sido atendida de modo especial a efecto de fortalecer el sentimiento patrio de los mexicanos, evitándoles la necesidad de cruzar la línea divisoria para buscar una instrucción que en su propio país pueden encontrar ventajosamente.

Por lo que se refiere a la alta cultura del país, encomendada principalmente a la Universidad Nacional Autónoma, mi Gobierno no ha escatimado esfuerzos para mantenerla en el nivel que la Nación reclama.

Abelardo L. Rodríguez

1 de septiembre de 1933.

Apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso.



La escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores.

El Gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza, rectificando a la escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.

Lázaro Cárdenas

30 de noviembre de 1934.

Toma de protesta como Presidente.

satisfacer los derechos laborales y encauzar la educación hacia la transformación radical de la sociedad.

Esto fue la base fundamental de la llamada educación socialista, cuya característica *sui generis* debe ser perfectamente entendida.

La escuela racionalista precedió a la educación socialista; pero para Calles el socialismo no incluía la lucha de clases ni tampoco el materialismo histórico científico; es decir, en esa época, se trató de introducir el término en una forma fragmentaria y sobre todo dedicado a ser antagónico de las creencias religiosas, reduciéndolo en última instancia a un mero colectivismo.

Sin embargo, en la política funciona la verdad relativa y ésta fue la que imperó, con su consiguiente paranoia social en ese tiempo.

Los posteriores gobiernos revolucionarios rectificaron el proceso de carácter "socialista" y regresaron a las posiciones originales del sistema educativo nacional. Siendo hasta Avila Camacho, cuando la Constitución fue modificada y el término retirado del texto, con lo cual se aliviaron incertidumbres, malas interpretaciones y confusiones que rodeaban esa legislación.

Lázaro Cárdenas

Desde la época en que el general Lázaro Cárdenas fue Gobernador de Michoacán, su obsesión por la educación y por las misiones culturales, fue evidente. Estas últimas no distribuían ya los libros de Vasconcelos sino fundamentalmente desfanatizaban y desalcoholizaban a los indígenas.

Cárdenas fundó en Morelia la Escuela Técnica Industrial Alvaro Obregón, idea precursora de lo que posteriormente fue una de sus acciones presidenciales más trascendentes, la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Con visión de estadista y sabedor de que la cultura de un pueblo era su mejor "premio revolucionario",

Cárdenas empezó a mostrar especial interés en el magisterio, lo que demostró desde su acción para separar la Normal de Maestros de la Universidad Nicolaíta, haciendo a la primera mixta, “para horror de los mojigatos”, además de consolidar las estructuras normales magisteriales, el hombre de Jiquilpan decidió que los mentores deberían de ser agentes de cambios revolucionarios, expertos en asuntos sindicales y cooperativistas.

Cárdenas insistió en doctrinar al magisterio y en su último informe como Gobernador de Michoacán, dedicó, a los que él llamaba “equivocados”, un suave anatema:

Frente a este tipo magisterial que no ha alcanzado en la sociedad ni la influencia ni la consideración que se debe a su ministerio, debe alzarse el guiador social que penetre con valor a la lucha; no el egoísta que se conforme con defender los intereses específicos de los suyos, sino el conductor que penetre con pie firme al surco del campesino organizado y al taller del obrero fuerte por su sindicalismo, para defender los intereses y aspiraciones de uno y otros y afianzar las condiciones económicas de ambos: el encauzador que defienda los intereses y aspiraciones del niño proletario en el calor de la lucha social, porque tanto como sabe modelar en forma integral las aptitudes y funciones espirituales del niño, interesa el encarrilamiento legal de los poderes en la conquista cada vez más firme y dignificante de los derechos del trabajador.⁵



Durante su mandato presidencial, la atención por los maestros continuó presente y la organización de ellos fue fomentada y utilizada con éxito en la defensa del nacionalismo, que se ejerció en la expropiación petrolera.

En esa época, el magisterio sirvió de vínculo entre el gobierno y el pueblo y fue la fortaleza que fomentó los valores patrios que permitieron el apoyo popular para lograr la expropiación conservando autónoma la soberanía nacional.

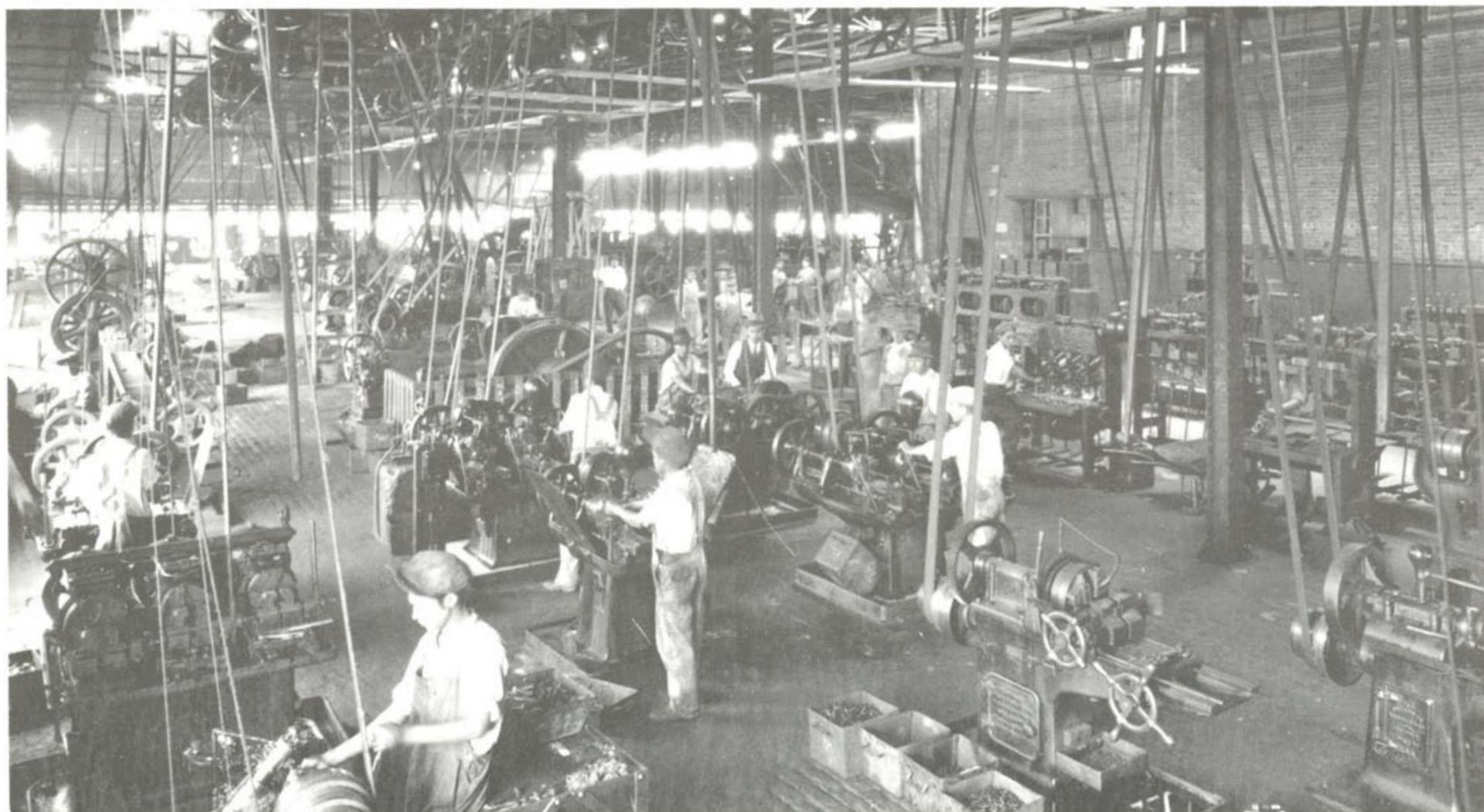
En términos de la Constitución, Cárdenas —1940— consolidó el respeto absoluto a las libertades; soslayó el Artículo 130 Constitucional y evitó la permanencia de la lucha cristera, dándole al Artículo 3o. una interpretación menos socialista y más técnica y fortaleciendo, como es bien conocido, el Artículo 123, para proteger a “MIS TRABAJADORES”.

La acción revolucionaria y transformadora de Cárdenas en diversos órdenes del entorno nacional, se

puede simplificar en dos expresiones fundamentales: luchar contra la ignorancia y retomar los idearios de justicia social de los campesinos de la Revolución Mexicana.

El 1o. de diciembre, Cárdenas señaló: *me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. Cancelé muchos privilegios y distribuí en buena parte la riqueza que estaba en pocas manos. Palabra por palabra, decía la verdad.*

De esa organización magisterial que Cárdenas instrumentó y alentó, nace posteriormente el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación, igual que de la organización laboral que originalmente se denominaba Confederación Regional de Obreros Mexicanos, CROM, nació la fuerza obrerista de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, que desde aquella época y hasta la actualidad, dirige Fidel Velázquez.



Miguel Alemán Valdez

Su administración se inició el 1o. de diciembre de 1946. Manuel Gual Vidal fue nombrado Secretario de Educación estableciendo una política educativa tendente a lograr la unidad nacional, utilizando como estrategia el impulso a la industrialización y a la recuperación económica.

La “escuela unificada” es la tesis y la praxis, entendida como “un sistema que facilita el acceso a la enseñanza media y superior (general y técnica) al mayor número posible de alumnos, y no sólo a las más pudientes”.⁸

Se construye la Ciudad Universitaria y se formula un nuevo precepto educativo para la paz, democracia y justicia social.

Se funda la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, ANUIES. Se crea la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños, se organiza el Departamento de Educación Auditiva de la SEP, el Instituto Nacional Indigenista y el Centro Regional de Educación Fundamental Para la América Latina, CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán.

Adolfo Ruiz Cortines

En su época como Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines implantó una austeridad de todo orden, que él sabía necesaria en un país cuya conciencia frente a los grandes problemas colectivos, había madurado desde el inicio de la Revolución. Colocado en el centro de un nacionalismo, entre las reformas cardenistas y las audacias alemanistas, Ruiz Cortines se distinguió por la adopción de posturas patrióticas, sin estridencias, frente a los sacudimientos mundiales

... Nuestro Gobierno pone su confianza en la atinada cooperación del magisterio, cuyo claro deber es desarrollar la educación y la vida espiritual de las comunidades, no sólo con la enseñanza práctica, útil, identificada con los intereses de México, sino con el ejemplo: un ejemplo de laboriosidad de moralidad y de trabajo. . .

Consideramos que los esfuerzos en materia de educación resultarían insuficientes si no se complementaran nuestras preocupaciones por la escuela primaria, con el más vigoroso apoyo a la educación superior y el amplio fomento de la investigación científica.

Manuel Avila Camacho

1 de diciembre de 1940.

Al protestar como Presidente de la República.

Los centros de cultura superior, los institutos politécnicos y las universidades de los estados han entrado también en un franco desenvolvimiento que culminará con la edificación de la Ciudad Universitaria, para beneficio de todo el país y que tiene su asiento en la capital de la República.

Miguel Alemán Valdez

1 de septiembre de 1950.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

Vigorizar el sentido de la nacionalidad; elevar el nivel cultural de nuestro pueblo; proveer a las nuevas generaciones con el mínimo de conocimientos indispensables para mejorar y fortalecer la economía individual y de la patria; generalizar los beneficios de la seguridad social, la salubridad y la asistencia pública, son metas que debemos alcanzar. . .

La enseñanza en México, basada en los principios democráticos que consagra la Constitución, tiende a capacitar al pueblo para la conquista de su bienestar económico y social, a afirmar el concepto de la libertad y de la dignidad de la persona humana, y a acrecentar el patrimonio cultural de la Nación.

Adolfo Ruiz Cortines

1 de septiembre de 1954.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

8. Isidro Castillo. *México y su revolución educativa*, p. 80.



La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca. Sería ilusorio creer que podemos realizarla en el término de un sexenio. . .

La educación sigue siendo para nosotros la base de la unidad nacional, pues informa, dentro de un similar concepto de la vida, a los seres individuales y es el mejor medio para consolidar la comunidad mexicana. . .

Para que los mexicanos sigamos siendo como queremos ser y como hemos sido, es preciso que todos compartamos unos cuantos pensamientos básicos sobre nuestro país, su historia y sus anhelos. Los textos escolares gratuitos, elaborados por autores insospechables de sectarismo, tienden a esa finalidad.

Adolfo López Mateos

1 de septiembre de 1962.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

y las presiones del exterior en una economía incesantemente deteriorada.

Promovió la reforma constitucional, donde le concedía el derecho a la mujer a votar y ser votada en todos los procesos electorales del país. Se introdujo con ello una fuerza de participación cuyos resultados se reflejarían más tarde en toda la nación.

El 10. de diciembre de 1952, al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, manifestó su intención de:

Vigorizar el sentido de la nacionalidad; elevar el nivel cultural de nuestro pueblo; proveer a las nuevas generaciones con el mínimo de conocimientos indispensables para mejorar y fortalecer la economía individual y de la Patria; generalizar los beneficios de la seguridad social, la salubridad y la asistencia pública.

En cuanto a la juventud y la niñez, legatarias del futuro de México, hemos de dedicarles una política tutelar, para que la juventud se capacite mejor y para que la niñez no sea víctima del abandono, de la desnutrición, la incomprensión y del egoísmo humano que cierra los ojos y los oídos ante el doloroso cuadro de una vida que nace y que no se cultiva, por egoísmo o por criminal apatía.

Los problemas educativos, laborales y asistenciales específicos de la mujer, serán atendidos con acucioso empeño.⁶

Adolfo López Mateos

El discurso que pronunció Adolfo López Mateos al tomar posesión el 10. de diciembre de 1958. Manifestó entonces su gran preocupación por preparar mejor a la niñez y a la juventud a través de todos los grados de enseñanza.

Su política educativa se desarrolló con base en estos aspectos: aumentar el rendimiento en las escuelas normales y crear otras en la provincia, para tener maestros bien preparados; desarrolló la capacitación técnica en el campo y la ciudad.

6. Salvador del Río. *Los Presidentes de México*, p. 246-249.

El Secretario de Educación fue Jaime Torres Bodet, quien instrumentó el primer plan nacional de educación es decir el “Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México”. La realización de tal proyecto significó el mayor esfuerzo, realizado por gobierno alguno pues representó una erogación muy importante escalonada en once años. De allí el nombre que se le dio: Plan de Once Años.

Se inicia el 1o. de enero de 1959. Así se construyeron aulas, se creó un gran número de plazas para maestros, se reformaron los planes de estudio, se imprimieron millones de libros de texto gratuitos. “La redacción, edición y distribución de textos, destinados a todos los niños mexicanos que cursaran la educación primaria constituye una de las más trascendentales realizaciones educativas del gobierno de López Mateos.” También se formaron los maestros que hacían falta, se crearon las medidas administrativas pertinentes y en cada informe de gobierno se brindaba un amplio panorama sobre los logros educativos. Para 1964, en que terminó su administración existían 6.6 millones de niños inscritos, 2.5 millones más que en 1958.⁸

Gustavo Díaz Ordaz

Durante su gestión el principal renglón dentro del presupuesto de egresos correspondió al ramo de la educación.

En el año de 1970 la población escolar fue de 11.5 millones de alumnos, 49% más que en 1964. En este periodo se construyeron cincuenta mil aulas, talleres, laboratorios y anexos escolares. Al final del promedio del periodo diazordacista funcionaban veintiún mil cuatrocientos centros de alfabetización y mil ciento sesenta y tres teleaulas.

El sentido de nuestra educación se funda en la historia y se dirige al porvenir. La sola enseñanza no es educación, la educación es enseñanza con contenido ético, histórico y social, no se agota en la escuela: en ella sólo se sientan las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. . .

No queremos que nuestras universidades enseñen meras respuestas, sino conocimientos que permitan encontrarlas. En un país como México las universidades, los institutos técnicos tienen que ser instrumentos de formación cultural y herramienta para el desarrollo económico: tienen, asimismo, que profundizar en nuestra historia para mantener y acrecentar el acervo que constituye la cultura nacional.

Gustavo Díaz Ordaz

1 de septiembre de 1966.

Al abrir el congreso las sesiones ordinarias.

372. Cfr. Fernando Solana. *Historia de la educación pública en México*, p.

Se fundaron cien escuelas de circuito destinadas a los niños que vivían en comunidades de menos de noventa y nueve habitantes. Se incrementaron los subsidios a las universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

Se creó el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, el Tecnológico Regional de Querétaro y el Centro Nacional de Ciencia y Tecnologías Marinas de Veracruz. Se estableció el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra para la Industria, ARMO.

Se presenta la huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Javier Barros Sierra rector, profesores y estudiantes izan la bandera a media asta en la Universidad; el ejército ocupa varios planteles universitarios; ocurren los cruentos sucesos que cobran vidas estudiantiles en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

Nuestra época

En el año de 1965, el presidente Díaz Ordaz puso en marcha la campaña Nacional contra el Analfabetismo. También en esa misma época se implantó el calendario escolar único, con lo que se simplificó aparentemente la instrumentación administrativa y burocrática del sistema.

En el ramo de la instrucción primaria, se incrementó la asignación de plazas a normalistas; se construyeron y equiparon nuevas aulas, dándose un impulso a la enseñanza tecnológica e incentivándose la orientación vocacional.

El movimiento de 1968 rompe la unidad nacional y es cuestionada por el mandatario, afirmando que la educación sólo respondió a los “apremios” de nuestro tiempo y que no se había logrado aplicarla cabalmente ni en forma permanente. El Presidente señaló en esa época que era “absurdo aglutinar en los jóvenes gran cantidad de conocimientos inútiles y anacrónicos”.



La conflictiva estudiantil universitaria hizo crisis y bajo el ideario de mayor participación, los jóvenes se lanzaron a la calle, auspiciados, desde el punto de vista conceptual, por la filosofía estudiantil francesa-alemana, y desde el punto de vista estructural, por la organización que durante varios años había fraguado y consolidado la juventud comunista.

1968

Los cruentos sucesos de este año estremecieron al mundo y a nuestra patria; los contrasentidos se volvieron comunes y las confusiones ahogaron más la imagen real de la verdad.

El movimiento fue destrozado y no encauzado hacia mejores vertientes y la verdad histórica está todavía vigente, pero la resultante política sí es conocida y ha traído como consecuencia varias corrientes de pensamiento y de acción.

Una de ellas integrada al sistema político y gubernamental; la otra, perdida en la lucha estéril de la guerrilla y una tercera, todavía activa, incrustada en los grupos marginados sociales de las áreas urbana y rural.

La universidad sufrió también, no sólo en el interior de su cuerpo político sino también en su proceso de autonomía académica y sobre todo en su visión formativa integral. Desde esos tiempos, es notoria la declinación del proceso académico universitario, sujeto al crecimiento demográfico explosivo y a una politización frívola y enajenante.

Luis Echeverría

Luis Echeverría, conocedor de que el núcleo juvenil estaba resentido y que los cuadros directivos futuros del país estaban en riesgo, diseñó lo que se llamó la Reforma Educativa Nacional, cuya ley, publicada en



La educación condiciona todo cambio profundo y duradero. Aferrarse a conceptos y métodos pedagógicos tradicionales, equivale a condenarse a vivir en el pasado.

Sin conciencia histórica, todo proyecto es utopía. Las reformas en que estamos empeñados no son sino el deber que a nuestra generación toca cumplir dentro de una prolongada sucesión de esfuerzos. . .

Nada propicia más la igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo.

Luis Echeverría

el Diario Oficial el 26 de noviembre de 1973, incluía: diálogo permanente, apertura democrática, respeto al magisterio y énfasis en el papel activo del alumno.

En aquella época: “la educación se concebía como un proceso con dos grandes objetivos sociales: por una parte, transformar la economía, las artes y la cultura, a través de la modernización de las mentalidades; y de otra, instaurar un orden social más justo, principalmente, mediante la igualación de oportunidades”.⁹

Con estas reformas, se modificaron los contenidos y se agruparon en cuatro áreas fundamentales que fueron: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y en tres áreas complementarias: Educación Física, Artística y Tecnológica, creándose la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres, el Colegio de Humanidades y comenzando a trabajar los sistemas abiertos de educación en los que el estado de Nuevo León fue pionero.

La reforma educativa no logró resolver el problema en todos sus ámbitos: al finalizar el sexenio del presidente Echeverría, 1.7 millones de niños no tenían oportunidad de acceso al sistema y doce millones de mexicanos no habían concluido la primaria, existiendo 6.2 millones sin acceso alguno a la escolaridad.

Dicho en términos simples, el 35% de la población mayor de seis años, que era de catorce millones, permanecía abajo del nivel escolar que la ley establece como obligatoria.

Aunque la deserción escolar se abatió, entre 1970 y 1974 desertaron 3.3 millones de alumnos y la política de expansión escolar universitaria no propició la igualdad de oportunidades sino que acrecentó la desigualdad de formación, porque las universidades privadas tuvieron ventajas de control y selección de alumnos, mientras que las públicas habían sido desbordadas por la presión social.

9. Pablo Lapatí, *Análisis de un sexenio de educación en México (1970-1976)*.

La consecuencia del movimiento renovador de esos tiempos fue notoria: los partidos de izquierda incrementaron su acción en las universidades; se intensificó la actividad sindical universitaria y se incrementó el carácter democrático de las comunidades estudiantiles lo cual era sano en su origen pero fue contaminado por el oportunismo político y también por el oficialista, que traspasaron sus luchas de poder al frágil campo de la universidad.

La autonomía universitaria fue respetada y sólo condicionada por el proceso de subsidios que, sin planeación, pero con buena fe, se distribuían directamente "desde Los Pinos".

El ideario verdaderamente transformador de ese régimen en materia de educación y la buena fe, así como el nacionalismo auténtico plenamente demostrado, se enfrentó a la muralla de la realidad y sobre todo al estallido de la crisis que la explosión demográfica había lanzado y que bruscamente aparecía en el ámbito estudiantil superior.

Si las ideas se hubieran hecho realidad y la politización hubiera sido profunda y no solamente buscando el quehacer del poder, otras universidades tendríamos en la actualidad, sin embargo la realidad es inexorable.

José López Portillo

La acción educativa estuvo normada por el documento titulado METAS DEL SECTOR EDUCATIVO 1979-1982 que tuvo su fundamento en el Plan Nacional de Educación de 1977.

Este documento consta de: Introducción Bases filosóficas de la acción educativa, Objetivos Programáticos y Programas.

La estructura general de este documento se expresa en los Objetivos Programáticos siguientes:

1. Asegurar la educación básica a toda la población.

Con profunda satisfacción, ante quienes proporcionan el servicio y quienes lo reciben, puedo afirmar que nuestro sistema revolucionario está en marcha, en un extremo cumpliendo con el fundamental primer servicio a que se obliga la nación: educar; en el otro extremo, con el gran propósito nacional: producir. Los instrumentos: la capacitación. El camino: también la productividad. . .

La educación y el trabajo son áreas que deben estar estrechamente vinculadas: son procesos que se complementan. En los últimos doce meses, el Gobierno Federal ha realizado múltiples esfuerzos formales y materiales para elevar los niveles de escolaridad y calificación de la mano de obra. En la mayor parte de los planteles tecnológicos se han constituido comités de vinculación educación-capacitación, en los que participan representantes de la escuela, de las autoridades locales y de los sectores productivos. Este año (1981) se imparten cursos de capacitación a 800 mil campesinos para apoyar al SAM; y se ha logrado aumentar sustancialmente la proporción de egresados de secundaria que cursan carreras técnicas de nivel medio.

José López Portillo

1 de septiembre de 1981.

Quinto Informe de Gobierno.

Desde nuestros orígenes como nación independiente, se estableció el paralelismo entre instrucción y democracia. Por ello, el gobierno ha mantenido la línea de consolidar y perfeccionar el carácter laico, gratuito, obligatorio, nacionalista, popular y democrático de la educación, que son los principios que sostiene el Artículo Tercero Constitucional, y, al mismo tiempo, elevar la cobertura y calidad del sistema educativo en todos sus niveles.

Miguel de la Madrid

1 de septiembre de 1987.
Quinto Informe de Gobierno.



2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
5. Aumentar la eficiencia del sistema.

- El primero consiste en procurar a todos los mexicanos el uso del alfabeto y la educación básica indispensable que mejore la calidad de su vida y les permita participar en el desarrollo nacional.
- El segundo se estableció para apoyar el desarrollo del país, mediante la vinculación de la educación terminal con la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios. Este es el objetivo que orientará el desarrollo de los diversos sistemas de educación media terminal y superior.
- Paralelamente se requiere elevar la calidad de la educación con mejores planes y programas de estudio, contenidos y métodos adecuados, material didáctico, instalaciones y, sobre todo, con maestros cada vez más capacitados.
- Se busca además, transformar —en colaboración con otras dependencias— la atmósfera cultural para apoyar la tarea educativa y contribuir a que la población pueda reconocer calidad, creando así una demanda por cultura cada vez de mejor nivel.
- Los recursos que se destinan a la educación son siempre limitados. Por ello, el sector educativo busca incrementar la eficiencia del sistema. Se deben obtener mayores logros y asegurar el buen uso de los fondos que se destinen a la educación.

Miguel de la Madrid

Toda la acción y mística orientada a la educación la expresa en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, documento ampliamente difundido y que se constituyó en sustento de toda la

actividad educativa. En su presentación oficial, este Programa inicia con una definición de la educación, la cultura, la recreación y el deporte, pasa luego al establecimiento de un diagnóstico, sigue con los propósitos, los lineamientos de estrategia y las líneas generales de acción.

Estas líneas quedan expresadas como sigue:

- . Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- . Desarrollo de la cultura nacional.
- . Fortalecimiento de la calidad académica. Formación, superación y actualización del magisterio. Reorganización de la educación normal.
- . Revisión de planes y programas de estudio en educación básica.
- . Racionalización de la matrícula de la educación media superior y superior.
- . Impulso a la educación tecnológica.
- . Coordinación del sistema de educación tecnológica y universitaria con las necesidades del país.
- . Impulso al deporte y a la recreación.

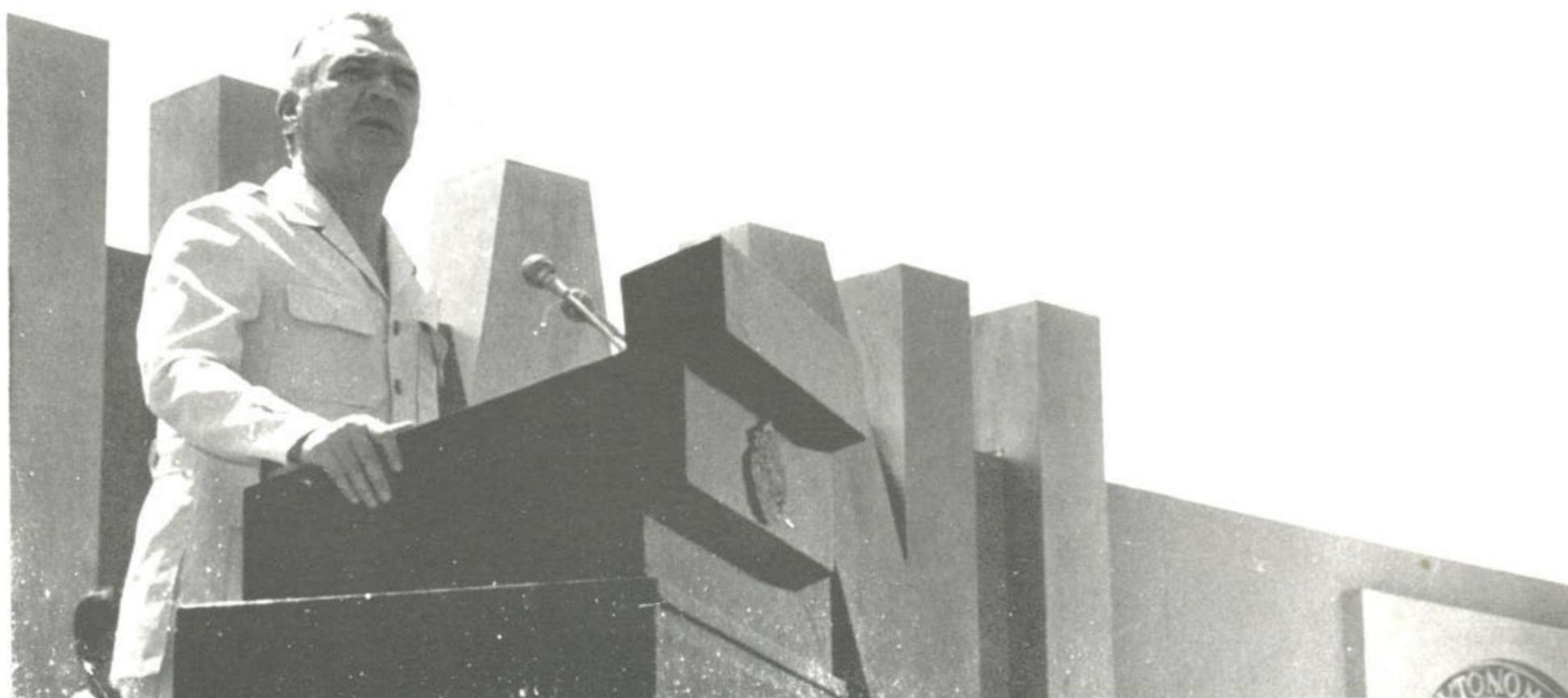
Ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y recreativas.

- . Integración de la educación básica.
- . Disminuir sustancialmente el analfabetismo y promover la educación de adultos.
- . Eliminación de las causas internas de reprobación y deserción de la educación básica e impulso a la educación especial.
- . Atención a la educación rural e indígena.

Mejorar la prestación de los servicios del sector.

- . Descentralización y mejoramiento de la prestación de los servicios.
- . Fuentes alternas de financiamiento.

Durante esa época la Secretaría de Educación tuvo dos etapas: la primera de actividad política fundamental y la segunda de conciliación académica y democratización. Los mejores esfuerzos se intentaron, a pesar de las carencias presupuestales producto de la crisis estructural.

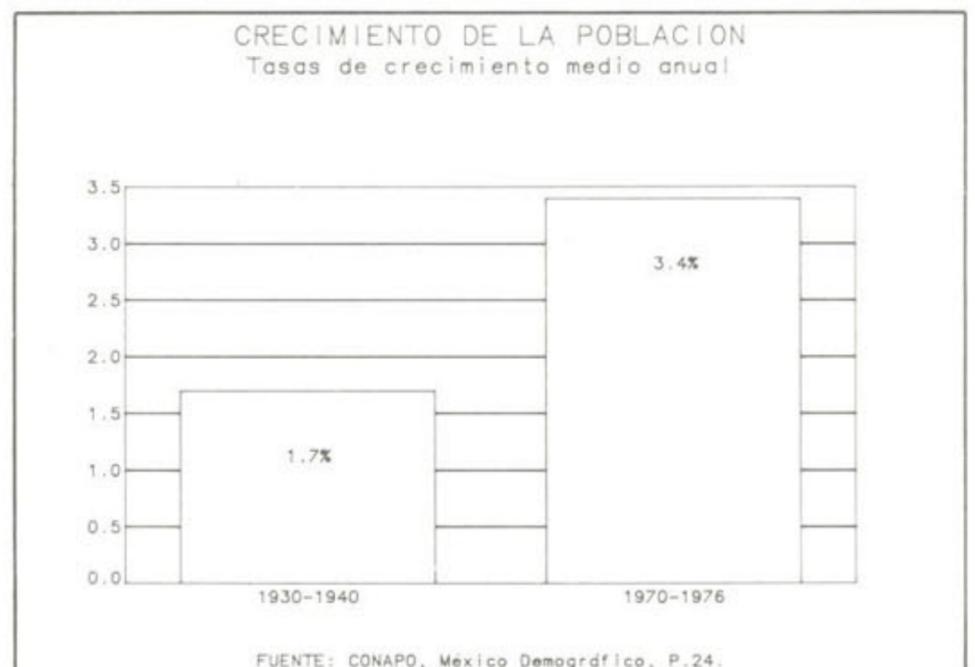
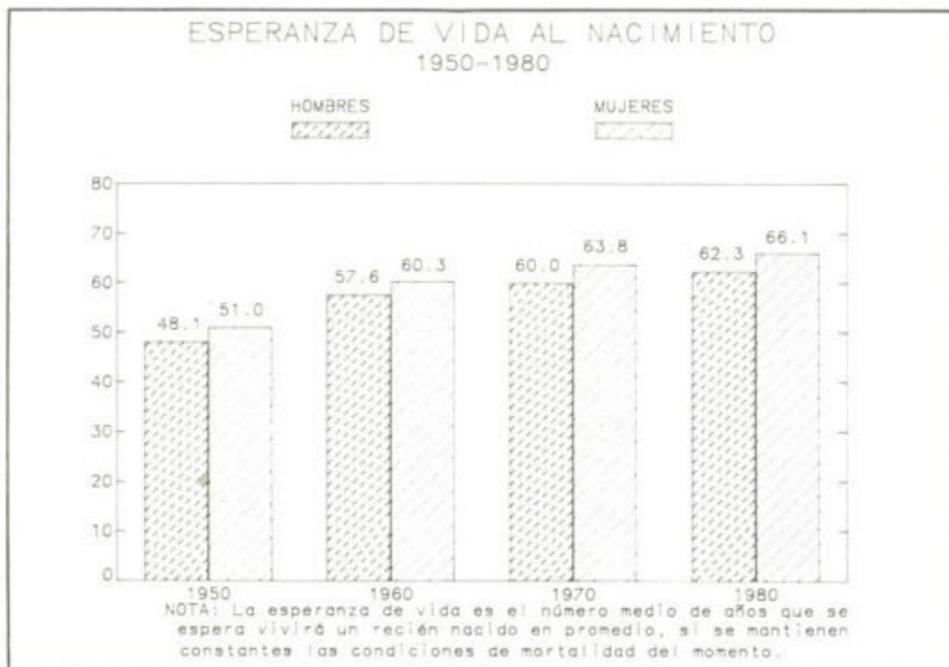


INDICADORES DEMOGRAFICOS DE ALGUNOS PAISES TASA DE CRECIMIENTO 1975 - 1978	
ARGENTINA	1.3
BRASIL	2.8
CANADA	1.1
COLOMBIA	2.7
COSTA RICA	2.4
CUBA	1.4
ESTADOS UNIDOS	0.7
GUATEMALA	2.9
MEXICO	3.2
PANAMA	3.1
REPUBLICA DOMINICANA	3.0
VENEZUELA	3.0
ALEMANIA DEMOCRATICA	-0.2
AUSTRIA	-0.1
DINAMARCA	0.3
FRANCIA	0.4
HUNGRIA	0.5
INGLATERRA Y GALES	0.0
POLONIA	1.0
SUECIA	0.3
SUIZA	-0.4
YUGOSLAVIA	0.9
JAPON	1.0
U.R.S.S.	0.9

FUENTE: Demographic Yearbook. UNITED NATIONS. Para: México, Estimaciones del Consejo Nacional de Población, P.88.

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL POR ENTIDAD FEDERATIVA 1950 - 1980			
ENTIDAD FEDERATIVA	1950-1960	1960-1970	1970-1980
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	3.1	3.4	3.3
AGUASCALIENTES	2.6	3.5	3.9
BAJA CALIFORNIA NORTE	8.6	5.5	3.4
BAJA CALIFORNIA SUR	3.0	4.8	5.4
CAMPECHE	3.3	4.3	3.9
COAHUILA	2.3	2.2	3.3
COLIMA	3.9	4.0	3.4
CHIAPAS	2.9	2.7	2.8
CHIHUAHUA	3.8	2.9	1.8
DISTRITO FEDERAL	4.8	3.6	3.0
DURANGO	1.9	2.2	2.1
GUANAJUATO	2.7	2.8	2.9
GUERRERO	2.6	3.1	3.0
HIDALGO	1.6	1.9	2.3
JALISCO	3.4	3.2	2.6
MEXICO	3.1	7.6	6.8
MICHOACAN	2.7	2.4	2.7
MORELOS	3.5	5.0	4.1
NAYARIT	3.0	3.5	2.9
NUEVO LEON	3.8	4.8	3.7
OAXACA	2.0	1.6	2.2
PUEBLA	2.0	2.5	2.6
QUERETARO	2.2	3.3	4.0
QUINTANA ROO	6.4	6.0	8.7
SAN LUIS POTOSI	2.0	2.1	2.6
SINALOA	2.8	4.4	3.9
SONORA	4.4	3.6	3.0
TABASCO	3.2	4.6	4.0
TAMAULIPAS	3.6	3.7	2.7
TLAXCALA	2.0	2.0	2.6
VERACRUZ	2.9	3.5	3.2
YUCATAN	1.7	2.2	3.0
ZACATECAS	2.1	1.6	1.8

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Poblacion y Vivienda S.T.C.D.G.E., X Censo General de Poblacion y Vivienda. Resultados Preliminares a Nivel Nacional y por Entidad Federativa, S.P.P.D.G.E.



A LO PARTICULAR

EL CRECIMIENTO NATURAL

ESOBVIÓ que el que esto escribe no es partidario de Maltus, porque nuestra creencia en el ser humano y en su capacidad para crear y transformar su ambiente, nos impiden conclusiones fatalistas o señalamientos de pronósticos sombríos para la historia de la humanidad.

Sin embargo, la realidad numérica y el crecimiento exponencial de la población en el mundo, debe motivar serias reflexiones y profundos análisis, no sólo numéricos sino principalmente de conceptos y sobre todo de expectativas.

Estamos conscientes de que el crecimiento demográfico afecta más a los pueblos con desarrollo económico insuficiente. Es decir, la pobreza y la marginación social tienen su antítesis de carácter biológico, en un elevado incremento de la población, con los consiguientes problemas de “demandas sociales insatisfechas” que este fenómeno trae consigo.

Los países industrializados que detentan el poder económico mayoritario del mundo, crecen muy poco y, en algunos casos, su vitalidad demográfica es negativa y su problemática es el egocentrismo individual que preocupa a sociólogos y filósofos europeos por las repercusiones sobre el núcleo principal de la supervivencia social que es el instinto de crecer y reproducirse.

En Europa, el problema es cómo conservar la vitalidad que parece extinguirse progresivamente; aquí, entre nosotros, los países pobres, el problema es cómo encauzar la vitalidad que crece inexorablemente en su expresión demográfica convencional.

Considerando que lo descrito en los párrafos anteriores es parcialmente cierto, tenemos que reconocer

que los crecimientos naturales acelerados del siglo actual, son producto de una educación y de un desarrollo económico insuficiente, ya que está bien establecido que las curvas del crecimiento están en función inversa a las curvas del desarrollo educacional o del nivel económico de un grupo social.

Estos hechos son incontrovertibles y así lo demuestra la historia de muchos países, que a pesar de recibir grandes cantidades de dinero extranjero para atenuar su crecimiento demográfico, no lo logran, mientras no haya mejoría en las condiciones de desarrollo o en los índices de instrucción pública, a menos, por supuesto, que exista represión o inducción negativa con castigo y premio, como sucede en algunas naciones asiáticas actualmente.

Conservar entonces, la libertad y atenuar el crecimiento demográfico es difícil, mientras no profundicemos en los problemas fundamentales de bienestar y de educación integral.

Los antibióticos

En México, la brusca elevación de las tasas de crecimiento, fue consecuencia, no solamente de que la revolución había hecho llegar en los años cuarenta, salud y bienestar social a algunas capas de la población, sino del descubrimiento importantísimo de los antibióticos, que, iniciado por Fleming en Inglaterra, forma parte de uno de los grandes avances para preservar la salud del hombre en este siglo.

Con motivo de este descubrimiento histórico, los niños con infecciones respiratorias o gastroenteritis dejaron de morir, así como las púerperas, que por lo

regular eran invadidas por la infección posparto y que ahora tienen mucho mayores expectativas de vida.

Ni qué decir, que los viejos empezaron a recuperarse de sus pulmonías, de sus septicemias y de muchas otras enfermedades que anteriormente terminaban con la vida en edades promedios de cuarenta y ocho años.

La vacunación contra diversos padecimientos de la infancia fue también causa de la mejoría de nuestros *status* de salud y, por supuesto, factor dominante para el crecimiento natural producto de una curva de mortalidad que se corrige y que aumenta expectativas de vida en más de veinte años, y una curva de natalidad que se conserva en relación directa a una instrucción insuficiente y a un desarrollo económico no compartido.

De esta manera se inició el ciclo de los crecimientos, que podemos observar en las gráficas correspondientes y que llegó en los años setenta a cifras cercanas al 3.6 por ciento de crecimiento anual, situación que de haber continuado así, hubiera duplicado nuestra población en un término de veinte años.

Los programas de los regímenes de la revolución, la educación masiva a través de los medios de comunicación y los incrementos de índices de alfabetización y educación básica han logrado disminuir nuestro crecimiento a cifras que, a pesar de las dificultades de nuestras estadísticas, están actualmente entre el 2.2 por ciento y 2.4 por ciento, aunque algunos funcionarios "por decreto", las hayan reducido mucho más.

Estos crecimientos de los años cuarenta en adelante, han impactado nuestra pirámide poblacional y generado como resultado un país de jóvenes y de niños, en el que ya empiezan a aparecer las ventajas de la salud en la sobrevivencia de los viejos, con índices de esperanza de vida de sesenta y ocho años.

La preocupación por este factor y su repercusión económica en un país que exporta el 30 por ciento de sus insumos alimenticios, es obvia y no vale la pena ahondar en esa discusión, pero lo más preocupante

para el tema en análisis, es el impacto que este crecimiento tuvo sobre el factor educación.

Así, sin darnos cuenta y con una planeación inadecuada, los niños que nacieron en los años finales de la década de los cuarenta exigieron primaria, en los cincuenta, secundaria, preparatoria en los sesenta y universidad en los setenta.

La presión del crecimiento empezó a ejercer su inexorable influencia sobre el sistema educativo nacional y las discrepancias entre la población atendida y la población demandante se hicieron notar.

Los regímenes de la revolución, al observar y reconocer este fenómeno, tomaron decisiones inmediatas de carácter personal o sexenal, con alteraciones del régimen académico, de los horarios, de los calendarios y de la infraestructura de prestaciones del gremio magisterial.

Improvisación

Todos los esfuerzos realizados de buena fe y encaminados a la solución del problema, tuvieron dos anomalías principales: la primera, que no existió una planeación y una expectativa real hasta los años ochenta y la segunda, que no hubo continuidad en los programas académicos ni decisiones basadas en análisis científico-metodológicos o en una evaluación real de nuestra problemática.

Estas improvisaciones, sin embargo, lograron sobrellevar la presión de la "escuela de masas" y los índices de población no atendida, no aumentaron, con la tendencia que parecían tener en el origen mismo del crecimiento natural.

Sin embargo, para resolver la cantidad, se tuvo que sacrificar, sin querer, la calidad y actualmente, si bien hemos alcanzado una cifra de crecimiento educativo coincidente con el esfuerzo, pero sin llegar a la satisfacción total, hemos perdido en el nivel de conocimientos y de actitudes, indispensables para una

educación completa que propicie el desarrollo y adecúe nuestra problemática a las nuevas soluciones del mundo de la modernidad.

Los ejemplos numéricos, son expuestos en este texto en forma de gráficas y documentados por los autores correspondientes, pero es imperativo destacar que mientras no combatamos el analfabetismo, la alta población indígena que no habla español, el 50 por ciento de los escolares que desertan de la educación primaria, el 30 por ciento que desertan de la secundaria, las escuelas técnicas que no produzcan el técnico capaz para incorporarnos a los nuevos procesos industriales y las universidades continúen despachando profesionales sin base y frecuentemente sin rumbo, estamos asistiendo a un modelo "de alto riesgo" en cuanto a la expectación futura intelectual o de identidad cultural.

De no corregirse este fenómeno, aumentando los niveles de la instrucción pública, se propiciará la acumulación de la riqueza intelectual en los sectores económicamente fuertes, favoreciendo el liderazgo y la formación de cuadros directivos a quienes detentan el poder económico e industrial, lesionando con ello los postulados fundamentales de justicia social y de oportunidad para todos, que son pieza estructural de nuestra Constitución.

La problemática aquí expuesta es impresionante, cuando se analiza objetivamente con expresiones numéricas; no obstante, las soluciones están allí, en nuestros propios recursos y en nuestra capacidad para potenciar voluntades humanas y hacer más eficiente la capacidad escolar y extraescolar para así instruir y encauzar la vitalidad de la nación.

Elitización

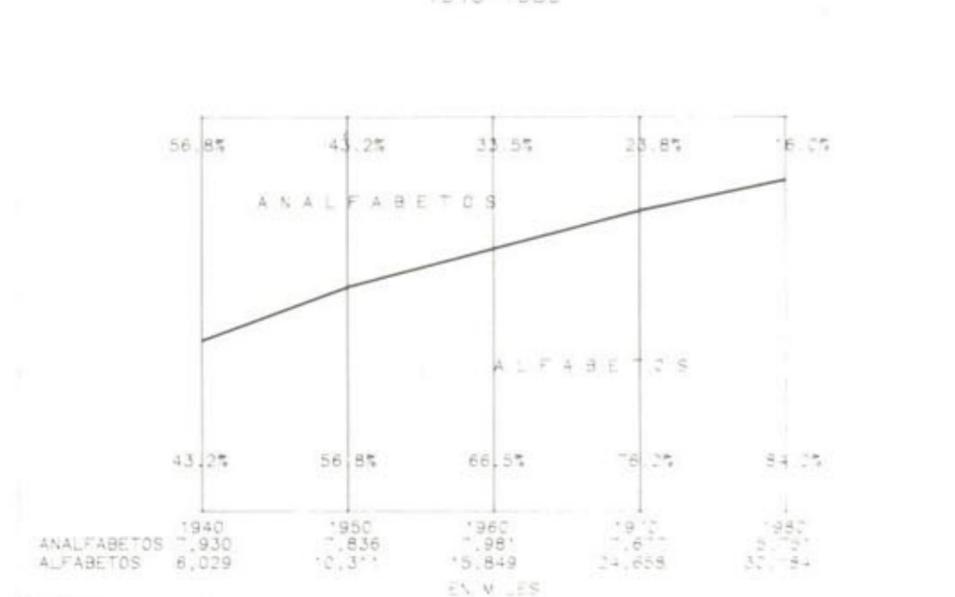
Estos hechos despiertan mayor preocupación cuando se observan los datos de la educación privada, que si bien es minoritaria en la instrucción básica, incremen-

ta grandemente sus índices en la educación superior y sobre todo eleva su relación maestro-alumno, lo que genera una educación más esmerada y de más exposición cotidiana con el maestro en los organismos privados, mientras que la instrucción pública superior sufre los embates de la universidad de masas, con el consiguiente deterioro en el nivel educacional.

Alumnos, personal docente y escuelas por ciclo educativo, 1986-1987

Ciclo educativo	Alumnos		Personal docente		Escuelas	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Preescolar	2'547,358	10.0	88,988	8.5	40,843	21.6
Primaria	14'994,642	58.9	456,919	43.5	80,045	54.1
Capacitación p. trab.	444,949	1.7	20,961	2.0	2,850	1.9
Secundaria	4'294,596	16.9	226,844	21.6	16,513	11.2
Profesional medio	408,684	1.6	35,045	3.3	1,709	1.2
Bachillerato	1'527,393	6.0	100,341	9.6	3,688	2.5
Normal	27,110	0.1	5,685	0.5	403	0.3
Normal licenciatura	124,434	0.5	11,628	1.1	399	0.3
Licenciatura	1'025,058	4.0	95,775	9.1	1,050	0.7
Posgrado	42,505	0.2	8,499	0.8	341	0.2
Total	25'436,729	100.0	1'050,685	100.0	147,841	100.0

ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, 1940-1980





En el capítulo de soluciones y recomendaciones, se destilan algunos conceptos y se proponen varias consideraciones para la planeación permanente que es ya parte constitucional de un Sistema Nacional de Planeación y para la continuidad de los programas de revolución educativa en los que es necesario profundizar.

LA FAMILIA

La familia, según el concepto tradicional, es la comunidad formada por un hombre y una mujer, unidos por un lazo matrimonial duradero y exclusivo y por los hijos nacidos de ese matrimonio.

En un sentido más amplio, la familia incluye también las parejas de los hijos y aun las de los nietos, así como sus hijos. Sin embargo, dependiendo del país y de la cultura, existe una gran variedad de formas de familia.

La familia no se sostiene por la cohabitación ni tampoco por la consanguinidad, como dice Durkheim, sino principalmente por los derechos y deberes sancionados por la sociedad y que unen a los miembros que integran una familia.

La familia sólo existe cuando es una institución social con raíces morales y formas jurídicas, puesta bajo la salvaguarda de la colectividad.

Este fenómeno es lógico en un régimen social que cuida su núcleo fundamental, del cual depende para una paz colectiva de carácter general.

La familia incluye asimismo, la adopción y según los países o culturas, gira en torno a una unidad del padre (patriarcado) o de la madre (matriarcado), siendo la primera de origen romano, en donde el padre era el jefe del "pequeño estado", con infraestructura del orden religioso doméstico y en donde la presión de la vida moderna lo desplaza a la oficina, a la fábrica, a la iglesia, entre otras.

La familia patriarcal difiere en orígenes de la fa-

milia germánica, en donde la mujer tiene mayor igualdad de derechos, una dignidad más alta producto de las ideas cristianas acerca de la igualdad de las mujeres, los deberes de los padres y los derechos de los hijos.

Nuestro núcleo

La familia es el centro, según Hesse y Gleyse, del espíritu y de la vida sentimental y moral, así como de las raíces afectivas de nuestro "pequeño mundo". Allí suceden las cosas esenciales: nacimiento, casamiento y muerte, y es el lugar geométrico de los intereses comunes de padres e hijos.

Este concepto es el más cercano a la realidad moderna de la familia, en donde la mujer, habiendo abandonado el seno familiar para incorporarse al mundo de la producción y del trabajo, propicia una unidad familiar más igualitaria y aunque la parte afectiva, emocional y moral en la civilización latina continúa estando en el núcleo de la madre, los derechos son progresivamente ascendentes.

Independientemente de las corrientes de carácter fundamental en materia de unión familiar, ya sea en las sociedades primitivas o elaboradas, la educación de la primera infancia estuvo siempre a cargo de la familia, tanto en las primitivas sociedades indígenas como en las complejas sociedades de Oceanía o de las islas Bank en la Melanesia. En todas ellas, la familia educaba y organizaba los sistemas educativos posteriores a la primera infancia, teniendo la madre una acción preponderante en el mantenimiento de las tradiciones de una generación a otra.

En relación a la enseñanza, la familia se ha ido despojando en forma gradual de la función educativa, misma que ha traspasado a los grupos profesionales especializados mediante instituciones exclusivas llamadas escuelas, consecuencia esto del progreso científico, y de las necesidades económicas que obligan



a la mujer a buscar trabajo.

Así, ha perdido paulatinamente su originalidad, su carácter pedagógico y su papel difícil de sustituir en la educación básica del individuo en su primera infancia, convirtiéndose, según algunos sociólogos en sólo una guardería y dejando toda la responsabilidad educativa a las instituciones ortodoxas.

Esta situación ha disminuido la autoridad intelectual del concepto familiar, sosteniéndose en nuestra patria, a diferencia de otros países, por la conservación de los lazos de afecto entre padres e hijos, así como los de ternura y amor, pero debilitándose la idea de solidaridad con los extremos radicales de vida solitaria juvenil o de abandono precoz de los hogares que caracterizaban a otras sociedades y que ahora empiezan a invadir la nuestra.

El deber

No obstante, es necesario que en nuestra patria, la idea del deber en la familia le imprima un sello especial y la tradición religiosa le consolide una fortaleza interna que puede ser perfectamente utilizada para ampliar la instrucción escolar y acercarla a la verdadera educación, que está dada por el ejemplo y la vivencia existencial que sólo la familia y la comunidad proporcionan.

Por tal razón, continúa siendo la institución familiar, la más adecuada para la educación del niño, porque la educación auténtica exige paciencia, indulgencia, abnegación y sacrificio y esto es más natural encontrarlo en los padres, que en seres extraños a la familia.

La educación de los hijos es obra capital de una pareja; es fin supremo de una existencia, porque representa la inmortalidad genética e intelectual y para muchos de los padres significa "razón única" de la vida.

Sin embargo, la forma de educar de la familia le hace difícil la instrucción formal, por lo que ésta debe colaborar con la educación básica y extenderla hacia la escuela, y la escuela realizar la instrucción e integrarla a la educación familiar.

En nuestro país, la tradición romana y el patriarcado aparente están presentes, pero la verdad es que la responsabilidad y el núcleo de ternura y de emoción están en un matriarcado sutil pero fundamental, por el carácter responsable y solidario que la mujer inculca en su núcleo familiar.

La educación familiar "de nuestros padres" se basaba en la permanencia reflexiva en el ámbito familiar, en las prácticas vespertinas, en las reuniones durante las comidas y en la confianza de los hijos a los padres y de la autoridad fuerte que los padres tenían como imagen ante sus hijos.

Esos contactos humanos deben estimularse en la actualidad, porque tienen propósitos polivalentes,

acentuando la unión del núcleo familiar y permitiendo la organización interna para que allí ingrese la influencia escolar planeada.

Es, según nuestra experiencia, el seno familiar, el lugar más idóneo para introducir programas de educación extraescolar que fortalezcan la identidad cultural, el sentido de patria, y colaboren al desarrollo de la personalidad de los niños y los jóvenes.

En ese ámbito y con planeación adecuada, se lograría inculcar y revisar los valores morales, actualizar los conocimientos cívicos y políticos y fomentar la solidaridad, además de propiciar la lectura, el buen uso del español y el cuidadoso análisis de los problemas psicológicos individuales y de la familia.

Las anteriores argumentaciones no son expresiones de carácter teórico, sino que forman parte de un todo complejo integral que la educación debe saber aprovechar. Únicamente así, con una concepción comunitaria del sistema escolar, se podrá traspasar la barrera que separa la educación familiar de la ortodoxa o formal.

Lo anterior, con la consiguiente influencia magisterial a través de los conductos de comunicación que representan las relaciones entre los padres de familia y los maestros, binomio fundamental de las alternativas aquí señaladas.

LA ESCUELA, INSTITUCION SOCIAL

La institucionalización de la escuela como estructura pública, aparece en la tercera república francesa, cuando, a partir de Jules Ferry se creó la escuela pública obligatoria y consecuentemente gratuita y laica.

La escuela es producto e inspiración de una democracia que, por definición, respeta al hombre y le inspira sentimientos profundos para hacer que el conocimiento se propague y tenga acceso a todas las capas de la población, transforme los seres humanos y



permita que con la inteligencia adquirida se modifique el medio ambiente.

El contenido de la escuela tiene raíces sociales e igualitarias porque, al margen de que la formalidad escolar ha sido elitizada económicamente, lo tradicional es que cada uno de los jóvenes o niños que estudian en una aula escolar, sean considerados con los mismos derechos e igualdad de obligaciones.

La educación escolar es una preocupación institucionalizada para transmitir a las nuevas generaciones, los bienes intelectuales y morales acumulados por las generaciones anteriores.

Su fuerza creadora se concentra en la función pedagógica, con dos vertientes fundamentales: la primera, eminentemente cultural y de acumulación de los bienes intelectuales para transmitirlos de generación en generación y la segunda, esencialmente social,

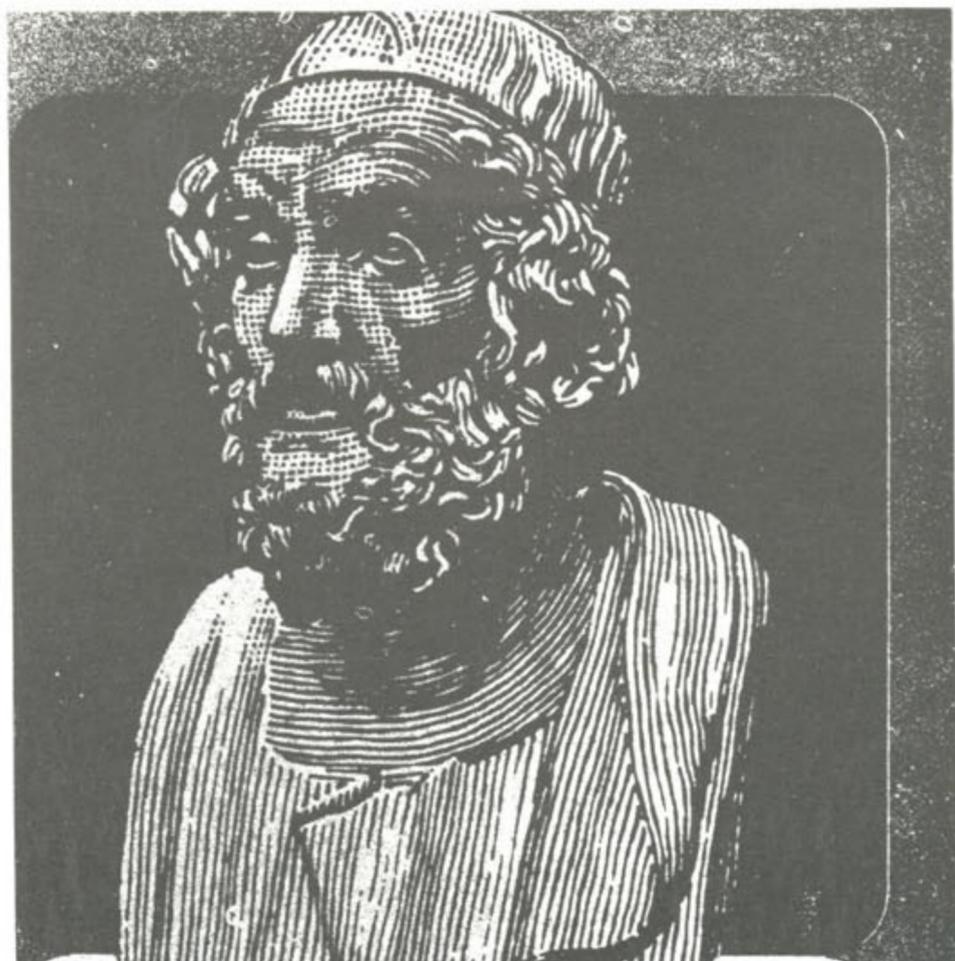
con especialización creciente, división del trabajo e integración al progreso.

Las escuelas y las aglomeraciones escolares de origen familiar o eclesiástico están presentes en la Edad Media y la escuela abierta o de diálogo interpersonal aparece desde la antigua Grecia, siempre subordinada a los magistrados de las ciudades y funcionando como instituciones autónomas desligadas de la familia y de la comunidad.

Los primeros maestros emergieron de la actividad clerical y la organización de las nuevas estructuras escolares tuvo que luchar contra la fuerza de una educación religiosa que detentaba la preparación y además administraba con cuidado la historia a través de códices, libros, y al final con la imprenta.

Los griegos

De la escuela griega —que enseñaba por conversaciones, paseando por el bosque entre las estatuas de



los dioses y conocida con el nombre de peripatética, atribuida a la corriente de Aristóteles—, a la escuela de la Edad Media —en donde corporaciones de maestros y estudiantes se constituyeron en personas civiles con privilegios y enseñando oficios selectivos a grupos reducidos de la población— y a la escuela democrática —que el sector público auspiciaba—, existe toda una larga historia en donde la educación ha estado siempre ligada al entorno político y al ambiente social e histórico que la circunda.

La sociedad

Es decir, la escuela es una respuesta de la sociedad y forma parte de ella y si bien nace para alterar la sociedad, por lo regular, depende en sus idearios y en sus técnicas del espacio social donde está inmersa.

Independientemente de lo anterior, la enseñanza a los niños para manejar los instrumentos de la cultura, ha sido siempre semejante. Se enseña escritura, lengua materna, cálculo matemático en todas las escuelas del mundo; en la mayoría se da un poco de historia general, geografía y ciencias naturales, generalmente, sin saber si el niño está o no preparado para recibir esas descripciones educativas en sus primeros años.

La escuela es un problema como institución en la sociedad actual y muchos países están preocupados por lo que llaman el fracaso de la enseñanza escolar colectiva.

Los resultados hablan por sí solos, fundamentados en los aparentes exámenes reprobatorios que forman un patrón impresionante, cuando se exige el mínimo de conocimientos que los maestros requieren y que, por supuesto, se manipula cuando se quiere que todos los niños aprueben con promedios y diferencias y no con razón de mínimos programas que deben ser terminados y aprobados.

En 1968, una revista francesa informaba que de trescientos sesenta y dos mil jóvenes que ingresaron en el curso preparatorio a los seis años de edad, el 37% se retrasó un año, el 22% dos años, sólo el resto continuó su escolaridad normal.

Sin embargo, estos señalamientos estadísticos de ese universo, después informaron que el incremento de aprobación había aumentado. Es decir, lo anormal, bruscamente se volvió normal. O lo que sucedió fue lo clásico, se redujo el nivel de evaluación.

El tipo de conocimientos que las escuelas imparten en México y en todo el mundo, tiene dos matices: el primero, aquellos que serán inútiles y que el joven no volverá a revisar en su estadía escolar que, por supuesto, serán olvidados, y los segundos, que tienen un margen de utilidad en esta circunstancia y a la luz del desarrollo de la ciencia en el momento dado, pero que siempre tendrán riesgo de ser obsoletos, sobre todo a la velocidad de la producción científica de la época actual.

En la escuela no se enseña arte, ética o metafísica y, si se enseña literatura, es común que en los primeros años se asuste al alumno con los grandes clásicos, que son difíciles de leer si no se prepara una edición especial para niños.

Cuando existe interés o facilidad por alguna expresión artística, el joven tiene que buscar su desarrollo en otras partes. Esto sucede comúnmente con la música instrumental o con la danza. Didier Piveteau, pensador francés, señalaba siempre, que una cosa es la escuela y otra la casa de los jóvenes y de la cultura.

Uniformidad

La escuela oficial en todos los países, tiende a sufrir la contradicción de una educación uniforme, pero al mismo tiempo individualizada en cuanto a la competitividad que la misma exige. Es decir, todo mundo tiene el mismo programa, pero la capacidad de desa-

rollarlo es netamente personal, existiendo como excepción el trabajo de equipo o de grupo que es el que tendrá que desarrollar el joven al término de su actividad escolar.

Las escuelas también son particularmente locales, regionales o nacionales y la comunicación con otras ideas y otros países y lenguas que abren nuevos universos, es muy escasa; hasta la geografía a veces, no está exenta de colonialismo; ya que deberíamos formar ciudadanos del mundo y después ciudadanos de la nación y de la región, sin embargo, esto no se lleva a cabo.

Calendarios

En nuestro país, el sistema escolar ha sufrido en los últimos lustros, considerables retrocesos: en materia de:

TOTAL DE DIAS	365	100 %
DIAS HABILES	189	51.8 %
DIAS NO TRABAJADOS	176.	48.2 %

VIGENTE PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES INCORPORADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON CICLO ESCOLAR ANUAL



ORGANIZACION E INSCRIPCIONES INICIO DE CURSOS FIN DE CURSOS
 SOLICITUDES DE PRE-INSCRIPCION A PRE-ESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 1988-1989
 SUSPENSION DE LABORES DOCENTES VACACIONES



- HORARIOS adecuados que permitan tiempos de reflexión y den los espacios cronológicos suficientes para la múltiple enseñanza que allí se ejercita.
- CALENDARIOS con rigidez uniforme y aprovechamiento insuficiente de los espacios, ya que durante más de la mitad del año, las aulas están vacías y los edificios conservan su señorial figura con deterioro material gradual y por supuesto, faltos de mantenimiento.
- INFLUENCIA EXTRAESCOLAR, la cual no existe en la mayor parte de los planteles, en donde los alumnos van a su encuentro con el maestro y se retiran sin que haya una permanente asociación con la estructura familiar y/o participación con la comunidad en forma de barrio, colonia, ranchería o municipio.

Lo rural

- LA ESCUELA rural está condicionada enormemente a las distancias y aunque hay promotores educativos, en la mayor parte del país, la asiduidad de alumnos y maestros es muy baja, porque no hay arraigo institucional de carácter escolar en el magisterio, el cual trabaja durante cinco días a la semana y al final regresa a su ubicación original. Este hecho se deforma cotidianamente, pues hay maestros que asisten los martes, doblan los horarios a su discreción y se retiran los jueves, dejando a los niños con tareas abrumadoras y con un gran sentimiento de abandono y soledad.

La administración escolar

- LA MAGNITUD del problema escolar se hace patente en las llamadas escuelas monumentales, en las que existen grupos muy grandes, muchos alumnos, presión comunitaria y rigidez en la evaluación. Allí, el niño o joven se ve sometido, desde el inicio, al sistema de masas y a la pérdida de su individualidad, estando el maestro imposibilitado, por razones de horario y de salario, a dedicar tiempo extra a la atención pormenorizada y a meditar sobre la problemática de aprendizaje de sus alumnos.
- LA CONTINUA TRANSMISION de los sistemas tradicionales y la ausencia de evaluación del pensamiento magisterial; así como las acciones administrativas unilaterales o los cambios, sin tomar en cuenta la base que enseña y practica en la escuela la docencia, conducen a la misma a un proceso sistemático que gradualmente se hace artificial y se aleja de la vida, creándose distancias sociales y entablándose conflictos y antagonismos de toda índole.

- LA FALTA DE CONSULTA AL MAGISTERIO de base y frente a grupo, sobre los cambios propuestos por la autoridad, representa un serio problema, no sólo de comunicación sino para convencer de la necesaria pasión por la educación que es elemental para la instrucción pública.
- LA ADMINISTRACION ESCOLAR tiene también problemas fundamentales, pues su dependencia del director es definitiva y la administración, entonces, se convierte en una línea de autoridad unilateral, con la excepcional consulta a las sociedades de padres de familia o al mismo equipo magisterial.
- Esto se agrava, porque nuestro sistema premia al buen maestro frente a grupo, incrementando su salario y *status*, haciéndolo director y con ello se desvía la importante función académica hacia la complementaria función administrativa.

Otras carencias

- LA FALTA DE SISTEMAS de ascenso que premien al maestro frente a grupo y lo hagan jerárquicamente superior, pero sin dejar el grupo, termina con la fuerza de la experiencia y con la vehemente participación docente que es una característica vocacional que no todo mundo tiene y que hace mucha falta.
- TAMBIEN LAS CONDICIONES HIGIENICAS, los alimentos chatarra que se consumen durante el recreo y la siempre incompleta actividad deportiva o cultural, producen en el escolar, en muchas ocasiones, el mimetismo por los malos hábitos de sus compañeros y no la superación por inducción personal o por la que refleja el maestro.
- ASI NACEN LAS PANDILLAS, los grupos organizados por el líder físico, la violencia contra los pequeños, las burlas y mofas que ocasionan frustraciones infantiles y un sinnúmero de brotes de servidumbre humana, que en lugar de ayudar a la educa-

ción integral, la confunden y la perjudican.

- POR OTRA PARTE EL SISTEMA ESCOLAR INSTITUCIONAL MEXICANO no tiene evaluaciones a tiempo real, por lo que no es fácil hacer estudios comparativos ni investigación pedagógica, aunque los exámenes sean idénticos, las actitudes no son fácilmente medibles, ni la capacidad de crear o de emprender, mucho menos la evaluación de la metodología científica del pensamiento.
- LOSESTUDIOS practicados por la Secretaría de Educación Pública, con gran esfuerzo y con preclara organización sobre la enseñanza del español, mostraron no sólo la tristeza de los resultados sino también las dificultades para poder evaluar, en todo el país, una área que es fundamental para la comunicación interhumana y para el aprendizaje permanente.
- ES EVIDENTE QUE EN LA EPOCA DE LA COMPUTACION Y DE LA CIBERNETICA, nuestro sistema escolar no tiene un control magisterial adecuado, o un diagnóstico situacional sobre la asiduidad. Tampoco revisión de los motivos de las ausencias de los alumnos, o comunicación epistolar con los padres y menos aún un banco de preguntas que permita evaluar a tiempo real, conocimientos y programas, para poder así rectificar rumbos y corregir errores.
- LA CALIDAD DE LA EDUCACION del sistema escolar es preocupación, no sólo de nuestra patria, lo es también de países desarrollados y de naciones ricas, con muchos maestros y grandes organizaciones administrativas; sin embargo, lo que produce angustia no es saber que estamos en un error, sino no saber con método científico cuál es, para corregirlo. Si tuviéramos esta información, basada en la investigación educativa real y en el análisis metodológico estricto, podríamos iniciar su solución, con base en sistematización y decisión orgánica y no sólo por opinión individual o "buenos deseos".

EL METODO DESCRIPTIVO

Todo maestro en contacto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, conoce que existen métodos individuales de autoestudio, participativos de relación binomial maestro-alumno y otros de actividad grupal. En todos se pretende lograr la reflexión, el análisis y el sentido crítico del alumno y tienen su fundamento psicológico y pedagógico con un objetivo clave que es la instrucción del estudiante.

Algunos sistemas consideran al alumno como un receptáculo de conocimientos que debe abreviar a la velocidad que se le imponga y por supuesto, recordar. En ellos, el alumno aprende y el maestro enseña, estando la evaluación basada en la memorización. Consiste su trabajo solamente en realizar actividades para proporcionar información al estudiante, misma que se encuentra en los textos, lo cual provoca una relación en que el educador toma el papel de repetidor de contenidos que a menudo son tediosos y ajenos a la realidad del alumno.

Este fenómeno de describir y memorizar no es prerrogativa de la educación básica y probablemente con la excepción de preescolar se repite en todos los niveles incluyendo el superior.

La educación, que se funda en la autoridad del maestro exclusivamente, dice el famoso pedagogo Piaget, tiene las mismas barreras, desde el punto de vista ético que desde el punto de vista intelectual, ya que, en lugar de enseñar al joven o niño a entender y elaborar las reglas y la disciplina que lo obligarán a trabajar, "impone un sistema de imperativos prefabricados y categóricos".

La memoria

El ejemplo más evidente de esta actitud es el de aquel niño que recita sus lecciones sin entender o del escolar que lee a gran velocidad y por brincos fonéticos sin

comprender racionalmente lo que está leyendo. Este niño, que obedece a ciegas, es un "espíritu esclavizado o un conformista eterno", totalmente impreparado para hacer frente a nuevas o diferentes circunstancias que forman la vida misma.

Este método, que ha sido cuestionado desde hace mucho tiempo, continúa usándose y a pesar de los esfuerzos de las reformas educativas, es parte fundamental de una actitud pasiva para no cambiar y además consecuencia de la tradicional enseñanza normal y universitaria.

Para aumentar el problema, la velocidad de la producción científica y de la información actual que es inexorablemente masiva, ha generado actitudes magisteriales o administrativas directivas para atiborrar al alumno de conocimientos y programas especiales que es imposible retener.

Se enseñan ciencias y se quiere dar toda la información científica que se conoce: se describe la historia y se profundiza pormenorizadamente en la temática de la misma, ni qué decir de las matemáticas y la físico-química son ya materias altamente selectivas en la memorización constante de la época actual.

No contentos con lo anterior, los sistemas de educación básica sufren también los programas colaterales. En ellos se enseña vialidad, alimentación, educación para la salud, educación sexual, conferencias sobre población y hasta planes políticos sexenales.

El alumno tiene que aprender arte y se le endilga una clase sobre el tema, igual tiene que ser educado para cuidar su físico, lo que produce mayor exposición académica descriptiva y no participativa de orden práctico o deportivo.

Muchos programas

El alumno y el maestro están cansados del exagerado *curriculum* y las clases reiterativas que son parte del proceso descriptivo de la educación convencional.

Agotan al maestro hasta la astenia intelectual y física producto de la imposibilidad de estar hablando permanentemente y fatigan al alumno hasta el hastío.

A todo esto le podemos agregar los concursos de carácter local, nacional, los exámenes comparativos, las ceremonias obligatorias, las visitas de inspección y por supuesto, las "prisas finales" para la recuperación del tiempo y aparente terminación de los programas comprometidos con antelación.

La escuela primaria de hoy

En síntesis, mucha enseñanza produce poco aprendizaje y más aún si la misma es vertical o autoritaria, que tiene las características de ser estática, es decir, inmóvil, transmisora de conocimientos y no de motivaciones y de identificarse extrañamente con el concepto de escolarización, cuya meta es pasar y no saber.

La caída notable de la calidad de la enseñanza es consecuencia parcial de la causa aquí descrita, agregándose a esto la falta de tecnología educativa adecuada, el trasplante de modelos escolares ajenos y presupuestos insuficientes para la modernidad que el sistema exige y requiere.

Los alumnos encuestados del sistema de educación primaria de Nuevo León, señalaban que la comunicación con sus maestros es verbal, autoritaria y que el alumno es considerado como un objeto y no como un sujeto.

Mayores estudios en la investigación sobre la problemática de la educación primaria en nuestra región, indican la falta de participación del educando en el proceso de aprendizaje y en su inserción social, la negativa acción del autoritarismo al destruir la autoestima y la confianza del alumno, así como la falta de preparación para lo imprevisible y la ausencia de flexibilidad en el sistema escolar.

Al final, el alumno egresa con cierto número de

respuestas y no de preguntas o deserta al encontrarse con la incapacidad de solucionar sus propios problemas, sin existir programas masivos de recuperación a la deserción y exagerándose toda esta problemática en el medio rural.

La consulta

Programas de investigación, en una área específica de la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey en el estado de Nuevo León que analizaron el pensamiento del maestro durante un año escolar, llegaron a las siguientes conclusiones:

- . Los niños padecen frecuente desnutrición.
- . Existe ausentismo y deserción.
- . La movilidad urbana altera su arraigo domiciliario, perdiéndose el periodo escolar.
- . No se detectan tempranamente los problemas de los estudiantes.
- . Hay adscripción extemporánea de educadores, porque los sistemas escalafonarios y la movilidad magisterial se completa, posterior al inicio del ciclo escolar.
- . El magisterio no tiene actualización permanente.
- . El sistema promocional de orden laboral debe revisarse para propiciar maestros frente a grupo en forma constante y con estímulos financieros y académicos para los mismos.
- . La formación magisterial es para el medio urbano.
- . No hay énfasis en la instrucción para las áreas marginadas y la educación rural no es considerada en los programas formativos como una área especial que atender.
- . Los problemas de aprendizaje no son detectados a tiempo, por no existir formación continua de educación especial y por no haber vínculos administrativos suficientes para asegurar la relación entre los problemas y los maestros que pueden

atenderlos.

- Desde el punto de vista administrativo, la designación extemporánea de maestros, la falta de procesamiento de la información recibida y los reglamentos obsoletos son causa común de “mortificación burocrática” y de obstaculización de la labor primordial que es la docente.
- En relación a los planes, programas y textos, hay excesiva cantidad en contenidos y existe discontinuidad entre primaria, secundaria y postsecundaria y esto se agrava con la falta de revisión periódica de los contenidos de los programas y la ausencia de cumplimiento del programa original.
- Si bien los ejercicios que están insertos en los libros de texto, ayudan al logro de los objetivos fundamentales, falta un método para encauzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como técnicas pedagógicas modernas que permitan la suficiente supervisión escolar, misma que es realizada por el inspector en materia administrativa pero sin tiempo para lo académico y, en general, en igual forma, es hecha a veces por el director, quien vigila el cumplimiento de orden administrativo pero no el del programa académico.

Presupuestos

- También la falta de presupuesto para adquirir material didáctico y la carencia de libros de consulta, así como los espacios limitados y las deficiencias de muebles e inmuebles, junto con grupos saturados y la falta de relación entre la educación escolar y la educación familiar impiden el exacto cumplimiento de los programas concretos.
- El análisis descrito, es producto, no de una percepción o alarmismo de orden vertical sino de estudios y consultas, en donde el maestro ha manifestado su opinión y su inconformidad por la rigidez que le impide movilizar sus tiempos y espacios para instruir

y educar mejor.

La exageración de los argumentos aquí planteados es para señalar “anatómicamente” al desnudo, una realidad, que si bien no es total, es mayoritaria, lo cual debe hacernos meditar para cambiar y lograr el respeto a los objetivos generales de la escuela primaria, que pueden verse en el cuadro alterno.

La formación magisterial

Para el maestro, núcleo fundamental de la enseñanza, es importante preocuparse por su formación, no sólo la académica propiamente dicha, de carácter normal o escolar sino la de la educación continuada y la capacitación en servicio.

Al ser el maestro un recurso humano que debe enseñar una concepción universal del mundo y que trata múltiples temas con sus estudiantes, requiere universalidad en el pensamiento y método científico para buscar la verdad.

Por lo anterior, el maestro mexicano debe tener la formación básica suficiente y poder ser capaz de generar investigación científica y mecanismos de evaluación del proceso educativo integral.

Estando la educación ligada a todas las áreas del quehacer humano y siendo elemento básico para el desarrollo social, resulta lógico integrar el normalismo a las ventajas de la universidad en cuanto a la múltiple labor humanista y académica y en lo relacionado con la investigación científica, así como con la excelencia académica de las maestrías y doctorados.

Las normales

Las normales mexicanas han cumplido una función extraordinaria en nuestro país, pero en los últimos años, por el crecimiento demográfico, la presión social, el aumento en el número de conocimientos y

la revolución tecnológica, la formación original dejó de estar vigente y requiere nuevos esfuerzos para elevarla.

Las normales sufren los problemas derivados de planes de estudio con marcadas deficiencias del contenido científico y aunque la licenciatura mejoró lo anterior, todavía no hay programación académica integral.

Se carece de departamentos que lleven a cabo investigación experimental y aunque las escuelas anexas en nuestro medio han demostrado su utilidad, faltan más centros escolares para la exposición de la práctica de la normal con los escolares, esta supervisión directa magisterial ha demostrado sus bondades para los maestros y también para los alumnos.

La investigación educativa en el sistema normal es mínima y la selección de catedráticos no es la idónea, por examen de oposición, teniendo problemas además las normales para la educación continuada de su personal en servicio, y sufriendo además, falta de proyectos y programas de maestrías y doctorados así como de cursos intensivos de actualización.

Dentro del *currículum* de la escuela normal continúa existiendo el proceso descriptivo y se descuida mucho el método científico, la formación artística, la importancia de la preparación física y la instrumentación para enseñar productividad tecnológica escolar.

Otros aspectos del maestro y su entorno

Socialmente, el maestro es considerado un subprofesional aunque se supone que la licenciatura corregirá parcialmente este hecho, la falta de salidas laterales para diversificar y enriquecer la función magisterial, lo autolimita en su superación personal, cuando su formación básica universal debería prepararlo con amplitud para adaptarse a nuevas opciones de desarrollo personal.

Además los presupuestos de las normales son insuficientes y a pesar de que la homologación salarial resolvió una problemática laboral, las escuelas no tienen capacidad presupuestal para su modernidad. No existiendo intercambio de alumnos y docentes en el sistema normal nacional y existiendo la carencia de planeación en distribución de la matrícula lo complica en la organización interna de este sistema.

El establecimiento de muchas normales privadas en el pasado con crecimientos estudiantiles numerosos, muestra la ausencia de planeación y coordinación que es imperativa en una carrera cuyo mercado de trabajo es limitado.

Las relaciones con otras instituciones de educación superior para intercambio, seminarios de coparticipación, actualización e impregnación pluriconceptual que el sistema educativo debe tener, es ausente o insuficiente. Tampoco existe difusión cultural y la organización administrativa en forma de cuerpos colegiados, trabaja en forma defectuosa.

Otros problemas de la educación normal, que son advertidos por la consulta a maestros de la Escuela Normal Superior de Nuevo León, señalan la preocupación por la indiscriminada proliferación de escuelas particulares, por el fantasma del desempleo que afecta a los egresados de este sistema nacional y por el impacto negativo que tiene el encuentro entre un maestro sin formación básica o licenciatura previa y el cúmulo de conocimientos de la era tecnológica de la sociedad industrial.

Los perfiles de egresados, desde el punto de vista vocacional, no son instrumentados con selectividad y riguroso estudio y los catedráticos, al no recibir educación continuada, anquilosan sus conocimientos.

En las normales superiores no hay investigación como parte del proceso de enseñanza, ni departamentalización para lograr que la docencia pregraduada, la investigación y la producción de maestrías y doctorados estén integrados al sistema departamental que ha probado su eficiencia y eficacia en otras latitudes.

La escasa bibliografía y la falta de apoyos didácticos así como la mínima instrumentación de informática y computación, y la inseguridad económica de los docentes, aumentan los problemas en las diferentes áreas del sistema normal, haciéndose ostensible la gravedad del proceso por la falta de cobertura profesional para atender la educación especial de los atípicos.

El maestro

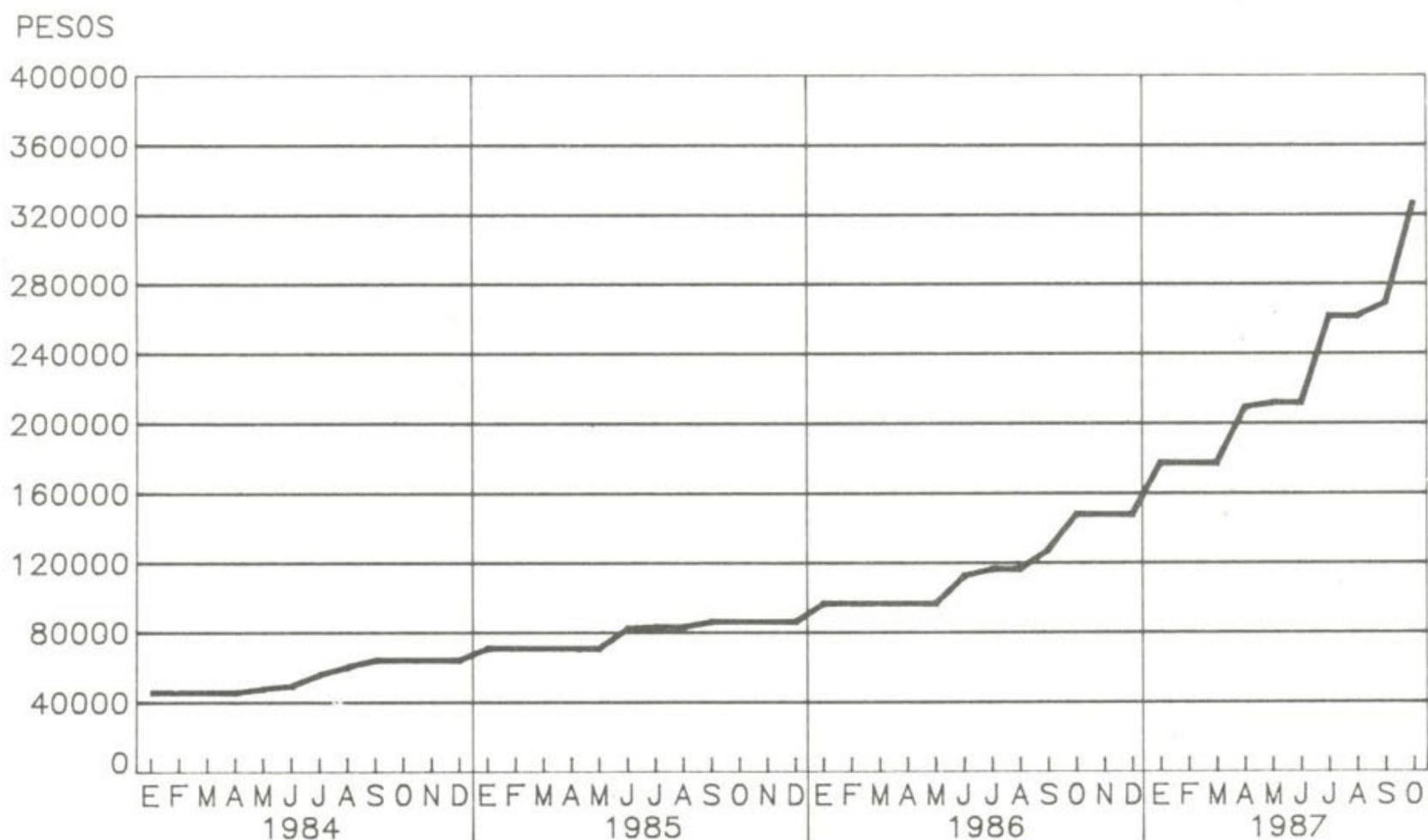
Líder de la comunidad, fervoroso creyente de la

educación como elemento fundamental del quehacer de la vida, apóstol, capaz de dar lo mejor de sí a sus alumnos. Hombre erudito, disciplinado, nacionalista y plurifacético. Esas son algunas definiciones de nuestros maestros, a quienes tanto les pedimos y tan poco les damos.

Además, es menester que para ser maestro se requiera ser tolerante, comprensivo y con una capacidad de trabajo permanente que sobrepase los límites físicos que demanda la entrega a una gran obra.

No obstante, de todas estas cualidades que se necesitan para ser maestro, la inmortalidad intelectual que el magisterio tiene lo motiva a entregar y no a

INCREMENTOS SALARIALES AL MAGISTERIO
DIRECTOR DE PRIMARIA CATEGORIA "E"
1984 - 1987



recibir. Por eso, es mejor maestro el que más da y no el que más sabe.

Esta idealización o sublimación del sujeto más importante del proceso educativo en el fenómeno activo de la transmisión de conocimientos y de la ejemplificación del saber, que es el maestro, tiene sus bemoles desde el punto de vista de la realidad.

Para nosotros, el maestro representa lo que aquí se ha descrito y a quien además de la nobleza y dignidad de su profesión le confiamos lo mejor de nosotros: nuestros hijos. También es un ser humano con defectos y virtudes, con necesidades y ambiciones, con capacidades y limitaciones y sobre todo con necesaria autoestima y dignidad que solamente se muestra con hechos, no con palabras.

El maestro mexicano cumplió con creces su misión en la época posrevolucionaria. La educación rural y su solidaria participación con Lázaro Cárdenas en la expropiación petrolera, son sólo dos ejemplos

que aseguran que la tesis original es válida.

Sin embargo, los tiempos cambian y las circunstancias también, y la realidad actual es un poco distinta ya que encontramos, en 1985, al magisterio, con salarios reducidos, muy por debajo de otras profesiones y a nivel cercano a los salarios mínimos. Los viejos jubilados abandonados a su salario original y sin actualizaciones que les permitieran absorber el proceso inflacionario; sus prestaciones limitadas y el ambiente, al menos en Nuevo León, sujeto de este estudio, era de inseguridad, inquietud, divisionismo interno y un resentimiento por el mal trato de que habían sido objeto.

La dignidad del magisterio había disminuido a la luz de la comunidad; bastaba un error de un maestro o una desviación sexual aislada, para que se informara con notoriedad a la opinión pública y se generalizara el hecho, con la consiguiente abstracción injusta del sector magisterial.



Los salarios, que pueden observarse en las gráficas anexas, obligaban al maestro a buscar otro trabajo.

El pluritrabajo

Uno de los problemas serios de la sociedad mexicana actual en muchos órdenes del quehacer productivo es el "polichambismo", es decir, la necesaria división de esfuerzos y de trabajos de turnos parcelarios para poder consolidar un ingreso que permita la estabilidad familiar.

Polichambismo es sinónimo de subreconocimiento al trabajo, de actividad subprofesional y genera un sistema social en que la gente da un poco sólo de su esfuerzo porque tiene que dividir su gran potencial; no hay tiempo para reflexionar y menos aún para la mejoría personal o la educación continuada con una temática determinada.

La actitud plurilaboral no existe solamente en el magisterio, sino en la mayor parte de las profesiones liberales y en la burocracia, pues la mayor parte de los que estamos en el mundo profesional, buscamos varias opciones de desarrollo "para completar".

El maestro mal pagado y sobre todo con horarios reducidos producto de una decisión equívoca, que al no poder incrementar salarios, redujo los horarios, está ávido de completar su jornada pero sobre todo de completar su estipendio para obtener paz y estabilidad familiar.

Este error se expresa claramente, cuando, como se muestra en la gráfica anexa, se calculan los salarios en función de las horas de trabajo y se observa que en realidad la disminución de los mismos es motivada por los horarios, y que al decidir esto pensando ahorrar recursos públicos, se cometió un gravísimo error, porque no sólo no se ahorró en términos de horas ni algún presupuesto, sino que se sacrificó el tiempo de reflexión y la entrega profesional unilateral a un campo dado.

El maestro mexicano ha estado sometido a la absurda discriminación de salarios en función del nivel que le corresponde impartir y al margen de que la enseñanza secundaria requiere más escolaridad formal magisterial y que eso sí representa un buen argumento para esta organización separatista. Desde el punto de vista pedagógico y psicológico, la educación preescolar y la educación primaria básica son mucho más importantes en el desarrollo de la personalidad, que la educación secundaria, además de requerirse más entrega y comprensión para las actitudes infantiles, que para las juveniles de la educación media.

Salarios insuficientes

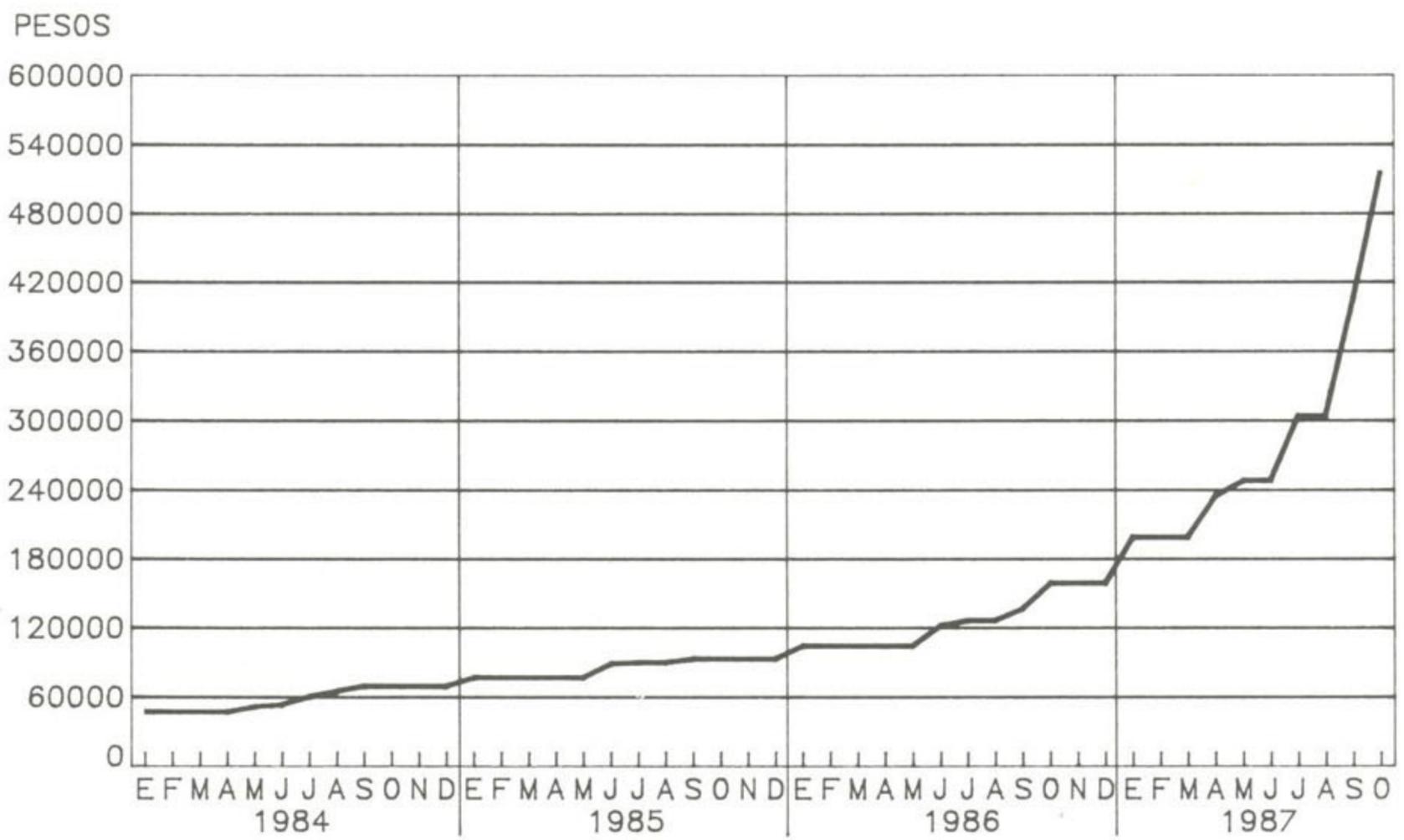
Sin embargo, los salarios muestran profundas diferencias, aunque se han mejorado notablemente con la conquista sindical del Esquema de Educación Básica.

La importancia de la formación del carácter y la justificada impresión de un sello educativo en la personalidad de los niños entre los cuatro y los ocho años de edad, es producto de estudios psicológicos profundos y se tratará más extensivamente en el capítulo de desarrollo de la personalidad en este documento.

En el análisis teórico y en la vivencia práctica cotidiana con los problemas del magisterio, hemos aprendido que uno de los más serios contrasentidos conceptuales de la época actual, es aquel que le da a la administración un papel jerárquico superior a la instrucción propiamente dicha.

El maestro frente a grupo que enseña, convence, comprende, trata los problemas de adaptación de los niños, es padre a veces y casi siempre consejero, germina el interés y la inquietud por el saber, siendo verdaderamente el núcleo del proceso educativo integral.

INCREMENTOS SALARIALES AL MAGISTERIO
 MAESTRO DE PLANTA SECUNDARIA DIURNA CATEGORIA "E"
 1984 - 1987



Administración

Sin embargo, la administración, es decir, la que optimiza los recursos humanos, financieros y materiales, que son el complemento del objetivo educativo, en ocasiones parece más importante en su escala de valores jerárquicos y sobre todo en la recuperación salarial correspondiente.

Cuando un maestro frente a su grupo se desempeña adecuadamente y trabaja durante años demostrando su capacidad, el sistema lo premia con incrementos a nivel administrativo, aparejado esto a mejores percepciones salariales.

Este hecho, que es elemento básico del proceso escalafonario, hace que el mejor maestro, aquel que ha demostrado su capacidad frente al grupo, sea retirado de éste, donde es muy importante y al pasar a la administración, dedicará su tiempo a aspectos no educativos, por lo que su experiencia se diluirá inexorablemente.

La ubicación administrativa debe ser parte de un proceso o carrera porque tiene características especiales que hay que cumplir y su importancia tiene que limitarse o compararse equitativamente con el maestro de planta, de base, frente a grupo, el que deberá tener opciones de seguir ascendiendo en su especialidad, que es enseñar al grupo y no necesariamente obligarlo a modificar su carrera para poder recibir prestigio y mejores salarios.

El aislamiento del maestro en materia académica, es también evidente en el sistema educativo, porque los cursos continuados para actualización, son mínimos y la supervisión que el maestro recibe es primordialmente de carácter administrativo y no académico. Esto produce una sensación de soledad, y desde el punto de vista de la instrucción pública, anquilosa los métodos y hace obsoletos los conocimientos.

Nuevas fórmulas de participación y de educación continua para el magisterio son indispensables en la actualidad, para ello se requiere aprovechar las tecno-

logías de educación abierta que permiten los cursos *in situ*.

El escalafón

El proceso escalafonario magisterial que se basa en la convención sindical federal es viejo y su obsolescencia en su adecuación a los estados es fácil de detectar. Sin dejar de reconocer que este sistema es justo por naturaleza, porque “es parejo”, las características del maestro para su ascenso, deben incluir, no solamente tiempo y estancia sino también actualización pedagógica y sobre todo exámenes que permitan ir ascendiendo, y que actualmente no son considerados en la norma vigente.

La elaboración del proceso escalafonario anual que durante muchos años en nuestra entidad, tenía influencias de tipo personal o político, se ha mejorado en cuanto a la exposición pública del mismo, lo que evita las recomendaciones y ata las manos de la administración para que ésta no tome decisiones unilaterales en función de las presiones o de las circunstancias.

No obstante, la objetivización escalafonaria tiene que modernizarse, porque sin la computación no es fácil desarrollar los cambios a la velocidad que las épocas escolares señalan y frecuentemente el escalafón retrasa la asignación magisterial, con lo que los alumnos, que de por sí tienen poca exposición al maestro durante el año, deben esperar asignaciones que a veces llegan hasta el mes de noviembre. Este es un problema que debe corregirse.

Otro contrasentido común en el devenir de la administración de las áreas educativas estatales y federales, es aquel que enseña que los administradores toman decisiones basadas en consejos técnicos o en opiniones personales, sin llevar a cabo mecanismos de consulta real a quienes tienen los problemas enfrente, que son los maestros de grupo.

la escuela psicoanalítica y la del desarrollo, como de las diversas corrientes de pensamiento psiquiátrico que señalan ese estadio como fundamental para el desarrollo de actitudes que servirán de pauta para respuestas ante diferentes estímulos a lo largo de la vida individual y social.

La educación preescolar es, entonces, no sólo recreación sino principalmente formación de la personalidad, lo que la une indisolublemente con la familia y obliga a la coordinación de esfuerzos y a la extensión de la educación formativa al núcleo familiar.

En esta área se debe insistir en el diagnóstico temprano de los problemas de aprendizaje, problemas psicológicos, de adaptación y de la patología física que a veces pasan desapercibidos para los padres y es necesario que maestros y especialistas los detecten.

Actualmente la educación preescolar no tiene integración con la unidad familiar y tampoco realiza el diagnóstico temprano de los problemas de aprendizaje, porque la formación profesional es limitada en estos renglones.

El tratamiento educativo del niño durante esta etapa, se concreta a cuidados, recreación, coordinación manual, diseño instrumental y a la enseñanza de trabajo en equipo en forma de conjuntos musicales o deportivos. No existe análisis individual, estudio psicológico vocacional o de las capacidades para el aprendizaje y la falta de materiales didácticos impide la ampliación del proceso educativo y formativo de los escolares.

A todo lo anterior se agrega el serio impedimento jurídico que representa la ausencia de norma institucional que ampare este tipo de educación o de decretos coincidentes con este propósito, lo que le resta seriedad y favorece la deserción y el ausentismo.

La encuesta celebrada entre el personal de este nivel indica con claridad, que los principales problemas corresponden a:

1) Reglamentación.

- 2) Obligatoriedad.
- 3) Discontinuidad entre los programas, con la educación primaria.
- 4) Falta de investigación.
- 5) Escasez de edificios escolares adecuados.
- 6) Carencia de material audiovisual, didáctico y de apoyo técnico.
- 7) No hay comunicación escrita con el núcleo familiar.
- 8) No existe capacitación en servicio.
- 9) Los factores sociales como desnutrición, enfermedades crónicas y falta de higiene, amplían los problemas en las áreas rurales y marginadas y deterioran el nivel de formación de estos escolares.

El resto de la problemática está descrita en los capítulos de orden general y coinciden con los aspectos generales previamente analizados.

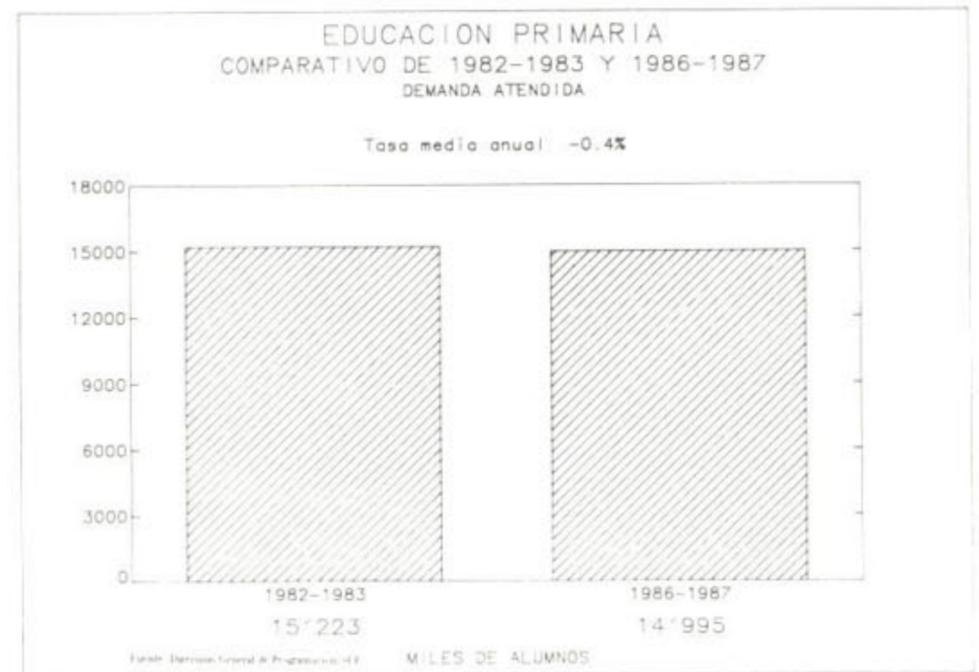
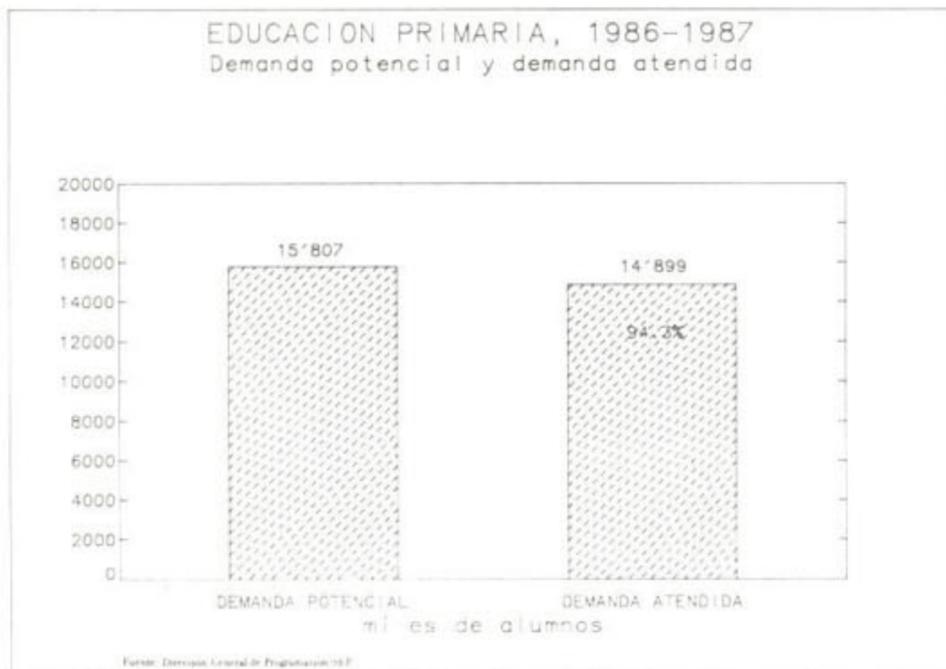
Primaria

Esta es la estructura fundamental del sistema educativo nacional. Su obligatoriedad constitucional, su amplia cobertura, su documentación bibliográfica en forma de textos gratuitos y la extensión rural y marginal que tiene por sustentación jurídica y por orden moral, hacen de su evaluación un proceso importantísimo.

Al margen de los problemas generales ya mencionados, la tragedia de la deserción, en donde más de cuarenta y seis niños, de cien inscritos en primer grado, no terminan su educación primaria, debe ser objeto de particular estudio y solución.

El ausentismo y la deserción se manifiestan principalmente en el primer grado, aunque hemos mejorado en los últimos veinte años, pues en 1959, de cien inscritos, sólo catorce terminaban.

La merma de recurso humano capaz y la frustración que sobreviene en las primeras etapas y que mar-



ca a un individuo para toda su vida, son elementos sociales de trascendental importancia.

La reprobación, que asciende del 10 al 17 por ciento de los inscritos en primer año, enseña la problemática de orden psicológico y social que vienen arrastrando esos niños y que se hace ostensible con la exigencia escolar.

La comparación entre la eficiencia terminal en el medio urbano y en el medio rural es dramática, pues si en el medio urbano es todavía del 54 por ciento, en el medio rural hay áreas que no llegan al 10 por ciento de los inscritos en primer grado que terminan su escolaridad.

Este problema no es debido solamente a los problemas sociales que presenta el alumnado sino a la gran cantidad de escuelas incompletas que aún existen en el país y que en la actualidad sobrepasan el 25 por ciento del total. Este fenómeno es más grave en el medio rural, donde frecuentemente el maestro o la familia se conforman con "llegar hasta tercer año".

El índice de reprobación tiene relación, no sólo con los factores sociales nutricionales o de pobreza sino también con la falta de educación preescolar, las dificultades entonces se acentúan, haciéndose objetivas en las áreas de coordinación, lecto-escritura y

cálculo mismas que son de infraestructura elemental.

La estrecha relación entre situación socioeconómica y éxito de terminación, es en sí misma una muestra de la tendencia natural de los sistemas escolares a perpetuar los *status* socio-económicos en función de las oportunidades educativas.

Proyectos actuales

Tenemos que reconocer que la reprobación y la deserción están generando atención particular por parte de la Secretaría de Educación en programas de evaluación y en exámenes especiales para los alumnos de primer ingreso.

Estos proyectos cuyos resultados son esperanzadores, muestran que si el niño de primer año no está sujeto a presiones de examen y recibe orientación de carácter psicológico y de lecto-escritura, se recupera en un porcentaje importante durante la segunda oportunidad escolar.

Quizás estos estudios requieran mayor participación y ampliación, por su trascendencia en el área fundamental de la educación primaria.

Desde el punto de vista de la escuela propiamente dicha, los problemas principales, conforme los señala-

mientos de las áreas técnicas correspondientes, son los siguientes:

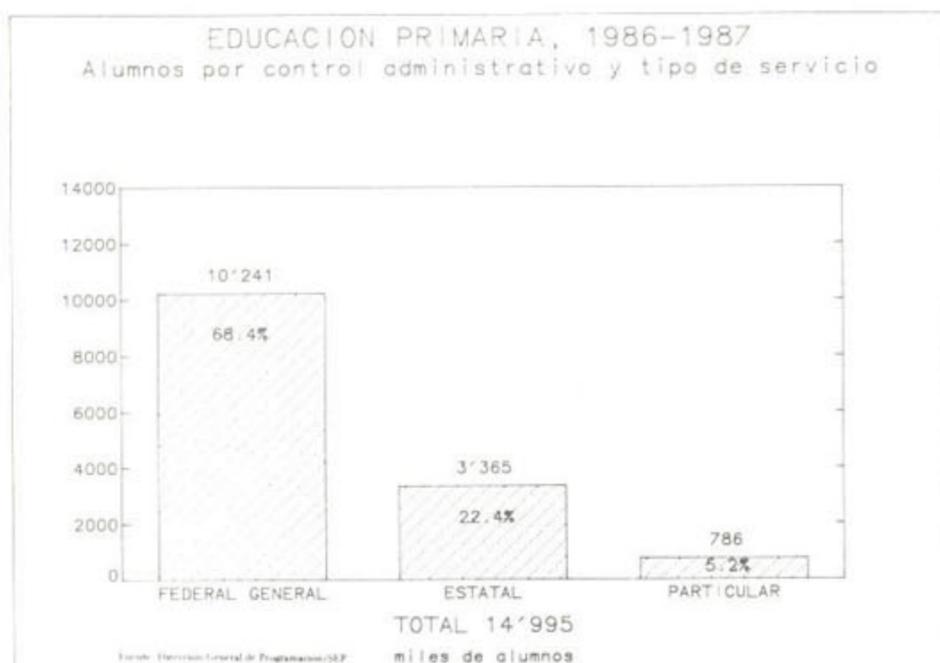
- 1) Alto grado de desnutrición.
- 2) Ausentismo y deserción.
- 3) Migración escolar.
- 4) Falta de ubicación temprana de la problemática infantil.
- 5) No existe actualización profesional del magisterio.
- 6) El sistema promocional del magisterio carece de elementos académicos bien documentados.
- 7) La preparación del maestro es eminentemente urbana y no rural, por lo que hay choque ambiental.
- 8) La selección de la ubicación del maestro no toma en cuenta el conocimiento de la realidad social que va a atender.
- 9) No hay procedimientos para detectar o diagnosticar los problemas de aprendizaje.
- 10) Desde el punto de vista administrativo, es frecuente la designación extemporánea del magisterio.
- 11) El sistema de información es primitivo y no hay evaluación a tiempo real.
- 12) Existe cantidad excesiva de contenidos en este nivel.
- 13) Incongruencia y discontinuidad entre primaria-secundaria y preescolar-primaria.
- 14) No existe revisión organizada de los programas académicos.
- 15) El ciclo escolar no se cumple con regularidad y la programación se acelera al final del año escolar.
- 16) La metodología de enseñanza es individual; no hay proceso que la adecue a la realidad.
- 17) No hay supervisión escolar de carácter académico, sólo administrativo.
- 18) Carencia de material didáctico, libros y apoyos educativos.
- 19) Condiciones inapropiadas de las aulas y deficiencias funcionales de las mismas.
- 20) Grupos saturados con promedios de alumnado de 50 a 60 estudiantes que dificultan la realización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 21) No hay preparación para la importante labor del maestro en la comunidad en programas extraescolares.
- 22) Escasa promoción de actividades culturales.
- 23) Poco impulso a la educación manual.
- 24) Necesaria revisión del programa de educación sexual y familiar.

La consulta de carácter técnico aquí descrita, expresa la preocupación genuina de quienes están frente a grupo y conocen mejor que nadie su problemática. Esta evaluación y consulta magisterial debería ser el método adecuado para un diagnóstico preciso, objetivo y funcional de los males que nos aquejan.

Educación Media

La educación media se define como parte del sistema educativo que debe proporcionar una instrucción general y común y preparar al escolar para que participe positivamente en la transformación de la sociedad.

Los objetivos centrales de este proceso educativo se fundamentan en la Constitución Mexicana y en



la Ley Federal de Educación y tienen por objeto proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter y asegurar el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora del educando, así como fortalecer las actitudes de solidaridad y justicia social.

Debe, asimismo, esta enseñanza, estimular el conocimiento de la realidad del país, inculcar amor y respeto al patrimonio material y espiritual de la nación y asegurarle una formación humanista, científica, técnica y artística que permita al alumno afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

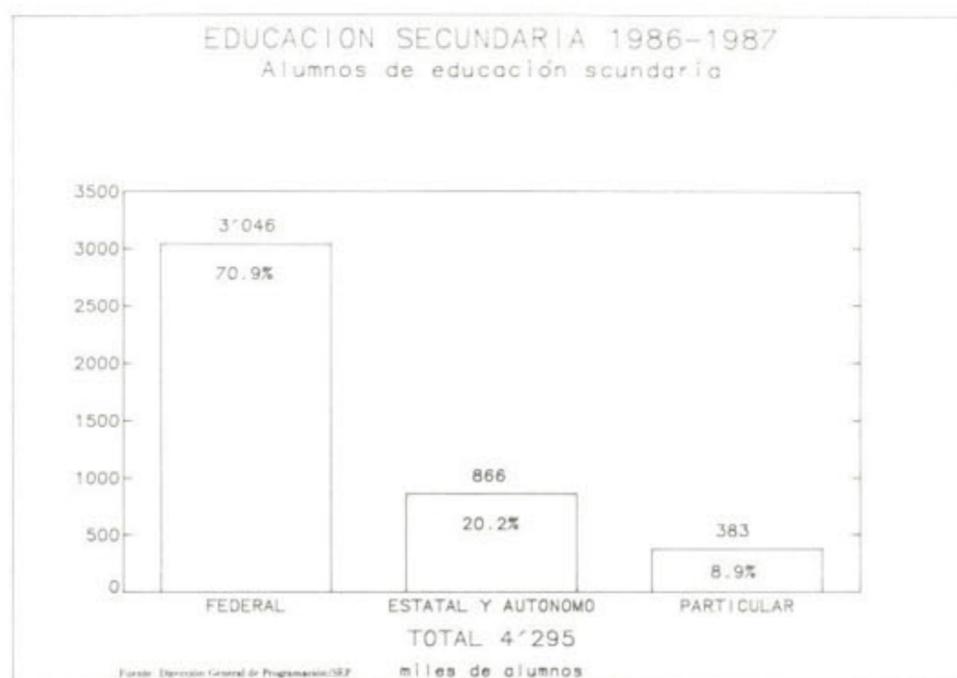
Se inculcará también la solidaria formación moral que propicia el sentido de responsabilidad y de servicio, el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana así como la promoción de actividades para la formación de hábitos que permitan la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.

La instrucción deberá incluir educación sexual, paternidad responsable y planeación familiar. Todo con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad, ofreciendo fundamentos de una formación de "preingreso al trabajo" y también para acceso al nivel inmediato superior.

Es parte de los programas de educación media, la generación de una actitud de adaptación al ambiente familiar, escolar y social, así como de una auténtica preocupación por los problemas demográficos y por la necesidad de proteger recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico.

Como corolario de los objetivos básicos de la educación media, se insiste en desarrollar en el educando, la capacidad de "aprender a aprender", para que esté en posibilidades de participar mejor en su propia formación a lo largo de su vida.

La problemática derivada de la educación media, según la experiencia personal y la consulta con los directivos de ese nivel, señala lo siguiente:



- 1) La actualización y revisión de programas es parcial y la política educativa de orden nacional está fundamentalmente normada en términos generales, no existiendo bien definidos los espacios para que los estados elaboren contenidos y métodos de carácter regional.
- 2) La estrategia de reestructuración programática no define claramente el sistema de organización de la enseñanza, ya sea por áreas o por asignaturas, pues si bien la mayoría nacional estudia por áreas, la educación normal sigue haciéndose por asignaturas.
- 3) La atención a las materias básicas como: Lengua Nacional, Matemáticas, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales, se ve reducida por el número de materias complementarias.
- 4) Los textos escolares requieren diseño para medio urbano, para medio rural y marginal, con características distintas que actualmente no existen a nivel nacional.
- 5) El servicio de orientación educativa requiere claridad en sus objetivos y sistematización de su función, así como vigencia del decreto que creó el Sistema Nacional de Orientación Educativa, SNOE.
- 6) La vinculación entre niveles de primaria o de postsecundaria no existe.

- 7) No contamos con una educación extraescolar que se coordine con la educación formal.
- 8) Se requiere reforzar más los programas de capacitación y actualización del magisterio.
- 9) Los presupuestos para educación tienen que incrementarse, con el fin de tener instalaciones, rehabilitación, mantenimiento, modernización de la administración y material didáctico.

Los problemas presentados por los directivos consultados, tienen similitud en algunas áreas, con los de educación primaria, sobre todo en lo que se refiere a educación continuada del magisterio y vinculación con otros sectores.

La enseñanza por áreas cuya programación es lógica en cuanto al avance del universo científico, padece la falta de formación en ese mismo sistema en las escuelas normales, lo que genera una incongruencia de carácter educativo, puesto que los maestros tienen que enseñar en forma diferente a como ellos fueron enseñados. Esto debe corregirse.

Secundaria Técnica

Este capítulo es de extraordinaria importancia, porque la productividad y el desarrollo de la sociedad industrial depende de la presencia de buenos técnicos que incorporen un pensamiento humanista básico a una capacitación instrumental práctica de alto nivel tecnológico y sobre todo de gran responsabilidad.

EDUCACION SECUNDARIA, 1986-1987		
Alumnos por tipo de servicio		
	A l u m n o s	
	Absoluto	Porcentaje
General	2'659,079	61.9
Para trabajadores	162,683	3.8
Técnica	1'071,793	25.0
Telesecundaria	401,041	9.3
Total	4'294,596	100.0

Fuente: Dirección General de Programación/SEP

Los países desarrollados cuentan con un acervo humano grande en este renglón, desde el punto de vista numérico, y capaz, desde el punto de vista de su integración al sector productivo y a la instrumentación tecnológica indispensable para un buen control de calidad.

Nosotros, al contrario, tenemos un índice muy bajo de técnicos capaces y sobre todo un sistema educativo que no arraiga al joven en su oportunidad de trabajar sino que principalmente le da información propedéutica y no opción terminal.

Los problemas derivados de la falta de reconocimiento social de las llamadas equivocadamente "subprofesiones" y la obsolescencia de los procesos educativos de orden teórico, así como la no vinculación con el mercado de trabajo, han sido expuestos en el capítulo de aspectos generales, por lo que ahora sólo resumiremos las opiniones de los maestros de educación técnica que fueron consultados sobre esta temática y que expresan la problemática de la manera siguiente:

- 1) Falta de preparación técnicopedagógica en la mayoría de los maestros que atienden la educación tecnológica.
- 2) Nula coordinación con el transporte escolar, tan importante en las escuelas agropecuarias.
- 3) Las bibliotecas especializadas para este objeto son insuficientes.
- 4) La ubicación de las escuelas técnicas no está seleccionada de acuerdo con necesidades o criterios sociales o de marginación.
- 5) El índice de deserción escolar es enorme, sobre todo en el área rural.
- 6) Los presupuestos de mantenimiento son insuficientes.
- 7) El equipamiento no tiene actualización y la obsolescencia está presente.
- 8) Los internados son elementos de conflictiva social, pandillerismo, delitos sexuales, dificultándose mucho su administración y supervisión.

Educación Técnica Media Superior

Este nivel tiene una problemática conceptual semejante a la de las secundarias generales, pero por su aplicabilidad de orden práctico permite tener una mayor eficacia y eficiencia terminal.

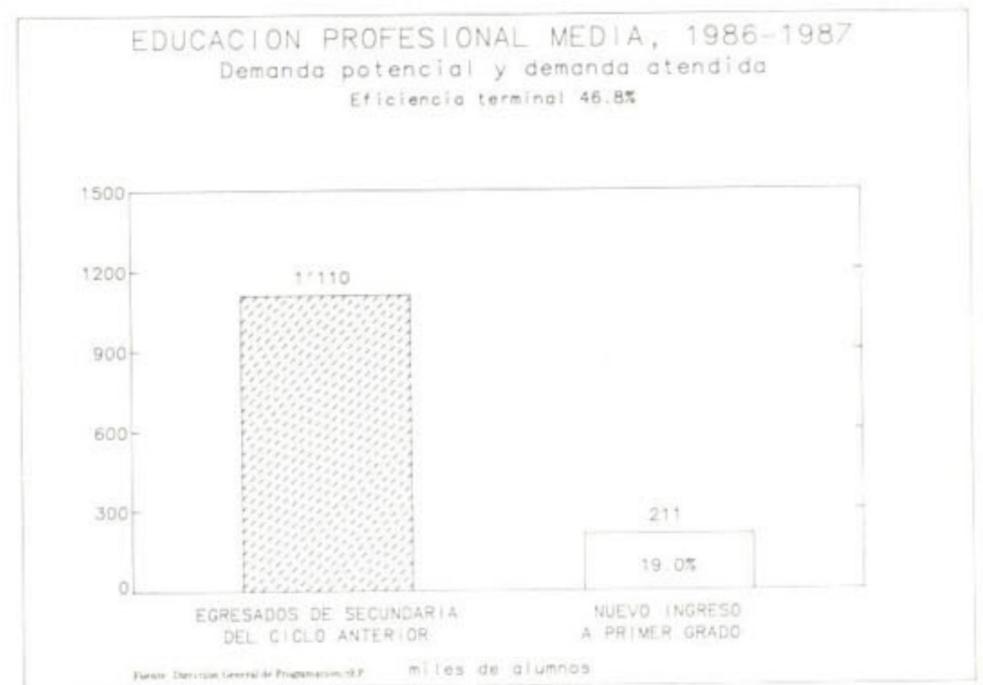
La labor de las instituciones que imparten esta enseñanza está sostenida por la conceptualización de la llamada "educación útil", que señaló desde los años treinta Luis Enrique Erro y que el presidente Cárdenas amplió en toda su dimensión con la creación del Instituto Politécnico Nacional y las escuelas vocacionales y de artes y oficios.

Posteriormente, la organización de los Institutos Tecnológicos Regionales consolida el sistema, que recibe un definitivo impulso en 1958, con la creación de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior y con la implantación, a lo largo del territorio nacional, de carreras y especialidades con un alto contenido regional.

Los factores de la industrialización, hicieron necesaria una mayor expansión de este nivel, por la creciente demanda de técnicos medios y superiores y por la necesidad de que la educación tuviera una coincidencia con los requerimientos del desarrollo y no sólo fuera abstracta o teórica. Se ha tratado siempre de que esta instrucción incluya los servicios agropecuarios y pesqueros.

Conforme las necesidades de educación técnica se hicieron patentes, se implantaron los sistemas en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, con los CETIS y CEBETIS y, el Gobierno Federal, en respuesta a la demanda de escuelas técnicas terminales, creó el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, mediante decreto presidencial del 27 de diciembre de 1978.

Este Consejo constituye una salida lateral de nivel medio superior, con una auténtica opción profesional de postsecundaria. La eficiencia en oportunidad de trabajo que al principio fue muy alta, ha sufrido



EDUCACION PROFESIONAL MEDIA
COMPARATIVO 1982-1983 Y 1986-1987

Alumnos por control administrativo y tipo de servicio

	1982-1983	1986-1987	Tasa media anual Porcentaje
Federal	171,141	224,172	7.0
CET	96,417	83,829	-3.4
CONALEP	73,124	135,603	16.7
Otros ¹	1,600	4,740	31.2
Estatal	19,737	25,288	6.4
Autonomo	30,979	33,379	1.9
Particular	79,696	125,845	12.1
Total	301,553	408,684	7.9

Indicadores de eficiencia
Porcentajes

	1982-1983	1986-1987	Tasa media anual
Eficiencia terminal	64.1	46.8	-7.6

¹ Incluye escuelas militares y artísticas.
Fuente: Dirección General de Programación/SEP

menoscabo con motivo de la crisis económica nacional por la masificación del alumnado y su mala distribución geográfica o regional. Esto propicia el desempleo de los egresados de esos planteles, mismos que podemos calificar como en otros países con el término de desempleos de alta escolaridad.

La problemática de la educación tecnológica, según los maestros y directivos consultados, incluye:

- 1) Alto porcentaje de docentes que no reúnen los requisitos de perfil profesional necesario.
- 2) Carencia de infraestructura en los planteles.
- 3) Elevado índice de deserción escolar.
- 4) El 60% de los planteles son de modalidad propedéutica y el 40% de modalidad terminal. Sin embargo los alumnos insisten (75%) en la propedéutica y (25%) en la terminal.
- 5) La limitación derivada de la crisis y la escasez de divisas, impide la actualización del equipo.
- 6) Existen en la República, planteles con baja población escolar, por duplicidad de servicios educativos.
- 7) La vinculación con el sector público y privado de carácter productivo, es muy baja.
- 8) El ingreso de México al GATT requiere una actualización de nuestras escuelas, para asegurar calidad en la manufactura terminal.
- 9) La obsolescencia de los equipos de laboratorio está muy acelerada.
- 10) Los mecanismos de autoformación profesional y técnica no se consideran, por lo que existen dificultades para que los egresados se adapten a nuevas circunstancias y nuevas oportunidades en el trabajo profesional técnico.

Educación Especial

La preocupación por los niños desertores y los reprobados, ha sido manifiesta desde las épocas posrevolucionarias; también, la genuina actitud compasiva por los niños con problemas físicos o mentales, se ha transformado en acción de carácter, no sólo humano, que es muy importante, sino principalmente práctico, en cuanto a la necesidad de recuperar esos recursos para el bienestar social y para la producción.

Fue hasta la década de 1970, cuando los sistemas de educación especial, que eran incipientes, adquieren un reconocimiento formal a través de la Dirección General de Educación Especial.

Allí se inició la planeación y la normatividad de carácter científico para atender a los deficientes mentales o a aquellos niños con problemas de audición, lenguaje, adaptación social y de aprendizaje.

El Plan Nuevo León, pionero en el país, se inicia en 1974, con la difusión y expansión de los grupos integrados y con la orientación pluriprofesional para los problemas de aprendizaje.

Así, se crearon las técnicas de aprendizaje de la lengua escrita y de las matemáticas y nuevas escuelas para las áreas de deficiencia mental con apertura de centros psicopedagógicos y la fundación de centros

EDUCACION MEDIA SUPERIOR (BACHILLERATO TECNOLOGICO, PEDAGOGICO Y UNIVERSITARIO) 1986-1987				
Personal docente				
	Personal docente		Escuelas	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Federal	36,313	36.2	1,067	28.9
Estatad	16,030	16.0	670	18.2
Autónomo	20,282	20.2	370	10.0
UNAM	5,719	5.7	27	0.7
Otras univ.	14,563	14.5	343	9.3
Particular	27,716	27.6	1,581	42.9
Pedagógico	919	0.9	65	1.8
Universitario	26,797	26.7	1,516	41.1
Total	100,341	100.0	3,688	100.0
Indicadores de eficiencia Porcentajes				
	1982-1983	1986-1987	Tasa media anual	
Eficiencia terminal	62.0	55.8	-2.6	

Fuente: Dirección General de Programación/SEP

de capacitación, así como la instrumentación de unidades diagnósticas y proyectos experimentales de Grupos Integrados denominados "B". El Plan Nuevo León, que fue dirigido por la doctora Margarita Gómez Palacio, ejemplo internacional de profunda y acuciosa investigación sobre el método de la lecto-escritura.

Posterior a estos avances, empezaron a funcionar las normales de educación especial y se abrieron centros de estimulación temprana y de educación artística y física.

Actualmente, la cobertura es insuficiente; la falta de personal preparado es notoria, pero la evolución planeada del sistema permite al menos objetivos claros y métodos congruentes con el proceso científico racional.

Los objetivos de la educación especial incluyen: capacitar al individuo a realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación, así como diagnosticar y prevenir la aparición de su problemática. Ampliar programas para corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas y la elaboración de guías curriculares para creer en las posibilidades del alumno más que en sus limitaciones, así como la creación de modelos psicopedagógicos de pequeños grupos y la integración del proceso con escuelas normales especiales, estos son avances que permiten tratar en Nuevo León, sólo el 18% de los casos que lo requieren.

La experiencia de los grupos integrados, que se fundamenta en el artículo 15 de la Ley Federal de Educación, que prevee la modalidad escolar y extraescolar y el artículo 48 que dice, que los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades, se pueden resumir en el Decálogo de los Derechos del Niño Mexicano de la profesora Carolina Baur Arenas, que expresa: *El niño lisiado, débil física y socialmente, tiene derecho a que se le rehabilite con medios modernos de educación, a fin de incorporarlo a la*

sociedad.

Estos derechos están formulados en los documentos internacionales: Declaración de los Derechos del Niño, Declaración de los Derechos de las Personas Mentalmente Retardadas, Declaración de los Derechos de los Impedidos, mismos que han sido proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1956, 1971 y 1976, respectivamente.

Las corrientes mexicanas de la educación especial, han avanzado extraordinariamente en materia de diagnóstico y tratamiento de los problemas lecto-escritura.

Sin embargo, la problemática de integración en otras áreas es aún incipiente y sobre todo la falta de estudios de investigación sobre la caracterología psicológica de estos niños, deja una laguna importante que hay que llenar.

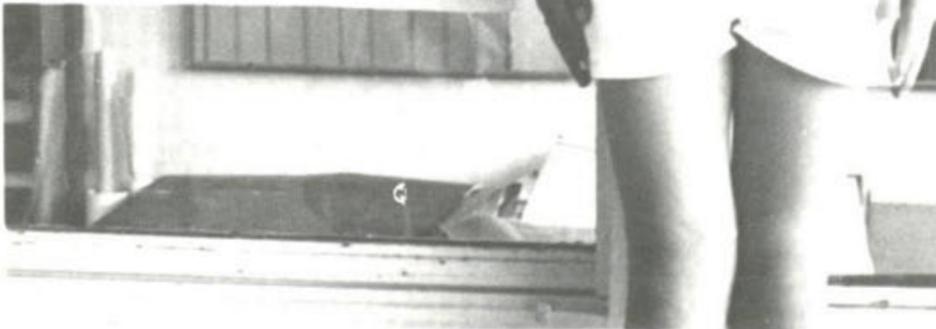
Los trastornos del aprendizaje pueden ser relacionados con la capacidad de aprender, de leer o de escribir, pero también con problemática psiquiátrica y médica, ya que muchas incapacidades del aprender tienen una organicidad presente.

Es pues indispensable, para el correcto abordaje de los problemas de educación especial, inclusive aquellos que sufren deficiencias de audición, visuales, motoras y neurológicas, la inclusión de un sistema mixto médico para los enfermos orgánicos, psicológico y psiquiátrico para aquellos que tienen problemas psíquicos que les impiden el aprendizaje y educativos, para los que tienen incapacidad de aprender por alteraciones en los centros que registran la lectura o la escritura.

La deserción y la incapacidad de aprender tienen también raíces sociales y la pobreza es el mejor ejemplo que señala la tesis aquí mencionada.

La desnutrición, que disminuye nuestro *sustratum* enzimático para aprender, los problemas sexuales de la infancia y las psicopatologías adquiridas a través de la influencia ambiental, son frecuentes y requieren atención especial.

**DICES QUE SOY :
LENTO, FRONTERIZO,
EDUCABLE, DESPUES
DICES QUE RETRA-
SADO, ENTRENABLE,
BAJO E INCAPACITA-
DO, DESINTEGRADO,
NO COOPERATIVO, IN-
MOTIVADO, AGRESI-
VO, UN SOÑADOR DE
DIA .
BASTA, YO TE DIGO
BASTA !
SOY UNA PERSONA:
UNA PERSONA QUE
TIENE DESTREZAS
E INHABILIDADES,
Y QUE COMO TODOS
LOS DEMAS ESTU
DIANTES, SOY UNA
PERSONA QUE PUE
DE APRENDER .**



La educación especial es una de las áreas en nuestro país, en que la cobertura no ha sido elevada a la velocidad del proceso que caracteriza nuestra evolución histórica en el fenómeno educacional.

En Nuevo León, cuna del proyecto de educación especial en grupos integrados, se calcula que existen novecientos mil escolares y aproximadamente noventa mil personas que requieren atención especial.

No obstante, nuestra cobertura llega a los diecisiete mil, con la problemática que a continuación describimos y que deriva de la consulta a las autoridades y maestros estatales y federales que trabajan en este importante rubro del quehacer educativo nacional:

- 1) La sociedad rechaza a los alumnos egresados que presentan problemas de educación especial, careciéndose de una ley que garantice la integración de estas personas a los centros de trabajo.
- 2) Hemos desarrollado métodos de aprendizaje en el área psicogenética fundamental sobre la lengua escrita y las matemáticas, sin existir soluciones definitivas al aprendizaje de las ciencias sociales y las ciencias naturales.
- 3) Se requiere una mejor supervisión técnica pedagógica en las escuelas para la detección y tratamiento de estos niños.
- 4) Los maestros de las escuelas no aceptan con naturalidad la integración de los alumnos en sus cursos regulares.
- 5) No hay un consenso general y uniforme en cuanto a la concepción del desarrollo del ser humano, tanto normal como anormal, en los diferentes sectores magisteriales de la Secretaría. Esto complica mucho la comunicación y la terapéutica.
- 6) No hay suficiente investigación educativa en este nivel ni evaluaciones reales sistemáticas que permitan obtener conclusiones valederas en otras áreas diferentes a las del aprendizaje de la lecto-escritura en que sí existe documentación fehaciente.

- 7) Es muy difícil trabajar en las áreas de deficiencia mental, audición, lenguaje y menores infractores, por falta de personal especializado en esas ramas. ¹
- 8) La normal de especialización no está vinculada con las unidades de trabajo, por lo que no hay retroalimentación de los resultados.
- 9) El sistema escalafonario asciende a directores e inspectores a escuelas de educación especial, sin que éstos cuenten con la preparación profesional indispensable para tal objeto.
- 10) El maestro de educación especial sufre un desgaste por no contar con ayuda profesional y por no tener, hasta recientes fechas, oportunidad de las plazas de tiempo completo que le permitan entrega total a su importante misión.

Las irregularidades en el área de educación especial, son motivadas por la carencia de personal capacitado y de una estructura financiera y presupuestal que permita inversiones importantes en temas específicos como los de audición y lenguaje, débiles visuales y problemas motores.

Los problemas aquí descritos tienen que ser concebidos dentro del marco de presupuestos reducidos e insuficientes y de pobreza, que caracterizan a una sociedad en desarrollo como la nuestra.

En Nuevo León, a pesar de sus avances en esta materia, de 1981 hasta la fecha, solamente ha habido un incremento de doscientos cincuenta maestros para completar la cifra de quinientos uno con que actualmente se trabaja en esta entidad. Este dato habla por sí solo.

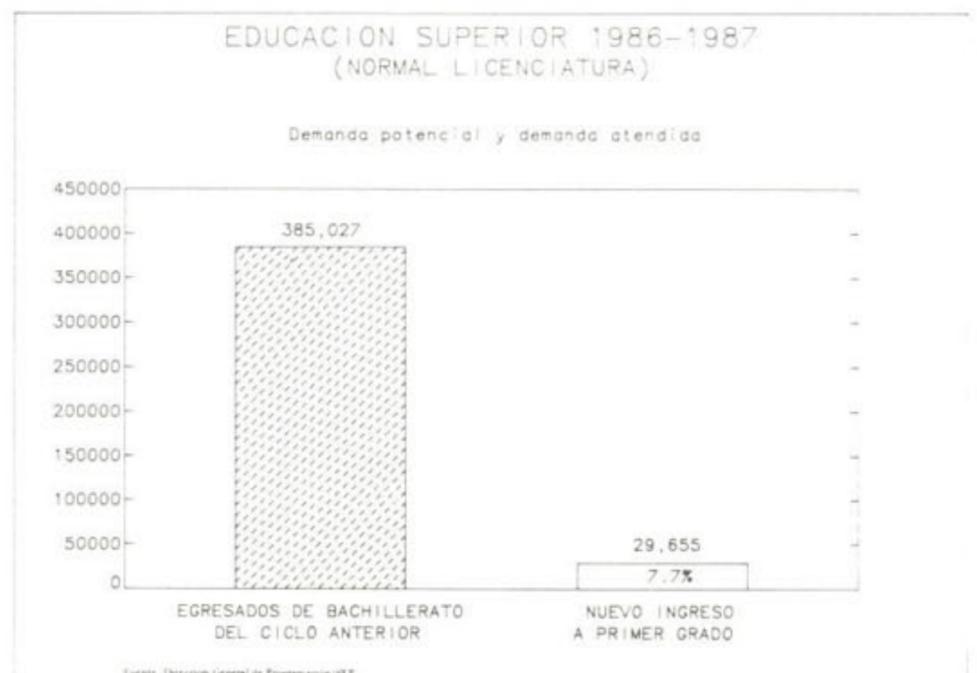
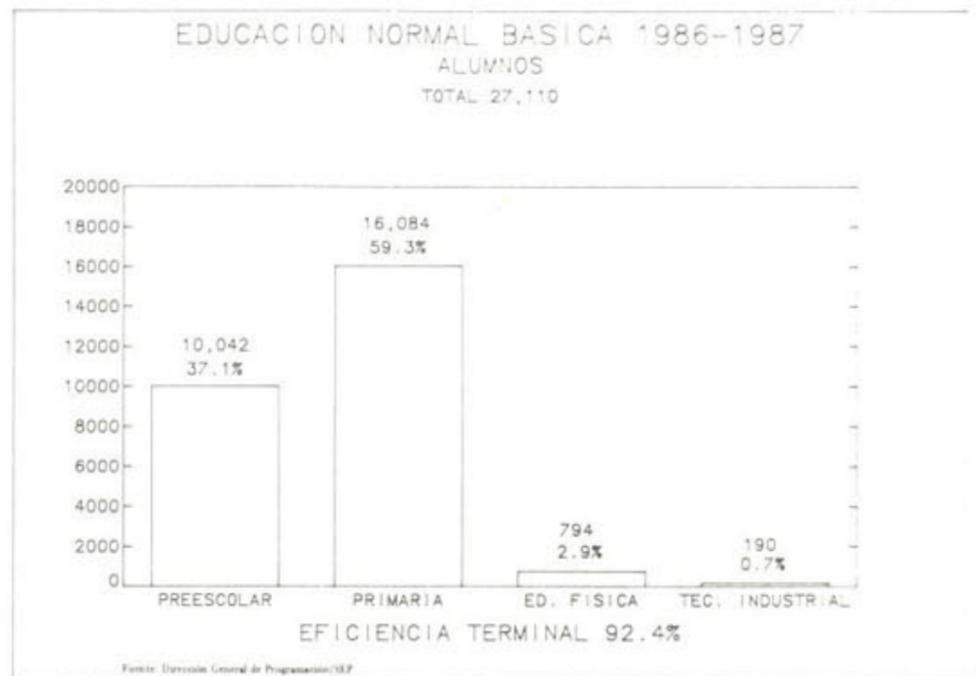
Educación Normal

La problemática de la educación normal se trató en el capítulo relativo a la formación magisterial, por lo que nos limitaremos a la descripción sistemática que hacen de los problemas, los directivos de estas institu-

ciones, dejando en el capítulo de recomendaciones, las nuevas ideas que a ese respecto han surgido en el magisterio de Nuevo León y que forman parte de un programa de soluciones factibles a corto plazo en esta importante rama de la educación:

Normal Básica

- 1) Planes de estudio con marcada deficiencia de contenido científico y estructurados a destiempo.
- 2) Carencia de departamento de psicopedagogía experimental y escuelas experimentales.



- 3) Nula investigación educativa.
- 4) Inadecuada selección de catedráticos y deficiente capacitación a los mismos.
- 5) Deficiencias en los planes de estudio en cuanto al desarrollo integral del estudiante.
- 6) Es considerada como una subprofesión.
- 7) Asignación arbitraria de presupuestos y recursos.
- 8) Falta de integración de las normales del país, de programas de intercambio de alumnos y docentes, y trabajos de coparticipación.
- 9) Deficiente vinculación teórico-práctica.
- 10) Falta de planeación y distribución de la matrícula en las diferentes normales.
- 11) Falta de programas colaterales para elevar el nivel académico y cultural de los alumnos.
- 12) No se han establecido relaciones con otras orga-

nizaciones de educación superior, en forma permanente.

- 13) La organización y administración en muchas ocasiones se determina únicamente en funciones de orden político.
- 14) La difusión cultural como departamento específico no se contempla en muchas normales.

Normal Superior

- 1) Indiscriminada proliferación de escuelas normales particulares.
- 2) Desempleo de normalistas egresados.
- 3) Desprofesionalización del magisterio.
- 4) Diferentes e indefinidos perfiles de egresados.
- 5) Planes de estudio deficientes.
- 6) Anquilosamiento profesional de los catedráticos de las normales.
- 7) Nula o mínima investigación en educación.
- 8) Organización administrativa tradicional de escasa penetración social.
- 9) Titulación formalista.
- 10) Escasa bibliografía y apoyos didácticos.
- 11) Falta de cobertura profesional para atender la educación especial de atípicos.
- 12) Dispersión de la actividad profesional de los catedráticos de las normales.
- 13) Oportunidades cerradas para elegir carrera docente.
- 14) Fijación de modelos de formación docente.
- 15) Inseguridad económica de profesores catedráticos.

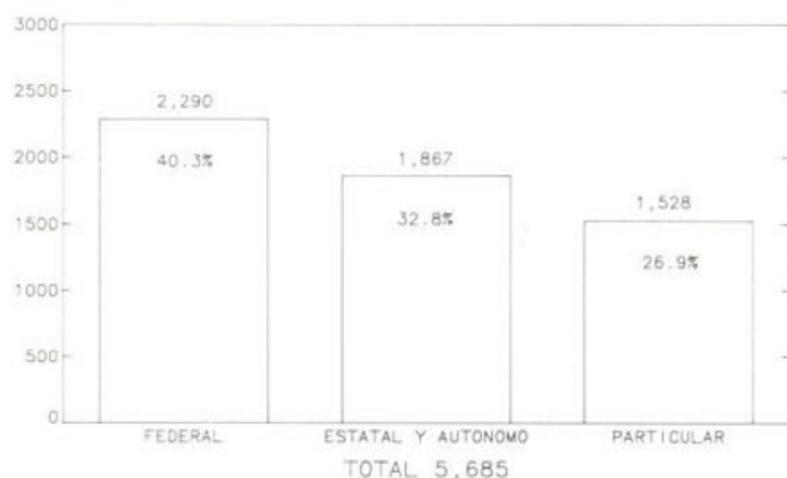
Los comentarios aquí insertos son reflejo de la preocupación compartida por maestros y autoridades del sindicato en la necesidad de incorporar el maestro a las ventajas de la concepción moderna de la universidad. Sólo así profesionalizando el magisterio y propiciando la investigación y la alta academia, las nor-

SERIE HISTORICA DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR

CICLO ESCOLAR	LICENCIATURA *	NORMAL SUPERIOR	TOTAL
1973-74	360,468	30,889	391,357
1974-75	421,620	34,570	456,190
1975-76	482,306	41,139	523,445
1976-77	505,558	42,762	548,320
1977-78	556,168	31,475	587,643
1978-79	655,606	62,189	717,795
1979-80	737,065	88,660	825,725
1980-81	787,093	124,508	911,601
1981-82	844,921	131,523	976,444
1982-83	889,580	133,971	1'023,551
1983-84	951,352	140,093	1'091,445
1984-85	988,137	119,623	1'107,760

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, SEP. VERSION 24-VIII-85
* SE CONSIDERA A LA EDUCACION UNIVERSITARIA Y TECNOLOGICA.

EDUCACION NORMAL BASICA 1986-1987
PERSONAL DOCENTE



Fuente: Dirección General de Programación/SEP

males serán los núcleos de normas y los autores de la evaluación permanente del sistema.

Educación de adultos

Los esfuerzos para atender a los adultos iletrados datan desde la Colonia. Fernando el católico legisló como resultado de la insistencia de fray Bartolomé de las Casas, en favor de los indios, obligando a los encomenderos a que enseñaran a leer y a escribir y el catecismo a los indígenas encomendados.

Durante la Reforma específicamente en 1877 existían seis escuelas nocturnas para adultos y en 1887 eran diez centros de éstos.

De 1901 a 1905, Justino Fernández (Secretario de Justicia e Instrucción Pública) fomentó y creó las escuelas primarias para trabajadores.

Don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, fundó escuelas técnicas agrícolas y de capacitación obrera.

En 1921, José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, fundó escuelas especiales para los indígenas y primarias rurales para alfabetizar al adulto.

El Secretario de Educación doctor Jaime Torres Bodet en 1944 pone en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización distribuyendo diez millones de Cartillas de Alfabetización y ocho millones de Cuadernos de Trabajo de Español y varios dialectos.

Agustín Yáñez continuó estos programas con estrategias diferentes y hacia 1964 regionalizó el país para atenderlo mejor en el aspecto de alfabetización. En 1968 creó cuarenta Centros de Educación para Adultos.

De 1971 a 1976 Víctor Bravo Ahuja dio a estos programas la nueva dimensión de Educación Permanente, dando impulso a los Centros de Educación Básica para Adultos.

En 1973 se promulgó la Ley Federal de Educación, misma que en sus artículos 2, 6, 10, 11, 20, 47,

48 y 66 sustenta el Sistema Nacional de Educación para los Adultos.

En 1975 se promulga la Ley Nacional de Educación para Adultos.

En 1978 se pone en marcha el Programa Nacional de Educación para Marginados.

En 1981 se estableció el Programa Nacional de Alfabetización, PRONALF y se creó el Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

Objetivos de la educación básica para adultos

- . Que todas las personas alcancen, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica (primaria y secundaria).
- . Fomentar el autodidactismo, como una práctica formadora de aptitudes y capacidades para la superación personal y propiciadora de la toma de conciencia de las posibilidades de autodesarrollo.
- . Desarrollo de las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad crítica y reflexión.
- . Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados, para que participen en las responsabilidades y beneficios del desarrollo compartido.
- . Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.
- . Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social de los adultos.

Consejo Nacional de Fomento Educativo

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal el 10 de septiembre de 1971, definiéndolo como *un organismo descentralizado de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, forma parte del sector*

educativo y tiene como propósito inicial allegarse recursos complementarios y técnicos nacionales y extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como la difusión de la cultura mexicana en el exterior.

El CONAFE inició sus actividades con la capacitación de personal para la atención de escuelas primarias co-

munitarias. Posteriormente expandió sus servicios al nivel preescolar y estableció el Programa Educación Básica Intensiva a niños de nueve a catorce años.

Asimismo, estableció el programa CASA-ESCUELA, con el objeto de proporcionar educación primaria a niños de comunidades con menos de cuatro alumnos en edad escolar, a quienes se les daba alojamiento.

LA UNIVERSIDAD

La universidad mexicana es una institución fundamental en el quehacer del desarrollo nacional. No considerar esto con la debida importancia es soslayar, no sólo la inversión de carácter financiero, que es lo menos trascendente, sino la esperanza futura de ciencia y tecnología propias y de expresión cultural de orden popular.

La universidad no es solamente una institución sino un concepto, que habla de preservar la cultura, extenderla, germinar información y educación integral, practicar la investigación y producir ciencia propia, pero básicamente de ser conciencia social, elemento crítico de la comunidad.

La institución universitaria es en sí misma factor de cambio y motivo preservador de nuestra cultura; lleva la savia juvenil que marca el futuro y el recuerdo de las tradiciones, por lo tanto, debe mirar hacia la excelencia.

Como estructura educativa y como elemento de la sociedad, la universidad es parte y reflejo de la comunidad misma, porque no puede estar alejada de su realidad; pero conformarnos con esta definición es conducir las ideas al nihilismo.

La universidad es factor de transformación y cambio, orientadora de la sociedad y elemento normativo de las mejores causas de la filosofía en que el hombre busca su propio destino, o de la ciencia, en que el hombre quiere transformarlo, o del arte, que es esencia y espíritu de un humanismo integral que cualquier país desea en la actualidad.

Los problemas de la universidad son más dolorosos que los de cualquier otra institución, porque si ella recoge los vicios del ambiente, quiere decir que estamos deformando el futuro de la patria y, si sólo tiene el aislamiento de la elitización que el intelecto propicia, se aleja de su ámbito social y de su función trascendente que es la transformación del hombre y su ambiente.

EDUCACION SUPERIOR
(LICENCIATURA), 1986-1987

	A l u m n o s	
	Absoluto	Porcentaje
Federal	148,302	14.5
IPN	53,275	4.9
IT	69,296	6.8
Otros	25,731	2.8
Estatad	152,771	14.9
Autonomo	557,664	54.4
UNAM	134,615	13.1
UAM	49,779	4.9
Otros	373,270	36.4
Particular	166,321	16.2
Total	1'025,058	100.0

Fuente: Dirección General de Programación/SEP

EDUCACION SUPERIOR
(POSGRADO), 1986-1987

	A l u m n o s	
	Absoluto	Porcentaje
Federal	5,060	11.9
IPN	2,417	5.7
Centro de Inv. y Est. Avanzados	713	1.7
Otros	1,930	4.5
Estatad	4,846	11.4
Autonomo	25,829	60.8
UNAM	13,918	32.7
UAM	354	0.8
Otros	11,557	27.3
Particular	6,770	15.9
Total	42,505	100.0

Fuente: Dirección General de Programación/SEP

TASA DE INCREMENTO ANUAL DE PRIMER
INGRESO A LICENCIATURA
(1970-1985)

A Ñ O S	1er. INGRESO	INCREMENTOS ANUALES		TASA DE INCREMENTO
		ABSOLUTOS	RELATIVOS	PROMEDIO ANUAL
1969-1970	68,193			
1970-1971	81,256	13,063	19.16	
1971-1972	91,331	10,075	12.40	
1972-1973	110,846	19,515	21.37	1970-1975 : 17.09%
1973-1974	125,731	14,885	13.42	
1974-1975	149,729	23,998	19.09	
1975-1976	162,662	12,933	8.64	
1976-1977	143,303	-19,357	-11.90	1975-1980 : 6.18%
1977-1978	175,726	32,423	22.62	
1978-1979	182,367	6,641	3.78	
1979-1980	196,569	14,202	7.79	
1980-1981	198,923	2,354	1.20	
1981-1982	208,315	9,392	4.72	
1982-1983	217,775	9,460	4.54	1980-1985 : 3.25%
1983-1984	225,134	7,359	3.38	
1984-1985	230,584	5,450	2.42	
1985-1986	241,075	10,491	4.55	
1986-1987	268,140	27,065	11.23	
1987-1988	308,101	39,961	14.90	1985-1990 : 10.52%
1988-1989	352,541	44,440	14.42	
1989-1990	378,703	26,162	7.42	
1990-1991	402,873	24,170	6.38	
1991-1992	447,065	44,192	10.97	
1992-1993	484,430	37,365	8.36	1990-1995 : 7.73%
1993-1994	519,598	35,168	7.26	
1994-1995	549,234	29,636	5.70	

FUENTE: -DE 1970 A 1976 EN: LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MEXICO
1970-1976, ANUIES.

Con estos antecedentes, podemos abordar esta importante temática, que reunirá ilusiones y deseos de que las cosas se hagan bien y un tremendo realismo sobre la factibilidad de que la universidad sea derrotada al perder su propia visión de "un nuevo Anáhuac" y se convierta en una institución más con las patologías de la sociedad.

En el año de 1940, existían sólo siete universidades: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Michoacán, la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Yucatán, la Universidad de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Puebla y la Universidad de Nuevo León.

Actualmente existen cerca de 300 instituciones de educación superior, mientras en 1974 había 78 instituciones públicas y 96 privadas. El 86.6% de los alumnos era atendido por las instituciones públicas de educación superior y el restante 13.4% por las privadas.

En 1986, 1'025 000 alumnos estaban inscritos en educación superior, cifra mayor a la de 610 000 de 1978 y a la de 23 100, en 1940.

Factores de crecimiento

Tres factores han contribuido a la expansión de la matrícula de educación superior:

El primero, relacionado con el crecimiento demográfico de la población en general y de la población escolar en particular, enlazado al segundo, representado por los incrementos de educación básica que aumentaron de 1960 a 1970 en 4 millones de alumnos y plantearon gradualmente una demanda y una presión social para la instrucción superior.

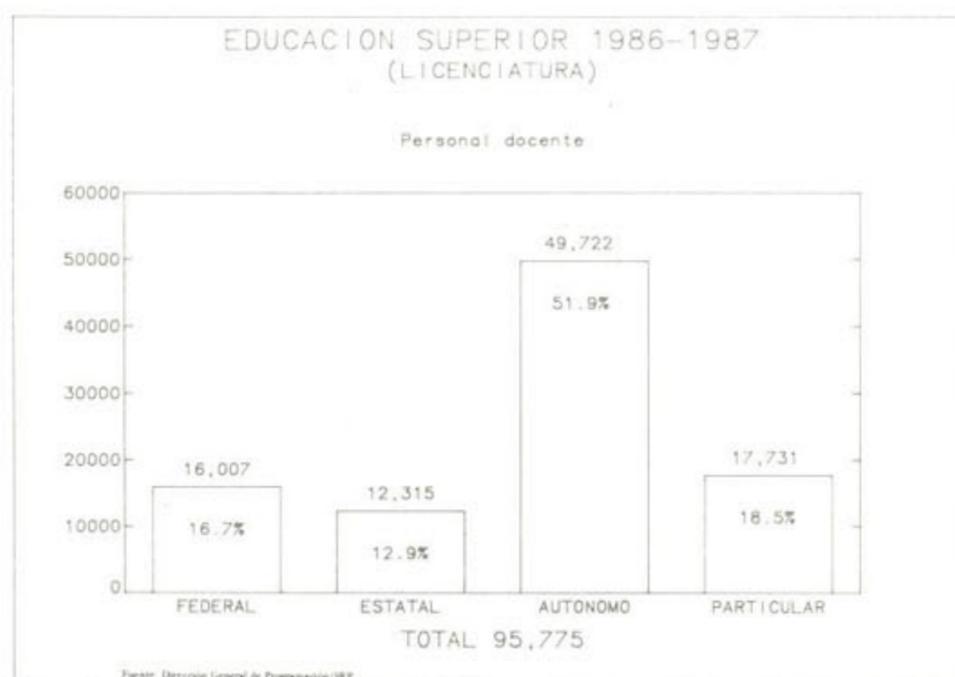
El tercero está en función directa al marco de desarrollo económico que mantuvo la idea de que el sistema educativo nacional debería servir para expandir las oportunidades de educación en todos los nive-

les y para actuar como elemento de permeabilidad social y cultural.

La conjunción de los tres factores produjo un nuevo concepto para el que no estaba preparada y al que tuvo que hacer frente. Este fue el de la universidad de masas, institución que, como su nombre lo indica, tiene que adecuar sus estructuras y metas para enseñar a una enorme población que reclama el acceso y complica toda la organización interna de la universidad mexicana.

Las universidades privadas, conforme a las cifras aquí mencionadas, cuidaron la selección, aumentaron el número de maestros y pudieron absorber el 13.4% de la población educativa superior, sin necesidad de hacer frente a la nueva concepción que atropella todas las planeaciones, denominada "universidad masificada".

Baste decir que, en 1984, existían 152 instituciones públicas y 159 particulares para licenciatura y la población de alumnos se distribuía: el 80% en las públicas y el resto en las particulares, siendo esta cifra ligeramente superior a la de 1974 y mostrando por sí misma la tendencia de la universidad privada a absorber mayor población estudiantil de nivel superior.



La concentración de la matrícula universitaria impactó al Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León en un 80% en 1970, disminuyendo en 1985 a solamente el 50% de la matrícula en esas macrourbes que tienen un nivel socioeconómico superior y que por lo tanto tienen capacidad ampliada para atender la demanda que ocasiona la migración estudiantil, mientras tanto las tendencias vocacionales de los estudiantes han continuado su irrefrenable carrera en contra de la congruencia entre la preparación y el empleo, pues la inclinación por las ciencias sociales y administrativas sigue vigente y la información muestra que en el periodo de 1945 a 1975 un 30% correspondió a estas áreas de personal egresado; un 26% al área de ingeniería; un 18% al área de medicina y odontología, con sólo un 8% para biología y un 1% para física y matemáticas; las humanidades y las artes conservaron el 17%.

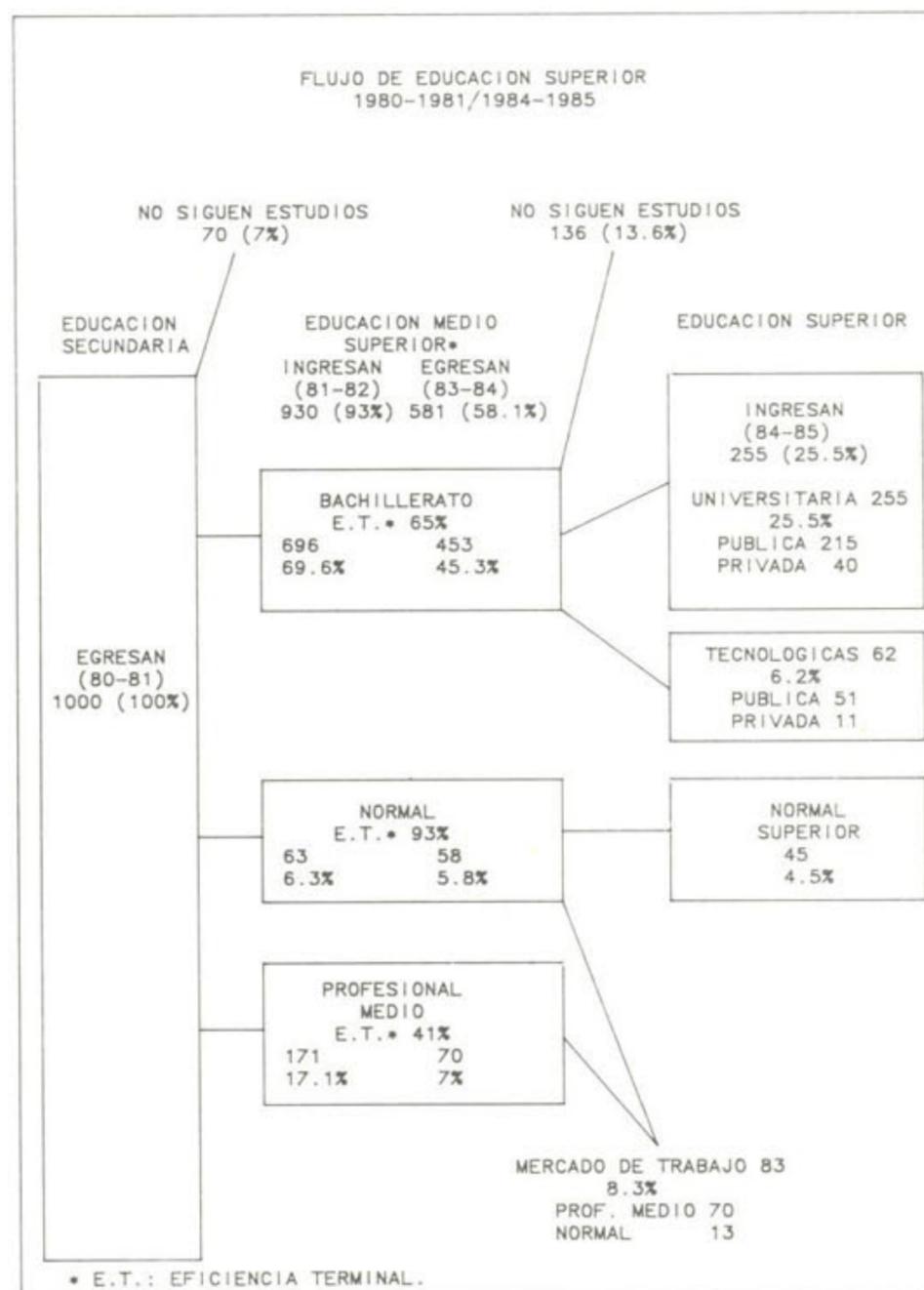
Esta concentración vocacional es más alarmante cuando se observa que el 52% de los egresados de las ciencias sociales, están titulados en la carrera de contabilidad y administración, 30% en la de derecho y 10% en la de economía.

La falta de información permanente y oportuna sobre perspectivas profesionales, el reconocimiento social tradicional y la nula orientación vocacional propicia estos núcleos acumulados de difícil eficiencia en el proceso integral del desarrollo nacional.

La preparación básica, cada vez más deficiente, sobre todo en las áreas de ciencias exactas, aleja a los alumnos de las actividades científicas y es un problema para el desarrollo tecnológico del país.

Problemas

El problema central del nivel educativo en México, incluyendo la universidad, reside en la insuficiente calidad de la educación y la baja eficiencia académica



EDUCACION SUPERIOR (POSGRADO)
COMPARATIVO DE 1982-1983 Y 1986-1987

	A l u m n o s		Tasa media anual Porcentaje
	1982-1986	1986-1987	
Federal			
Instituciones	36	35	-0.7
Escuelas	57	60	1.3
Estatad			
Instituciones	4	7	15.0
Escuelas	23	47	19.6
Autonomo			
Instituciones	30	34	3.2
Escuelas	114	161	9.0
Particular			
Instituciones	43	45	1.1
Escuelas	67	79	4.2
Total			
Instituciones	113	121	1.7
Escuelas	261	347	7.4

de la misma, así como en la falta de correspondencia entre las necesidades sociales y los conocimientos científico-tecnológicos.

El problema es complejo y tiene múltiples causas, que incluyen: crecimiento demográfico, insuficiencia de recursos económicos, falta de formación de recursos humanos y la pobre planeación o coordinación interinstitucional.

El crecimiento universitario ha sido desordenado, vertiginoso y desequilibrado, sin regionalización, poco planificado y desproporcionado funcionalmente.

En 1985, las matrículas de carreras tradicionales fueron todavía del 36% y la de ciencias sociales y administrativas alcanzaron el 44%.

El crecimiento desmesurado se inicia en los setenta y se concreta en 1984 con 279 instituciones de educación superior, de entre las cuales, 8 tenían más de 30 000 alumnos y 241 menos de 5 000.

La mayor atracción la sigue teniendo el sistema universitario, pues en este mismo año, tomando en cuenta la licenciatura y el postgrado, la matrícula en la universidad representó el 72%, la de los Tecnológicos el 16% y la de la Normal Superior el 12%.

la masificación trajo aparejado el incremento masivo de recursos humanos docentes mal preparados, sin mecanismos de selección para su ingreso al cuerpo docente y con tendencia a la burocratización y a la organización gremial.

ÁREA	MATRÍCULA	PARTICIPACION DEL TOTAL DE MATRÍCULA DE POSGRADO
CIENCIAS AGROPECUARIAS	1,112	3.00%
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	2,473	6.68%
CIENCIAS DE LA SALUD	10,928	29.51%
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	13,462	36.34%
EDUCACION Y HUMANIDADES	3,768	10.17%
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	5,297	14.30%
T O T A L	37,040	100.00%

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE LA ANUIES 1985.

ÁREA	1985	PARTICIPACION (%)
CIENCIAS AGROPECUARIAS	88,896	9.20 %
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	27,556	2.85 %
CIENCIAS DE LA SALUD	126,153	13.05 %
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	423,382	43.81 %
EDUCACION Y HUMANIDADES (*)	28,622	2.96 %
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	271,775	28.13 %
T O T A L :	966,384 (**)	100.00 %

FUENTE: ANUIES. ANUARIO ESTADISTICO. 1985.
 (*) NO INCLUYE NORMAL.
 (**) NO COINCIDE CON EL DATO DE 1985 DE LA SERIE HISTORICA DEL CUADRO 4 POR TENER ESTE ULTIMO UNA FUENTE DIFERENTE.

	Alumnos		Tasa media anual Porcentaje
	1982-1983	1986-1987	
Federal			
IPN	3,905	5,060	6.7
Centro de investigacion y estudios avanzados	1,608	2,417	10.7
Otros	455	713	11.9
Estatad	1,842	1,930	1.2
Estatad	2,303	4,846	20.4
Autonomo			
UNAM	15,968	25,829	12.8
UAM	10,631	13,918	7.0
Otros	272	354	6.8
Otros	5,065	11,557	22.9
Particular	7,035	6,770	-1.0
Total	29,211	42,505	9.8

Las desproporciones entre los gastos de operación y los salarios representaron en 1984 un índice del 83% para salarios y una cantidad mínima para el gasto educativo operativo.

Problemas académicos y administrativos

En la universidad mexicana actual en general, no hay criterios ni mecanismos para la evaluación periódica ni previsión para planear las necesidades en recursos

humanos, existiendo falta de competitividad y pocos estímulos para el personal académico o investigador. El salario del personal y su poder adquisitivo ha declinado progresivamente.

En 1977 el salario de un profesor de tiempo completo de la UNAM era equivalente a siete salarios mínimos; en cambio, en julio de 1986, equivalía a 3.7 salarios mínimos.

La formación continua del personal docente universitario es muy escasa y la tendencia a considerar las maestrías o doctorados como elementos de actualización y crecimiento profesional y no como estructuras académicas propias, impide el correspondiente reconocimiento a estos importantes núcleos de la investigación y la docencia.

Recursos financieros

La principal fuente de financiamiento de la universidad pública corresponde a la federación, ya que desde 1970, en donde el presupuesto estatal se acercaba al 60% y el federal al 30%, a la fecha actual se han invertido los números y la participación federal es del 77%.

El gasto público destinado a la educación superior en relación con el Producto Interno Bruto, ha disminuido en términos relativos.

Calculando el gasto a precios constantes, los recursos destinados a educación superior en 1982 significaron el 0.86% del Producto Interno Bruto, mientras que en 1984 disminuyeron al 0.57% del PIB.

PORCENTAJE DEL PIB REQUERIDO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA 1986-1991

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB (1)	PIB. EN MILLS. DE PESOS DE 1984	POSIBLES RECURSOS DEMANDADOS POR LA EDUCACION SUPERIOR (MILLS. DE PESOS DE 1984) (2)	% DEL PIB REQUERIDO POR LA ED. SUPERIOR
1986	1.8%	30'056,560.96	213,960.22	0.7118
1987	2.7%	30'868,088.11	244,975.02	0.7936
1988	2.7%	31'701,526.49	256,064.27	0.8077
1989	2.7%	32'557,467.70	306,715.82	0.9420
1990	2.8%	33'469,076.80	366,488.93	1.0950
1991	2.8%	34'406,210.95	434,176.57	1.2619

(1) BID. LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA. PROYECCION DE TASAS DE CRECIMIENTO, WASHINGTON, BID. 1984 PAG.82.

(2) DATOS RESULTANTES DEL EJERCICIO DE SIMULACION. ANUIES.

La distribución de esos presupuestos es desproporcionada, ya que las asignaciones para personal y para función de apoyo administrativo desplazan totalmente las funciones de investigación y extensión universitaria, lo que puede sintetizarse con la siguiente información numérica:

En 1985, las universidades estatales destinaron 67% de su presupuesto a docencia, 20% a apoyo administrativo y sólo 6% a investigación científica y el 7% a difusión y extensión de la cultura.

Esta situación financiera es grave, si tomamos en cuenta como elemento de referencia que cálculos internacionales indican como mínimo de inversión en educación superior, del 1 al 2% del Producto Interno Bruto.

Planeación y coordinación

La problemática de la planeación es también compleja y los renglones que más nos llaman la atención señalan, entre otros:

Diversidad de subsistemas entre las instituciones.

Ausencia de un plan nacional regulador, que aunque existe en la ANUIES, frecuentemente no se lleva a cabo.

Falta de congruencia entre planes y acciones y como las decisiones son verticales y no toman en cuenta la base académica, la instrumentación es inoperante o parcial, lo que ha sido contaminado asimismo por:

La discontinuidad de la planeación sexenal.

La falta de información sistematizada para las tareas de la misma.

La evaluación del sistema de educación superior ha utilizado enfoques orientados más hacia el análisis del uso de los recursos que hacia los indicadores de orden académico que señalan avance institucional; además

de que las mismas toman siempre perspectiva centralista y tienen como única razón de ser la de justificar incremento de recursos o de presupuestos y no enseñar sus triunfos académicos.

El sindicato

Desde el punto de vista del sindicalismo universitario, cuyo crecimiento desproporcionado en la década de los setenta, llegó a constituir un elemento de presión política de orden externo a la universidad, actualmente ha retomado cauces y orientado sus acciones hacia el interior.

La aprobación del agregado constitucional al Artículo 3o. para señalar la autonomía universitaria y colocar a los trabajadores en el apartado A) de la Ley Federal del Trabajo, fue considerado un triunfo inicial del movimiento transformador que lo promovió.

Sin embargo, a la luz de la razón histórica actual, podemos confirmar que la integración al apartado A) no solamente no trajo beneficios sino que puso en mayor riesgo el trabajo profesional del universitario, porque los tribunales de carácter laboral común no pueden utilizarse fácilmente en el análisis de una relación laboral y contractual que implica una cogestión de esfuerzos y responsabilidades para un objetivo común como es el educativo.

La falta de un patrón tradicional hace difícil la comprensión de un movimiento sindical aislado de la esencia de la universidad y la preferencia interna del movimiento sindical en cuestiones académicas podría ser muy valiosa si la fuerza gremial central de la organización nacional no tuviera intereses políticos ajenos a esa Casa de Estudios.

Política

Desde el punto de vista del quehacer político en la

universidad, conforme el sedimento de la historia nos permite un análisis objetivo, podemos concluir que hay que regresar a los pasos de la posición original de la labor universitaria, que son los siguientes:

La universidad enseña política porque tiene que estar en contacto con todas las corrientes de pensamiento, tanto filosóficas y sociológicas, como las de la praxis política del quehacer del poder.

Practica política, pues la consulta democrática dentro de la universidad, de maestros y alumnos, es esencial para conocer el rumbo actual y proponer su transformación de acuerdo a los intereses mayoritarios de la nación.

La democracia interna, entonces, es un seminario de trabajo administrativo y fomenta la actitud de participación del estudiante y enseña en teoría y en el laboratorio interno que la universidad debe ser, las ventajas y desventajas de los distintos sistemas que la toma de decisiones requiere y utiliza.

La universidad, como institución, no puede estar ligada al fenómeno político militante electoral, porque la experiencia nos ha enseñado que la grandeza y la trascendencia de la misma no puede involucrarse en actividades de orden militante electoral que buscan sólo el poder y no las razones del mismo y menos la dinámica sociológica de la búsqueda de este elemento natural del hombre y la sociedad.

La actividad política militante intrauniversitaria salpica a la universidad de los vicios externos y aunque para muchos eso es realismo, la administración universitaria se contamina, los objetivos académicos se confunden y al final los tiempos que se deben dedicar a la enseñanza y a la investigación se ocupan por la atractiva, pero carente de motivación fundamental, lucha por el poder partidista convencional.

El que esto escribe ha sido testigo y partícipe de la historia universitaria y su introducción al componente político de la época actual. Ha escuchado los razonamientos pragmáticos de quienes señalan que los jóvenes y maestros son al fin y al cabo ciudadanos

y deben participar en la política dentro y fuera de la universidad.

También ha observado las ventajas circunstanciales de una universidad cuando está del lado del poder y por supuesto consciente de que la autonomía universitaria, que es en sí misma una autodeterminación académica y administrativa, se ve a veces contaminada por la presión o la influencia de quien detenta el presupuesto educativo integral, el cual puede ser manejado discrecionalmente conforme la buena o mala relación con la autoridad en turno.

Nuestra visión incluye el análisis crítico que muestra que las universidades grandes con autoridades representativas únicas como es el caso de los rectores de las universidades autónomas, motivan una imitación extralógica del estudiante, para querer llegar a ser autoridad y no científico o artista.

Esto, trasplantado a la comunidad, invierte los valores básicos del quehacer humano, en los que, como sucedía en otros países, los científicos y los artistas son los símbolos del progreso y la imitación produce esta atracción.

Nosotros, en las macrourbes universitarias, tenemos que reflexionar que el poder de un solo rector o autoridad estorba a la universidad y al concepto fundamental de la misma, aunque beneficia al grupo o a la persona que detenta el poder, pues lo coloca en el panorama político nacional con las oportunidades y las ventajas consiguientes.

La fragmentación del poder en la universidad es indispensable y la creación de rectorías por áreas, así como la ubicación de los rectores y directores en un concepto administrativo y no político, podría aliviar a la universidad de la carga de las ambiciones personales y de la participación política militante que tanto daño le hace actualmente.

Si las anteriores consideraciones son buenos deseos teóricos que no obedecen a la praxis de una sociedad en evolución, reconoceríamos nuestro error, pero mientras no se pruebe que la universidad ense-

ñando política y no practicándola en el exterior tendrá más tiempo y espacio para dedicarse a las actividades que le son propias. La duda está latente, por lo que la oportunidad debe ser considerada en aras de un mejor futuro.

Es evidente y bien conocido, y forma parte de la experiencia del autor, el hecho de que los conflictos universitarios frecuentemente tienen injerencia extra-universitaria, es decir, intereses que no les son propios y que manipulan ideas, conceptos o grupos estudiantiles para obtener algunas posiciones de presión dentro del quehacer del poder político participativo estatal o nacional.

La intervención del gobierno dentro de la vida universitaria, excepto cuando lo hace para promover la coordinación, apoyar los programas o vincularla con el desarrollo social y la productividad, propicia más problemas que beneficios, ya que los objetivos de las instituciones públicas, tienen un marco de acción distinto al de la universidad.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario dejar en libertad a la universidad, para que encuentre las soluciones a su conflictiva interna, que casi siempre es negociable y capaz de ser solucionada por los procedimientos que para ese efecto existen y no intervenir en ella, a menos que haya factores externos que sea necesario limitar.

Esto, que parece simple, no lo es, pero forma parte de una síntesis conceptual personal que es importante manifestar en la actualidad.

El conflicto

El reciente conflicto de la Universidad Nacional Autónoma de México enseñó varias cosas positivas y muchas otras de carácter político participativo que entorpecieron la buena intención de la autoridad administrativa de esa Máxima Casa de Estudios nacional.

Lo positivo fue: el vehemente deseo de cambio

que los alumnos demandan para hacer de la universidad algo más coincidente con el futuro real.

Asimismo, la reforma integral del quehacer democrático de la universidad debe ser sujeto de estudio y de adecuación a una época distinta, acelerada, con gran comunicación y creatividad científica y tecnológica y con profunda necesidad de conservar los valores morales estructurales de la sociedad.

La problemática negativa que acaeció en ese despertar de la inquietud juvenil fue que la misma se aprovechó para defender intereses antiacadémicos o sea aquellos que deseaban mayor oportunidad, menos exámenes y más tránsito natural por las materias sin necesidad de estudio o aprobación.

Todo esto acompañado del componente político externo, la manifestación de presión al sistema en épocas de preelección presidencial y la suspicacia sobre la posible intervención de grupos políticos interesados en nuevas oportunidades de carácter militante en esta circunstancia de cambio de poder.

Lo aquí descrito representa un apoyo para la tesis original que señala que en la universidad los objetivos fundamentales son: enseñar, investigar, ser conciencia de la sociedad, extender la cultura, considerando en todo momento la política, como una alta función del individuo, pero sin llevar el templo del olimpo intelectual que es el conocimiento a la mundana ambición humana.

MATRICULA EN CARRERAS TRADICIONALES 1977-1985						
CARRERAS	1977	%	1985	%	INCREMENTOS ABSOLUTO-RELATIVO	
MEDICINA	84,653	15.7	66,493	6.9	-18,160	-21.5
DERECHO	45,592	8.5	77,375	8.0	31,783	69.7
CONTADURIA	53,238	9.9	110,862	11.4	57,624	108.2
ADMON. DE EMPRESAS	30,287	5.6	66,574	6.9	36,287	119.8
ODONTOLOGIA	28,862	5.3	27,073	2.8	-1,789	-6.2
TOTAL DE MATRICULA EN CARRERAS TRADI- CIONALES	242,632	45.0	348,377	36.0	105,745	43.6
MATRICULA OTRAS CARRERAS	296,740	55.0	618,007	64.0	321,267	108.3
MATRICULA TOTAL	539,372	100.0	966,384	100.0	427,012	79.2
PARTICIPACION DE MATRICULA DE CA- RRERAS TRADICIO- NALES SOBRE LA MATRICULA TOTAL		45%		36%		
FUENTE: ANUIES. ANUARIOS ESTADISTICOS 1977-1985.						





EDUCACION EXTRAESCOLAR

La enseñanza tradicional se basa fundamentalmente en la instrucción escolar y en la educación familiar; actualmente, las cosas han cambiado y con el advenimiento de la sociedad de la comunicación y de la celeridad de la vida que llevamos, la influencia extraescolar o comunitaria es definitiva.

Basta señalar, que en estudios recientes que analizan información o conocimientos de jóvenes y niños, así como los orígenes de los mismos, se llegó a la conclusión de que la educación extraescolar aportaba el 70% de la información, dejando el 30% restante a la ortodoxa o escolástica.

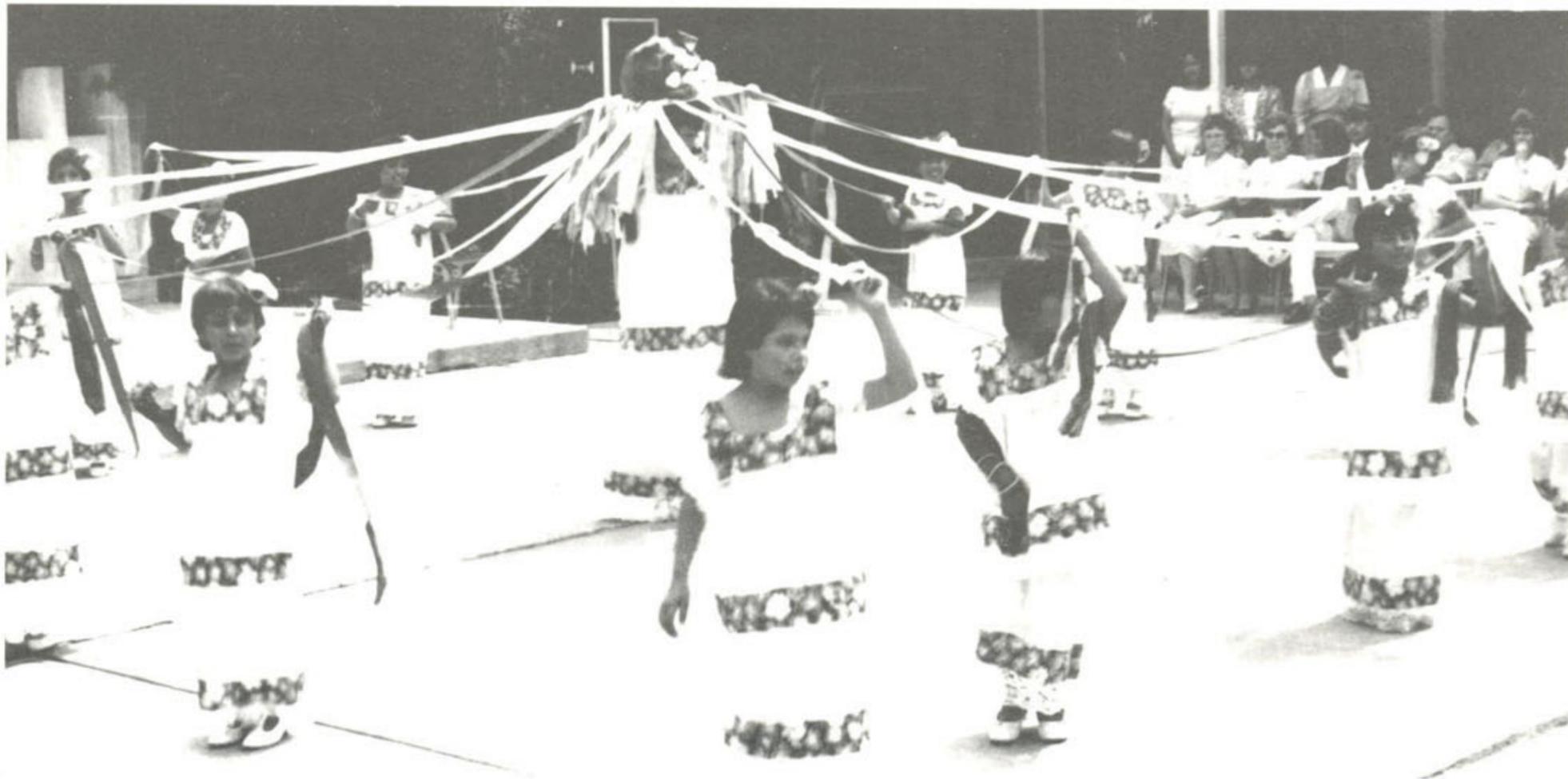
Esta realidad objetiva de la época actual, da a la comunidad y a los medios de la misma que informan y transmiten conocimientos, una importancia prioritaria, que se hace más patente cuando los estudios sociológicos de la familia mexicana muestran que cada día más, la mujer, trabaja y produce y la familia no tiene ya la consolidación que la caracterizaba en el

pasado.

También es información fehaciente, que la rápida industrialización ha propiciado una actividad más intensa de la fuerza laboral o productiva, así como tiempos disminuidos para la reflexión, la reunión familiar o la meditación dentro del seno del núcleo de la sociedad.

Estos hechos, que tienen gran valor casuístico en el proceso de educar, deben hacernos reflexionar cuidadosamente sobre la educación extraescolar, su importancia, su capacidad no aprovechada para la educación y la necesaria incorporación de la misma a la planeación del proceso educativo integral.

No hacer lo anterior es luchar contra la corriente y contra una fuerza enorme de informar e impregnar las conciencias, que representan los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos que, cambiando cada minuto de imagen, de visión y de audición, someten a nuestros órganos receptivos a una información continua.



La información masiva

Este fenómeno ha generado algunos mecanismos de defensa que es necesario describir para conocerlos y adecuarlos a cualquier planteamiento operativo real para mejorar la formación integral de los educandos.

Anestesia social, capacidad de asombro disminuida, síndrome de olvido y a veces disociación de la atención y actitudes esquizoides en función de noticias contradictorias, son hechos de la sociología y sociopatología modernas, que a veces conducen a estupor psicológico y enajenación de la "fuerza activa del aprender".

La educación extraescolar tiene matices muy variados y requiere planeación e investigación para crear nuevas fórmulas que permitan aprovecharla.

Se incluyen en ella: la familia, como ya hemos dicho, que es y debe ser definitiva en el proceso de enseñar, los medios de comunicación, sobre todo la televisión y la radio, aunque el periodismo también debe participar en este proceso; las bibliotecas, donde la exposición bibliográfica y el autoaprendizaje permiten madurez y crecimiento intelectual, sin olvidar las videotecas y las audiotecas que la era moderna ha incluido en los sistemas de autoaprendizaje.

Las actividades extraescolares o cocurriculares, entre ellas la recreación, las expresiones artísticas y el deporte, son importantes para consolidar la vieja frase griega de: "mente sana, cuerpo sano".

Estos mecanismos de educación asistemática fuera de las aulas, existen, trabajan, enseñan o deseducan, impregna nuestra forma de ser, alteran nuestras actitudes y forman reflexiología de tipo social que en ocasiones tiende al conductismo y hacia la mercadotecnia de orden comercial.

Nuestro trabajo es, integrarlos al fenómeno de la planeación educativa; aprovecharlos, enriquecerlos y dirigirlos, bajo la base principal que señala que un país en desarrollo, con tantas carencias como el nuestro, tiene, en estos medios extraescolares, su única

oportunidad de potenciar y acelerar su desarrollo educativo pleno.

La labor de planeación y coordinación de esos esfuerzos, tiene que ser consolidada por el Estado, mismo que debe respetar la libertad y el liberalismo económico que caracteriza nuestra época; pero siempre para integrar todos los aspectos de la vida en la sociedad de comunicación, a mensajes educativos nacionalistas, de reforzamiento a los valores morales, de incremento a la cultura y de generación de actitudes y métodos para el aprender.

De las actividades cocurriculares

La importancia de la actividad cocurricular es manifiesta porque tiende a individualizar la problemática estudiantil y a extender o ampliar los programas correspondientes; su ubicación en el aula es limitada y su necesidad de "salir" de la escuela e ir a la comunidad es definitiva.

Actualmente y motivado por los bajos salarios previos y por el número de horas reducidas del magisterio, no ha sido posible utilizar este extraordinario medio de educación continua y comunitaria.

El maestro con horarios fijos y cortos y frecuentes trabajos complementarios, termina su labor y deja la escuela, por lo que el alumno pasa a ser presa de su tiempo libre y a sufrir la desorganizada influencia de la educación extraescolar no planeada.

Ahora, con el Esquema de Educación Básica, un grupo de maestros tendrán tiempo y capacidad para planear y programar actividades fuera del *curriculum* elemental. Sin embargo, la metodología y la programación específica de estas actividades, debe incluir cuidadoso análisis de los siguientes factores:

- . Asesoría individual.
- . Visita familiar.
- . Organización de eventos comunitarios.

Elaboración de bibliografías de consulta o folletos para fomentar programas especiales.

Tomando en consideración los factores limitantes y basados en información sobre programas específicos que requieren reforzamiento extraescolar, podemos señalar que, en la actualidad existe la posibilidad y la disponibilidad para generar esa programación en áreas que son jerárquicamente prioritarias en nuestros días.

Las labores de carácter cocurricular y de influencia familiar pueden programarse con visitas periódicas al seno de la familia y entrega de folletos que sean discutidos allí y posteriormente evaluados por el mismo maestro visitador.

La extensión de la escuela a la familia en nuestro estado, se ha iniciado con un programa experimental piloto de doscientos maestros, incluyendo los siguientes temas:

Identidad cultural, mostrando la historia de México y distribuyendo folletos explícitos de nuestros próceres, tanto nacionales como regionales, con el fin de fortalecer nuestro nacionalismo.

Valores morales, básicos para el quehacer de la educación y necesarios para reforzar la misma dentro del núcleo familiar.

Enseñanza del español, materia que conforme a los estudios institucionales, requiere reforzamiento para establecer un mejor proceso de comunicación lingüística en el país.

Enseñanza sobre el desarrollo de la personalidad, aspecto que es necesario que los padres y la familia conozcan, para detectar problemas, ajustar sus diferencias, evitar frustraciones y dar un entorno familiar adecuado para el correcto aprendizaje del escolar.

Reforzamiento de las matemáticas con esquemas modernos y evaluaciones permanentes para esta importante disciplina de la instrucción pública tradicional.

Otros programas como aquellos de educación para la salud, educación sexual, ecología, cultura del agua, entre otros, pueden ser incluidos dentro de esta proyección de la escuela hacia la comunidad.

Las actividades mencionadas no son exclusivamente complementarias en términos de su alta jerarquía, son indispensables para poder presentar una barrera de carácter cultural a las penetraciones o deformaciones de los medios, así como para mejorar la comunicación intrafamiliar, evitando el síndrome sociológico de la soledad que caracteriza a la sociedad industrial.

El análisis de los temas aquí descritos, que deben ser incluidos en el proceso cocurricular a nivel nacional, implica el reconocimiento de que la identidad cultural depende de que continuemos exaltando los valores históricos y las raíces que nuestra patria tiene y que deben ser permanentemente expuestos para propiciar la sensibilidad y la apreciación de los valores fundamentales.

La historia descrita en la escuela, sin un componente de comentario o discusión, resulta árida, pero cuando la misma se interrelaciona con la madre, el padre o los hermanos, se vuelve ejemplar y forma parte de la mimetización simbólica que cada ser humano hace con sus héroes.

Sólo en esta forma, con discusiones, folletos, cuadros conmemorativos, imágenes permanentes de los ilustres mexicanos que forman parte de nuestras raíces y tradiciones, podremos generar el nacionalismo auténtico y detener o al menos equilibrar las expresiones transculturales de las sociedades hedonistas y consumistas.

La atención al desarrollo de la personalidad, que ha sido comentada previamente, implica un reconocimiento de que los problemas de desarrollo de los niños y adultos en materia psicológica pueden ser fuentes de inspiración o limitantes para el aprendizaje o para la vida social.

Por eso y principalmente en los niños de edad

preescolar o primaria, el reforzamiento de estos conceptos y la ilustración de los mismos a la familia, pueden evitar la ignorancia o la falta de comunicación que complican las personalidades infantiles y trastoran su adaptación al medio ambiente que lo circunda.

En otro terreno, el de nuestra lengua, la imposibilidad de reforzar permanentemente este programa dentro la escuela, obliga a generar una atención particular a la lingüística, pues esta última es comunicación e instrumento necesario para la autoformación.

Sin ella, los niños se sienten solos, incapaces de comunicarse, aislados y limitados para leer o entender la rica vitalidad que la semántica tiene para expresar emociones y organizar razones.

El uso inadecuado del lenguaje y la carencia de expresiones gramaticales que lo producen, según los psicólogos norteamericanos es una tendencia al aislamiento infantil y una sensación limitativa de incomunicación que genera frustraciones.

Valores morales

La enseñanza de los valores morales con el fin de hacerlos objetivos y actuar en consecuencia con el razonamiento interno de lo bueno y lo malo, es una actitud que debe prolongarse también al seno familiar, porque en última instancia, la axiología o ciencia de los valores tiene que asimilarse, ya que la actual sociedad por su hacinamiento de información, ha ocasionado grandes confusiones y problemáticas de juicio personal respecto a lo que es importante y a lo que no lo es.

La acción moral que se interpreta como el acto producido por la libertad humana, debe ser en sí misma responsable, ya que la norma del bien y el mal; lo justo o lo injusto; lo honesto o lo deshonesto, según Tomás Hobbes son fundamentales para la existencia del proyecto legal; Saint Lambert decía: *Lo bueno y lo malo es juicio moral que depende de la costumbre*

y la cultura; Bertrand Russel analizaba este concepto señalando: *Ningún hombre es completamente libre y ninguno completamente esclavo y para guiar su conducta necesita una moral personal.*

Es evidente que en la actualidad, los principios morales y éticos que sustentan la sociedad, van evolucionando conforme avanza la tecnología y las estructuras educativas y sociales.

La renovación moral, que se ha iniciado en el régimen actual y que no es sólo una actitud de orden administrativo para combatir la corrupción gubernamental o comunitaria, sino una nueva forma de educar para la felicidad y la justicia, requiere de sustentación en la educación formal.

Los programas de educación moral que el magisterio tiene que impartir, incluyen la bondad, la justicia, la virtud, la felicidad, el respeto, la dignidad, la libertad, el concepto de patria y muchos más que por supuesto son procesos fundamentales del contacto humano permanente.

Lo antes expuesto no debe confundirse con la educación religiosa, misma que se basa en la formación moral y ética, pero con una idea metafísica determinada, y se practica en nuestro país en total libertad individual y familiar.

Practicar el laicismo como respeto a la libertad de las familias para escoger una religión, no está reñido con apoyar todas las organizaciones humanas que enseñen valores morales y éticos, ya que éstos son prioritarios en el desenvolvimiento de una sociedad con una cultura profundamente humanista como la nuestra.

Medios masivos de comunicación

La información es un proceso de comunicación, alarma, asombra, informa, impregna y emociona. Es por lo tanto en su propia génesis, un mecanismo integral que afecta la actitud humana por saber, por sentir

y por trascender.

La fuerza moderna de la comunicación, se basa en la tecnología producto del desarrollo científico y en los reclamos de una sociedad industrial y productiva, para estar "más cerca" de lo nuevo o de lo distinto.

La tendencia natural del hombre a comunicarse, se refleja en forma masiva y con alta sofisticación tecnológica en los medios de comunicación, entre los cuales, los escritos continúan con su raíz tradicional de ser conciencia de una comunidad, pero también, como siempre han sido, factores educadores o deseducadores.

Los medios electrónicos, tienen en su esencia la capacidad de dramatizar la emoción o impregnar la audición y producir registros visuales generando mecanismos de ingreso múltiple al sistema de información cerebral y por lo tanto al de educación del ser humano en una circunstancia determinada.

Además de entrar por múltiples sentidos, los medios electrónicos cambian brusca y brutalmente el tema, la frase, el color, el sonido, proyectando de esa manera toda una gama de símbolos para su correspondiente registro y su absorción intelectual consciente o inconsciente, analítica o displicente, reflexiológica o racional, pero siempre vitalmente presente en el fenómeno de saber y conocer.

La disociación de la información, la deformación de la misma, la facilidad con que se reiteran mentiras que llegan a ser verdades, la imagen relativa que se convierte en imagen real y los mensajes subliminales, así como la conducción a determinados propósitos reñidos con el destino del hombre, son problemas que aparecen todos los días y que forman parte de una realidad que hay que considerar.

Tomando como ejemplo la televisión, estudios con métodos analíticos han señalado, que la programación es frecuentemente dedicada a fomentar el comercio, exaltar la violencia y propagar patrones culturales distintos a los nuestros, hedonismo ilimitado y enmarcado por escenas de belleza exótica o

justificantes del despertar de la sensualidad como fin y objeto de la vida misma.

Asimismo favorece la drogadicción, el alcoholismo y, en ocasiones, hasta la disolución familiar, con reiterados ejemplos de problemática interna a través de las dramatizaciones que, en forma de telenovelas son comunes en la televisión.

Los estudios aquí mencionados indican, que el porcentaje mayoritario (70%) de la programación, está enfocada, directa o indirectamente, a producir patrones de conducta que no son los adecuados para fomentar la educación integral o el comportamiento ético.

Esta descripción puede parecer alarmista y quizá lo sea; puede parecer irreal y probablemente esté un poco exagerada, pero la verdad ecléctica y objetiva es, que independientemente del liberalismo económico que protege totalmente la libertad de expresión, de vender y de anunciar, lo que preocupa no es lo que se está haciendo, sino lo que se deja de hacer.

Es factible prácticamente y no sólo documentable en forma teórica que, tomando con inteligencia la programación de la comunicación electrónica, se puede, sin sacrificar la libertad ni reprimir o restringir las acciones de recreación, incluir mensajes educativos de menor a mayor alcance conforme las posibilidades del tema en cuestión.

La comunicación electrónica es un extraordinario instrumento educativo y requiere por lo tanto, incluir en sus órganos de planeación, educadores, sociólogos, psicólogos, que, al lado de los mercadotecnistas, concilien los intereses de una sociedad que reclama recreación y que muchas veces quiere defender su derecho a la actitud pasiva que la televisión representa y otra sociedad subterránea, pero muy profunda, que está exigiendo la libertad que sólo la educación formal e informal puede generar.

Esa libertad del hombre para encontrarse a sí mismo y para estar en paz con los demás requiere del apoyo decidido de la ciencia y la tecnología elec-

trónica, que nace por el hombre y para servir al hombre y no para confundirlo o destruirlo dentro de él mismo.

La televisión oficial que debería incorporar este proceso de educar como obligatoriedad y recrear como estrategia para el objetivo inicial, se ha perdido, copiando los sistemas convencionales de la comunicación electrónica privada y fomentando programaciones semejantes, sin contar con la capacitación o la tecnología ni con la variedad recreativa, por lo que pierde su batalla en la competitividad comercial y de paso deja de hacer lo que es su obligación realizar.

Otra aberración presente, al menos para nosotros los interesados en la educación es, que los medios de comunicación electrónica estén dirigidos por las áreas políticas de la administración pública federal, y no por las responsables de la educación nacional.

Lo anterior, porque si bien es importante "el control" de la información electrónica, como elemento de difusión de las ideas y conceptos gubernamentales, la jerarquía del quehacer político que se ejerce a través de las noticias o de la información planeada para convencer, es tan trascendente como la capacidad educativa que se pierde, se adelgaza progresivamente y se aleja de nuestra posibilidad de educar más, para cumplir con una obligación y un derecho social elemental.

Conciliar ambos intereses en organismos mixtos, pudiera ser una respuesta práctica, porque la teórica sería hacer que la comunicación estuviera en manos de la educación.

Las nuevas tecnologías que desbordan la imaginación del hombre, como es el caso de los satélites y, en particular en nuestro país el denominado "Morelos", fue construido para comunicar con alta eficiencia a todos los rincones de la patria y defender así la información, la educación y la identidad cultural, para salvaguarda de la soberanía nacional.

No obstante, la realidad actual de la utilización de estos instrumentos "fantásticos" de comunicación es,

que están sometidos a los patrones convencionales y con excepción de unas ideas sobre salud o intercomunicación telefónica y computacional de algunas instituciones privadas, el satélite no ha cumplido su función educativa, aquella que inició la telesecundaria y que podría magnificarse y llegar a todas partes, con los mejores maestros, con tan sólo una planeación adecuada y una objetivización clara de su importancia.

Con la ayuda del satélite deberíamos llegar con información a las escuelas más alejadas del país y difundir programas de educación para la salud, para la formación democrática y la identidad cultural en toda la geografía de nuestra patria.

También, por supuesto, la penetración de nuestra información en las fronteras que nos circundan, podría defendernos de la transculturalización y del flujo en sentido contrario, que tanto nos afecta, al ponernos en contacto con culturas distintas; así, vendría en auxilio de nuestros hermanos de sangre y de cultura que habitan en otros lares, fortaleciendo su nacionalismo al recibir educación y recreación en forma permanente.

El que esto escribe es un convencido, no de dedicar la televisión a la educación ortodoxa o escolar, como a veces se ha hecho, ni de sacrificar la recreación y menos aún luchar contra el liberalismo económico y la mercadotecnia, sino de utilizar todo esto en una planeación conjunta para mejorar nuestro proceso educativo y poder así acelerar la recuperación que en materia de cobertura y de nuevos conceptos educativos, el país reclama, demanda y necesita con apremio.

La extensión de estas ideas a la radiodifusión es coincidente con la tesis original y aunque la radio nos limita por ser fundamentalmente auditiva, la dramatización es factible y la culturalización se ha venido haciendo en forma paulatina desde hace muchos años.

En el caso de la prensa escrita, las denominadas "aulas de papel" que en Nuevo León se han venido publicando, son ejemplo de difusión extraescolar,

pero quizá lo más importante en el futuro sería, integrar la información editorial y educativa con la noticia.

Este hecho, que se observa en naciones de mayor desarrollo literario y cultural, es una opción para enseñar, sin dejar de ser la conciencia crítica de la comunidad que es su función esencial.

Bibliotecas

En 1921, el maestro José Vasconcelos diseñó un programa de cultura popular que incluía lecturas clásicas para niños y distribuyó trescientos mil libros en diferentes bibliotecas en la República Mexicana. El México posrevolucionario tenía en aquella época 14.3 millones de habitantes.

Este sueño del maestro helénico, de tener un pueblo educado en la lectura, fue interrumpido, por no contar el programa con un decreto y la voluntad política que lo protegiera y lo hiciera permanente. Los libros sufrieron el olvido y el abandono.

En 1983, el presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y hace que el proyecto sea permanente, al decretar y publicar en el Diario Oficial, el 8 de enero de 1987, lo conducente.

A la fecha, se han entregado en todo el país cinco millones setecientos mil libros, distribuidos en mil doscientos noventa y nueve bibliotecas, alcanzando estos agentes promotores de la educación y la cultura, los lugares más alejados de la comunicación en la República.

La actividad editorial de la Secretaría de Educación Pública se ha incrementado considerablemente, pues de enero a diciembre de 1985, se editaron doscientos títulos diferentes, ejemplo que es importante estudiar y ampliar en el panorama de la educación nacional.

El arte de leer está integrado al desarrollo cultural

de los países y es bien conocido que el número de publicaciones anuales frecuentemente es, no sólo factor relativo de acuerdo con la población sino también índice de educación y de preocupación cultural.

Países del Cono Sur de la América nuestra, como Argentina y Chile, que tienen un gran acervo de carácter bibliográfico, disfrutan de una exposición cultural mayor y un nivel educativo superior, al margen de su problemática económica.

Nuestro país está haciendo un gran esfuerzo por diseminar información bibliográfica en todos los órdenes del quehacer nacional, pero esto no es suficiente en cuanto a producción literaria se refiere y en cuanto a una mística que enseñe a leer como un entretenimiento y no como una afición intelectual.

Las bibliotecas con acervo de libros, sin una campaña publicitaria y un sistema para enseñar y leer, pueden permanecer aisladas y no potenciar el desarrollo educativo nacional, por lo que urge entonces, una mejor enseñanza del español en las escuelas y sobre todo un método más comprensivo que el actual, en el que los niños aprenden más aprisa a leer pero sin entender, lo que equivale a una automatización del proceso de la lectura, el cual es muy importante que esté ligado a la atención y a la comprensión.

Además de esa enseñanza básica, que no existe, en la que se estimule la lectura y la búsqueda de información bibliográfica correspondiente, hay que programar una serie de mecanismos para que se anuncien los libros que son básicos para nuestra identidad cultural y así estemos expuestos siempre al fomento de la lectura. Esto que parece difícil, es sencillo, como veremos en el capítulo de sugerencias, si los productos manufacturados llevan leyendas que recomienden bibliografía adecuada para incrementar nuestro acervo cultural.

En el país hay actualmente cerca de dos mil bibliotecas: más de ocho millones de ejemplares y el número de personas que las utilizan no es fácil de docu-

mentar, porque las informaciones señalan a los mismos usuarios en diferentes días, en contacto con las mismas bibliotecas de una entidad determinada.

Todavía existe, a pesar de los grandes esfuerzos que el régimen actual ha desarrollado, un déficit de acervo bibliográfico, el cual es necesario ampliar y sobre todo una falta de personal técnico e insuficiente atención al público, así como el reforzamiento de campañas para el fomento a la lectura a nivel nacional.

Este tema, aparentemente común y reiterativo es muy significativo en la formación extraescolar de nuestros educandos, mayor atención y sobre todo aprovechamiento de las nuevas técnicas de computación y de informática son indispensables para enseñarnos a comprender y principalmente a recordar, que la reflexión interna que un buen libro produce, es no sólo recreación sino también educación.

IDENTIDAD CULTURAL

El nacionalismo revolucionario es tesis básica de nuestra estructura gubernamental; para que éste exista y nos propicie la independencia y soberanía nacional, se requiere de identidad cultural.

Este concepto está ligado a nuestro pasado histórico, a raíces costumbristas, a los espacios territoriales, a las acciones de gobierno, a los elementos lingüísticos y principalmente a los educativos que la hacen o la transforman.

La historia de México enseña que la identidad cultural es todavía un proceso incompleto, por la juventud de nuestro país y por las carencias educativas que dificultan la vinculación de objetivos con la defensa de intereses comunes.

Actualmente hay cinco millones de analfabetas y uno y medio millones de mexicanos que no hablan el español, ya que persisten diez grupos lingüísticos diferentes, como son: el maya, tzotzil, tojolabal, tzeltal, chol, tarahumara, mixteco, entre otros.

A esto se agrega la deserción escolar y la insuficiente absorción de la demanda y el marco resultante es de profunda preocupación.

Además de los factores de infraestructura descritos, la exposición en la frontera norte a un país de idiosincrasia *sui generis* propicia la influencia cultural y la alteración de nuestras costumbres y preferencias.

También la frontera sur está expuesta a la problemática social y política, menos evolucionada que la nuestra, que acaece en esos países y, sobre todo, a la gran proliferación de los hacinamientos urbanos y a las dificultades de la comunicación.

El elemento educativo parte de una concepción amplia de la cultura, ya que la entiende como el proceso de enriquecimiento, afirmación y difusión de los valores propios de nuestra identidad y como fenómeno de participación democrática de los individuos, de los grupos y de las comunidades en la creación y disfrute de los conocimientos.

Este postulado de orden social y democrático señala la necesidad de llevar los conocimientos y la cultura a las áreas que, marginadas del desarrollo económico, deben recibir un mínimo de satisfactores culturales. Para lograrlo se requiere, en primer término la alfabetización y en segundo, la educación escolar, para poder así penetrar posteriormente con la información y la exposición de orden cultural.

El Estado Mexicano que ampara la libertad de expresión en los Artículos 6o. y 7o. constitucionales, le da una garantía a la cultura, al margen de la imposición de criterios oficiales o individuales, por lo que el Estado debe dar orientación y opciones de desarrollo creativo individual, asegurando solamente la transmisión popular y social de estos elementos y preservar como obligación fundamental la identidad cultural que es primordial para la identidad nacional.

Los proyectos culturales deben asegurar su fundamentación a los valores que constituyen la raíz de la nacionalidad mexicana y rescatar nuestras tradiciones y nuestra historia.

Toca al Estado Mexicano propugnar estos elementos, inspirado por aquella revolución de Vasconcelos, Toledano y Torres Bodet, que incluye: muralismo, danza, pintura, teatro y bibliografía al servicio de la cultura popular de todos los mexicanos.

El Programa Cultural de las Fronteras, que se inicia el 20 de julio de 1983 y que se extiende a doce estados de las líneas fronterizas norte y sur, es un esfuerzo congruente de apoyo al desarrollo de la identidad cultural en las áreas de mayor exposición a otras culturas e incluye: libros, actividades culturales, coordinación entre estados y federación, recursos financieros, investigación y capacitación.

Es necesaria aún la culturalización de los medios masivos de comunicación, la creación de departamentos estatales o institutos, que en algunos estados ya existen, una sistematización de las acciones y estudios analíticos que permitan prevenir o tratar los factores de desnacionalización existentes.

La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Nuevo León, preocupada por la penetración de orden transcultural, producto de nuestra cercanía con los Estados Unidos de América, llevó a cabo un estudio de identidad nacional en escolares del medio rural y del medio urbano, a través del área de investigación y que se resume en las siguientes características:

- 1) El nacionalismo revolucionario requiere identidad cultural y la crisis económica, que es de circunstancias, no debe convertirse en crisis cultural, porque ésta sería permanente y riesgosa para la soberanía nacional.
- 2) En la época actual la intercomunicación y la interdependencia son factores de quehacer cotidiano, por eso la frontera norte sufre embates de una cultura económica muy fuerte que modifica patrones y genera nuevas tendencias, mismas que son muy importantes de analizar para prevenirlas o tratarlas.
- 3) Vivimos bajo la influencia de la sociedad de la comunicación y el estado de Nuevo León, por su amplia exposición a los medios, tiene características propias que es imperativo describir.
- 4) Es preocupante la influencia sobre nuestra niñez, ya que por razones naturales, el proceso de asimilación de los niños y jóvenes es muy alto y no existe actitud discriminatoria que permita la selección de los factores de penetración cultural.

El estudio diseñado para el efecto generó las siguientes conclusiones:

- Los niños de Nuevo León reciben por conducto de la radio, la televisión, los testimonios familiares, el cine, el flujo de mercancías destinadas a menores y el paisaje urbano un conjunto de símbolos e informaciones sobre la vida y la sociedad norteamericana.
- Ese conjunto de símbolos e informaciones sobre el estilo de vida norteamericano se proponen explícitamente conformar, modelar una estructura del gusto y de las preferencias infantiles y juveniles.
- Parece ser que tiene bastante éxito en su empresa y que estamos presenciando una generación de niños y jóvenes que han internalizado, sin mucha resistencia, preferencias y gustos de origen norteamericano.
- La escuela difícilmente puede modificar este proceso.
- Los niños y adolescentes de todas las clases sociales, a su manera, reciben este moldeamiento y lo manifiestan de forma transparente al definir sus gustos y preferencias.

Lo expuesto anteriormente sobre identidad cultural, representa un resumen conceptual general y un ejemplo particular de orden original. El problema desbor-

da los espacios y límites de este documento y requiere un abordaje pluridisciplinario en todos los órdenes de la vida política y cultural de la nación.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION POR RAMO
Y PARTE DEDICADA AL SECTOR EDUCATIVO
COMPARATIVO DE 1982 Y 1987
(Millones de pesos)

Ramo	Presupuesto		Porcentaje de participacion	
	1982	1987	1982	1987
Educacion Publica	306,522.9	2'687,229.0	9.2	3.4
Presidencia, dependencias del Ejecutivo Fed. (sec. del Edo.) aportaciones para seguridad social, erog. no sectorizables, recons. y descentralizacion	1'533,460.0*	15'279,233.2*	46.1	19.4
Desarrollo regional y participaciones a edos. y mpios.	83,250.0	5'281,246.6	2.5	6.7
Poder Legislativo	2,557.0	21,680.3	0.1	0.0
Poder Judicial	2,399.5	42,810.8	0.1	0.1
Entidades Paraestatales	1'104,253.2	17'349,255.7	33.3	22.0
Deuda Publica	594,649.4	40'803,933.9	17.9	51.8
Total	3'320,569.1	78'778,160.5	100.0	100.0

* Incluye la parte dedicada a Educacion Publica.

EL FINANCIAMIENTO EN EDUCACION

En la actualidad, la sociedad industrial basa su desarrollo en estructuras de orden económico que tienen características diferentes en los regímenes en donde impera el liberalismo económico que, en los grupos sociales que se amparan bajo el socialismo en sus diversas formas.

En nuestro país, con régimen de economía mixta, rectoría estatal y libertad de empresa, así como programas subsidiados de orden popular, la economía nacional y las finanzas gubernamentales desempeñan un papel preponderante en el área de la educación pública.

El crecimiento demográfico y la marginación hacen difícil el reto de la justicia social que preconizaron los revolucionarios; grandes carencias todavía están pendientes y los derechos sociales establecidos en la Constitución de la República han avanzado

PRESUPUESTO AUTORIZADO Y GASTO EDUCATIVO
CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CORRIENTES
(Millones de pesos)

Año	Prepto. autorizado a SEP.	Gasto federal		Gasto estatal		Gasto municipal		
		Ejercido por SEP.	Ejercido por otras secretarías.	Ejercido	%	Ejercido	%	
1980	125,354	139,971	26,514	75.9	34,839	15.9	3,002	1.4
1981	196,492	220,466	35,233	78.5	47,587	14.6	4,101	1.3
1982	306,523	368,608	46,819	80.6	67,900	13.2	5,800	1.1
1983	443,829	488,667	64,400	82.0	83,170	12.3	7,099	1.1
1984	706,941	826,712	101,510	74.5	197,395	15.9	8,665	0.7
1985	1'136,500	1'332,034	148,510	77.1	278,320	14.5	11,312	0.6

considerablemente en su solución, pero aún hay muchos mexicanos en espera de las oportunidades de justicia que los constituyentes proclamaron.

Derecho social

Uno de los derechos sociales que más preocuparon a los próceres de la patria posrevolucionaria fue el de la educación, por eso, la preocupación por ella ha estado manifiesta a lo largo del tiempo y de los distintos regímenes emanados de la Revolución Mexicana.

Las finanzas públicas y su aplicación al proceso educativo es y ha sido preocupación de todos los gobiernos, desde la Independencia, la Reforma, hasta el gobierno de Porfirio Díaz y por supuesto, en todos los regímenes que siguieron a la Revolución Mexicana. En todos ellos se observa el interés notorio y algunos avances.

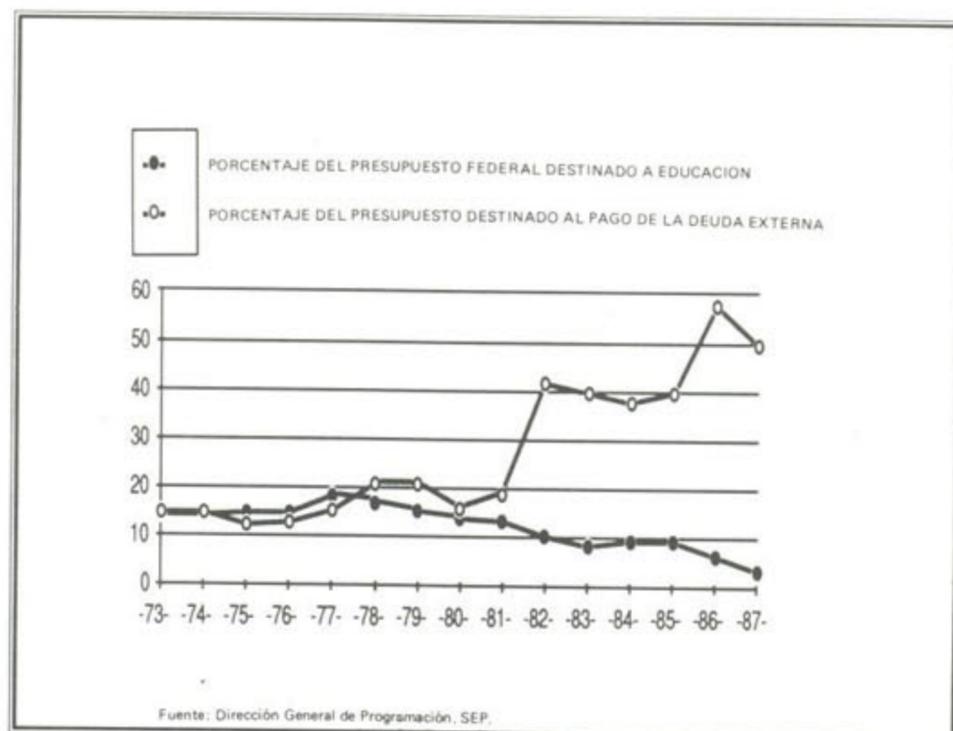
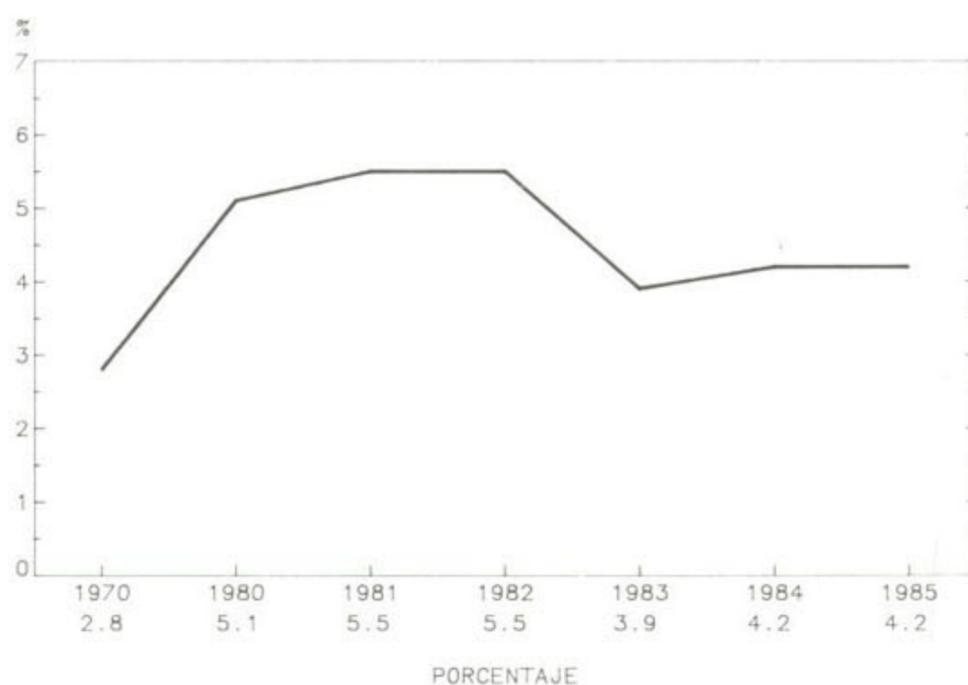
Finanzas

El financiamiento en educación es definitivo para alcanzar el derecho social que la misma implica; sin recursos financieros es difícil construir escuelas, pagar salarios magisteriales, adquirir tecnología educativa y coordinar esfuerzos de la sociedad para fundamentar una educación integral de carácter nacionalista.

Nuestro país sufre desde hace algunos años, una crisis económica, que es producto de la inmoralidad del marco internacional financiero y de nuestras importaciones tecnológicas por falta de planeación en esta importante rama del desarrollo, así como de errores internos que agravaron el proceso, lo que ha propiciado una problemática seria y difícil desde el punto de vista de la economía nacional.

Esto ha colocado al gobierno, en la difícil po-

GASTO EDUCATIVO TOTAL RESPECTO DEL PIB
(A PRECIOS CONSTANTES DE 1970)



sición de restringir recursos para todas las obras de carácter supernumerario o no indispensable. También, ha sido imperativo pagar la deuda pública y aunque las negociaciones han reducido el monto de la misma y han orillado a compromisos solidarios de la Banca Internacional, el problema todavía afecta nuestras finanzas públicas y por ende las de la educación.

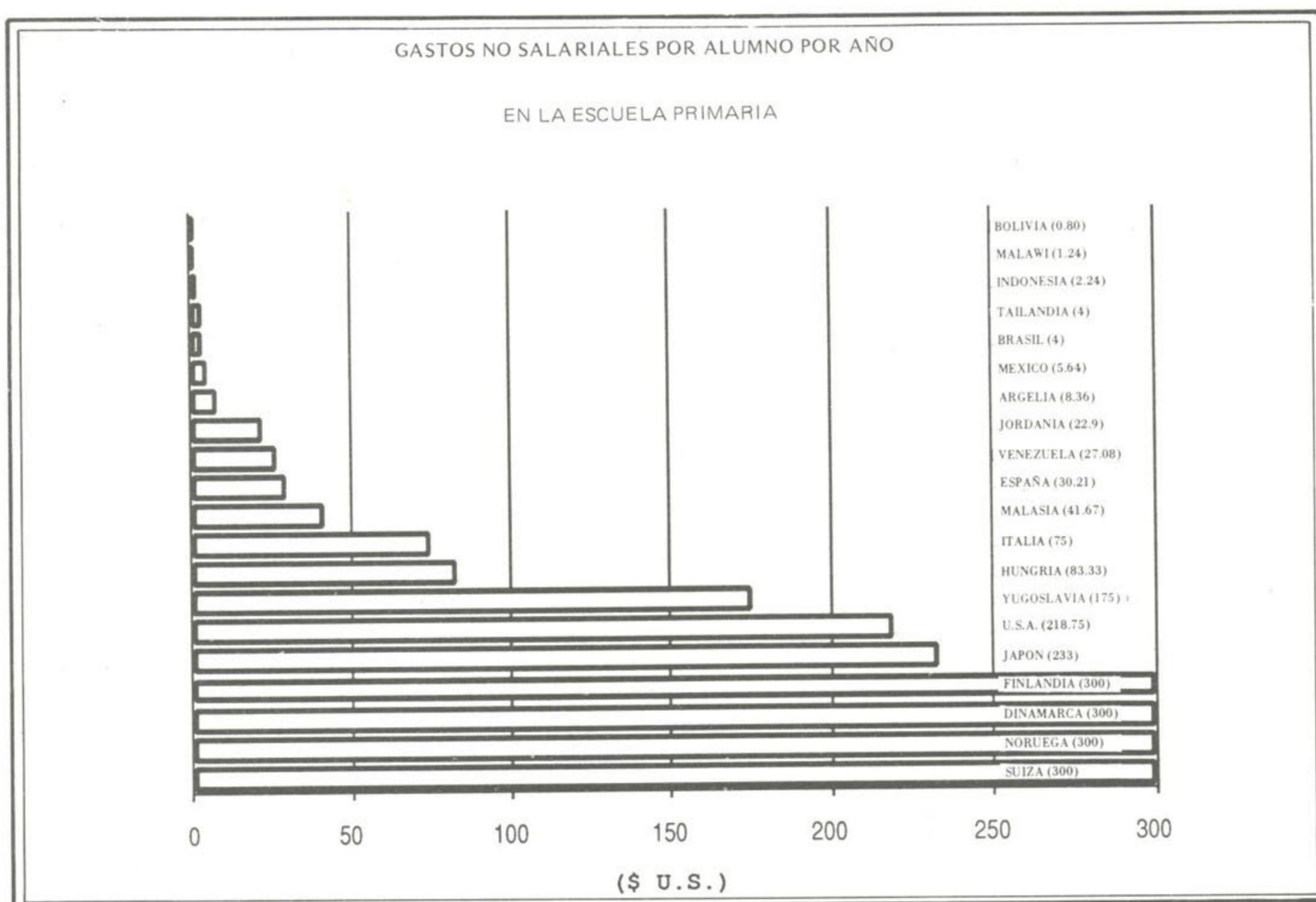
Sin embargo, aunque nuestro gobierno se ha preocupado por mantener los *status* de bienestar social como jerárquicamente superiores, los procesos de desarrollo han sufrido y las mermas económicas han producido problemas como efecto indirecto a una economía deprimida, inflación y recesión que son factores que retroalimentan nuestras carencias en el sector educativo.

Deuda

Como puede observarse en la gráfica correspondiente, el financiamiento educativo en los últimos años, como porcentaje del presupuesto federal, ha disminuido considerablemente. Este hecho va en estrecha relación con el pago indispensable que por compromiso financiero y para mantener la dignidad de la soberanía y subsistir en la interdependencia, tenemos que hacer de la deuda externa y del servicio de la misma. Obsérvense las curvas, que parecen mostrar relaciones de causa-efecto inobjetable.

Esta situación se puede también constatar, cuando se calcula el Producto Interno Bruto del país y se objetiviza su relación con el presupuesto educativo. Aquí vemos una disminución también notoria, que impide hacer frente a la programación de las necesidades. Esto para acelerar el proceso educativo con sus reclamos sociales y con la necesaria y justificada jerarquía que el mismo presenta.





Mínimo

Este porcentaje del Producto Interno Bruto para educación, que según la UNESCO debería llegar a cifras cercanas al 8 por ciento en países en desarrollo, se manifiesta en México, con porcentajes muy por debajo del mismo, llegando algunos años a cifras cercanas al 3 por ciento.

La exposición objetiva de estos datos es indispensable para poder tener el diagnóstico situacional adecuado y establecer las nuevas jerarquías que la demanda social de educación y la importancia de ésta para el desarrollo nacional, requieren.

Cuando observamos nuestros presupuestos educativos para el mantenimiento del alumno de educación primaria y deducimos de él lo que se invierte en salarios para el pago del magisterio, vemos cómo nuestro país, en forma comparativa con otras naciones (gráfica anexa) gasta una cantidad mínima por año para egresos que no son salarios, mientras los Estados Unidos de América superan los 218.75 dólares por año y por alumno, en México se erogan 5.64 dólares por alumno y por año en gasto lateral de carácter general en educación en niños de las escuelas primarias.

PRESUPUESTO AUTORIZADO Y GASTO EDUCATIVO
CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CONSTANTES, 1970
(Millones de pesos)

Año	Presupuesto autorizado a SEP.	Gasto federal				Gasto estatal		Gasto municipal	
		Ejercido por SEP.	Ejercido por otras secretarías.	%	Ejercido	%	Ejercido	%	
1970	7,947	7,817	415	65.1	2,095	16.6	173	1.4	
1980	24,676	27,553	5,219	75.9	6,858	15.9	591	1.4	
1981	30,403	34,112	5,451	78.5	7,363	14.6	635	1.3	
1982	29,414	35,372	4,493	80.6	6,516	13.2	556	1.1	
1983	22,166	24,164	3,165	82.0	4,113	12.3	351	1.1	
1984	21,273	24,878	3,055	74.5	5,940	15.9	261	0.7	
1985	22,744	26,657	2,972	77.1	5,570	14.5	226	0.6	

Estas realidades muestran que el financiamiento de la educación pública debe replantearse en términos de mayor estabilidad y de incrementos correspondientes a necesidades, que permitan además una adecuada planeación e instrumentación tecnológica moderna para instruir y formar mejor y con ayuda de toda la comunidad, educar mejor.

Cuando analizamos los presupuestos generales del país y dentro de ellos las estructuras financieras de otras dependencias gubernamentales como aquellas relacionadas con el ejército, la industria, entre otras, se observa que estas áreas sí han tenido incrementos reales, mientras que la educación pública ha tenido que sobrellevar parte de la crisis económica nacional.

Esto hace más complejos los esfuerzos positivos que en materia de salario magisterial, Esquema de Educación Básica y descentralización, ha hecho el régimen actual, con la mira puesta en mejorar el proceso de la educación. Desgraciadamente, la fría soledad de las cifras es más objetiva que cualquier palabra.

La década de los setenta fue sin embargo diferente, ya que los países subdesarrollados tuvieron una época de rápida expansión educativa que arranca en los cincuenta y se frena en la segunda mitad de los sesenta, deteniéndose en 1970 en donde sus matrículas y egresados se igualaron.

Este impulso inicial hacia el crecimiento experimentado por los países en desarrollo, disminuyó claramente en los años setenta, no sólo en términos de las tasas porcentuales de crecimiento sino también en los incrementos anuales de la matrícula que fueron menores en los ochenta. Datos que sostienen esta última aseveración los pueden observar en la disminución de la matrícula en la educación primaria.

Expectativas

El consenso general sobre esta situación señala, que para el periodo de 1980 al 2000 en los países desarrollados se producirá un aumento significativo de la matrícula en educación primaria durante los ochenta y esta ola alcanzará a la educación superior en los noventa. Este incremento de matrícula será menor al experimentado después de la II Guerra Mundial pero debido a los costos educativos mayores, su impacto en los presupuestos será considerable.

En cuanto a los países en desarrollo, éstos deberán continuar con sus altas tasas anuales de expansión para cubrir su déficit educativo y mantener el paso frente al crecimiento demográfico.

Cuando analizamos las diferencias entre los países en desarrollo y los países desarrollados en materia de inversión educativa, verificamos que el 90 por ciento del gasto educativo mundial se produce en los países desarrollados, como lo ha descrito un autor internacional (Psacharopoulos), y el restante 10 por ciento en países en desarrollo.

Esta enorme diferencia en el gasto no proviene de una falta de compromiso de los países en desarrollo, hacia la educación, pues el esfuerzo de unos y otros es bastante similar, simplemente medido como la proporción del producto nacional bruto, corresponde a los países en desarrollo el 10 por ciento del gasto mundial, con promedios de aproximadamente 3.9 por ciento del producto nacional bruto, mientras que la cifra correspondiente a los países desarrollados asciende al 5.7 por ciento.

Alumnos

El crecimiento cuantitativo de la educación formal en el mundo fue impresionante, ya que la matrícula global entre 1900 y 1980 dobló de trescientos veintisiete millones de niños a seiscientos cuarenta y siete mi-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION POR RAMO Y PARTE DEDICADA AL SECTOR EDUCATIVO COMPARATIVO DE 1982 Y 1987 (Millones de pesos)				
Ramo	Presupuesto		Porcentaje de participación	
	1982	1987	1982	1987
Educación Pública	306,522.9	2'687,229.0	9.2	3.4
Presidencia, dependencias del Ejecutivo Fed. (sec. del Edo) aportaciones para seguridad social, erog. no sectorizables, recons. y descentralización	1'533,460.0*	15'279,233.2*	46.1	19.4
Desarrollo regional y participaciones a edos. y mpios.	83,250.0	5'281,246.6	2.5	6.7
Poder Legislativo	2,557.0	21,680.3	0.1	0.0
Poder Judicial	2,399.5	42,810.8	0.1	0.1
Entidades Paraestatales	1'104,253.2	17'349,255.7	33.3	22.0
Deuda Pública	594,649.4	40'803,933.9	17.9	51.8
Total	3'320,569.1	78'778,160.5	100.0	100.0

* Incluye la parte dedicada a Educación Pública.

llones. En los países en desarrollo, el crecimiento fue de cerca de tres veces, pasando de ciento cuarenta y seis millones de niños. Por supuesto que el crecimiento natural acentuado, hace comprensible este hecho.

Según las proyecciones de la UNESCO reportadas por Coombs y Choudhury, aún manteniendo las mismas tasas de crecimiento del periodo 1965-1975, ninguna región de Asia, Africa o América Latina, habrá alcanzado la meta de la educación primaria universal, además, el número absoluto de los niños y jóvenes de seis a diecisiete años fuera de la escuela, será mayor ahora, aunque su porcentaje habrá disminuido; cosa semejante ocurrirá con el número y porcentaje de adultos iletrados. Agregado a esto, los países en desarrollo tendrán que enfrentarse a problemas cualitativos y a necesidades culturales propias.

Desde el punto de vista de la distribución regional de las finanzas en nuestro país, los esfuerzos federales, que son una respuesta a las raíces de la educación federal de cada entidad, han sido considerables y su distribución, si bien disímbola, en la mayor parte de los estados corresponde a promedios de orden nacional.

Diferencias

Sin embargo, en algunas entidades se observan discrepancias, que son fundamentales y que es necesario estudiar para poder integrar el proceso de gasto a una lógica secuencial pero justa, de la distribución del ingreso federal.

Como ejemplo podemos mencionar, que el Distrito Federal, como entidad propia, no gasta nada en

PRESUPUESTO AUTORIZADO A LOS PRINCIPALES ORGANISMOS DEL SECTOR 1985 A 1987 (Millones de pesos)						
Organismo	1985		1986		1987	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR						
Instituciones de educ. sup. (universidades de prov.)	68,193.1	17.4	107,734.4	20.2	180,487.0	19.0
Comité Admdor. del prog. Federal de Construcción de escuelas (CAPFCE)	88,000.0	22.5	95,172.9	17.8	186,700.0	19.6
Insto. Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	23,670.0	6.0	26,304.9	4.9	34,683.5	3.6
Colegio Nacional de Edu- cación Profesional Técni- ca (CONALEP)	14,542.2	3.7	21,670.5	4.1	40,687.5	4.3
Consejo Nacional de Fo- mento Educativo (CONAFE)	15,126.1	3.9	13,745.9	2.6	16,646.8	1.7
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)	7,435.5	1.9	12,371.1	2.3	22,894.4	2.4
Instituto Nacional Indige- nista (INI)	9,091.6	2.3	10,989.3	2.1	16,241.0	1.7
Colegio de Bachilleres	7,071.4	1.8	9,947.4	1.9	15,070.6	1.6

la educación de sus habitantes, mientras que otros estados como Nuevo León, aportan el 50 por ciento de su presupuesto para esta inversión del desarrollo.

Por otro lado, el promedio nacional de aporte federal a los estados, se ha hecho ahora fácilmente medible, por el proceso de descentralización, es de aproximadamente el 80 por ciento y el estado de Nuevo León sólo recibe el 50 por ciento del impacto total.

Estas aportaciones extraordinarias al presupuesto educativo en la entidad, sacrifican el gasto público estatal e impiden obras de infraestructura necesarias en otras áreas del bienestar social.

La misma situación es compartida por algunos otros estados de la República, en donde la llamada federalización de la educación, consistió fundamentalmente en la normatividad que favorece la unidad y en la integración de los programas de la educación primaria, pero no en los aportes presupuestales requeridos para hacer de la distribución de estos egresos, un mecanismo justo y racional.

SINDICALISMO MAGISTERIAL

La organización del magisterio cristaliza como consecuencia de las difíciles épocas en donde el nacionalismo y la identidad cultural se defendieron de las agresiones imperiales que quisieron impedir la nacionalización petrolera.

En esa época, como durante el régimen del general Cárdenas, fue considerado el lazo entre el gobierno y el pueblo. Su penetración, capacidad de liderazgo y su participación en las obras sociales y en la defensa de los intereses mayoritarios que la Revolución había iniciado, hicieron del maestro de México un hombre político, con gran influencia social.

La organización sindical emergió entonces, de una estirpe gloriosa de maestros, con un ideario de entrega nacional.

GASTO UNITARIO ANUAL POR ALUMNO DE ACUERDO CON EL NIVEL EDUCATIVO, 1983, 1984, 1985 (A precios constantes de 1983)			
	1983	1984	1985
Inicial			
Escolarizado	83,380	88,064	66,695
No escolarizado	4,273	6,722	3,707
Especial	37,927	31,272	37,587
Preescolar			
General	20,117	20,483	20,562
Indígena	23,147	19,869	15,907
Cursos comunitarios	23,914	41,640	28,621
Primaria			
General	13,836	13,792	12,487
Bilingüe-bicultural	20,167	35,484	34,206
Cursos comunitarios	30,721	53,846	33,080
Secundaria			
General	22,009	24,449	22,289
Técnica	36,049	37,169	35,529
Para trabajadores	18,641	18,602	12,182
Telesecundarias	36,159	8,719	14,004
Media superior			
Bachillerato universitario	103,737	56,215	60,179
Bachillerato técnico	85,077	64,092	89,142
Profesional medio	104,410	97,988	60,980
Bachillerato pedagógico	n.d.	n.d.	53,217
Normal			
Preescolar (básica)	82,994	148,977	142,352
Primaria (básica)	91,661	114,596	155,924
Licenciatura (1)	87,392	82,294	86,082
Licenciatura			
Técnica	180,843	130,917	154,090
Universitaria	117,776	106,681	102,366
Posgrado (2)	270,205	443,967	294,210

(1) Incluye educación normal técnica, especial, secundaria, y el plan de licenciatura de preescolar y primaria, este último para 1984 y 1985.

(2) Incluye postgrado técnico y universitario.

Historia

Múltiples fueron los intentos previos para agrupar un gremio magisterial, así, se fundaron:

La Unión de Directores e Inspectores Federales de la Educación.

La Confederación Mexicana de Maestros.

La Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.

El Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

La Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

La Federación Mexicana de los Trabajadores de la Enseñanza.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

El Frente Mexicano de Maestros, apéndice de la Confederación Nacional Campesina.

El Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza.

En 1940, los intentos por unificar las diferentes organizaciones sindicales, habían resultado infructuosas, y en 1941, después de arduos trabajos de conciliación, el Comité Colegiado de Unificación Magisterial, expidió la convocatoria para la constitución de las organizaciones de los maestros y de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales al servicio de la educación.

Del Congreso Nacional celebrado del 25 al 30 de diciembre de 1943, emergió una Central única denominada Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación y su primer Comité Ejecutivo estuvo integrado por los siguientes maestros:

Secretario General: Luis Chávez Orozco —Univ. Obrera.

Trabajo y Conflictos: Luis Alvarez Barret —UO.

Organización: Valente Lozano Ceniceros —SUNTE.
Propaganda y Orientación Social: José Fernández Zamorano —STERM.

Relaciones: Juan Negrete López —SUNTE.

Previsión Social: José Cerón Cardona —SMMTE.

Educación y Asuntos Técnicos: Arcadio Noguera Vergara —SUNTE.

Acción Deportiva y Militar: Joaquín Guerra García —STERM.

Fianzas: Diódoro Antúnez Echegaray —UO.

Estadística y Archivo: Manuel Villasana Jiménez —STERM.

Control, Actas y Acuerdos: Armando Ortega Barrios —SMMTE.

Este Comité fue reconocido como el único organismo representativo por decreto del Presidente Manuel Avila Camacho, siendo Secretario de Educación el ilustre maestro Jaime Torres Bodet.

En 1956 la unidad magisterial del sindicato nacional, sufre su crisis más importante, cuando el grupo formado por los maestros: Othón Salazar y Encarnación Pérez Rivera, no aceptaron el aumento del 14% de salario, en lugar del 30% solicitado, y formaron una organización sindical independiente denominada Movimiento Revolucionario Magisterial.

Este organismo, junto con los ferrocarrileros, petroleros y telegrafistas, en 1958, y presionaron al gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien reacciona encarcelando a algunos de los líderes.

En 1972, catorce de los veintitrés secretarios generales del Comité Ejecutivo Nacional, consignan al ingeniero Carlos Olmos Sánchez ante la presidencia del Comité Nacional de Vigilancia, que en aquella época dirigía el maestro Carlos Jonguitud Barrios.

El 22 de septiembre de 1972, fecha histórica para el movimiento vanguardista magisterial, se toma el acuerdo de suspender de sus funciones al ingeniero Olmos Sánchez y nombrar como secretario provisional al profesor Eloy Benavides Salinas.

Fue entonces cuando nació la concepción ideológica de una estructura política magisterial que se denominaría Vanguardia Revolucionaria.

El 4 de febrero de 1974, en el 10o. Congreso Nacional Ordinario celebrado en La Paz, Baja California, resulta electo como Secretario General del Comité Ejecutivo, el maestro Carlos Jonguitud Barrios y se ratifica la validez del movimiento del 22 de septiembre, precisándose los objetivos del mismo en un documento conocido como la Declaración de La Paz, cuyos postulados fueron sintéticamente los siguientes:

- Vanguardia Revolucionaria es un movimiento sindical, político y social.
- Sostiene los principios y estatutos del Sindicato Nacional.
- Ratifica el movimiento del 22 de septiembre y vigoriza el significado de la lealtad ideológica de plena vida a la democracia interna.
- Insiste en la necesidad de elevar la formación ideológica de los miembros del SNTE.
- Expresa su convicción de fortalecer el principio de autodeterminación de la organización sindical en el trato con el poder público.
- Hace suyos los postulados de la Revolución Mexicana.
- Ratifica su posición plural hacia la cultura y hacia las ideas de todos los pueblos.
- Compromete su ideario para respetar los postulados del Artículo 3o. y el Artículo 123 de la Constitución, así como hacer realidad el establecimiento del sistema de educación popular.
- Propone la afirmación nacionalista y la elevación cultural de los trabajadores de la educación.

· Proclama la alianza con los grupos campesinos y obreros.

· Se pronuncia por el nacionalismo revolucionario y por establecer vínculos de solidaridad con todos los trabajadores de México.

· Señala la necesidad de mantener relaciones de amistad y solidaridad con todos los trabajadores del mundo.

· Sostiene los derechos sindicales a participar en la planeación educativa y a mantener en todo tiempo sus puntos de vista en torno a los problemas de la educación.

· Asegura su convicción por la paz mundial y el mantenimiento de las relaciones respetuosas entre naciones y el pluralismo ideológico.

Posterior a esas fechas, el movimiento Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, ha sido el puntal fundamental en el proceso político y social participativo de los maestros en las cuestiones nacionales.

Además, su participación en orientaciones de orden pedagógico, si bien ha tenido dificultades para ser recibida en la estructura administrativa, ha consolidado programas de elevación académica, como la Universidad Pedagógica, recomendaciones en el Plan Nacional de Educación y congresos internacionales de educadores en que se ventilaban alianzas con campesinos y obreros.

Los avances en prestaciones gremiales han sido importantes, valga decir, que durante la última gestión de Antonio Jaimes Aguilar, los incrementos salariales han desbordado el proceso inflacionario y el Esquema de Educación Básica, que consolida tiempos completos reales, representa un triunfo sindical de trascendencia en la historia del magisterio nacional y por lo tanto en su repercusión sobre la educación integral de los escolares.

Política sindical

Un millón cien mil miembros registrados tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a pesar de que hay otros organismos en el país, que son disidentes de éste, sobre todo en la zona sureste de la nación, la verdad es que esta organización sindical y su ente político, Vanguardia Revolucionaria, son estructuras básicas del quehacer, no sólo administrativo en la Secretaría de Educación Pública, sino político en el sostén de las instituciones de nuestra patria. No comprender este hecho es soslayar una realidad objetiva presente.

El sindicato tiene, junto con Vanguardia Revolucionaria, cincuenta y tres secciones en todo el país y dentro de las mismas, un sistema de estructura celular de participación, llegando hasta las escuelas más aisladas en forma de una organización que fácilmente convoca, y al final se une en torno a los objetivos fundamentales que precisa defender.

La influencia del sindicato no se limita al área de participación gremial en la que esta organización ha estado siempre luchando por el reconocimiento de la dignidad profesional del magisterio, lo que incluye, por supuesto, mejores prestaciones e incremento salarial.

En los últimos años aparece una actitud de justicia para satisfacer muchas demandas que habían estado rezagadas: esto puede ser el inicio de un proceso nuevo que permita, al reestructurar las condiciones de vida del magisterio, lograr la verdadera revolución educativa que, sin el maestro, no podrá tener vigencia actual.

Otros mecanismos de participación del sindicato, se derivan de su influencia en la política educativa y administrativa de los servicios, lo cual es producto del gran número de maestros en puestos directivos, que son también miembros preeminentes del Sindicato Nacional.

Estos hechos colocan al maestro en una doble misión, ya que: por un lado tiene que servir a la insti-

tución pública y por el otro, seguir practicando su lealtad política al sindicato y a la Vanguardia Revolucionaria.

Estas situaciones *sui generis* precisan un análisis especial de la relación laboral, la cual no puede ser clasificada como normal o tradicional, pues el que así lo haga, estará partiendo de bases erróneas.

La actitud política participativa del gremio, reiterando su deseo de ocupar las posiciones administrativas de alto nivel, es comprensible desde el punto de vista de organización social y de enfoque político militante, además de ser perfectamente racional el señalamiento que indica, que el maestro es el ejecutor más importante del sistema educativo nacional.

El realismo de orden político explica claramente estos juegos de fuerza normales en el quehacer del poder, mismos que son parte de nuestra infraestructura natural en un país con características especiales en su organización política, como es el nuestro.

Sin embargo, es perfectamente lógico entender a la educación como un proceso integral, no sólo escolar sino también comunitario, hecho que desborda el universo de la actividad profesional del maestro y de cualquier otra profesión y que llega a consolidarse e integrarse a los grandes aspectos de la vida nacional, como son los del derecho social, la soberanía nacional, la infraestructura industrial, la política electoral y la comunicación social.

Por esa razón, hay que entender que la educación es una responsabilidad compartida por todos los sectores y tiene como núcleo fundamental al maestro, pero depende de muchas voluntades humanas y políticas, individuales y colectivas.

El análisis histórico de la relación entre el sindicato y la autoridad administrativa ha propiciado una serie de mecanismos de trabajo coordinado que actualmente funcionan como elementos estructurales de la organización institucional.

Sin embargo y es opinión del autor, el que los líderes actuales defienden con actitudes firmes y a veces

radicales, los intereses de sus agremiados, pero teniendo siempre el principio básico o al menos así es mi experiencia personal, de no sacrificar la actividad escolar y los intereses de los estudiantes, en razón de algún movimiento gremial o alguna presión de orden político-gremial.

Esta actitud coloca las relaciones bilaterales en un alto nivel de diálogo que permite asegurar que los objetivos prioritarios de la nación, en materia de educación, se cumplan, al margen de diferencias políticas circunstanciales.

Concluyendo con este análisis, creemos que las luchas antisindicales, que a veces se gestan dentro de la estructura administrativa, deben modificarse por esfuerzos conciliadores y de negociación racional para aprovechar los sistemas de organización que tiene el sindicato nacional, en favor de la educación y de la estabilidad de las instituciones políticas nacionales mayoritarias.

La organización sindicato-administración, desde el punto de vista administrativo, tiene algunas facetas que es importante analizar y revisar, entre ellas, vale la pena mencionar el sistema de escalafón que, siendo un elemento de justicia en el ascenso de las prestaciones del magisterio, se rige por reglamentos obsoletos que ya deben actualizarse.

Es imperativo abrir y exponer públicamente el escalafón, para así evitar las recomendaciones o las presiones de orden político que provocan injusticias y generan frustraciones y resentimientos.

Además, hay que corregir la tendencia natural de un proceso, a premiar a los maestros frente a grupo, desviándolos hacia las áreas administrativas, en lugar de consolidar un sistema que incluya distintos tipos de maestros frente a grupo, con diferente salario, conforme a conocimientos y antigüedad.

Al mismo tiempo, podría establecerse un proceso escalafonario administrativo para aquellos que tengan vocación en este campo y que deseen desarrollar una carrera profesional, ascendiendo en estas disciplinas.

Otros mecanismos de relación sindicato-administración cuya incompreensión a veces dificulta la ejecución de planes de orden nacional, tiene que sujetarse al análisis crítico, a la conciliación y a la búsqueda de factores de unidad y no de diferencia.

Basta señalar como ejemplo, el proceso de descentralización, cuyo origen fue contaminado por la lucha política aparente, misma que podía poner en riesgo la organización sexenal del sindicato nacional.

La respuesta fue evidente. La desconfianza y el temor al componente político del proceso, llevó a una detención y a una serie de obstáculos que tuvieron que ser superados por la actual administración para poder lograr lo que es considerado como un primer paso para la descentralización de la vida educativa del país.

La convención que aseguró los derechos laborales vigentes y que también se comprometió a la no integración de las secciones, fue necesaria previo a la firma de los acuerdos correspondientes.

Este hecho nos muestra que, en el futuro, los acuerdos de descentralización deben tener una base administrativa y técnica, no sólo un componente de orden político, el cual estorba, contamina el proceso, genera actitudes imaginarias e irreales y al final, en la lucha por las formas, se pierde el fondo real que representa ventajas para la vida escolar.

La educación y la instrucción públicas, sin procesos integrales y complementarios; rebasan los límites de lo programático y profundizan en otras áreas del conocimiento. Por ello, los mecanismos de carácter sindical o los ajustes administrativos de carácter personal o grupal, así como las presiones que sedimentan las luchas por el poder, deben limitarse a las cuestiones de forma y nunca afectar la vida real de la situación escolar.

Esta madurez se logra con negociación y no con radicalización; con conciliación y no con aislamiento; con respeto a la autonomía de las instituciones sindicales y no con implicación oficiosa en el quehacer de

ellas y, sobre todo, con un fervor patriótico que le dé a la discusión un tono elevado de sentido nacionalista y con gran responsabilidad moral.

DESCENTRALIZACION

El licenciado Miguel de la Madrid es sin duda el estadista de la vida nacional que más genuino interés ha demostrado en descentralizar la vida nacional.

Sus palabras, el 1 de diciembre de 1982 fueron:

Impulsaremos la descentralización de la vida nacional. Es imposible alentar la vitalidad de la República, sin la cabal participación de los estados, es la definición y ejecución de las tareas que exigen el desarrollo nacional. Lucharemos contra el centralismo que agobia e inhibe la energía y acciones profundas.

Fundadas razones de orden pedagógico, académico y administrativo aconsejan volver hoy al esquema de la Constitución de 1917, en el cual la responsabilidad de la enseñanza básica correspondía a los gobiernos locales y municipales.¹

Las ideas allí expresadas empezaron a generar frutos y las dificultades de un país de contradicciones como el nuestro, afloraron de inmediato para neutralizar, detener o al menos lentificar la tesis original.

Descentralizar no es solamente un precepto de carácter constitucional del federalismo ni una resultante de la expresión histórica del pueblo mexicano o una tesis política; es una actitud psicosocial y por lo tanto depende de lo cultural.

Descentralizar implica, en la vida biológica, seguridad; los elementos unicelulares, cuando tienen riesgo de su vitalidad, se enquistan, se aíslan y se centralizan; y por el contrario, cuando existe seguridad y el

ambiente circundante es propicio, el proceso de descentralizar, en biología, aparece natural.

Seguridad

Desde el punto de vista de la psicología individual, la descentralización es un índice de seguridad psicológico y una prueba de fortaleza en la personalidad y en el carácter. La desconfianza, la inseguridad y las frustraciones infantiles, tienden a generar actitudes de centralización y aislamiento, así como de tendencia al autismo funcional.

El hombre político o administrativo es reflejo de lo anteriormente descrito, centraliza por temor y concentra el poder o la información cuando presupone que el riesgo de que se lo quiten está presente.

Estos elementos forman parte de la estructura cultural de un pueblo sojuzgado en la Colonia y arrancado de sus tradiciones, discriminado socialmente en el siglo xviii y paternalizado por los regímenes dictatoriales.

La Revolución inicia el proceso de liberación, pero la inseguridad, desde el punto de vista del fenómeno histórico, nos acompaña a través de los tiempos y de las diferentes circunstancias de la crítica vida nacional posrevolucionaria.

Los Estados soberanos constitucionalmente, dependieron del caudillaje central y de los cacicazgos regionales hasta hace pocos años. La centralización de la vida estatal y la falta de libertad del municipio, es un tema que tiene raíces en la deformación administrativa de nuestra organización política nacional.

Por esta razón y muchas otras que no es posible enumerar por la brevedad de este análisis, el país está impregnado culturalmente de la inseguridad y la incertidumbre y los procesos de descentralización tienen que abrirse paso entre un lastre histórico y una actitud psicosocial de difícil penetración, aún en la

1. Miguel de la Madrid, discurso de la toma de posesión como Presidente de la República, 1 de diciembre de 1982.

época actual. A todo esto le tenemos que agregar, que la subeducación política y la falta de instrucción colectiva adecuada, hacen más difícil este cambio de actitud que el país reclama.

Basta mencionar, como ejemplo de las dificultades de la descentralización, el sueño de los Constituyentes, que mencionaron desde 1917, su deseo para que el federalismo, bandera del Partido Liberal y enseñanza permanente de nuestro sistema escolar, pudiera extenderse en el proceso educativo hacia la responsabilidad municipal.

Este sueño no fue posible, porque en aquella época, muchos presidentes municipales no sabían leer ni escribir y era difícil para ellos hacerse responsables del delicado proceso de educar.

Sin embargo, los tiempos cambian y los cauces del fenómeno democrático van mostrando un realismo histórico y un progreso que es necesario examinar y encauzar.

Por eso, en la actualidad la tendencia a la descentralización de la vida nacional o por lo menos a la desconcentración, es un parteaguas histórico que ha logrado avances considerables en algunas áreas de la Administración Pública Federal.

Autonomía

Es imperativo reconocer, que las reformas jurídicas al Artículo 115 de la Constitución para asegurar la autonomía municipal, fundamentan la estructura jurídica necesaria para permitir, conforme a las circunstancias, que lo que está escrito en la norma se convierte no sólo en praxis obligatoria sino en una forma de ser y de hacer.

La educación pública, cuyos pilares de carácter conceptual son muy profundos y han estado siempre presentes en el ánimo del pueblo mexicano, ha luchado por la centralización sólo de las normas nacionales, como elemento primordial para fomentar la unidad

cultural que Vasconcelos defendió. Esto no limita la necesaria descentralización o desconcentración hacia los estados y por qué no, en el futuro, hacia los municipios, del sistema educativo escolar. Así se podrá absorber la delegación de funciones primero, la desconcentración de los mismos después y al final, la descentralización real, sin considerar la descentralización total, que es un término utópico imposible en un país con entidades federativas y un núcleo nacional fundamental.

La descentralización de carácter político, que está inserta en el quehacer del poder, ha sido probablemente la más difícil de entender y de asimilar, porque la misma depende de la cultura política democrática y de una realidad educativa que no siempre es fácil de insertar en el marco de una circunstancia determinada.

La centralización del poder es un hecho real, que sucede en "las mejores familias del mundo" y en nuestra patria también se ejemplifica en un presidencialismo institucional que es parte de nuestra cultura política y en mecanismos de control que van siempre desde el centro hacia la periferia, por la fragilidad del sistema de información y por la inmadurez de la democracia, no solamente electoral sino principalmente participativa y crítica.

La descentralización en materia educativa se inició con la delegación discrecional de facultades que se basaron jurídicamente en la expedición de un decreto el 22 de marzo de 1978, creando las Delegaciones estatales.

Esta acción jurídica funcionó y poco a poco permitió tomar algunas decisiones superficiales en las Delegaciones y administrar con eficacia los ordenamientos normativos de carácter federal.

Posteriormente se iniciaron los procesos de desconcentración, mediante la cual, el titular de una dependencia delega facultades a un órgano existente o creado para tal objeto, por medio de una disposición legislativa.

Ejemplo de este hecho fueron las Delegaciones de

la Secretaría de Educación Pública en los Estados, lo que permitió transferir facultades, delegar actos de autoridad y autorizar ciertos presupuestos desconcentrados.

Decretos

Este acto administrativo con profunda implicación política, consolidó una serie de acciones que propiciaron la creación, el 8 de agosto de 1983, de las llamadas Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar y que fue ratificado por Decreto Presidencial del 20 de marzo de 1984, en el que se marcaron los lineamientos para la descentralización de la educación básica y normal.

Posteriores acciones de orden administrativo y sobre todo de conciliación de intereses políticos y principalmente sindicales, permitió que el acuerdo original fuera ratificado, primero en 12 estados cuya dependencia federal casi total en materia presupuestal, permitió una simple y sencilla transferencia de acciones y recursos.

Nuevos intentos por conciliar intereses y convenios internos llevados a cabo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en los que se aseguraba el respeto a los derechos laborales vigentes y a la organización gremial, propiciaron la elaboración de un convenio Federación-Estados para garantizar el seguimiento del proceso de descentralización e implementar una Dirección de Servicios Coordinados de Educación y un Consejo Estatal que cumplieran lo descrito en los órganos jurídicos correspondientes.

Este fenómeno mostró, que la descentralización por decreto, sin tomar en cuenta los problemas de tipo político o gremial, había provocado inseguridades, rechazos y aislamientos defensivos, al presumirse que la medida tendía a debilitar la estructura participativa del sindicato nacional.

Múltiples esfuerzos de conciliación posteriores, lo-

graron establecer ciertas "reglas de juego" que permitieron el proceso de desconcentrar en forma más institucional y el inicio de la descentralización de manera más real.

Esta descentralización, que funcionó adecuadamente en muchas entidades de la nación, tuvo problemáticas regionales y particulares, principalmente en áreas en donde la educación pública estatal estaba en mejor nivel de desarrollo y con mayor aporte presupuestal que el promedio nacional.

Nuevo León

Ese fue el caso particular del estado de Nuevo León, en donde la planeación y la coordinación administrativa, ya habían tomado carta de naturalización y el proceso detenía, en lugar de estimular, los mecanismos de integración y de descentralización general y particular que gradualmente se habían consolidado.

Desde el punto de vista burocrático, la descentralización abrogó para la Secretaría de Educación Pública la nominación de los funcionarios, con lo que el proceso del quehacer del poder quedaba otra vez en una acción central determinada.

Sin embargo, de nuevo la adaptación al fenómeno histórico y a la adecuación regional, tuvo que considerarse como factor básico para llevar a cabo cosas reales y no sólo supuestos administrativos inoperantes. Así, con gran madurez, la autoridad central permitió la figura moral y jurídica de la propuesta política por parte de la entidad y la nominación correspondiente por parte de la Secretaría de Educación Pública.

El Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Educativa incluye estructuras coordinadas de planeación, consejos operativos para investigar y planear, y transferencia de recursos federales en forma gradual.

Las políticas generales continúan centralizadas, lo que es coincidente con la tesis de la unidad normativa

en materia de educación básica formal y las estructuras administrativas, siguen dependiendo de los estrictos reglamentos y programas de orden federal a la fecha vigentes en materia de análisis, gasto, inversiones y todo lo relacionado con la programación, la presupuestación y la ejecución.

Este hecho dificulta una verdadera descentralización y es producto seguramente, de la inseguridad del "buen comportamiento" de las entidades estatales, quienes al arbitrio podrían disponer de fondos públicos educativos para transferencias de presupuesto a otros renglones de la administración.

No obstante, en el futuro, el gradualismo de la verdadera descentralización, aquella que transfiera decisiones, poder político y capacidad de ejecución, tiene que considerar la posibilidad de la transferencia, no únicamente como "envío de paso" sino como acción producto de una coordinación integral.

Los pasos están dados y las fórmulas iniciales de este régimen han logrado valiosos avances en el difícil proceso de abrir los espacios para la oxigenación nacional, evitando el macrourbanismo, la decisión central y sobre todo propiciando la apertura democrática y cumpliendo con el federalismo, visión de los prohombres que nos legaron la historia y el ejemplo.

SUGERENCIAS

El maestro: su formación

LA FORMACION del maestro es básica para adecuarlo al presente y mejorarlo para planear el futuro en una época en que la visión del mañana se integra bruscamente a la realidad de hoy.

El maestro debe formarse en un ambiente universitario, concebida esta expresión, como una institución de educación superior que practique la academia en todas sus fases, incluyendo docencia, investigación y extensión cultural, y garantice la oportunidad de formar maestrías y doctorados para así permitir la vinculación de la investigación educativa, no solamente con la docencia en la estructura normal sino con la supervisión y evaluación del sistema educativo nacional.

Únicamente de esta manera, las escuelas normales podrán ser como su término original lo indica, normadoras de principios y métodos que marquen la pauta en la educación del país.

Para lograr esta integración con el conocimiento universal que es parte elemental del quehacer de enseñar, hay que modificar la estructura de la educación superior magisterial.

Se requiere consolidar una formación preparatoria de alta visión humanista y con conceptos de amplitud suficiente en las ciencias y las artes. Este bachillerato humanista permitirá el acervo de conocimientos bási-

cos para hacer frente al quehacer universitario en su más excelso significado.

La estructuración de las escuelas normales deberá tender, en base a una planeación previa y a una selección del alumnado, por exámenes de orden vocacional y de conocimientos, a un sistema departamental, mismo que ha demostrado en diversos países su eficacia y su utilidad práctica en la formación integral de los estudios de educación superior.

Los Departamentos de Ciencias Sociales, Exactas, Pedagógicas, Técnicas y Artísticas, tendrán bajo su responsabilidad la docencia de pregrado, la de posgrado para generar maestrías y doctorados y los proyectos de investigación educativa en los que deberán participar alumnos y maestros, conforme a las necesidades de los sistemas estatal y federal.

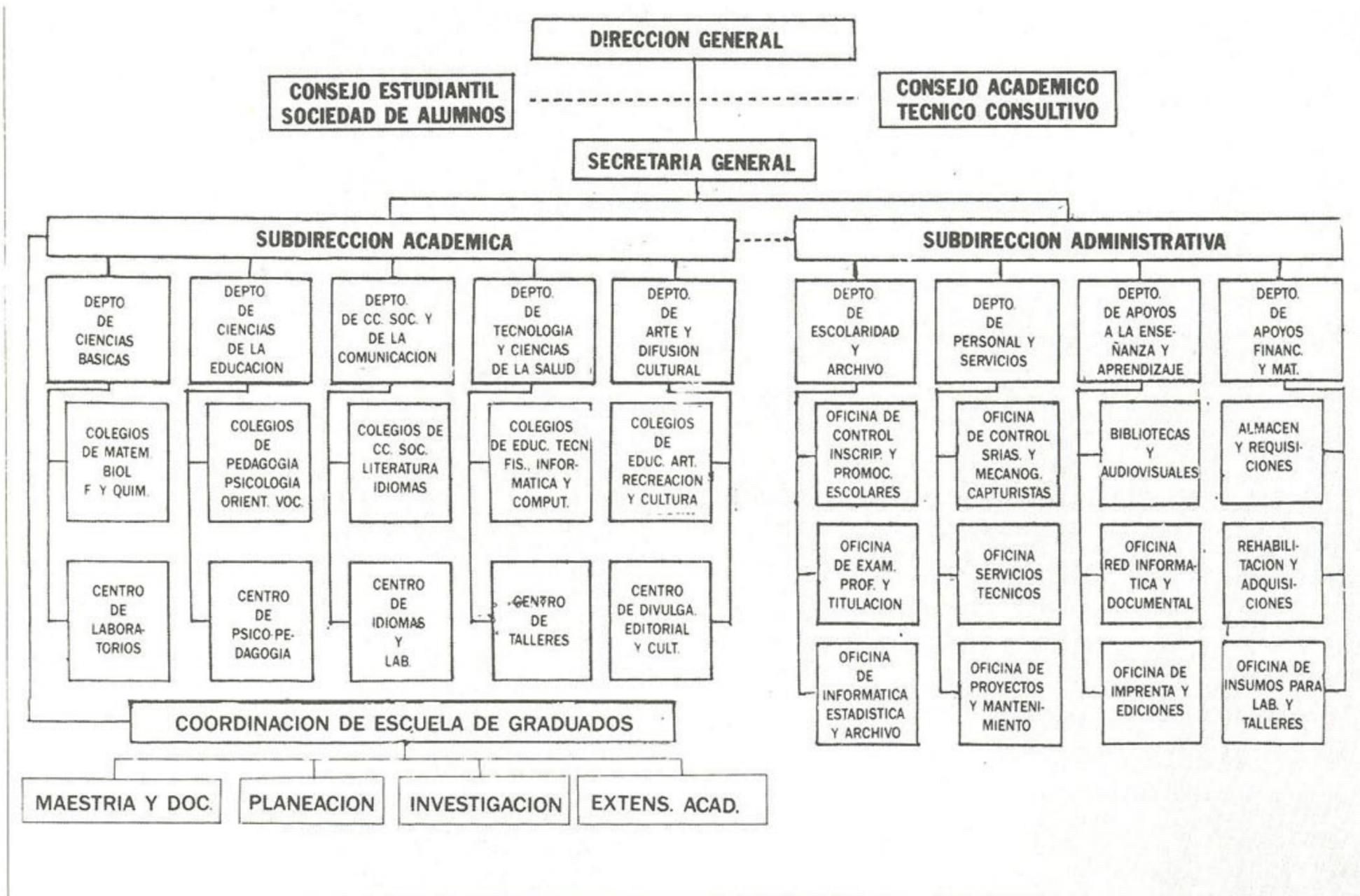
La extensión cultural deberá practicarse como una influencia comunitaria e intraescolar.

El departamento

La estructura departamental, que ya funciona en la Normal Superior de Nuevo León, tiene que rodearse de un marco tecnológico, audiovisual, de idiomas y de computación, suficiente para adecuar el fenómeno educativo a la sociedad tecnológica industrial de estos tiempos.

Las bibliotecas y sus nuevos componentes de

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTAL DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEON



videoteca y audioteca, tendrán que reforzarse para asegurar unidades especiales para el magisterio, que permitan el autoaprendizaje y favorezca los proyectos de investigaciones sociales y técnicos que allí se desarrollen.

El sistema universitario magisterial que fue concebido en la Universidad Pedagógica para preparar maestros en servicio y dar cursos diplomados, tendrá que adaptarse también en las escuelas normales y generar, a través de sistemas abiertos o semiabiertos, áreas de superación profesional para el magisterio en servicio.

La presencia de salidas laterales de carácter técnico-pedagógico permiten opciones de trabajo posterior-

res que complementan la labor docente y que, en la actualidad, no han sido cubiertas.

Me refiero por supuesto, a técnicos en computación educativa, bibliotecarios, técnicos audiovisuales, expertos en televisión educativa, comunicación educativa y toda una gama de carreras medias que pueden abrir el espacio para garantizar empleo y fortalecer la administración de la educación.

Para su funcionamiento, este sistema requiere de escuelas secundarias o primarias anexas a las universidades normales, con el fin de que sus alumnos desarrollen sus prácticas bajo estricta superación y los maestros de las escuelas tengan el análisis crítico de

sus estudiantes. Esto ha funcionado con éxito en la experiencia de Nuevo León y consideramos que debería ser programado y planeado para otras áreas de la República.

Investigación Educativa

En relación a la investigación educativa y a la planeación del sistema nacional, las universidades normales deben tener un papel predominante, integrando sus proyectos de investigación a las demandas del sistema en servicio y sobre todo favoreciendo la interrelación entre el maestro frente a grupo, sus conocimientos y experiencia y los sistemas de investigación de campo.

El *curriculum* de las escuelas normales deberá modificarse y modernizarse. La enseñanza de las nuevas técnicas pedagógicas y la implantación del sistema de créditos para promover velocidades distintas de aprendizaje, así como el fomento de los sistemas abiertos, puede darle a la escuela normal universitaria, una versatilidad indispensable en esta época.

Los reconocimientos crediticios deberán ser también aceptados en el sistema superior universitario de todo el país, para favorecer así la movilidad lateral y la coparticipación en los programas y en la planeación de los sistemas de educación superior de la nación, evitándose el aislamiento y propiciando la comunicación interinstitucional.

El maestro normalista con concepción universitaria, inyectará como lo ha venido haciendo en la actualidad, un nuevo despertar académico de carácter revolucionario e integral.

El escalafón

La estructura escalafonaria tiene que modificarse. Se deben corregir algunos principios que a nuestros

juicio son inoperantes en estos tiempos.

Las características de los cambios deberán incluir:

- . Sistema computacional para el escalafón abierto y público.
- . Inclusión de exámenes.
- . Evaluación de conocimientos sobre prácticas pedagógicas para ingreso a estructuras superiores.
- . Diseño de dos sistemas distintos: uno de maestro frente a grupo *a)*, *b)* y *c)*, investigador y emérito y el otro de maestro investigador que puede ser: secretario, auxiliar, director, subdirector, inspector, entre otros.
- . Promover la igualdad entre los maestros de preescolar, primaria y secundaria, tanto en su reconocimiento diplomado, en base a la licenciatura que ya los está uniendo actualmente, como en sus salarios e incrementos correspondientes.
- . Fomentar la especialidad del maestro familiar y comunitario e integrarlo como una meta escalafonaria de orden superior, mismo que puede ser preparado en servicio o en las escuelas normales-universitarias.
- . El escalafón nacional debe regionalizarse.
- . La computación administrativa debe propiciar que los maestros tengan arraigo en sus lugares de trabajo, lo cual debe extenderse al medio rural, para solucionar la problemática de incumplimiento y falta de asiduidad que comúnmente impera por ausencia de raíces en las áreas de trabajo cotidiano.
- . La convención escalafonaria y la distribución del personal por parte del sindicato y de la autoridad, deberá tener normas y reglamentos claros para evitar el favoritismo y la recomendación y asegurar lealtad ocupacional a los familiares del gremio sindical y a los egresados de las escuelas normales, principalmente.
- . Los recursos humanos administrados por el proceso escalafonario deberán ingresar al sistema en

base a una comisión de admisión formada por los directores de las áreas y por personas expertas en recursos humanos para impedir la creación de pequeños cacicazgos o grupos de poder internos que casi siempre se consolidan al amparo de la capacidad de otorgar plazas o ubicaciones. Mientras más sistemático y mecanizado esté el proceso, menos serán las debilidades humanas que lo contaminen.

Horarios y calendarios

Debemos continuar apoyando los esquemas de educación básica y la generación de maestros de planta, pues sólo así se podrá llegar al sistema ideal que será el de la exclusividad. En tanto eso no suceda, al menos parcialmente, las escuelas, no tendrán interrelación escuela-familia-comunidad ni supervisión y evaluación para los problemas de aprendizaje.

Los horarios del maestro deberán incluir clase frente a grupo, seminarios, educación más dinámica y menos unilateral y periodos de reflexión e investigación en servicio y sobre todo de trabajo permanente en la familia o en la comunidad.

La capacidad de liderazgo magisterial comunitario debe recuperarse.

En función de las posibilidades de modificar los calendarios, debemos regresar a la enseñanza de horario dividido en matutino y vespertino, porque la actual frecuencia del horario mínimo ha producido un deterioro gradual y progresivo de los niveles de educación, lo que está perfectamente documentado y se aprecia fácilmente en lo general.

Para lograr lo anterior, que puede ser intra y extraescolar, se sugiere modificar los calendarios, tomando en consideración que la mitad del año escolar las escuelas están vacías y que el país no puede resignarse a este desperdicio de recursos materiales.

Se sugiere la planeación cuidadosa para insertar el

sistema de cuatrimestres de doble turno en el periodo escolar. Este podrá permitir vacaciones continuas de maestros y alumnos en forma intermitente, lo que podría ser aprovechado para educación en servicio del magisterio y para fomentar la educación práctica del alumnado.

Las ventajas de fraccionar el sistema escolar se hacen ostensibles cuando la capacidad instalada se multiplica en un 33% y, los periodos de vacaciones se aprovechan.

Si lo anterior se extiende a otras áreas productivas o de la burocracia, podríamos, por sistemas de informática y de computación, planear en forma intermitente, las vacaciones familiares y el maestro tendría los mismos días a que tiene derecho en la actualidad, pero en forma ininterrumpida.

Sabemos que este proceso es difícil y que muchos maestros consideran que requieren vacaciones alternas, pero creemos que si los tiempos completos se extienden, la presión de la enseñanza frente a grupo disminuirá y la posibilidad de gozar de periodos completos de estudio y de recreación permitirá el aprovechamiento máximo de las instalaciones.

Por supuesto que el número de días alumno-clase no sólo no disminuirá, sino que podrá incrementarse al hacer los ajustes en los "puentes", días festivos, entre otros, que con criterio práctico, debieran ser en días de la semana fijos y perfectamente definidos.

Esta innovación facilitaría la terminación de los programas, acabaría con la aceleración de fin del año, permitiendo complementos educativos, así como tiempo para el fomento artístico y de la productividad.

Como corolario final de estas recomendaciones, insistimos en que el maestro frente a grupo debe ser consultado para los cambios académicos o de programas, pues frecuentemente éste se siente al margen de las modificaciones que son hechas desde el elegante escritorio del cuello blanco de la administración y no con las ideas de quienes están en la trinchera básica de

la educación.

El alumno

La inscripción del niño de primer ingreso, ya sea en preescolar o en educación primaria o secundaria, debe ir acompañada de una evaluación psicológica de actitudes, conocimientos mínimos y sobre todo de integridad física y su componente de estudio social y familiar.

Esta ficha de identificación permitirá el seguimiento en aspectos de orden estructural como son los morfológicos; crecimiento, desarrollo físico, audición, visión, lenguaje; y los académicos: el aprovechamiento, su potencial creativo más que sus conocimientos y su capacidad de adaptación.

También la revisión de su *status* familiar y social ayudará a influir en determinados estudiantes, para evitar su deserción.

En la actualidad es muy importante revisar los sistemas de evaluación, modificando un poco la estructura exclusiva de conocimientos para detectar aptitudes para aprender y capacidades para la improvisación, así como tendencias artísticas, deportivas o manuales.

La evaluación deberá hacerse con muestreos a tiempo real durante todo el año, en base a un sistema de informática que permita detectar áreas problema, escuelas problema, grupos problema o niños problema, para poder supervisar y corregir esa situación.

Los calendarios, como hemos dicho, deberán modificarse y los horarios ampliarse en posible doble turno para incrementar el tiempo de exposición al proceso formal de la instrucción pública.

Sin embargo, la programación deberá sufrir transformaciones como: menos tendencia a materias descriptivas y de memorización, jerarquía y mayor penetración sobre matemáticas, español, identidad cultural, artes y expresiones manuales, sistema de

búsqueda de preguntas y no de otorgamiento de respuestas; menos cargas académicas de información y más tiempo para el método y para la formación moral; mayor espacio para el desarrollo de las artes y manualidades y organización sencilla pero formal en el área deportiva de naturaleza tradicional.

Además hay que fomentar la motivación y respeto para los símbolos patrios, la creación de repúblicas internas para aprender el proceso democrático y propagar el análisis individual de los alumnos en función de su potencial y no sólo de los conocimientos descriptivos de orden general.

La reprobación

Desde el punto de vista de la reprobación, deberá establecerse un sistema de evaluación que indique la razón de la misma y sobre todo en el primer año de primaria, conforme a estudios previos, evitarla, para no propiciar la deserción y la pérdida definitiva del estudiante.

Es importante que exista una planeación para cursos introductorios de verano posprimaria y presecundaria y que los alumnos de sexto año de primaria visiten las instalaciones superiores y los maestros conozcan las escuelas secundaria a las que serán enviados sus alumnos, para intercambiar opiniones y por supuesto anexar la ficha de identificación y seguimiento escolar.

El alumno tiene también que iniciarse en el programa de computación; no hacerlo es quedar al margen de las nuevas orientaciones de orden tecnológico. La instrucción podrá complementarse con el enfoque audiovisual y sobre todo el teleelectrónico.

El desarrollo de la personalidad del niño deberá tener seguimiento anual y cuestionarios de orden familiar para, en esa forma poder ir conociendo sus actitudes hogareñas y su relación con la presencia

escolar. El alumno debe aprender desde sus primeros años, a ser vínculo entre su maestro y su familia.

Los problemas de orden administrativo que pueden limitar las recomendaciones aquí sugeridas, se resolverían con la adecuación del sistema de educación básica y con la amplitud del mismo para asegurar una mayor relación interpersonal entre el binomio fundamental de la educación: maestro-alumno.

EDUCACION PREESCOLAR

En este renglón se debe:

- . Decretar la obligatoriedad de este nivel y proceder a establecer la norma jurídica correspondiente.
- . Revisar la instrucción pública del nivel de preescolar, en base a coloquios, seminarios o congresos entre psicólogos, psiquiatras, sociólogos y educadores, teniendo como tema fundamental el desarrollo de la personalidad.
- . La continuidad entre los programas de preescolar y educación primaria tiene que exigirse en base a un intercambio de experiencia en las zonas respectivas, entre maestros de preescolar y de primer año de primaria.
- . Fomentar la investigación científica en este nivel y la revisión psicológica y física de los niños para detectar problemas médicos o de aprendizaje.
- . Se requiere ampliar el programa de construcciones en esta área del sistema escolar.
- . La influencia escuela-familia-comunidad debe fomentarse sobre aspectos concretos de beneficio al niño, incluyendo desnutrición y enfermedades, lo que podría ser específicamente implementado en el medio rural.
- . Urge aumentar el presupuesto para compra de material educativo y generar libros especiales para este nivel, pues actualmente son insuficientes.
- . Es necesaria la educación continuada de los maes-

tros y una mayor vinculación con psicólogos y maestros de educación especial.

EDUCACION PRIMARIA

La educación primaria es la etapa básica del sistema y por tanto, los problemas de la misma son compartidos por otros niveles, pero es conveniente analizar las recomendaciones para esta área en forma específica y concreta, reiterando nuestra convicción de que la ficha académica y física es importante, procurando que todos los niños den la información requerida, para facilitar su evaluación y seguimiento.

- . Desde el punto de vista práctico, las medidas que se recomiendan, son las siguientes:
- . Actualizar al maestro, haciéndolo aprender cosas más útiles y modernas.
- . Arraigar al maestro, desarrollando estímulos para el medio rural o seleccionándolo dentro de los oriundos de esa zona.
- . Instrumentación de modelos audiovisuales, tanto en medios masivos como en medios grupales o individuales.
- . Insistir en la coordinación entre las escuelas normales y el realismo práctico del magisterio en servicio.
- . Revisar los libros de texto y actualizarlos periódicamente, así como agregar folletos de orden regional.
- . Vigilar el cumplimiento del maestro con sus temas sencillos, de orden computacional y premiando, como se hace en Nuevo León, a los que tengan la asiduidad y asistencia adecuada.
- . Analizar cuidadosamente la reprobación y deserción escolar, conforme las actitudes o la problemática inicial, para llevar a cabo asesorías y prevención.

- . Continuar con el proyecto de recuperación de niños con retraso escolar.
 - . Estimular la participación de la comunidad y generar un diálogo permanente con la sociedad de padres de familia, no sólo de tipo administrativo sino principalmente académico o social.
 - . Mejorar la supervisión escolar, haciendo que la misma sea, no únicamente administrativa sino también de evaluación académica permanente.
 - . Se insiste en la revisión periódica de los sistemas para asegurar que el maestro dedique más tiempo al método que a la información.
 - . Ampliar las actividades culturales. Esto es factible si las instituciones de cultura dedican parte de su tiempo y de los eventos a que los niños tengan acceso al desarrollo de los mismos; así podrán motivarse o mimetizarse con esta expresión de la sensibilidad, detectándose los niños con aptitudes para este objetivo y fomentando este tipo de expresiones, sobre todo en aquellos que tengan problemas para el aprendizaje de carácter intelectual.
 - . Debemos volver a fortalecer los sistemas de educación manual para generar un *sustratum* de afición a la educación tecnológica.
 - . Promover programación de educación familiar, educación sexual, educación para la salud y de cuidado inmunológico.
 - . La educación primaria es un área estratégica de la instrucción pública, por lo que debe tener menos carga académica y más método; menos masificación y más individualización, con educación magisterial continuada, debiendo ser, creemos, la síntesis que guíe el futuro de la misma.
- Otras alternativas*
- Programa de sensibilización permanente dirigido a padres de familia sobre la necesidad de mandar a sus hijos bien alimentados a la escuela.
- . Establecer dentro de las escuelas programas nutricionales donde colaboren los padres de familia.
 - . Campañas permanentes de sensibilización a los padres sobre la importancia de llevar a los hijos a la escuela.
 - . Establecer programas educativos intensivos y/o de recuperación para los alumnos que cambian de domicilio y pierden el periodo escolar.
 - . Detección de ubicación temprana de problemas de los alumnos.
 - . Establecer un programa de ubicación de educadores acorde con el calendario escolar y donde queden comprometidos educadores de nuevo ingresos, educadores con cambios estatales e interestatales.
 - . Establecer un programa de actualización permanente que vaya acorde con la realidad educativa y con las necesidades de los docentes.
 - . Seleccionar personal para la actualización.
 - . Capacitar personal para la actualización.
 - . Implantar una campaña a los docentes para que tomen conciencia del papel que desempeñan en la sociedad y la necesidad de participar en los programas de actualización.
 - . Programar incentivos y medios suficientes para los educadores que participen en la actualización.
 - . Organizar, para los educadores de nuevo ingreso, un módulo de actualización para inducción al puesto en el periodo y lugar apropiados.
 - . Seleccionar mejor al alumnado para la carrera de maestro.
 - . Organizar e instrumentar un *curriculum* para el área magisterial con énfasis en el área rural y en la problemática social de nuestro país.
 - . Preparar maestros para superdotados e infradotados.
 - . Analizar el *curriculum* de las normales, y confrontarlo con la realidad regional adecuándolo para el futuro.

- . Instrumentar un programa de prácticas profesionales en lugares similares a donde laborarán los futuros educadores.
- . Incluir en el *curriculum* de la carrera de maestros cursos acerca de problemas específicos de aprendizaje en coordinación con Educación Especial.
- . Designar maestros en el mes de julio y los ajustes en el mes de agosto.
- . Aprobar las jubilaciones en el mes de julio.
- . Revisión de los documentos que se piden para que sea indispensable y que proporcione información factible y necesaria.
- . Actualizar los reglamentos.
- . Evaluar los *curricula* de los niveles.
- . Hacer los cambios pertinentes a cada nivel.
- . Secuenciar los programas de los diferentes niveles.
- . Revisar y actualizar los programas.
- . Instrumentar un programa más rígido de supervisión escolar.
- . Revisar los libros de texto adecuándolos al programa vigente.
- . Incluir ejercicios acordes y suficientes (laboratorios, evaluaciones, cuestionarios, entre otros) a la realidad regional y nacional.
(Se pueden incluir cuadernos de trabajo para cada área o asignatura).
- . Investigar en cada región acerca de la metodología que se puede emplear.
- . Implantar cursos de capacitación.
- . Controlar y establecer programas de supervisión *permanente*.
- . Concientizar al supervisor de apoyar a el (la) director (a) y maestro.
- . Vigilar el cumplimiento de la revisión periódica de el (la) director (a).
- . Redistribuir escuelas.
- . Aumentar el número de supervisores.
- . Reestructurar las actividades de los supervisores.
- . Reglamentarlas.
- . Proporcionar a las escuelas de todo aquel material

didáctico y libros de consulta que apoyen directa o indirectamente el programa vigente.

- . Establecer una norma de medidas del aula.
- . Acondicionar el aula.
- . Dotar a las escuelas de muebles e inmuebles apropiados y suficientes.
- . Autorizar sólo grupos entre treinta y cuarenta alumnos.
- . Establecer un programa de capacitación de proyección a la comunidad.
- . Calendarizar las juntas de padres de familia en forma periódica.
- . Educación extraescolar y contenido programático que enfatice los valores nacionales.

Rural

En el medio rural, pudiera ser prudente ajustar los calendarios de acuerdo a las épocas de siembra o cosecha, así como implementar metodologías conforme a las necesidades del campo, adecuando un sistema especial para los movimientos migratorios de familias, con el fin de que, con educación abierta, puedan incorporarse y no perder el año escolar.

Es necesario instrumentar textos y programas distintos a los del medio urbano, pues la uniformidad actual perjudica tanto a los rurales como a los marginados, lo que está bien documentado.

EDUCACION SECUNDARIA

La educación secundaria es un proceso que continúa la educación primaria y por lo tanto su necesidad de integrarse es evidente. Por esa razón se recomienda el llamado Plan de diez años, que, idealmente debería ser un programa integrado y sin separaciones artificiales de carácter cronológico.

Las sugerencias para mejorar la educación prima-

ria, pueden extenderse en muchas de sus áreas a la secundaria, sobre todo en lo relacionado con calendarios, horarios, actitudes magisteriales y muchas otras relativas a la tecnología educativa y con la modernización que la computación obliga en la actualidad.

En este nivel se sugieren las siguientes acciones:

- . Fijar lineamientos generales que definan la política educativa nacional.
- . Dejar a los estados en libertad para que dentro del marco normativo nacional elaboren contenidos, métodos y recursos didácticos.
- . Definir a nivel nacional el sistema de organización cocurricular por materias o por áreas con la tendencia de enseñar pocas materias y a fondo.
- . Atención especial a las materias instrumentales: Lengua Nacional, Lengua adicional y Matemáticas, así como a las Ciencias experimentales y las Sociales.
- . Establecer un programa oficial para la atención de la esfera afectiva o de la sensibilidad, cuya operación salga del horario y se implemente los sábados o en turnos contrarios en centros especiales usando los edificios ya existentes.
- . Modificar radicalmente la concepción de tecnologías por el de laboratorios para el desarrollo industrial.
- . Condicionar la autorización de textos de libre autoría las variables de precios, ideología y durabilidad.
- . Diseñar obras para regiones rurales y urbanas de bajos ingresos o de problemática especial mediante financiamiento de autorías y de distribución.
- . Mantener en las zonas no comprendidas en el punto anterior, el esquema de libertad para la elaboración de textos ya que es el sistema propio de los países democráticos y el que garantiza la existencia y protección de la planta productiva.
- . Estrategias: Dar vigencia al Decreto que crea el SNOE (Sistema Nacional de Orientación Educativa).
- . Clarificar la función del orientador vocacional en cuanto a horas de gabinete u horas frente a grupo.
- . Diseñar programas oficiales para la prestación de este servicio en gabinete o en grupo.
- . Vertebración de los programas y contenidos de las escuelas primarias y de las postsecundarias para establecer continuidad de objetivos.
- . Establecer escuelas de verano de carácter inductivo y propedeutico para sexto grado de primaria y para tercero de secundaria a fin de lograr la continuidad de que se habla en el punto anterior.
- . Establecer textos que cumplan las funciones y los objetivos de las escuelas de verano para escolares que no puedan asistir a ellas.
- . Formar la Dirección Nacional de Educación Extraescolar y sus instancias correspondientes en los estados y en las direcciones del nivel en cada entidad federativa.
- . Diseñar los programas de educación extraescolar que tiendan al fortalecimiento de la entidad nacional, a fomentar el conocimiento científico y a fortalecer los valores universales.
- . Disponer los insumos económicos, programas y estrategias para formalizar los cursos diversos que existen, convirtiéndolos en un sistema sólido y definido para la capacitación y actualización del magisterio.
- . Evaluación departamental de estos cursos, su acreditación y productos.
- . Adecuar los tiempos de concurso y autorización de obras a fin de que las instalaciones se entreguen antes del inicio del año escolar.
- . Asignación presupuestal mensual para atender el gasto corriente de las escuelas, mediante la respectiva reglamentación.
- . Definición de criterios en relación a las aportaciones de los padres de familia en el sector oficial y en el privado.

- . Elaboración de un sistema escalafonario para el manejo de los recursos humanos, mediante un sistema computacional y un esquema similar al de depósitos bancarios.
- . Diseño de un sistema computarizado para inventariar el activo fijo de las instituciones que permita fincar responsabilidades y equilibrar la dotación de estos recursos a los planteles educativos.
- . Diseñar un sistema de control y operatividad de los recursos financieros de las escuelas que permita atender dignamente las necesidades más apremiantes que demanda la higiene y la seguridad escolar.
- . Crear sistemas computacionales que liberen al maestro del exceso de carga administrativa dejándole con ello mayor disponibilidad para la creación y la recreación de la práctica docente.
- . Crear un sistema de evaluación departamental mediante bancos de reactivos debidamente estandarizados que garanticen la acreditación escolar y que respeten la asignación de calificaciones como prerrogativa de los maestros de clase y los directores de las escuelas.
- . Crear las instancias necesarias para que a nivel nacional y regional se produzcan materiales didácticos gratuitos, subsidiados y de bajo precio que recojan la creatividad escolar (maestros y alumnos), los elementos de nuestra cultura y armonicen con la moderna tecnología.

Las sugerencias antes descritas forman parte de un análisis acucioso y la experiencia práctica vivida en esta área, durante muchos años, por maestros e investigadores.

Las características de las recomendaciones, si bien pueden tener un enfoque regional, pudieran ampliarse a una adaptación de orden nacional.

Se insiste sobre los textos para el medio rural, porque creemos que esta decisión de la Secretaría, previamente establecida, es prudente y necesaria, sólo

así podremos ampliar las oportunidades de exposición de los niños a la educación media en el ámbito rural y fomentar en ellos una especial sensibilidad para resolver los problemas técnicos de características agropecuarias que se viven en el campo.

EDUCACION TECNICA

Incluimos las áreas de secundaria técnica, la de educación terminal y la de media superior tecnológica en estas recomendaciones, porque los problemas son comunes y por lo tanto comparten las mismas sugerencias:

- . Desde el punto de vista jurídico y de reconocimiento profesional, no será fácil avanzar en demanda educativa en este nivel, si no se ofrece un título profesional y se otorga un diploma de licenciatura, independiente éste de los años cursados y más dependientes de la licencia para ejercer.
- . Esta solución, que puede parecer muy radical, es producto de mucho tiempo de estar en contacto con preparatorias técnicas, secundarias, entre otras, y de seguir observando el grado enorme de carácter propedéutico y muy reducido de tipo terminal, desde el punto de vista de la evaluación de los resultados.
- . La educación técnica, tan importante para el país, requiere reconocimiento social y una cultura que la dignifique. Sin ella no es fácil atraer la demanda que en nuestra idiosincrasia, depende más del reconocimiento que de la esperanza de una percepción económica mayor.
- . Debe instrumentarse, no sólo en base a las expectativas teóricas sino a la demanda industrial y agropecuaria, por lo que la vinculación con esas áreas estratégicas de la economía es definitiva. En estos casos sí se justifica la frase de "preparar profesionistas que el país requiere".
- . La formación de este tipo de estudiantes puede

también derivarse hacia personal con mínimos estudios, pero adultos y con necesidad de trabajar. Esto último ha sido bien documentado por instituciones tecnológicas privadas y por empresas grandes que reclutan personal necesitado de trabajo y lo preparan rápidamente, en lugar de dar oportunidad a individuos en etapas docentes y sin compromiso familiar o necesidad patrimonial inmediata, pues según estas instituciones, la deserción de los jóvenes es mucho mayor que la de los adultos y la formación previa no parece tener ninguna diferencia en la realización de los trabajos productivos.

- . La tecnología e instrumentación necesaria para este tipo de instrucción, debe actualizarse y modernizarse. Sin ello, la formación resulta teórica y la expectativa de trabajo disminuye considerablemente, siendo necesario utilizar las fábricas y las instalaciones existentes para la educación, concertando convenios, pues es muy complejo tener la infraestructura tecnológica moderna en nuestro sistema educativo nacional.
- . Esta opción permitiría la relación escuela-empresa, no solamente para el reclutamiento o contratación sino también para el aprovechamiento del personal capacitado dentro de las empresas que con concepciones prácticas, pueden enseñar mejor que nuestros maestros con formación técnica fundamental.
- . Además de estas recomendaciones de orden general, los maestros del área sugieren se incorpore esta especialidad de educación tecnológica, más profundamente en las escuelas normales superiores, con el fin de formar personal docente adecuado.
- . Los locales y el transporte de los alumnos en las escuelas técnicas agropecuarias, deben planearse con mayor precisión para favorecer la asistencia de los alumnos y los planes regionales agropecuarios deben influir sobre el *curriculum* complementario de nuestras escuelas.

tario de nuestras escuelas.

- . La planeación de la apertura de dichas escuelas, debe ser de común acuerdo con los planes de desarrollo del estado, pues sólo así habrá vinculación entre la necesidad y la ubicación, favoreciéndose la cercanía de parques industriales y de zonas de gran explosión agropecuaria para instalar allí las unidades educativas.
- . Con el fin de evitar la deserción, se debe hacer un estudio social muy minucioso de los alumnos, incluyendo familiares y su capacidad de migración o de movilización dentro de la región, y una vez que se detecten los casos problema, el estímulo de becas especiales conforme los planes que ya existen para ese objeto, estaría muy justificado.

Otras sugerencias del nivel medio superior incluyen:

- . Programa nacional de titulación de docentes establecer programas de actualización y superación docente.
- . Completar etapas de construcción.
- . Campañas permanentes para prevenir la deserción escolar. Determinar causas e instrumentar acciones correctivas.
- . Promocionar carreras terminales.
- . Impulsar las especialidades o carreras que propician el autoempleo.
- . Sustitución de equipo.
- . Elaboración de prototipos.
- . Crear centros regionales de fabricación de equipo.
- . Crear centros regionales de reparación y reconstrucción de equipo y maquinaria.
- . Crear centros regionales de fabricación de refacciones, partes y componentes.
- . Plantear opciones para optimizar el empleo de los recursos tanto humanos como físicos y financieros.
- . Revisión y actualización de las especialidades, carreras o cursos, que se ofrecen para que respondan a los requerimientos del aparato productivo.

- . Integrar servicios educativos.
- . Incremento de relaciones con el aparato productivo con el objeto de que tenga la suficiente y oportuna información que permita identificar tanto la calidad de los egresados como la función a que están destinados.
- . Formar técnicos creativos y con capacidad analítica con diferentes actitudes dado que las nuevas tecnologías requieren extrema flexibilidad y rápida respuesta al cambio.
- . Definir una política en materia de equipamiento de talleres y laboratorios, poniendo énfasis en los conceptos y principios.
- . Capacitar al alumno en técnicas de auto aprendizaje para su actualización durante su vida profesional.
- . Técnicos con mayor formación interdisciplinaria.

EDUCACION ESPECIAL

La descripción sobre la importancia de la educación especial ha sido hecha en capítulos anteriores y su interrelación con otras áreas educativas y biomédicas está justificada, desde el punto de vista conceptual y práctico.

Con base en eso, las recomendaciones incluyen una mayor institucionalidad del proceso a nivel nacional, con interrelación entre la problemática de aprendizaje y la integración de un equipo médico y psicológico multidisciplinario para atender estos casos.

Se requiere ampliar la cobertura presupuestal para este renglón, porque la demanda no ha sido mínimamente satisfecha.

Es necesario llevar a cabo la investigación de la población usuaria de este nivel, organizando un archivo especial para conocer la realidad del diagnóstico y el seguimiento que se ha dado al escolar o paciente, debiendo contar con una información de los maestros y de sus tendencias y especialidades, así como de los

cursos de educación continuada.

Hay necesidad de legislar en la federación y en los estados, para hacer obligatoria la apertura de estos servicios, incluyendo débiles visuales, auditivos, motores, entre otros.

Se sugiere la organización de un congreso especial para discutir los conceptos teóricos del desarrollo de la personalidad y llegar a conclusiones de orden práctico en cuanto a diagnóstico de los problemas de aprendizaje y psicológicos y tener lineamientos más precisos para atender los múltiples pacientes que existen en este nivel, lo que permitiría integrar los sistemas estatal y federal en la concepción básica del proceso y favorecer la comunicación interinstitucional.

Las escuelas normales de educación especial deberán tener entre su Consejo Técnico, a los directivos de las áreas, para establecer mecanismos de vinculación y coordinación que permitan aprovechar a los pasantes en servicio social para la práctica de actividades diagnósticas y a los maestros frente a grupo para los seminarios de las labores educativas de las normales.

Se requiere la apertura de plazas de supervisores, que tengan estudios de educación especial, para evitar la contradicción de supervisores sin conocimientos fundamentales sobre el tema, cuya labor es administrativa y no académica o terapéutica.

La vinculación del sector preescolar con la educación especial ha sido ya mencionada y sólo deseamos ratificar que el magisterio de educación especial tiene la misma oportunidad que el de preescolar, en el sentido de que estas áreas tienen que trabajar en forma conjunta atendiendo los problemas de desarrollo de la personalidad.

La educación especial es un renglón plural de múltiples etiologías y muchas repercusiones sobre la vida social. Esto implica una concertación de esfuerzos entre instituciones de asistencia y de educación, así como de organismos privados y de orden laboral. En esta forma podríamos recuperar un mayor número de niños y jóvenes que están allí, esperando que cum-

plamos nuestra obligación de “ponernos de acuerdo”.

Los maestros de educación especial tienen que incluirse en todas las ventajas del sistema escalafonario y en el Esquema de Educación Básica, considerando la escasez de los mismos y la necesidad de que tengan tiempo completo dedicado a estas actividades.

Los presupuestos para rehabilitación de escuelas especiales, deben incrementarse, porque la tecnología en estas áreas es compleja y los costos elevados; sin lo anterior no es fácil recuperar los niños e integrarlos a los procesos normales de la comunidad.

Se recomienda establecer talleres o industrias con participación directa de los padres de familia y apoyo oficial, para que sirvan de laboratorio, con el objeto de fomentar la instrumentación y las manualidades, que son características de la sensibilidad de los niños con problemas de aprendizaje.

Además, la recuperación psicológica integrada a labores de utilidad, es inmediata. Esto puede extenderse a instalaciones de escuela-granja en el medio rural, que permita a estos jóvenes ser autosuficientes y productivos.

Los centros de capacitación de educación especial tienen que contar con un marco legal que garantice la práctica e inserción laboral de los alumnos egresados de esas dependencias; sólo así se podrá asegurar y proteger al futuro obrero en sus prácticas laborales.

En cuanto a los alumnos sordos o débiles visuales, está bien documentado que es imperativo que estos niños estudien en forma especial pero dentro de las áreas comunes, pues así se adaptan a su realidad y se consolidan personalidades que estén conscientes de sus limitaciones, pero que sepan vivir en una comunidad y formar parte de ella.

Educación abierta

Al incrementarse geométricamente la demanda de servicios educativos, se advirtió la imposibilidad

de atenderla exclusivamente por medio de la modalidad escolarizada, razón por la cual varias instituciones públicas y privadas pusieron en práctica la modalidad abierta en la década de los setenta.

Esta modalidad educativa también tuvo un rápido crecimiento tanto en planteles como en cobertura de servicios y en ampliación de niveles atendidos, por lo que se planteó la necesidad de adoptar medidas que pudieran garantizar la calidad y el desarrollo organizado de los servicios educativos en sistemas abiertos. Para ello, se creó el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, el día 28 de julio de 1978, con la finalidad de promover, fomentar, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abierta y los programas que en esta modalidad realizara la SEP o cualquier otra institución y organismo educativo en los niveles básicos (primaria y secundaria), medio superior y superior.

En septiembre de 1981 fue creado el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, NEA con carácter descentralizado con la finalidad de tomar bajo su jurisdicción los servicios educativos del nivel básico (alfabetización, primaria intensiva y secundaria abierta) en su modalidad abierta.

En virtud de que los niveles Medio Superior y Superior persistían reclamando atención por el sistema abierto, el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, acordó el 14 de febrero de 1980 estructurar la Comisión de Educación Media Superior por Sistemas Abiertos con el objeto de facilitar la coordinación y el intercambio sistemático en esta materia entre las instituciones que la forman.

Esta Comisión la integran el Secretario de Educación Pública (Presidente), el Subsecretario de Planeación Educativa, el Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica, el director general del Instituto Politécnico Nacional, el director general de Institutos Tecnológicos, el director general de Tecnología Industrial, el director general de Educación Superior, el Coordinador General de CEMPAE, El director general de CONALEP, el director general de Acredita-

ción y Certificación, el director general del Colegio de Bachilleres, como vocales y el Secretario Ejecutivo del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos.

Recomendaciones

Es urgente revitalizar las estructuras normativas y administrativas correspondientes a los sistemas abiertos de enseñanza, e igualmente prioritario resulta la promoción de este tipo de educación que por sus características de máxima flexibilidad se gana por derecho propio el título de “la otra alternativa educacional” que no por carecer de aulas y horarios significa que su calidad sea de segunda. Es simplemente la opción que permitiera estudiar y superarse a ese grupo de mexicanos que por razones diversas no pueden asistir al sistema escolarizado.

La modalidad abierta y a distancia es la forma de educar que está llamada a satisfacer la demanda cuantitativa nacional.

Naturalmente que deberá sustentarse en una coordinación activa con las demás instituciones que ofrecen servicios similares, en la orientación de contenidos, metodología, organización y criterios de acreditación propios de esta modalidad.

Es urgente también proponer políticas y acciones para el incremento del empleo justo y equitativo de esta modalidad educativa.

Otra acción que el sistema abierto debe instrumentar cuanto antes es la elaboración y actualización de los libros de texto de consulta y de lectura, así como los demás materiales que conforman los paquetes didácticos de autoinstrucción que es la metodología propia de la educación abierta.

Esta modalidad deberá apoyarse fuertemente en los medios de comunicación social para llegar hasta donde el usuario se encuentre.

La cobertura de los sistemas abiertos está bien

planteada y en el nivel básico debe seguir el esquema que adoptó para los demás niveles, o sea el de apertura para que otras instancias, instituciones y organismos participen de la educación y no se reduzca este servicio solamente a las posibilidades y recursos del INEA.

LA COMPUTACION

En esta época de vertiginosos avances tecnológicos, la incorporación de los medios electrónicos a la enseñanza y a la administración de ella, resulta inaplazable.

Hace casi veintiocho años se instaló la primera computadora en la educación de nuestro país y casi todo este tiempo su expansión se ha limitado casi exclusivamente a los niveles más altos de la administración, salvo casos aislados de algunas escuelas que han realizado integraciones *sui generis* de esta modernidad a la educación, usando estos recursos como publicidad para ganar incrementos en su matrícula y no para desarrollo de programas educacionales serios.

El verdadero desarrollo educativo que implica rescatar valiosos archivos, recreación de la práctica docente, conexiones mundiales con bancos de datos, almacenamiento de reactivos, liberación de tiempos administrativos con cargo a los maestros y la modelación de nuevas generaciones interesadas en la indagación y más autodidactas, sólo puede lograrse incorporando los beneficios de la computadora y sus similares a la educación.

Los esfuerzos generalizados y oficiales más recientes en este sentido corresponden al Programa COEBA-SEP que aunque es cuestionable su equipo y la velocidad con que se implementa a nivel nacional, representa el único esfuerzo serio por coadyuvar en la enseñanza.

El Gobierno de Nuevo León inició por su parte otro programa alterno dirigido también a las escuelas secundarias generales con el propósito de apoyar la administración. Los equipos fueron instalados en las

escuelas geográficamente estratégicas para atender a las que están situadas en el área metropolitana.

Los programas iniciales que han empezado a correrse con tiempos y datos reales desde septiembre de 1987 son: Administración de los recursos humanos, informe de los recursos económicos, inventario del activo fijo, apoyo a la docencia y banco de reactivos.

Si queremos que la modernidad sea una característica de nuestra llamada "educación moderna", el empleo de los medios electrónicos para eficientar la educación no se debe retrasar ni un momento más.

Algunas recomendaciones sobre la universidad

El tema es tan complejo y tan amplio que no aspiramos a cubrirlo en su totalidad. Sólo deseamos integrar algunas ideas al gran programa integral para el desarrollo de la educación superior que existe a nivel nacional.

La experiencia personal vivida durante seis años en el quehacer de rector universitario nos permite un análisis existencial, pero estamos conscientes de que las circunstancias se alteran a gran velocidad y que las condiciones actuales son distintas.

Del crecimiento

La meta de lograr un crecimiento racional equilibrado en lo regional es optimista pero no fácil. El mecanismo de atracción de una profesión como sinónimo de éxito y como factor de permeabilidad social y cultural, desborda todo razonamiento y se agrava cuando no existen salidas laterales previas que tengan validez profesional o título de renombre social.

El razonamiento convencional y reiterativo de seleccionar a los estudiantes conforme a ciertos exá-

menes puede resultar ideal para algunas universidades pero no se puede generalizar ya que por más sofisticados y confiables que sean los instrumentos de selección siempre dejarán dudas y juzgarán *a priori* el desempeño universitario posterior del estudiante, es una "desgranadora social" que hacen más amplia la zanja de clases y limita el acceso de las bases populares a los niveles superiores de la educación y la cultura.

Los métodos para medir actitudes, aptitudes, intereses vocacionales, conocimientos, expectativas personales y otros rasgos igualmente valiosos, son una esperanza de evaluación al futuro; porque ahora no hay estudios prospectivos a largo plazo que documenten resultados.

Mientras no tengamos seguridad de los exámenes preliminares, no es fácil cerrar las puertas *a priori* a quienes tienen las desventajas de la educación básica ineficiente y el agravante de sus condiciones sociales. La solución entonces debe ser otra en la actualidad que permita exposición curricular y posterior conclusión sobre la no factibilidad. En ese momento soluciones de recuperación alterna del estudiante son necesarias.

Lo que si es prudente hacer a la luz de la problemática de las macro universidades es bajar la carga burocrática administrativa y separar los niveles de dificultad. Esto se logra cuando se fragmenta la universidad en estructuras de nivel diferente y de especialidades, así habrá áreas universitarias de alto nivel para formar cuadros de especialistas, maestros o doctores y otras áreas de menos nivel de evaluación para formar profesionistas "prácticos" con menos exigencia académica.

En ellos los sistemas abiertos y las lecciones masivas podrían ser las estrategias que permitieran mayor alumnado a menos costo real. Y si a esto se le agrega el sistema de créditos académicos, la asimilación distinta permitiría un enfoque individual de acuerdo a potencial o tiempo.

Los recursos humanos

Uno de los problemas fundamentales de la universidad mexicana es el que sus profesores en general no tienen la formación adecuada, no sólo desde el punto de vista de la academia sino también de las técnicas pedagógicas indispensables para enseñar. La mayoría de ellos, y esto es más grave en las preparatorias, son profesionistas que ejercen su actividad y en el mejor de los casos conocen parcialmente la docencia; a algunos otros, el fracaso profesional los conduce a enseñar como medida alterna a su frustración original.

Este problema es muy serio y quizás sea la causa fundamental de la baja calidad del quehacer universitario público en los últimos lustros.

Estas consideraciones coinciden con las metas del PROIDES que sugieren que las universidades públicas de más de 30 mil alumnos detengan su crecimiento y aquellas de menos de 10 mil fijen ahora sus límites.

La población de licenciatura para 1990, según estadísticas de la ANUIES, aumentará un 35% en relación con la matrícula actual. Cualquier sistema que intente abatir este incremento se sometería a presiones políticas y sociales, mientras que la fragmentación por unidades independientes, como es el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, puede ser una solución alterna.

La necesidad de racionalizar los ingresos a las áreas científicas y tecnológicas, así como a las administrativas y sociales que actualmente están saturadas, y lograr el incremento del 3 al 6 por ciento en las ciencias naturales, del 3 al 5 por ciento en la ingeniería, así como los demás que se hagan necesarios en cada especialidad, se logrará sólo si los obstáculos se administran racionalmente y se implementan campañas informativas escrupulosamente preparadas.

Disminuir el ingreso a la licenciatura e incrementar en un 3 % el ingreso al posgrado es un objetivo ideal que en el primer caso creemos factible sólo si se toman en cuenta las consideraciones previas y en

el segundo la solución incluye una serie de expectativas académicas que permitan a los maestros y doctores tener asegurada una oportunidad de investigación y docencia mientras que las especialidades deberán tratarse como carreras profesionales.

Para lograr tener personal docente con mejores niveles de preparación y alta motivación institucional se requiere, prever sus reclamos económicos, exigir exámenes de admisión a la docencia y posteriores evaluaciones para continuar o ascender en su carrera docente.

Esto debe formar parte de un procedimiento de educación continua obligatoria para el maestro en servicio que incluya no sólo cursos complementarios sino evaluaciones imparciales de sus proyectos de investigación.

La percepción salarial debe revisarse con cuidado, ya que los maestros de tiempo completo requieren emolumentos dignos, mientras que los complementarios y por horas deban recibir compensaciones simbólicas, pues su profesión alterna es para ellos mandatoria sobre el quehacer universitario que es accesorio.

La visión futura de las necesidades del magisterio señala que para 1991 tendremos que incorporar a 30 000 profesores e investigadores y a 10 000 administradores en el sistema universitario nacional. Este reto requiere modificar las condiciones del ingreso de los mismos, pues de no hacerlo, el lastre será más pesado y el deterioro de la calidad educativa puede ser irreversible en los siguientes 20 años.

La recomendación del PROIDES señala que los diferentes tipos de personal académico deberán pasar del 20% al 25% los tiempos completos y del 8 a 10% los medios tiempos en los siguientes 3 años. Eso sería muy útil siempre y cuando el examen los obligue a la actualización.

Politización

Es común que en las universidades, los maestros ingresen por “recomendaciones” y con el compromiso ulterior de ayudar al “sostenimiento en el poder” de la autoridad administrativa cuando la misma requiere “votos” para sostenerse dentro de las normas democráticas que existen en la mayoría de las instituciones públicas de educación superior.

En esa forma se fomentan los “grupos”, los cacicazgos, y se frivoliza el quehacer universitario corrompiéndole, agrediéndole y hasta cometiendo en extremo actos de peculado, fraude académico o financiero.

Del financiamiento

La estructura del gasto universitario enseña por sí misma su propia fragilidad; ya que el 90% de él se dedica a salarios y de ellos el 20% a la administración. El resto mínimo, como es evidente, se invierte, en “tecnología para la educación”, más aún en una época como la actual que no se puede ampliar los presupuestos por la crisis económica circunstancial. Esto obliga a crear nuevas fuentes o sistemas de financiamiento.

Becas

Una fórmula práctica que no sacrifica el ingreso popular pero permite opciones de financiamiento alternas, es el establecimiento de un sistema nacional o estatal de becas, que el gobierno organice en un cuerpo colegiado mixto, para aportar recursos que permitan pagar las cuotas escolares universitarias.

El compromiso único del estudiante sería el de obtener una mínima calificación que justifique el egreso gubernamental. En caso de jóvenes con grandes carencias económicas, la beca podría incluir la manu-

tención y hospedaje, sobre todo en casos de marginados o campesinos.

En caso de que el becario no cumpliera su compromiso académico podría solicitar otra modalidad de ayuda que sería un “crédito” para concluir su carrera profesional y pagar posteriormente.

Este financiamiento universitario le dará a la institución un aporte económico y al mismo tiempo le apoyará con estímulos de superación académica escolar, incrementándose el nivel de aprovechamiento. Así se podrá luchar contra la tendencia natural que lleva a las universidades públicas al deterioro gradual y a las universidades privadas a absorber los alumnos de mejor calidad, perpetuando así las desigualdades económicas o intelectuales.

Nuestra tendencia a defender el ingreso irrestricto a las universidades populares, nos está conduciendo a una paradoja “antipopular”, ya que mientras nuestras universidades aparentan ser factores de permeabilidad social, las universidades privadas preparan mejores profesionales y su vinculación con las empresas les asegura la opción laboral.

Es momento para tener un realismo financiero en el tema de la universidad mexicana, porque los resultados actuales nos indican que es necesario cambiar, y pronto.

La Academia

La calidad de la educación superior depende frecuentemente de los recursos económicos, porque mientras el presupuesto para financiar las universidades sea en México del 0.5% del PIB, no tendremos expectativas de mejorar, ya que el número requerido según la UNESCO es del 1%. Lograr también que las universidades colaboren con el 10% de un financiamiento global sin alterar las estrategias actuales, es una utopía. una utopía.

El nivel académico depende también, de maes-

tros bien pagados, bibliotecas, laboratorios y apoyos didácticos; pero la mejoría de estos parámetros precisan un diagnóstico y una autoevaluación. Recomendamos: una comisión confidencial de la ANUIES que evalúe el real estado académico y no sólo el administrativo, informando a las autoridades universitarias lo conducente.

Hay que fomentar los sistemas de educación abierta en carreras que lo permitan y establecer sistemas de créditos académicos para descargar un poco la masificación y aliviar la unilateralidad del sistema.

Se requiere modernizar el proceso de la educación superior con técnicas de apoyo audiovisual, televisión educativa, computación y acervos bibliográficos disponibles para la autoeducación.

Las unidades de estudios preparatorianos deben estar separadas administrativamente de la universidad y también modificar su *curriculum* para que éste sea de orden general, humanista, científico y con flexibilidad y salidas laterales de orden terminal; también hay que evitar las especialidades y la rigidez de la definición vocacional.

La deserción en el sistema educativo superior tiene que individualizarse con base en expedientes computarizados en los que se registre el *status* social y las actitudes académicas así como los problemas psicológicos del aprendizaje.

El sistema de deserción por falta de recursos económicos se resolvería con el programa extrauniversitario de becas, de acuerdo con el estudio social y la calidad académica correspondiente. Estas recomendaciones son factibles y su instrumentación requiere sólo voluntad y organización.

Las soluciones aquí señaladas son estratégicas, porque el problema de fondo incluye la revisión estructural de la universidad, para generar un nuevo modelo que sea claro, objetivo, congruente con la época y de acuerdo con nuestras realidades. Mientras no exista esto, no veremos la luz.

Sugerencia sobre la investigación

Un país que no reconoce el valor de la investigación como elemento fundamental del desarrollo, hipoteca su futuro. Esto sucedió en nuestro entorno y la realidad final fue cruel e inexorable: deuda, dependencia tecnológica, dependencia económica e incertidumbre sobre la soberanía política.

El gasto en investigación en México es 0.4% del PIB. Esto es mínimo y no está en los requerimientos que la UNESCO sugiere para países en desarrollo que deben llegar a un mínimo de 1%.

Los problemas de este hecho repercuten en divisas perdidas, infraestructura industrial dependiente y sobre todo en una educación pasiva, sin creatividad y sin futuro.

Las universidades que son instituciones de alta docencia cuya misión de investigar y de crear es consustancial a su ideario, tienen responsabilidad parcial sobre ese hecho. La ausencia de motivaciones, estímulos, facilidades para esta noble función es común en la universidad mexicana.

También lesiona este proceso de formación de investigadores la actitud gubernamental de no reconocer con muestras de apoyo real la importancia del mismo. Si bien se dice y se expresa, no se documenta con aportes financieros o con apoyo abierto a la investigación, tanto la universitaria como la industrial.

A pesar de que el régimen actual ha hecho grandes esfuerzos para crear un sistema nacional de investigadores y ha incrementado los salarios de los maestros que investigan, la aportación para CONACYT es bajísima y la descentralización ha sido incipientemente iniciada.

Los problemas de esta temática no son sólo de recursos sino provienen de la educación básica, en la que no hay mística ni enseñanza del método de investigar. Se agravan en la educación superior en donde la enseñanza no se integra a la investigación y se complican por la falta de estímulos y de seguridades para los que quieren estudiar maestrías o doctorados y dedicarse a la academia en forma total.

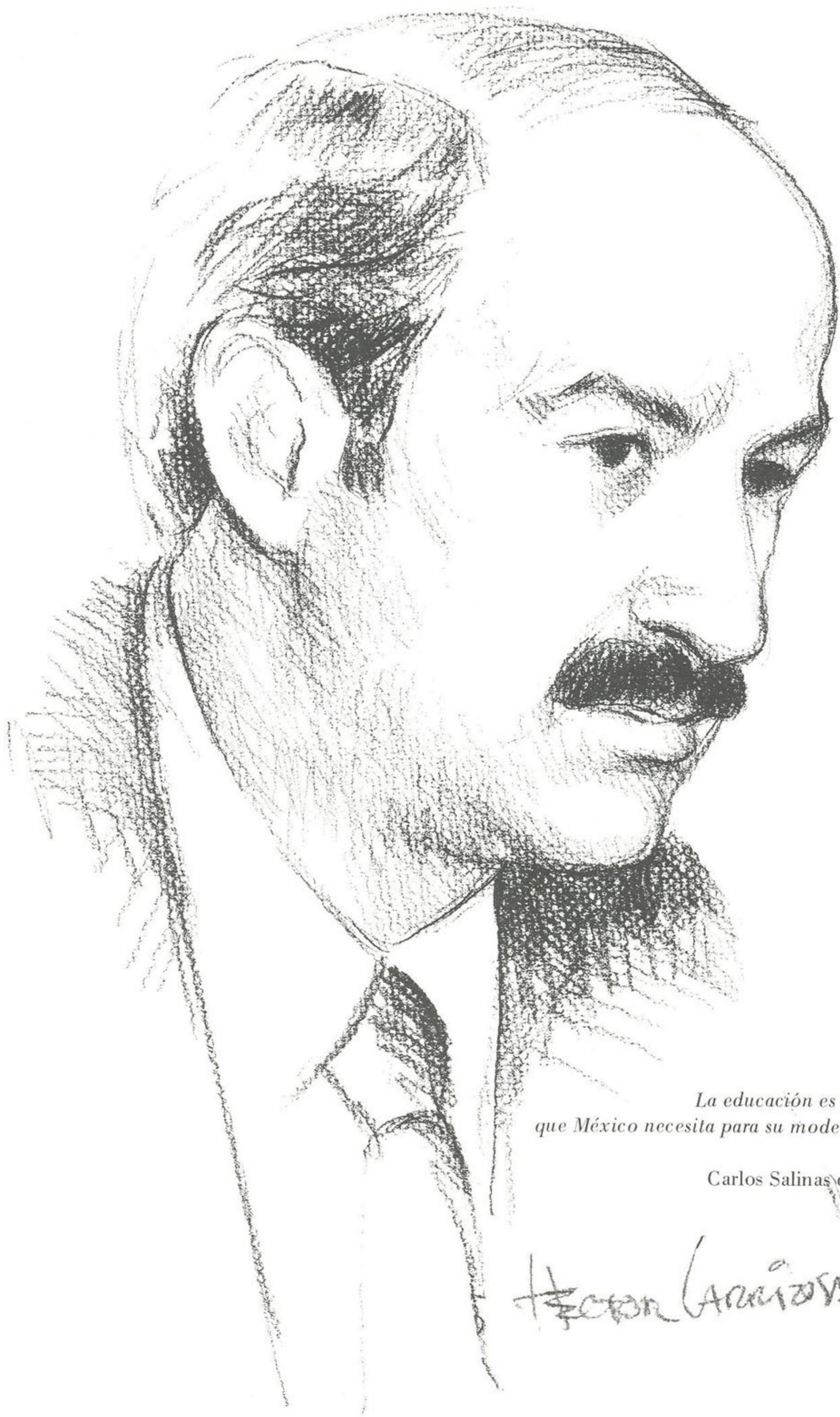
Se sugiere:

- . Aumentar los presupuestos básicos para la investigación y vincular la misma al desarrollo.
- . Atraer recursos humanos con oportunidad de salarios, prestaciones y apoyo programático.
- . Recuperar los científicos "becados", actualizándolos y creando cursos de capacitación en servicio.
- . Descentralizar el proceso por programas.
- . Apoyar las necesidades colaterales a la investiga-

ción.

- . Coordinar programas a nivel interinstitucional.
- . Activar la ley federal correspondiente para su cumplimiento.

La capacidad de crear de un pueblo es síntoma de vitalidad y el nuestro tiene pruebas históricas de su capacidad. Se requiere coordinar y fomentar esa actitud. Lo demás deberá venir pronto porque "urge".



*La educación es la energía
que México necesita para su modernización.*

Carlos Salinas de Gortari

Hector García 87

PAUSA

DIFÍCIL es, en corto tiempo, sintetizar lo que ha sido nuestro quehacer en los últimos veinte años. Recuerdos, hechos, autores, datos, libros, cristalizan bruscamente en ideas, en conceptos y “hasta en sueños”.
Por ahora, se requiere una pausa y con ella viene una sensación de pesantez que, como dijera Parménides, nos muestra con cruel realidad nuestra limitada cortedad.

Valga, para justificar lo anterior, mirar hacia el olimpo del saber y observar en esa morada de los dioses, la musa de la excelencia que, con su enigmática sonrisa, nos muestra todo el aspecto de la dificultad. Por eso, al final, sólo quedan ideas, algunas nada más.

Hablar de educación desborda los límites geométricos de lo físico y asciende a lo espiritual. Aquí no debe haber frivolidad. El sedimento es nuestra preocupación compartida y propósito original.

La solución a las incógnitas y a los problemas, está en el refugio recóndito del hombre, capaz como siempre de transformar su historia o de dejarla pasar. Cuando ese hombre unifica y aglutina emociones y esfuerzos encuentra la fortaleza que sólo da la voluntad política que emerge de un credo personal.

Pronto el timón de la patria tendrá nuevo líder y el concierto de la educación será dirigido como prioridad nacional, por un hombre que piensa y tiene pasión, esa que se requiere para hacer realidad un sueño.

La visión futura de nuestro destino señala retos que vencer, atavismos que olvidar, lastres que arrojar por la borda y al fin encontrar ese mundo maravilloso de la educación que es factor fundamental de nuestro desarrollo como nación.

Nuestro futuro Presidente debe saber que, en esta lucha contra la esclavitud que produce la ignorancia, cuenta con la solidaridad de todos los que al escuchar su credo personal vibramos, no sólo con la razón que dignifica y hace trascendente la responsabilidad de gobernar, sino también con la emoción, que está ahí en nuestros genes buscando la inmortalidad.

Bibliografía

- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. *Revista de la Educación Superior*. — México : 1981, 260 p.
- Baggaley, J.P. y Duck S.W. *Análisis del mensaje televisivo*. 3e. México : Ed. Mass Media, México, 1985, 218 p.
- Banco de México, S.A. *Evaluación del Programa de Créditos y Becas para Estudios de Posgrado 1966-1974*, 90 p.
- Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*. — México : Ed. Porrúa, S.A. 1978, 282 p.
- Brodershon, Mario y María Esther Sanjurjo. *Financiamiento de la educación en América Latina*. — México : Fondo de Cultura Económica, 1978, 654 p.
- Castillo, Isidro. *México y su revolución educativa*. — México : Ed. Pax-México, 1965, 462 p.
- Castrejón Diez, Jaime y Marisol Pérez Lizuar. *Historia de las universidades estatales*. — México : Ed. SEP, 1976, 476 p.
- CEPES. Comisión de Educación. *Primarias*. — Monterrey, N. L., México : PRI, junio de 1985, 300 p.
- CEN PRI. *Reunión Nacional de Secretarios de Acción Social de los Comités Directivos Estatales*. — México : Ed. Secretaría de Acción Social del CEN, 1984, 18 p.
- CEPES. PRI. *Comisión de Educación*. — Monterrey; N. L., México, junio, 1985, 400 p.
- Cincel-Kapelusz. *Los profesores vistos por sus alumnos*. — España : Ed. Cincel, 1980, 70 p.
- LIII Legislatura. *El Programa Cultural de las Fronteras, Zona Norte y Sur, Evaluación*. — México : Ed. Gráfico Electrónico, 1987, 20 p.
- CONAPO. *Reunión Nacional sobre Distribución de la Población Migración y Desarrollo*. — Guadalajara, Jalisco : 1984, 90 p.
- : *México demográfico*. 1980-1981. — México : Talleres Gráficos de la nación, 1982, 110 p.
- : *La población y el desarrollo regional y urbano*. — Aguascalientes : 1982, 270 p.
- : *México demográfico*. — México : Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 1982, 110 p.
- : *Revista del Consejo Nacional Técnico de Educación*. Vol. III. 4a. época, núm. 28 : México, 1981, 70 p.
- : *Análisis y perspectiva de la educación en México*. — México : CNTE, 1982, 164 p.
- : *Investigación y toma de decisiones*. — México : Ed. Litográfica Cultural, 1981, 176 p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 77 e. México : Ed. Porrúa, S.A., 1985, 128 p.
- Cuadernos legislativos*. — México : 1986 Ed. Cámara de Diputados. 214 p.
- De Azevedo, Fernando. *Sociología de la educación*. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1987, 382 p.
- De la Madrid H., Miguel. *31 Experiencias de desarrollo regional*. — México : SEP, 1985, 218 p.
- : *Los grandes problemas nacionales de hoy*. — México : Ed. Diana, 1982, 120 p.
- : *Segundo informe de gobierno 1984 (sector educativo)*. México : 1984, 300 p.
- De León González, José Cruz. *Evaluación y reflexiones sobre educación*. — Monterrey, México : SEP, 1986, 140 p.
- De Gortari y Gorski Tavants. *Principios de lógica*. — México : Editorial Grijalbo, S.A. 1971, 160 p.
- Del Río, Salvador. *Los presidentes de México, revolución y posrevolución*. — México, Ed. Everest : Mexicana, S.A., 1982, 302 p.
- De la Casas, Bartolomé. *Tratados*. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974, 642 p.

- Díaz, Mauricio. *Antología, Unamuno y la educación*. — México : F.C.E., 1985, 160 p.
- Díez Castredo, Jaime. *La escuela del futuro*. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975, 89 p.
- Díaz Robert, Mauricio. *Unamuno y la educación*. — México : Ed. El Caballito, 1985, 157 p.
- Dirección General de Institutos Tecnológicos. — *Plan rector de desarrollo institucional de los institutos tecnológicos. Proyecto General de Desarrollo* — México : SEIT, SEP, 1986, 20 p. (Cuaderno).
- : *Plan rector de desarrollo institucional de los institutos tecnológicos*. — México : 1986. SEIT, SEP, 8 p.
- Dirección General de Programación. *Estadística básica del sistema educativo nacional fin cursos 1976-77*. — México : Ed. SEP, 1978, 194 p.
- Dirección General de Programación. *Estadística básica del sistema educativo nacional fin cursos 1976-77*. — México : Ed. SEP, 1978, 194 p.
- Dirección General de Programación. *Estadística básica* — México : 1987, 50 p.
- La educación*. — Revista Interamericana de Desarrollo Educativo No. 91 Año XXVIII. Departamento de Asuntos Educativos, Secretaría General. Organización de los Estados Americanos. 1983, 30 p.
- Ed. Labinowicz. *Introducción Piaget: pensamiento aprendizaje, enseñanza* — México : 1982, 310. -.
- El Colegio de México. *Historia General de México*. — 3e : México, 1981, 1585 p.
- Escandón, Rafael. *Frases célebres para toda ocasión*. — México : Ed. Diana, 1985, 292 p.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. — 33e. México : Ed. Siglo Veintiuno, 1970, 245 p.
- Hubert, Rene. *Tratado de pedagogía general*. 7a. 3r. — Argentina : Ed. Librería El Ateneo Editorial, 1984, 454 p.
- Latapí, Pablo. *Análisis de un sexenio de educación en México, (1970-1976)*. 2e. — México : Ed. Nueva Imagen, 1981, 256 p.
- Política educativa y valores nacionales*. 2e. — México : 1980, Ed. Nueva Imagen, 1980, 235 p.
- Temas de política educativa, (1976-1978)*. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica. SEP/80/ 1982, 234 p.
- Leñero, Vicente. *A fuerza de palabras*. 2e. — México: Ed. Grijalba, 1976, 139 p.
- Lernes, Victoria. *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*. — México : Ed. El Colegio de México, 1982, 200 p.
- López Austin, Alfredo. *La educación de los antiguos nahuas* 2e. — México : Ed. El Caballito, 1985, 159 p.
- López Portillo, Felicitas. *La educación en la historia de Venezuela*. México : Ediciones El Caballito, 1985, 154 p.
- Llinas Alvarez, Edgar. *Revolución, educación y mexicanidad*. — México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 273 p.
- Medina Echavarría, José. *Filosofía, educación y desarrollo*. 6e. - México : Ed. Siglo veintiuno, 1979, 321 p.
- Michel, Guillermo. *Por una revolución educativa*. 2a. E. México, D.F. : Ediciones Geruika, 1978, 167 p.
- Morales Gómez, Daniel A. *La educación y desarrollo dependiente en América Latina*. — México : Ed. ediciones Geruika, 1979, 334 p.
- Nerici, Imideo, G.; *Introducción a la orientación escolar*. — Argentina : Ed. Kapelusz, 1976, 219 p.
- Nicolas, André. *Jean Piaget*. México : Ed. Fondo de Cultura económica, 1979, 263 p.

- Granados Chapa, Miguel Angel. *Examen de la comunicación en México*. — México : Ediciones El Caballito. 1981. 224 p.
- Gobierno del Estado de Nuevo León / OEA. Programa Regional de Desarrollo Educativo. *Encuentro nacional sobre perfeccionamiento y actualización docente*. — Monterrey, Nuevo León : 1986, 30 p.
- : *Tercera reunión regional del foro nacional de consulta sobre la educación básica de México*. — México : Ed. Comunicación Educativa 1986, 23 p.
- : *Prólogo de una Administración, sector-educación*. — Monterrey : Ed. Comunicación Educativa. 1986-1985, 50 p.
- Gonzalbo, Pilar. *El humanismo y la educación en la Nueva España*. — México : FCE, 1985, 120 p.
- IEPES. *Reunión nacional sobre el sector educativo ciencia y tecnología*. — México, D. F. : junio de 1976, 400 p.
- Impacto y relevancia de educación básica*. — México : Talleres de Lito Arte, S. de R.L. 1982, 100 p.
- Ingenieros, José. *El hombre mediocre*. 6e — México : Ed. Porrúa. 1983, 133 p.
- James, Muriel. *El libro de todos*. — México : Ed. fondo Educativo Interamericano, 1977, 250 p.
- Jonguitud Barrios, Carlos. *Teoría y acción del sindicalismo magisterial*. — México, D.F. : Editorial del Magisterio "Benito Juárez", 1976, 147 p.
- Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación*. — 18a. e. México : Editorial Porrúa, S.A. 1983, 599 p.
- Oria Razo, Vicente. *Consulta sobre educación básica*. — México : 1986. 300 p.
- Oria Razo, Vicente. *La educación mexicana*. — México : SEP. 1986. 200 p.
- Ortega M. Lidel. *Política educativa de México*. — México : Progreso, 1967, 294 p.
- Pescador, José Angel; Torres, Carlos Alberto; *Poder político y educación en México*. — México : Ed. UTEHA, 1985, 148 p.
- Piaget, Jean. *El desarrollo de la noción de tiempo en el niño*. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1980, 301 p.
- Ponce, Aníbal. *Educación y lucha de clases*. 2e. — México : Ed. Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1978, 245 p.
- Portillo López, Felicitas. *La educación en la historia de Venezuela*. — México: Ed. El Caballito, 1985, 154 p.
- Prawda, Juan. *Teoría y praxis de la planeación educativa en México*. — México : Ed. Grijalba, 1986, 380 p.
- Psicología y pedagogía*. 2a. 2 — Barcelona, España: Plaza Janes, S.A., 1979, 405 p.
- Quintero H., José Luis. *Los mecanismos del financiamiento de la educación. Estudio comparativo*. — Monterrey : Sep. 1982, 179 p.
- Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*. 11 e. — México : Ed. Espasa-Calpe Mexicana, 1983, 145 p.
- Reyes Heróles, Jesús. *Más vale correr riesgos andando y no sentados*. — México : Ed. SEP, 1984. 8 p.
- Robert Díaz, Manuel. *Unamuno y la educación*. — México : Ediciones El Caballito, 1915, 154 p.
- Robles, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. — México : Ed. siglo veintiuno, 1986, 262 p.
- Russell, Bertrand. *Autoridad e individuo*. 5r. — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1973, 127 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. *Educaremos para la independencia, la libertad, la democracia y la justicia*. México : Ed. SEP. 1983, 28 p.
- : *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 1973-1974*. — México : Ed. Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, S.A., 1974, 220 p.

- : *Estadística básica del sistema educativo nacional*. — México : 1976, 110 p.
- : *Estadística básica del sistema educativo en el estado de Nuevo León*. — Monterrey, Nuevo León : ED. USED. 1984-1985. 225 p.
- : *Estadística básica del sistema educativo nacional inicio de cursos 1976-1977*. — México : 1978, 380 p.
- : *Estadística básica del sistema educativo nacional 1971-1972*. — México : Ed. SEP, 1972, 169 p.
- : *Estadística básica del sistema educativo nacional, Inicio de cursos. 1984-1985*. — México : 1985. 604 p.
- : *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional*. — México : 1982, 115 p.
- : *Foro de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Sector Educación*. Querétaro : Febrero 1983. 200 p.
- : Delegación Nuevo León. *La historia de la educación en Nuevo León*. — Monterrey, N.L., 1987, 110 p.
- : Subsecretaría de planeación educativa. *Investigación educativa*. —Revista, núm. 4, México 1984, 41 p.
- : Subsecretaría de Planeación Educativa. *Investigación educativa*. — Revista núm. 3 año 1984, 41 p.
- : Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. SEP. *Modelo general de innovación de la educación básica para adultos*. — México ; 1986, 152 p.
- : *Informe de labores 1979-1980*. — México: Ed. SEP. 1980, 314 p.
- : *La descentralización educativa. Avances de un proyecto nacional*. — México : SEP, 1986, 197 p.
- : *La educación especial en México/8*. —México : Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1081, 200 p.
- : *Lineamientos para la determinación de propiedades, fines, estrategias y programas*. — México : 1986. 180 p.
- : *México a través de los informes presidenciales. La educación pública. Tomo II*. —México: SEP, 1976, 47 p.
- : *Metodología para la elaboración de pronóstico y la prospectiva*. —México : 1986, 12 p.
- : *Memoria 1976-1982*. México : Dirección General de Bibliotecas de la SEP. 1982. 202 p.
- : *Política educativa*. — México : Ed. Talleres Gráficos de los SCEPEY, 1985, 56. p.
- : *Programas y metas del sector educativo 1981-1982*. — México : Dirección general de publicaciones y bibliotecas de la SEP. Año 1981, 67 p.
- : *Prospectiva del bachillerato 1980-2000*. — México : SEP, 1982, 160 p.
- : SHCP, SPP. *Prospectiva de la cultura y la educación en México al año 2000*. — México : 1986, 200 p.
- : Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, Dirección General de Institutos Tecnológicos. *Plan rector de desarrollo institucional de los institutos tecnológicos*. — México: 1986, 143 p.
- : SEyC/CONACEN. *V Congreso Nacional de Educación Normal, memoria*. — Monterrey : 1986, 500 p.
- : Subsecretaría de Planeación Educativa. *Registro nacional de proyectos de investigación educativa*. Revista Núm. 2. — México : 1984, 48 p.
- : Subsecretaría de Planeación Educativa. *Registro nacional de proyectos de investigación educativa*. Revista. Núm. 4. — México : 2984, 30 p.
- : Subsecretaría de Planeación Educativa. *Registro nacional de proyectos de investigación educativa*. Revista Núm. 3. — México : 1984, 44 p.

- : *Reunión de los rectores y directores de la ANUIES con el presidente Miguel de la Madrid.* — México : SEP, 1985, 44 p.
- : *Revolución educativa.* — México : Ed. SEP, 1984, 27 p.
- : *Revolución educativa Lic. Miguel de la Madrid H.* — México : 1984, 27 p.
- : *Cuadernos. Sesenta tesis de la revolución educativa.* — México : 1984, 200 p.
- : *Sin educación, el derecho al trabajo se posterga.* — México SEP, 1984, 10 p.
- : *Planeación democrática.* — México : Ed. Encuadernación y Ediciones Culturales, 1984, 118 p.
- Silva Herzog Jesús. *Una historia de la universidad de México y sus problemas.* 3e. — México : Siglo XXI, 1979, 213 p.
- Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. *Manual de orientación ideológica y capacitación político-sindical.* — México : 1984, 60 p.
- : *Magisterio.* Revista Núm. 237. — México : 1986, 50 p.
- : *Magisterio* Núm. 239. — México : 1986, 50 p.
- : *Magisterio* Núm. 230. — México : 1985, 50 p.
- : *Magisterio* Núm. 240. — México : 1986, 50 p.
- : *Problemas de la educación.* Vol. I. — México : SNTE Sección 10, 1986, 48 p.
- : Sección 50. *Vanguardia Revolucionaria del SNTE.* — Monterrey : Ed. de la Sección 50, 1979, 29 p.
- Smith, Anthony. *La geopolítica de la información.* — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1984, 178 p.
- Solana, Fernando. *El maestro y la calidad de la educación.* — México : Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas SEP, 1980, 50 p.
- Solana Fernando; Cardiel Reyes, Raúl; Bolaños Núñez Raúl. *Historia de la educación pública en México.* — México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1982, 645 p.
- Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. *Catálogo 1983/84.* — México : Ed. SEP, 1983, 303 p.
- Todd, Luis. *Metas y aspiraciones de la universidad.* — Monterrey : SEP, 172 p.
- Torres Septién, Valentina. *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet.* — México : Ed. FCE, 1985, 157 p.
- Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar. *Estadística básica del sistema educativo en el estado de Nuevo León.* México : Ed. SEP, 1985, 42 p.
- Universidad Pedagógica Nacional. *Política educativa en México.* México : Ed. Talleres de Lito Selecciones de Color, 1981, 211 p.
- : *Política educativa de México.* (Col. Política Educativa Núm. 2) — México : Ed. Talleres de Lito Selecciones de color 1981, 225 p.
- : *Política educativa en México.* — México : Ed. Litho Selecciones de Color, 1982, 161 p.
- Zavala, Silvio. *Apuntes de historia nacional.* — México : Editorial Diana, 1981, 211 p.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana.* México : Ed. Fondo de Cultura Económica, 1982, 188 p.

OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

- Metas y aspiraciones.* — Monterrey, México, Ed. UANL, 1974.
Revolución educativa. — Monterrey, México : Ed. UANL, 1975.
Testimonios universitarios. — Monterrey, México : Ed. UANL, 1976.
Reflexiones sobre el pensamiento social de un mexicano universal (Alfonso Reyes). — Guadalajara, México : Ed. Librería Font, 1977.
La universidad, unidad en la pluralidad. — Monterrey, México : Ed. UANL, 1978.
Pedro Garfias, rebeldía creativa. — Monterrey, México : Ed. UANL, 1979.
Octavo piso: Un sexenio en la universidad. — Monterrey, México : Ediciones Castillo, 1985.
Ideas : Libre juego. — Monterrey, México, 1986.

Artículos científicos, en más de treinta revistas especializadas de circulación nacional e internacional.

Artículos sobre *Educación y desarrollo* y *Legislatura LII*, durante cinco años continuos en el periódico *El Norte* de Monterrey, México.

ANATOMIA DE LA EDUCACION
ALGUNOS CONCEPTOS

por
Luis Eugenio Todd

Se terminó de imprimir el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, en los talleres de Grafo Print Editores, S.A. Se usaron tipos Bodoni Book y Baskerville. La impresión estuvo a cargo de Hugo Zuazua y Alfredo Reyes; la fotomecánica por Abel Villafuerte y Gustavo Luna; la formación por Pedro Ortiz Cavazos, Nefthalí Juárez y Juan Rodríguez.

Tipografía/ Magdalena Viñas Berea/ Javier Galván/ Juventino Infante
Edición/ Argentina Argelia Santa Ana.



ticuatro horas del día— ocupando el cargo de elección popular de Diputado Federal y en el Congreso presidiendo la Comisión de Ciencia y Tecnología; previamente a esto había incursionado también en la Salud Pública como Jefe de los Servicios en Nuevo León.

Es pionero en América Latina en investigaciones sobre la Resonancia Nuclear Magnética y tiene en su haber varios premios científicos de carácter nacional por sus trabajos en el área médica. Es asesor de la UNESCO en esta disciplina.

Actualmente es Secretario de Educación y Cultura del Estado de Nuevo León y Director de los Servicios Coordinados de Educación, Presidente de la Fundación Mexicana para Investigación sobre el Cáncer y Presidente de la Sociedad Internacional de la Resonancia Nuclear Magnética.

Y algo más, se enfunda en los colores azul y oro de los Tigres de la UANL a los que llevó a triunfos nacionales.

Ha integrado una familia de cinco hijos, el mayor de los cuales estudia actualmente el posgrado de ingeniería en el extranjero y la menor frisa apenas los dos años. Al referirse a sus hijos de dos, ocho, once, veinte y veintitrés años, habla con seguridad de tener "experiencia" práctica en todos los niveles educativos.

DUEÑO de un verbo sustantivo que hurga en las entrañas del concepto y rescata la esencia y la idea sin aderezo alguno, el doctor Todd —como moderno nauta del asfalto, el vidrio y el hierro— calafateó sus naves, desplegó las velas y emprendió el viaje en busca de la otra forma de hacer y decir las cosas, y la encontró: “sin comprometidas posiciones ideológicas a ultranza” y “sin subjetivismos individuales”.

Con sentido crítico y sólido razonamiento, concibe la educación como un cuerpo orgánico, para luego, con pulso firme y pasión sana hacer los cortes y disecciones que muestran una estructura que tiene partes sanas y partes enfermas, aunque susceptibles de tratamiento.

Concluida la disección, sigue el análisis y la reflexión, diagnostica y da el remedio que amalgama la emoción con la ciencia en un equilibrio que sólo logra quien sabiamente ha cultivado el conocimiento y la sensibilidad.

El lector entenderá que “el mejor maestro es el que más da y no el que más sabe”, que “el ser humano aprende todos los minutos de su vida”; que “el aprendizaje en crisis o en dolor también se imprime en el marco de la formación total”; y, sobre todo que “se aprende también en los surcos cerebrales que registran la emoción porque “la enseñanza de la sensibilidad es tan importante como la del intelecto”.

Esta última frase es, en sí misma, toda una tesis que justifica por méritos propios la presente publicación, sin menoscabo de la franqueza, claridad y valentía con la que el autor aborda temas como: valores, democracia, identidad cultural, financiamiento educativo, centralización y política educativa, entre otros.

Así pues, la idea está puesta en blanco y negro, el verbo ha sido lanzado al voleo y el testimonio queda.

Ismael Vidales Delgado
Director de la UPN-Monterrey